

Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia

Jesús Adolfo Trujillo Holguín
José Luis García Leos
Luis Armando Pérez Núñez
(coordinadores)

► 8 ◀
TEXTOS DEL POSGRADO
COLECCIÓN



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE



ENSECH

ESCUELA NORMAL SUPERIOR
"Profr. José E. Medrano R."

Organismo Público Descentralizado de Gobierno del Estado

TEXTOS DEL POSGRADO
COLECCIÓN

►1◀

Desarrollo profesional docente:
las competencias en el marco de la reforma educativa



Jesús Adolfo Trujillo Holguín, Pedro Rubio Molina y José Luis García Leos (coordinadores)

►2◀

Desarrollo profesional docente:
reforma educativa, contenidos curriculares y procesos de evaluación



Jesús Adolfo Trujillo Holguín y José Luis García Leos (coordinadores)

►3◀

Desarrollo profesional docente:
relatos autobiográficos de maestros en servicio



Jesús Adolfo Trujillo Holguín, Cruz Argelia Estrada Loya y José Luis García Leos (coordinadores)

**Desarrollo profesional docente:
deserción y rezago educativo
después de la pandemia**

►8◀

TEXTOS DEL POSGRADO
COLECCIÓN

Forma de citar en Harvard-APA:

Trujillo Holguín, J. A., García Leos, J. L., y Pérez Núñez, L. A. (coords.) (2023). *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8]. Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia

**Jesús Adolfo Trujillo Holguín
José Luis García Leos
Luis Armando Pérez Núñez
(coordinadores)**

Reservados todos los derechos. Se autoriza la reproducción total o parcial por cualquier sistema mecánico o electrónico solo para fines académicos, no comerciales, siempre que se cite la fuente.

DERECHOS RESERVADOS, 1a. edición, 2023

© Jesús Adolfo Trujillo Holguín, José Luis García Leos
y Luis Armando Pérez Núñez, por coordinación.
© Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.
Calle Sudáfrica n. 1100, esq. con calle Namibia
Fracc. Residencial El León, Reserva de Robinson
Chihuahua, Chih., México.

ISBN 978-607-8844-10-0

Servicio editorial integral proporcionado por Jorge Villalobos/ervés edición.



ENSECH
CHIHUAHUA

**COLECCIÓN
TEXTOS DEL POSGRADO**

ESCUELA NORMAL SUPERIOR PROFR. JOSÉ E. MEDRANO R.

Lic. JULIO CÉSAR LÓPEZ
Director

MTR. JOSÉ SÓCRATES DE LA TORRE MORALES
Subdirector Académico

MTRA. PAMELA SALINAS GUTIÉRREZ
Subdirectora Administrativa

DRA. CARMEN JULIA AGUIRRE SANTANA
Jefa del Departamento de Investigación y Posgrado

Colección Textos del Posgrado

Esta obra es el resultado del trabajo desarrollado con estudiantes de primer semestre del Programa de Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente de la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. Los trabajos publicados reflejan la posición personal de sus autores con relación a los temas abordados. Cada trabajo fue sometido a un proceso de evaluación denominado doble ciego que ayudó a determinar los que serían incluidos en el presente volumen.

Dictaminadores de trabajos

Addy Anchondo Aguilar (Universidad Autónoma de Chihuahua), Alfredo García Martínez (Universidad Veracruzana), Angélica Murillo Garza (Escuela Normal Superior "Profr. Moisés Sáenz Garza"), Arianna Vega Hernández (Universidad Autónoma de Chihuahua), Bertha Ivonne Sánchez Luján (TecNM campus Instituto Tecnológico de Cd. Jiménez), Blanca Irene Ahumada Maldonado (TecNM campus Instituto Tecnológico de Cd. Jiménez), Brenda Ileana Solís Herrera (Universidad Autónoma de Chihuahua), Eileen Oviedo González (Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 022, Tijuana), Elizabeth Villalobos Pérez (Universidad Autónoma de Chihuahua), Evangelina Cervantes Holguín (Universidad Autónoma de Chihuahua/Centro Chihuahuense de Estudios de Posgrado), Evelyn Cristina Martínez Maldonado (TecNM campus Instituto Tecnológico de Cd. Jiménez), Fernando Sandoval Gutiérrez (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez), Francisco Alberto Pérez Piñón (Universidad Autónoma de Chihuahua), Ildefonso Ruiz Benítez (Escuela Normal Superior "Profr. José E. Medrano R."), Iram Isai Evangelista Ávila (Universidad Autónoma de Chihuahua), Javier Martínez Morales (Universidad Autónoma de Chihuahua), Javier Montoya Ponce (TecNM campus Instituto Tecnológico de Cd. Jiménez), Joaquina Edith González Vargas (Centenario y Benemérita Escuela Normal para Profesores), José Luis Ramos Ramírez (Escuela Nacional de Antropología e Historia), Laura Elizabeth Cavazos González (TecNM campus Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, División Multidisciplinario Cuauhtémoc), Laura Irene Díaz Morales (Centro Universitario CIFE), Lincoln Felipe Ríos Gallegos (Servicios Educativos del Estado de Chihuahua), Ma. Gabriela Guerrero Hernández (Universidad Autónoma de Nuevo León), María del Rocío Rodríguez Román (Escuela Normal Superior "Profr. Moisés Sáenz Garza"), María Guadalupe Veytia Bucheli (Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo), María Teresa Martínez Acosta (TecNM campus Instituto Tecnológico de Cd. Jiménez), Mireya Chapa Chapa (Escuela Normal Pablo Lívar), Patricia Islas Salinas (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, División Multidisciplinaria Cuauhtémoc), Raquel Adilene Escudero González (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, División Multidisciplinaria Cuauhtémoc), Renzo Eduardo Herrera Mendoza (Centro de Investigación y Docencia), Saúl Manuel Favela Camacho (Universidad Autónoma de Ciudad Juárez), Stefany Liddiard Cárdenas (Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua), Valentín Alfredo Gómez Hernández (Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo).

índice

Presentación	7
Prólogo	11
 Parte I. Rezago educativo y pandemia	
Impacto de la pandemia COVID-19 en la educación: rezago, desigualdad y deserción escolar Karily Anahí Valdez González	17
Estrategias innovadoras para combatir el rezago y el abandono escolar tras el confinamiento Yesenia Ruiz Nevárez	29
Asesorías como herramienta para disminuir el rezago académico Evelyn Cristina Martínez Maldonado	41
“Rezago escolar, desafío para la evaluación diagnóstica José Luis García Leos	53
El rezago educativo: una responsabilidad muy poco comprometida Belma Janeth Acosta Varela	67
Procesos neurocognitivos derivados de la aparición del SARS-CoV-2 Manuel Francisco Márquez Jurado	79
 Parte II. El rezago educativo por niveles	
Compensación de aprendizajes clave tras el confinamiento: a un paso de ir a primaria Jazmín Berenice Pompa Ramírez	95
Rezago escolar en aprendizajes clave de Español en secundaria: consecuencia directa de la pandemia Ana Victoria Sánchez Urbina	107
Abandono escolar y rescate de alumnos de Telesecundaria en la Sierra: un reto pospandemia Joel Morales Rivas	123

Parte III. Rezago y actores educativos

Las maestras durante la pandemia por COVID-19: burnout docente, causas e impresiones

Anna Karen Ronquillo Holguín 151

El burnout docente: Los estragos de la pandemia

Alhelí Armendáriz Gutiérrez 165

Importancia del asesor técnico pedagógico en el sistema educativo

Joel Horacio Orozco González 181

Revolucionando el papel de la supervisión escolar para abatir el rezago, deserción y abandono escolar

Luis Armando Pérez Núñez 191

Precariedad laboral del magisterio de educación básica en México, efectos de la pandemia o consecuencia de las reformas neoliberales?

Jesús Adolfo Trujillo Holguín 205

Parte IV. Rezago, familia y educación socioemocional

El rezago en alumnos con TDAH a nivel primaria, la importancia de la familia

Abelardo Mera Muro 221

El entorno familiar: primer refuerzo para la permanencia académica en la escuela

Julio César Gómez Gándara 235

El papel de las emociones en los procesos educativos

Mario Bryan Moreno Campos 247

Estrategias de autocontrol emocional en los alumnos de preescolar después del confinamiento

Dayana Iveth Torres Torres 259

Las habilidades socioemocionales en los niños y adolescentes durante y después del confinamiento

Ana Cristina Montes Vega 271

Presentación

La deserción y el rezago educativo se presentan como enemigos silenciosos que amenazan a nuestro sistema educativo. Aunque sus causas se encuentran en una multiplicidad de factores, sabemos que la pobreza, las desigualdades económicas y el contexto familiar y social en que se encuentran las personas son elementos que influyen significativamente en las trayectorias escolares y en las oportunidades para que la educación se convierta en una plataforma para el desarrollo individual y social de niñas, niños y jóvenes.

La pandemia por COVID-19 no solamente trajo consigo afectaciones para el desarrollo económico a nivel global, sino que representó un parteaguas para los sistemas educativos que fueron puestos a prueba en su capacidad para dar respuesta a las condiciones adversas del entorno. Aunque aún nos encontramos a corta distancia temporal de este fenómeno, ya se dejan entrever las consecuencias que tuvo el periodo de contingencia sanitaria, principalmente en rubros como la deserción y en el rezago educativo, pues cientos de miles de jóvenes abandonaron la escuela o tuvieron avances limitados en el logro de los aprendizajes correspondientes al grado y nivel educativo que cursaron durante los casi dos años de educación a distancia.

De acuerdo con estimaciones del Banco Mundial, la pandemia causó en México un rezago que equivale a dos años de escolaridad; mientras que el Banco Interamericano de Desarrollo –con cifras a junio del 2021– estimaba que por lo menos 628 mil estudiantes de entre 7 y 16 años interrumpieron sus estudios debido a la crisis económica que trajo la pandemia en la mayor parte de los hogares mexicanos (IMCO, 2021).¹

En el ánimo de contribuir al debate y reflexión acerca de estos temas coyunturales de la educación en el estado de Chihuahua y del país, la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. presenta el volumen 8 de la colección *Textos del Posgrado*, que se aboca precisamente a rescatar el sentir de maestras y maestros en torno a la deserción y el rezago escolar, pero visto desde la realidad de la escuela. Las narrativas de las y los autores obedecen a

¹ IMCO [Instituto Mexicano para la Competitividad] (2021, jun. 2). *El rezago educativo pone en riesgo a una generación de estudiantes*. <https://imco.org.mx/el-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generacion-de-estudiantes/#text-De%20acuerdo%20con%20estimacio%20nes%20del,a%201%C2%80%20de%20secundaria>

la experiencia como actores en diferentes niveles y modalidades de nuestro sistema educativo, pero también a la confrontación que realizan de su propia realidad con las posturas teóricas abordadas en los cursos del primer semestre de la Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente, espacio académico desde donde se impulsa la publicación de los trabajos.

Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia obedece, como los volúmenes anteriores, a una convocatoria anual que nuestra institución lanza, con el propósito de ofrecer un espacio para la difusión de trabajos académicos elaborados por las y los estudiantes de posgrado y profesores, que contribuyen a la comprensión integral de la educación y en la mejora continua de sus procesos. La invitación fue atendida por autoras y autores de todas las unidades y extensiones donde opera el programa de posgrado de nuestra institución, aunque solo llegaron a la etapa final trabajos representativos de Chihuahua, Creel, Guerrero, Nuevo Casas Grandes, Jiménez y Uruachi. Esta diversidad territorial y temática conforma la riqueza de visiones que cada actor educativo tiene, de acuerdo a su contexto.

El libro se divide en cuatro partes, a través de las cuales se abordan diferentes aristas de la deserción y el rezago escolar. En el apartado 1, *Rezago educativo y pandemia*, las y los autores se ocupan en analizar el impacto de la pandemia en el trabajo educativo y dejan entrever algunas estrategias que se implementaron para aminorar sus consecuencias negativas; mientras que en la parte 2, *El rezago educativo por niveles*, se ahonda de manera específica en la caracterización de las implicaciones que tuvo la educación a distancia en el rezago educativo para diferentes asignaturas, modalidades y niveles educativos.

La parte 3, *Rezago y actores educativos*, presenta una colección de capítulos en los cuales no solamente son objeto de estudio las y los alumnos, sino que se detienen a mirar a otros actores importantes del proceso educativo: las maestras y maestros, quienes igualmente fueron víctimas de una situación para la cual no estaban preparados y que ahora se refleja en la secuela de la sobrecarga de trabajo, que amenaza la salud y la estabilidad emocional en una buena parte del magisterio. En la misma línea, el apartado final, titulado *Rezago, familia y educación socioemocional*, aborda las implicaciones del periodo de contingencia en la salud física y emocional de estudiantes y ofrece algunas alternativas para aminorar sus consecuencias, a partir del trabajo con el área socioemocional y con la familia.

Es digno de mencionar que durante el proceso de evaluación fueron preseleccionados más de un centenar de trabajos, los cuales se sometieron a una primera etapa de revisión, a cargo de quienes fungen como coordinadores del proyecto. Este proceso permitió la selección de 23 escritos que pasaron a la etapa de evaluación externa, en la cual finalmente se determinó que solo 20 reunían las mejores características para formar parte del nuevo volumen de la colección *Textos del Posgrado*.

La confección de este libro fue posible gracias a la participación de 14 estudiantes y 6 catedráticos del programa de maestría, quienes asumieron el reto de repensar sus experiencias en torno a la temática eje, se aventuraron en el proceso reflexivo y finalmente se abocaron a la escritura de los trabajos que conforman este octavo volumen. Igualmente fueron parte importante las y los 33 evaluadores provenientes de una veintena de instituciones educativas y dependencias gubernamentales pertenecientes a la Ciudad de México, Chihuahua, Nuevo León, Veracruz, Baja California, Hidalgo, Morelos y el Estado de México.

Con este nuevo libro que ponemos a disposición de la comunidad académica la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. ratifica su compromiso no solo de ofrecer un programa de posgrado con altos estándares de calidad, sino de contribuir en los procesos de generación y aplicación del conocimiento que son propios de las instituciones dedicadas a la formación, actualización y superación profesional del magisterio.

Lic. JULIO CÉSAR LÓPEZ

Director de la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Septiembre del 2023

Prólogo

Tengo la oportunidad y el privilegio de comentar la octava entrega de la colección de Textos del Posgrado que publica la Escuela Normal Superior de Chihuahua, intitulada *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia*, coordinada por Jesús Adolfo Trujillo Holguín, José Luis García Leos y Luis Armando Pérez Núñez.

La pandemia tuvo diversos efectos adversos que comprometieron la vida escolar de millones de estudiantes en el país, la sociedad, autoridades, pero sobre todo los estudiantes de distintos niveles se enfrentaron a un contexto emergente de vulnerabilidad, donde las diversas maneras de expresión de la vida escolar se vieron alteradas, por lo que muchos niños y jóvenes no asimilaron apropiadamente las nuevas circunstancias, lo que repercutió directamente en su cotidianidad y desempeño en sus estudios. Consecuentemente, se vieron forzados a interrumpir o abandonar sus estudios, más allá de los efectos adversos en los indicadores de seguimiento de instituciones y autoridades.

Este texto que usted tiene en sus manos busca hacer un minucioso análisis de los efectos del virus de SARS-CoV-2 en los procesos de aprendizaje y aprovechamiento de niños y jóvenes ante esta crisis sanitaria.

El libro ofrece un mosaico de experiencias, interpretaciones y estudios rigurosos que nos permiten profundizar y obtener una mayor comprensión de este fenómeno sanitario atípico, pero de una fuerza histórica que cambió definitivamente lo que todos entendíamos, hasta antes de su aparición, como vida escolar.

Esta colección de 20 artículos está compuesta de cuatro partes, en donde se aborda con profundidad en el primer apartado la incidencia de la pandemia en el rezago educativo.

Karely Anahí Valdez nos describe cuidadosamente los factores que intervienen en la deserción y plantea la necesidad de que el docente se actualice constantemente para brindar a los educandos una calidad en la enseñanza; Yesenia Ruiz nos aporta estrategias innovadoras para combatir el rezago y el abandono escolar durante el confinamiento, mientras Evelyn Cristina Martínez nos otorga el testimonio de las asesorías en el TecNM/ITCdj con los estudiantes del tercer semestre de la carrera de Ingeniería Industrial.

José Luis García Leos nos expone en este primer apartado un análisis sobre el examen diagnóstico de la Escuela Secundaria Federal número 5 de la ciudad de Chihuahua y enfatiza la importancia de incorporar acciones que permitan la retroalimentación de los componentes en el diagnóstico en commento.

Belma Janeth Acosta nos invita con su contribución a realizar una reflexión profunda sobre lo que representa el aula vacía y los efectos no deseados en la equidad, generados por el rezago educativo.

La última contribución del primer apartado corresponde a Manuel Francisco Márquez, que lleva a cabo un estudio sobre los procesos neurocognitivos derivados de la aparición de la pandemia, a partir de una clase de comunicación y lenguaje con alumnos del CAM No. 44 de Buenaventura, Chihuahua.

En el segundo apartado se aborda conjuntamente entre los autores el tema del rezago en los distintos niveles: primaria, secundaria y educación superior, a lo que se agrega un análisis específico del rezago en telesecundaria.

Jazmín Berenice Pompa aborda el regreso a clases presenciales con alumnos de tercer grado de preescolar, en donde entabla, entre otras cosas, un diálogo sobre cómo compensar el aprendizaje de los alumnos después del confinamiento.

En el mismo sentido, Ana Victoria Sánchez, presenta una investigación sobre el rezago escolar de alumnos de secundaria por la pandemia, en la cual destaca el análisis del aprendizaje significativo en el periodo de docencia virtual.

Joel Morales nos presenta un interesante estudio sobre el abandono escolar y rescate de alumnos de telesecundaria en la sierra, en su contribución aborda la cosmovisión del rarámuri y su concepción del abandono escolar.

No menos importante es la contribución sobre la educación superior durante y después de la pandemia en el estado de Chihuahua que presenta Guadalupe Elvira García, quien menciona la necesidad de profundizar en la investigación de las mejores prácticas de otras entidades, en la armonización de la nueva Ley General de Educación Superior y sus estrategias para incrementar los diversos indicadores del índice de competitividad de los estados.

El tercer apartado nos conduce a reflexionar sobre los actores educativos y su rol en la pandemia, sus condiciones laborales y el efecto de la pandemia en el sistema educativo y en el propio contexto de los docentes, los técnicos académicos y supervisores.

En este apartado, Anna Karen Ronquillo nos comparte el testimonio de ser maestra durante la pandemia por SARS-CoV-2, sus experiencias personales virtuales y la configuración del síndrome de *burnout* o síndrome de desgaste profesional, un tema relativamente nuevo en la conversación de

las comunidades relacionadas con la educación que se ha vuelto recurrente y que exige el diseño de soluciones propuestas por la propia comunidad.

En el mismo sentido, Alheli Armendáriz también analiza el síndrome de *burnout* docente y sus estragos por la saturación de actividades laborales que se realizan utilizando los propios recursos personales del docente, con los efectos adversos por falta de sistematización del trabajo, que conducen a recibir y retroalimentar a los estudiantes en cualquier horario.

Joel Horacio Orozco presenta la contribución “Importancia del asesor técnico pedagógico en el sistema educativo”, y la ilustra con los testimonios de la capacitación del Consejo Técnico Escolar y del Taller de Formación Continua para Docentes y cuestiona la poca relevancia a la que es sujeto el ATP al darle más importancia a los aparatos burocráticos con todo y sus deficiencias pedagógicas.

El escrito de Luis Armando Pérez analiza las contribuciones del supervisor escolar para abatir el rezago, la deserción y el abandono escolar, comenta sobre la implementación de seis estrategias que se utilizaron como herramientas pedagógicas para mejorar el aprendizaje obtenido en la zona escolar.

Jesús Adolfo Trujillo nos ofrece un cuidadoso análisis sobre la precariedad laboral del magisterio de educación básica en México y establece un interesante análisis sobre las razones del contexto educativo a partir de diferenciar entre los efectos de la pandemia y/o las consecuencias de las reformas neoliberales.

Por último, en el cuarto apartado que culmina este texto, las contribuciones de Abelardo Meraz y Julio César Gómez exploran los temas del entorno familiar para combatir la deserción y el rezago, los efectos del TDAH y los desafíos que presenta la educación socioemocional a partir de la importancia de la familia como institución que debe ofrecer el primer esfuerzo para la permanencia y el éxito en la escuela.

Mario Bryan Moreno concluye, entre otras cosas, que el papel de las emociones en los procesos educativos está en función del reconocimiento y manejo de los sentimientos, que es la base de la inteligencia emocional.

En este último apartado, Dayana Iveth Torres y Ana Cristina Montes nos ilustran con temas fundamentales relacionados con las habilidades socioemocionales para niños y adolescentes durante el confinamiento y el análisis de estrategias post-pandémicas de autocontrol emocional en los alumnos de preescolar.

A manera de reflexión final, considero que esta aportación es fundamental para comprender el impacto de la emergencia sanitaria en el rezago y la deserción escolar; sin duda, el análisis de los diferentes contextos escolares y sus actores coadyuva al entendimiento de los efectos y secuelas de una emergencia sanitaria que rompió los paradigmas conocidos y presentó una nueva manera de concebir soluciones compuestas a problemas complejos.

JESÚS ADOLFO TRUJILLO HOLGUÍN, JOSÉ LUIS GARCÍA LEÓN Y LUIS ARMANDO PÉREZ NÚÑEZ (COORDS.)

Asimismo, estos productos institucionales que apoya y ofrece la Escuela Normal Superior del Estado de Chihuahua es una aportación sustantiva que da evidencia de continuidad en aras del fortalecimiento académico y mejora del perfil docente de la comunidad normalista del estado.

Méjico necesita a los mejores maestros para educar a sus niñas, niños y jóvenes, estos ejercicios académicos son una manera concreta de convertir los discursos en hechos y los sueños en realidades posibles.

Abraham SÁNCHEZ CONTRERAS
Director de Políticas para el Sistema de
Profesionales de la Educación de la DGESuM

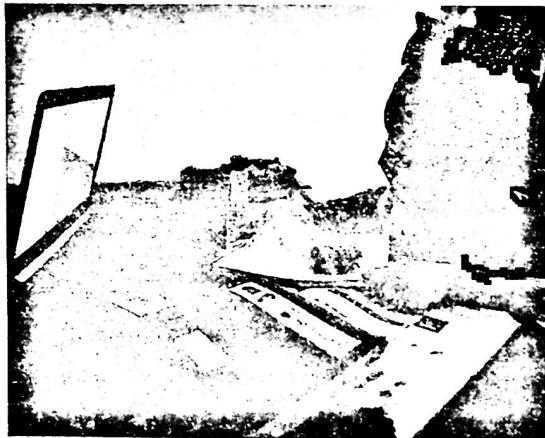
Parte I

Rezago educativo y pandemia

Impacto de la pandemia COVID-19 en la educación: rezago, desigualdad y deserción escolar

Karely Anahí Valdez González

*Clase a distancia de una alumna de segundo grado de la
escuela "Agustín Melgar" en Maguarichi, Chihuahua.*



Fuente: Foto cortesía de Karely Anahí Valdez González.

Valdez González, K. A. (2023). Impacto de la pandemia COVID-19 en la educación: rezago, desigualdad y deserción escolar. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 17-28). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

El presente ensayo hace referencia al rezago, la desigualdad y el abandono escolar, grandes retos que aparecen después de la educación a distancia. Sabemos que la tecnología es uno de los medios más importantes para que las personas lleven a cabo cada una de sus actividades, pero como se ha podido observar, todos los ámbitos han sufrido cambios relevantes, que han llevado a replantear el quehacer de cada persona tanto en lo cotidiano como en lo profesional. La educación ha sido una de las más afectadas, ya que no se contaba con las herramientas necesarias para poder satisfacer las necesidades de la comunidad educativa y hasta la fecha sigue la lucha por brindar a los alumnos una educación de calidad. Esta crisis sanitaria fue un gran desafío, pero a la vez una oportunidad de aprendizaje que nos llevó a reflexionar y ser conscientes de la gran necesidad que tenemos de actualizarnos para brindar las mismas oportunidades a todos nuestros alumnos y por ende elevar la calidad educativa. Sabemos que la tecnología en pleno siglo XXI es una herramienta de gran utilidad, pero es importante saber de qué forma implementarla, porque si se utiliza favoreciendo solo a unos cuantos, México no logrará tener un avance favorecedor, que permita impulsar un nuevo paradigma educativo más personalizado y centrado en los estudiantes.

Palabras clave: REZAGO EDUCATIVO, ABANDONO ESCOLAR, DESERCIÓN, EDUCACIÓN A DISTANCIA, TECNOLOGÍA.

Introducción

La pandemia por coronavirus (COVID-19), enfermedad respiratoria aguda causada por el virus SARS-CoV-2, provocó una crisis sin precedentes en todos los ámbitos. En la esfera de la educación, esta emergencia dio lugar al cierre masivo de las actividades presenciales de instituciones educativas, lo cual trajo consigo un rezago escolar, pues, aunque docentes y alumnos trabajaron a la distancia, esto fue un gran detonante para el abandono escolar.

Se sabe que México es un país que tiene grandes necesidades educativas, donde no todas las personas cuentan con los recursos necesarios para llevar a cabo la educación a distancia y contratar servicio de Internet requiere tener una solvencia económica, por tanto, fue difícil estar en contacto con todos los alumnos, por lo que docentes y directivos de las instituciones educativas adaptaban su trabajo para atender las necesidades que presentaba cada uno de los estudiantes. Según Mendoza (2020), la alternativa de querer llevar la educación a través de plataformas y programas educativos evidenció las grandes brechas de desigualdad social que existen en el país, pues no todos han tenido las condiciones para poder trabajar de esa manera, y para los que las tienen tampoco ha sido fácil, pues no solo es el hecho de contar con los medios y recursos, sino también saber utilizarlos; como nos mencionan Peña y Otálora (2017), "la educación en tecnología hace referencia a procesos

formativos en los que la tecnología se constituye y ubica en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje".

La educación no solo compete a los actores del sistema educativo, este proceso requiere de un gran trabajo en equipo con padres de familia, mismos que en la mayoría de los casos no tenían la disposición de trabajar en casa con sus hijos. Aunque todos digamos que la educación es lo más importante, se concuerda en que la economía de la mayoría de las familias no siempre es la mejor y desgraciadamente ha sido un factor detonante para que exista un rezago educativo.

La aplicación de la tecnología en los hogares fue de gran importancia durante este confinamiento, pues ha sido uno de los medios más importantes para que las personas realicen sus actividades educativas o de trabajo, "la educación en tecnología es un saber que permite la solución de problemas y la satisfacción de necesidades a través del diseño y construcción de artefactos, sistemas, objetos, procesos en un contexto y realidad concreta" (Ramírez et al., 2008, p. 734); así como también es un medio que ha estado presente por muchos años, pero muy pocas veces era utilizada para fines educativos.

La contingencia por la enfermedad del coronavirus (COVID-19) ocasionó un cambio extraordinario en la sociedad y esto afectó directamente a la educación, porque no dio tiempo de crear estrategias didácticas para orientar o dirigirla, y tanto directivos, docentes, alumnos y padres de familia se enfrentaron a nuevas formas de trabajar a distancia para poder brindar la educación a nuestros estudiantes.

Un sistema educativo es eficiente cuando logra sus objetivos de enseñanza, en un tiempo adecuado y sin desperdicio de recursos humanos y financieros. Dos graves problemas que afectan a la eficiencia del sistema educativo son la repetición y la deserción. El estudiante que ingresa al sistema educativo tiene tres opciones: aprobar, repetir o desertar; la repetición y la deserción implican un desperdicio de recursos económicos y humanos que afectan los niveles de eficiencia del sistema (Moreno y Moreno, 2005, p. 1).

Es importante que se busquen ciertas alternativas para que se logre conocer el contexto de cada uno de los estudiantes, que el gobierno se adapte a las características y necesidades de todos los ciudadanos, porque en ocasiones y de manera desafortunada el que menos tiene es el que no recibe apoyo y por lo regular se culpa al docente de no brindar una educación para todos; lo que no logra verse son los verdaderos esfuerzos por incluir a los estudiantes mediante la adaptación y aprovechamiento de los recursos que nos ofrece cada contexto; no todos cuentan con las mismas oportunidades. Ruiz (2020) menciona que la emergencia sanitaria trajo consigo una nueva oportunidad para reflexionar sobre la relación entre la investigación educativa, la práctica profesional y la autonomía en la toma de decisiones.

Se entiende por "rezago educativo" a la incapacidad para lograr los aprendizajes que establece el currículo formal. Existen muchos factores por

los cuales se presenta este fenómeno, sin embargo, uno de los rasgos distintivos es la situación de vulnerabilidad sociofamiliar en la que se desarrolla.

El rezago educativo es un tema de gran relevancia para todos, pues en los últimos años ha sido notorio que cada vez más personas se encuentran en esta situación, sería difícil mencionar las causas específicas por las cuales desertan de su escolaridad, pues cada cabeza es un mundo.

El abandono de la educación por parte de los estudiantes es algo frecuente. Suárez (2004, p. 2) comenta que “en una sociedad cuya voluntad democrática está fincada en el despliegue de las capacidades de los seres humanos, la educación constituye un bien público. Porque una sociedad democrática, en cuanto reflexiva, debe apelar de manera constante a la actividad lúcida de todos los ciudadanos”. A continuación se mencionan algunos datos relevantes que han dado paso al abandono escolar:

1. Los factores asociados a la escuela. Se cuentan, desde luego, los que tienen que ver con los maestros, como su preparación y sus condiciones de trabajo, pero también los relacionados con los recursos materiales de los cuales se dispone y con los procesos que tienen lugar en aulas y escuelas: procesos pedagógicos, de gestión y relacionados con la participación de los padres de familia, entre otros.
2. Las prácticas culturales, relacionadas con los recursos materiales, pero también con aspectos como la escolaridad de los padres y otras características de las comunidades, y otros elementos menos fáciles de captar, que tienen que ver con las interacciones que se dan en cada grupo social, que pueden ser más o menos favorables para la educación.
3. La falta de garantías y de medios para hacer efectivo el derecho a la educación en determinadas circunstancias y en detrimento de ciertos grupos vulnerables.

El derecho a la educación no se satisface solamente con el acceso y la permanencia en las escuelas; se cumple de manera efectiva cuando los alumnos logran aprendizajes significativos útiles para su vida diaria, es decir, cuando se ofrece una educación de buena calidad y con pertinencia cultural y laboral para toda la población. “La educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas” (León, 2007, p. 598).

Es necesario que los alumnos reciban enseñanza y aprendizaje dependiendo del grado escolar que cursan, teniendo que ser de calidad, por ello es fundamental voltear hacia la educación a distancia, que es un método o sistema educativo de formación independiente, no presencial, mediada por diversas tecnologías. Se puede definir como la enseñanza y aprendizaje planificado, la enseñanza ocurre en un lugar diferente al del aprendizaje, requiere de la comunicación a través de las tecnologías, así como también

cambiar esquemas tradicionales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto para el docente como para el estudiante.

El aprendizaje abierto refiere a estudios en un ambiente de aprendizaje flexible, formal o informal, donde un estudiante tiene la libertad de elección y la oportunidad de determinar las metas de su aprendizaje, y de resolver las cuestiones relativas al tiempo y lugar de estudio, además de las que se proponen en el currículo formal.

En este tipo de formación no existe una relación directa en tiempo real para que el docente dirija el proceso; además, el proceso de aprendizaje del estudiante es más flexible, exige mayor independencia y autorregulación, debido a que no existe coincidencia física en cuanto al lugar y al tiempo.

La concepción de la enseñanza virtual ha cambiado con el uso de las telecomunicaciones digitales, lo que ha permitido mejores y más rápidas formas para lograr los conocimientos. Las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) otorgan múltiples oportunidades y beneficios: favorecen las relaciones sociales, el aprendizaje cooperativo, el desarrollo de nuevas habilidades, nuevas formas de construcción del conocimiento y el desarrollo de las capacidades de creatividad, comunicación y razonamiento. Estas promueven una propuesta didáctica en la cual el alumno autorregula su aprendizaje, como un proceso de autodirección, transforma sus aptitudes mentales en competencias académicas, y es el docente quien encamina este aprendizaje; durante este proceso existe la gran necesidad de que el maestro tenga una verdadera vocación por educar, es decir, busque todo lo bueno que pueda estar en el alma de un ser humano.

El trabajo a distancia fue llevado a cabo por consecuencia de la pandemia y esto causó un gran impacto en nuestra sociedad, como por ejemplo, el proceso de enseñanza-aprendizaje, claramente nadie estaba preparado y no se contaba con un plan específico para trabajar. Por ello fue difícil la adaptación, no solo influye en cambiar la forma de trabajar de los docentes, sino que se requiere tener en cuenta las necesidades y oportunidades que brinda nuestro contexto educativo, ya que contar con servicio de Internet en esta situación es algo importante para poder obtener buenos resultados. Por otro lado, también se enfrentó la falta de conocimiento y experiencia sobre el tema por parte de la comunidad educativa en general. Un docente hoy en día necesita ser un intelectual bien formado en uno o varios campos específicos del saber, con el objetivo de atender de una manera adecuada y con buen desempeño profesional a su grupo de alumnos.

Un resultado directo fue el bajo rendimiento académico de los estudiantes, reflejado en las evaluaciones llevadas a cabo. Según el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI, 2004), la población está en rezago educativo cuando tiene 15 años y no ha logrado concluir la educación básica o secundaria, es decir, se encuentra en cualquiera de las situaciones siguientes: sin instrucción, con algún grado aprobado de primaria, con algún

grado de educación técnica o comercial con primaria terminada o con uno o dos grados aprobados de secundaria.

Se tiene que aceptar que la educación a distancia es algo que nos está revolucionando. Es una nueva forma de aprendizaje que, a pesar de ser atractiva y creativa tanto para los estudiantes como para los profesores, es importante contar con las herramientas necesarias para llevarla a cabo, así como la preparación y el conocimiento para poder utilizar cualquier medio tecnológico.

El ámbito educativo es uno de los más importantes para la sociedad, pero por razones diversas que van desde la calidad de la enseñanza hasta la agudización del problema de la pobreza, el rezago educativo es un problema estructural de la sociedad mexicana desde sus inicios como nación independiente, en la que el analfabetismo constituye el principal problema en materia educativa, el cual ha sido abatido significativamente gracias a la ampliación de los servicios educativos.

Desgraciadamente en nuestro país la educación no ha tenido la relevancia que en verdad merece, pues en las instituciones educativas siempre han hecho falta recursos y materiales que permitan brindar a los estudiantes una educación de calidad, con el fin de que se encuentren en un buen ambiente de aprendizaje, por tal motivo los docentes siempre nos tenemos que limitar a todo lo que nos ofrece el contexto, y aunque queramos innovar no contamos con herramientas tecnológicas para llevar a cabo nuestro trabajo centrándolo en lo tecnológico. El desarrollo tecnológico y las opciones para la comunicación a través de Internet y la mensajería electrónica han abierto posibilidades ilimitadas para la obtención de información, la interacción entre las personas, el acceso a los nuevos descubrimientos, la exploración en los dominios científicos, la investigación.

Pero es necesario reconocer que no todos los contextos son los mismos, al igual la economía no es la mejor, y en casa no se cuenta con los medios para llevar a cabo la educación, por tanto, es un factor que entorpece el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues resulta difícil la comunicación con los estudiantes, lo cual nos afecta en gran medida porque no logramos una educación unificada. Es ahí cuando debemos de recurrir a las adecuaciones curriculares y crear diversas estrategias para que todos reciban el mismo aprendizaje.

Lo antes mencionado lleva a reflexionar que todas esas grandes necesidades que tenemos sin duda alguna afectan directamente a toda la comunidad educativa, pues no contar con dichas herramientas provoca que los niños deserten de su proceso educativo.

El rezago escolar y la deserción escolar revisten una gran importancia por las diferentes características en que estos fenómenos se presentan, e involucra a los padres de familia, docentes, directivos y sociedad en general.

Todo director tiene que desarrollar habilidades y llevarlas a cabo para cumplir con el objetivo o meta de la organización escolar; además debe tra-

jar en grupo, negociar aspectos conflictivos, saber guiar a toda la comunidad escolar para alcanzar las metas establecidas de una manera más eficaz y eficiente. En toda organización escolar debe prevalecer un poder de liderazgo que transforme y refuerce a los docentes para obtener un incremento en los procesos de enseñanza-aprendizaje mediante la comunicación. El directivo tiene la capacidad de intervenir en todas las dimensiones de la vida institucional para darle sentido a la organización, considerando las intenciones pedagógicas de la escuela.

Por tal razón, el director responsable de una institución educativa debe enfocar su objetivo hacia la adquisición de nuevos conocimientos, saber compartir información, tomar acuerdos y dar respuesta inmediata a todo lo que se le demande, así como la creación de un ambiente de confianza y de adaptación a posibles riesgos que se puedan confrontar; según Spillane y Ortiz (2019), se espera de los líderes escolares no solo que lideren la mejora de la enseñanza en sus escuelas sino también que monitorean y mantengan la calidad de la enseñanza a lo largo del tiempo.

En la actualidad, para lograr el éxito de las organizaciones es de suma importancia contar con directivos habilidosos y competentes, capaces de reconocer que se necesita un trabajo en colectivo y un ambiente de trabajo para lograr buenos resultados, para que esto suceda es fundamental saber ser un líder y guiar a toda la comunidad escolar hacia un mismo objetivo. Dentro de este proceso se debe reconocer el trabajo que realizan los padres, ya que es un proceso de construcción social en el que se entrelazan el Estado, la escuela y la familia como estructuras sociales y el alumno como estructura individual en la producción y reproducción, a lo que cada uno de ellos contribuye de diferente manera. La reprobación también es un problema constante y vigente en las escuelas que se manifiesta en todos los ciclos escolares. Este fenómeno es un factor para provocar la repetición escolar, el mal aprovechamiento y el fracaso escolar. Puede considerarse como uno de los problemas educativos que más experimentan los estudiantes.

La deserción escolar es un proceso de alejamiento sucesivo de la escuela que culmina con el abandono por parte del estudiante. En el plano educativo se utiliza el término para hablar de aquellos alumnos que abandonan sus estudios por diferentes causas, entendiéndose por "estudios" a toda educación que se encuentra dentro del sistema educativo impuesto. Rodríguez (2011, p. 2) identifica tres tipos de deserción: *deserción precoz*: individuo que siendo admitido no se matricula; *deserción temprana*: estudiante que abandona sus estudios en los primeros semestres del programa, y *deserción tardía*: individuo que abandona sus estudios en los últimos semestres.

Los factores que intervienen en la deserción son: 1) socioeconómicos, 2) personales, 3) psicológicos, 4) historia académica personal, 5) institucionales, 6) factores pedagógicos, 7) familiares y 8) sociales. Si bien es cierto que cada persona tiene una vida distinta, no podemos saber a ciencia cierta las causas

de su deserción escolar, pero es necesario mencionar que la educación debe ser un derecho de todo ser humano, ya que si no se cuenta con ese recurso será difícil que una persona pueda tener una profesión y acceso a una vida digna.

La desigualdad socioeconómica y las distintas realidades sociales que enfrentan alumnos y maestros constituyen uno de los principales retos de la educación a distancia, pues no solo es la falta de acceso a tecnología y conectividad, sino la falta de actualización de la comunidad educativa, ya que la incorporación de las TIC a la educación exige pensar con anticipación cuáles son los objetivos y los retos de la educación y determinar posteriormente de qué manera y en qué condiciones la presencia de la tecnología en las escuelas contribuye a ellos; como menciona Reyes (2019), la incorporación de las TIC en las aulas nos permite flexibilizar el tiempo y espacio en el que se desarrolla la acción educativa, por lo tanto lo primero y más importante es determinar su sentido en la educación y cuál es el modelo pedagógico con el que se puede contribuir de forma más directa a mejorar la calidad y la equidad educativa; hacer uso de la tecnología existente creando nuestros propios modelos que se ajusten a la realidad en que nos desenvolvemos, permitir que los alumnos piensen de manera estratégica reflexionando sobre cómo y qué están aprendiendo, generando en ellos un pensamiento lateral y que descubran qué les puede servir del aprendizaje dado.

Argumentando lo anterior es imprescindible establecer su relación con el desarrollo en los alumnos de su capacidad para aprender a aprender, para buscar información de forma selectiva, para tener una posición crítica ante la información disponible en la red, para fomentar los encuentros personales entre los iguales y no solo los virtuales, para ayudar a comprender la realidad multicultural y para fomentar los valores de tolerancia, respeto, solidaridad y justicia.

Desde el punto de vista pedagógico, el aprovechamiento académico solo puede ser logrado si se imparte una educación social, relevante y culturalmente pertinente, “la educación no sabe si los valores se aprenden, se practican o si vienen dados por la naturaleza” (León, 2007, p. 597). Entonces no estamos seguros de si los valores se enseñan o se aprenden de manera natural o se formalizan y se imponen a la fuerza o se adquieren por la práctica.

Los currículos educativos deben satisfacer las necesidades de los diferentes sectores a los que están dirigidos, lo cual es indispensable para promover el ingreso al sistema escolar y la permanencia en el mismo de los integrantes de todos los sectores de la sociedad. Por otro lado, también exigen lograr que los contenidos y métodos didácticos se adecuen a las posibilidades y condiciones específicas de los diferentes alumnos a los que están dirigidos, lo cual es indispensable para asegurar la eficacia de los aprendizajes.

Por ende, la distribución adecuada de los mismos y el eficiente aprovechamiento de los recursos tecnológicos exige:

1. Establecer modelos educativos diferenciados de acuerdo con las condiciones regionales y las características particulares de la comunidad.
2. Desarrollar estrategias metodológicas que permitan atender las diferentes necesidades y distintos niveles de rendimiento de los alumnos.
3. Promover la innovación educativa, con miras a atender las necesidades particulares que presentan en los diferentes ámbitos de la educación básica.
4. Implementar programas que además de contemplar los recursos atiendan a los procesos necesarios para obtener mejores resultados.
5. Implementar programas de innovación educativa que incidan directamente en los procesos educativos y tomen en cuenta las necesidades de la población.
6. Impulsar programas de actualización de maestros que respondan a las necesidades reales del magisterio y que repercutan eficazmente en los resultados académicos de la docencia.

La labor del docente, frente a la visión transformadora de una sociedad que necesita de la incorporación de las TIC en el aula, ha visto necesaria su transformación en un agente capaz de generar las competencias necesarias para una sociedad con “ansias” de conocimiento tecnológico, y el uso frecuente de este en los distintos aspectos del estudiante.

Con base en lo anterior, está claro que las instituciones tienen la obligación de adecuarse a las necesidades de todos sus estudiantes, pues en este proceso de deserción también se da por causa el poco interés de los maestros cuando imparten sus clases para unos cuantos; estamos conscientes de que esta es la realidad de muchos centros educativos, en donde hace falta poner como prioridad al estudiante y así lograr el éxito educativo.

El trabajo realizado por los docentes fue sin duda arduo, ya que, aunque no conocían estrategias y eran inexpertos en esa nueva forma de trabajo, buscaron la manera de salir adelante, ya que siempre se puso como prioridad la educación de los alumnos. La deserción escolar es el último eslabón en la cadena del fracaso escolar. Antes de desertar, el alumno probablemente quedó repitiendo, con lo que se alargó su trayecto escolar, bajó su autoestima y comenzó a perder la esperanza en la educación.

Lo anterior explica que es necesario convertirse en un docente que se encuentre en constante actualización para lograr diseñar herramientas y estrategias para trabajar y brindarle a los educandos calidad en la enseñanza. Ciertas acciones que se debieron priorizar durante este tipo de educación son, por mencionar algunas:

1. Modificar la forma de enseñar. Esto quiere decir que no solo se transmitan conocimientos, sino también acompañar al estudiante para que se apropie y transforme el conocimiento.

2. Incorporar las nuevas tecnologías, aprender a usarlas y poder guiar al alumno a que las utilice para enriquecer su conocimiento.
3. Promover confianza y motivación en el alumno.

En sí, se buscaba incentivar al alumno para su continuo desarrollo científico-tecnológico, propiciar el pensamiento crítico y reflexivo y fundamentar los valores éticos, morales, intelectuales, sociales, culturales y humanos para tratar de destruir la gran barrera ante las herramientas tecnológicas, ya que al crear las diversas evaluaciones se observó que no todos los estudiantes participaban de forma activa por no contar con las herramientas necesarias, por tanto preferían retirarse de este proceso, mismo que se ha visto afectado porque los educandos van en retroceso respecto a los aprendizajes del grado escolar que cursan.

Conclusiones

A lo largo del trabajo realizado durante la pandemia nos pudimos percatar de las grandes necesidades que tiene la sociedad, ya que el ámbito educativo sufrió un gran cambio pues no ha sido fácil adaptarse a trabajar utilizando las diversas tecnologías, por lo tanto esto ocasionó grandes problemáticas en diversos aspectos educativos; por mencionar algunos: deserción escolar, bajo rendimiento en los aprendizajes, incertidumbre, depresión, estrés, entre otras.

Aunado a lo anterior, el ámbito educativo es uno de los más importantes para todas las personas pero desgraciadamente no se le ha dado la relevancia que en verdad merece, pues las instituciones educativas siempre han carecido de recursos para brindar a los estudiantes una educación de calidad para que se encuentren en un buen ambiente de aprendizaje, por tal motivo los docentes siempre nos tenemos que limitar a todo lo que nos ofrece el contexto, ya que aunque queramos innovar no contamos con herramientas tecnológicas para llevar a cabo nuestro trabajo centrándolo en lo tecnológico.

Es necesario que el docente se involucre en la tecnología y logre apropiarse de herramientas y estrategias para llevar a cabo sus clases, es aquí donde me permito mencionar la necesidad de implementar entornos virtuales de aprendizaje, ya que la educación en ambientes virtuales pretende el apoyo a los estudiantes, el desarrollo de competencias y la inserción en el campo laboral, a través de la apropiación y desarrollo de habilidades que les serán útiles para toda la vida, y también podemos utilizarlos para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, así como para promover el desarrollo de habilidades interpersonales y facilitar el seguimiento de los conocimientos adquiridos. Tenemos que tener en cuenta que no todos los contextos son los mismos, al igual la economía no es la mejor y en casa no se cuenta con los medios para llevar a cabo la educación a distancia, lo cual es un factor que entorpece el proceso de enseñanza-aprendizaje, pues resulta difícil la comunicación con los estudiantes, lo cual nos afecta en gran medida porque

no logramos una educación unificada. Es importante una transformación profunda del sistema educativo que plantea la educación desde la perspectiva de la escuela inclusiva.

Lo antes mencionado me hace reflexionar que todas esas grandes necesidades que tenemos sin duda alguna afectan de manera directa a toda la comunidad educativa, pues no contar con dichas herramientas provoca caer en el tradicionalismo y con ello nunca vamos a poder crecer, pues hasta la fecha existen muchos docentes con miedo a adentrarse en los medios tecnológicos, porque no cuentan con el conocimiento y las habilidades para su uso, y de esta forma no se podrá instruir a los estudiantes a que hagan buen uso de la tecnología y mucho menos esta podrá utilizarse para satisfacer las diversas necesidades educativas. Reflexionando lo anterior, Marqués (2012, p. 10) menciona que “los profesionales de la educación tenemos múltiples razones para aprovechar las nuevas posibilidades que proporcionan las TIC para impulsar este cambio hacia un nuevo paradigma educativo más personalizado y centrado en la actividad de los estudiantes”.

Referencias

- Barboza, M. (2005). El rezago educativo en México: dimensiones de un enemigo silencioso y modelo propuesto para entender las causas de su propagación. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 27(2), 29-70. <https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545128002.pdf>
- Chávez, G., Hernández, J., Chávez, H., y Espinosa, M. (2020). Educación a distancia, problemas actuales. En *Educación a distancia: retos y oportunidades* (pp. 16-19). Universidad Tecnocientífica del Pacífico. <https://tecnocientifica.com.mx/libros/Educacion-a-distancia-Retos-Oportunidades.pdf>
- Domingo, Á. (2004). *TIC, Internet, innovación y cambio educativo: estudio de casos* [Trabajo de Doctorado]. Internet Interdisciplinary Institute (IN3). <https://www.uoc.edu/in3/dt/esp/domingo0605.pdf>
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática] (2004). *El rezago educativo en la población mexicana*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/historicos/2104/702825497538/702825497538_1.pdf
- León, A. (2007). ¿Qué es la educación? *Educere*, 11(39), 595-604. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35640844003>
- Marqués, P. (2012). Impacto de las TIC en la educación: funciones y limitaciones. *3xTIC: Cuadernos de Desarrollo Aplicados a las TIC*, 2(1), 1-15. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4817326.pdf>
- Mendoza, J. (2020). El rezago educativo. Un problema de construcción social. *AeH Revista de Artes, Humanidad y Ciencias Sociales*, (11), 46-59. <https://revistas.upaep.mx/index.php/ayh/article/view/73>
- Mendoza, L. (2020). La educación en México en tiempos de COVID-19. *Educación futura*, 1-5. <https://www.iisue.unam.mx/iisue/medios/educacion-futura-mencion-del-articulo-de-marion-lloyd-en-el-libro-educacion-y-pandemia-894.pdf>
- Moreno, D., y Moreno, A. (2005). Deserción escolar. *Revista Internacional de Psicología*, 6(1), 1-3. <https://doi.org/10.33670/18181023.v6i01.33>

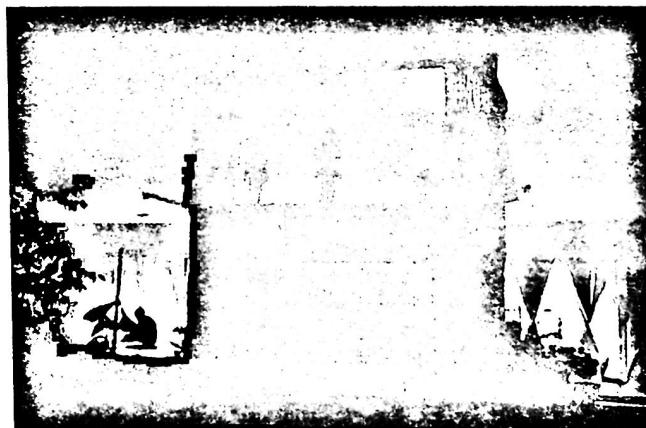
- Ortega-Porras, J., y Oyanedel-Bernal, C. (2022). Docentes y las tecnologías de la información y la comunicación: el nuevo rol en tiempos de pandemia por COVID-19. *Revista Educación*, 46(1). <http://doi.org/10.15517/revedu.v46i1.47614>
- Peña, F., y Otálora, N. (2017). Educación y tecnología: problemas y relaciones. *Pedagogía y Saberes*, (48), 59-70. <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/PYS/article/view/7373/6010>
- Ramírez, A., Escalante, M., y León, A. (2008). La educación en tecnología: un reto para la educación básica venezolana. *Educere*, 12(43), 731-740. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3561+57009>
- Reyes, A. (2019). Las nuevas tecnologías en la educación. *Innovación y experiencias educativas*, 1.
- Rodríguez, L., y Londoño, F. (2011). Estudio sobre deserción estudiantil en los programas de Educación de la Católica del Norte Fundación Universitaria. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (33), 1-28. <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194218961018.pdf>
- Ruiz, G. (2020). COVID-19: pensar la educación en un escenario inédito. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 25(85), 229-237. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1406+4761001>
- Spillane, J., y Ortiz, M. (2019). Perspectiva distribuida del liderazgo y la gestión escolar: elementos e implicancias cruciales. *Revista Electrónica de Educación*, 13(1), 169-181. <http://educa.fcc.org.br/pdf/rec/v13n1/1982-7199-ree-13-01-169.pdf>
- Suárez, M. H. (2004). *Rezago educativo en los mexicanos de México y en los Estados Unidos*. Ponencia presentada en el Simposio Binacional de Investigadores en Educación. https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/hsuarez/Suarez_RezagoEducativoDeLosMexicanos.PDF

Karely Anahí Valdez González. Es Licenciada en Educación Primaria egresada de la Escuela Normal "Yermo y Parres". Ha realizado diplomados en Habilidades digitales para la docencia en el 2014, de Inglés en el 2016 y de la CNDH en el 2021, así como también diversos cursos en el área educativa. Actualmente se desempeña como profesora frente a grupo en la Escuela Primaria "Agustín Melgar", ubicada en el municipio de Maguarichí, y se encuentra estudiando la Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente. La inclusión educativa es uno de los valores que han impulsado su desarrollo profesional. Correo electrónico: karelyvaldez24@gmail.com

Estrategias innovadoras para combatir el rezago y el abandono escolar tras el confinamiento

Yesenia Ruiz Nevárez

Clase de Química haciendo transversalidad con artes en el EMSaD 28 de Ignacio Zaragoza, Chihuahua.



Fuente: Fotografía cortesía de Yesenia Ruiz Nevárez.

Ruiz Nevárez, Y. (2023). Estrategias innovadoras para combatir el rezago y el abandono escolar tras el confinamiento. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 29-39). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

El presente es un artículo de reflexión que estudia algunas estrategias innovadoras cuya implementación busca combatir el rezago y la deserción escolar seguidos al confinamiento ocasionado por la COVID-19. El objetivo es analizar las estrategias propuestas que pueden ser emprendidas para disminuir los efectos perjudiciales en el desempeño escolar de los estudiantes de educación media superior. Los análisis se realizan de manera descriptiva y están enfocados hacia la eficacia de los métodos propuestos y estudiados por parte de las autoridades gubernamentales y educativas, así como de los docentes, los cuales han sido evaluados y probados por diferentes instituciones de nivel superior y medio superior, dando resultados efectivos en el cumplimiento del principal objetivo en el marco de la educación. Dichos organismos han presentado las propuestas más innovadoras sugiriendo estrategias que faciliten a todas las organizaciones involucrados con la educación el cambio de sus paradigmas, sin dejar de lado la titánica labor de los docentes, quienes han hecho uso de su imaginación, creatividad y experiencia para implementar estas propuestas y adecuarlas a sus contextos. Concluimos entonces que tanto autoridades mundiales como educativas han observado que dichas estrategias son funcionales en la resolución de los problemas planteados y concluyen que es urgente realizarlas e implementarlas para alcanzar el nivel educativo que se demanda actualmente.

Palabras clave: MÉTODO, EDUCACIÓN A DISTANCIA, EFICACIA, ABANDONO.

Introducción

Con el reciente confinamiento debido a la pandemia causada por la COVID-19, la humanidad ha tenido que enfrentar un sinfín de retos, entre ellos –y quizá uno de los más importantes– la realización de estrategias eficientes para rescatar el rezago en la educación, ya que es uno de los pilares fundamentales y una herramienta de cambio significativo de la sociedad. Desde que las instituciones educativas cerraron sus puertas, pero las clases debían continuar, los docentes debieron cambiar la metodología de la educación intentando no afectar el proceso de aprendizaje de los estudiantes, los alumnos se vieron obligados a buscar los medios para tener acceso a las clases, las cuales se impartieron en su mayoría de manera virtual, situación que no se dio de igual manera para todos, principalmente por la ubicación geográfica, los medios digitales con los que contaban las familias y su situación económica; circunstancias que pusieron en desventaja a un sinnúmero de estudiantes de educación media superior, quienes perdieron en gran medida los conocimientos y competencias previamente adquiridos. Cabe mencionar que todo esto debió realizarse en un periodo considerablemente corto, lo que dio como resultado que las alternativas digitales ideadas durante la pandemia fueran improvisadas y, en consecuencia, poco eficientes. A pesar de los esfuerzos por implementar métodos que se ajustaran a las posibilidades de los alumnos

en los diferentes escenarios en los que se desarrolló la pandemia, tanto por parte de docentes, autoridades educativas y gubernamentales, se ha registrado un fuerte rezago en los conocimientos y un alto índice de deserción escolar, ya que los sistemas educativos ineficaces y desiguales han sido los más afectados. Según estudios del Instituto Mexicano de Competitividad, se registró un rezago equivalente a dos años de escolaridad en los alumnos. De acuerdo con los estudios de la UNESCO, la pandemia afectó a más de 1,500 millones de estudiantes y jóvenes, causando que se perdieran los logros ya adquiridos hacia los objetivos de la Agenda de Educación 2030.

Una de las principales causas por las que los estudiantes deciden abandonar los estudios es la poca efectividad de las clases a distancia, debido a que los alumnos no pueden disipar sus dudas, por lo que los docentes no tienen una certeza de los aprendizajes adquiridos por sus estudiantes, ocasionando en ellos tristeza, enojo, frustración o aburrimiento. Otra de las razones es la falta de accesibilidad de un gran número de estudiantes a las tecnologías utilizadas para la impartición de clases y distribución de la información, sin mencionar la falta de recursos económicos que obligan a muchos estudiantes a abandonar sus estudios para ingresar al campo laboral. El secretario general de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, señala: "Ya nos enfrentábamos a una crisis de aprendizaje antes de la pandemia, la cual ha causado el trastorno más grave registrado en los sistemas educativos en toda la historia, y amenaza con provocar un déficit de aprendizaje que podría afectar a más de una generación de estudiantes" (UNESCO, 2020). En consecuencia, la UNESCO emitió recomendaciones sobre medidas que podrían evitar este imperioso desastre.

Estrategias propuestas por parte de las autoridades educativas Internacionales

El sector de educación de la UNESCO trabajó con los ministerios de educación públicos y privados y cuenta con planes de recuperación y protección de inversiones en el sistema educativo orientados a atenuar los efectos de la pandemia repartidos en cuatro dominios:

1. *Formular planes integrales para la reapertura de los centros escolares.* Este punto se refiere a las medidas sanitarias y de seguridad implementadas ante la contingencia, la atención a los jóvenes marginados y la realización de consultas con docentes, padres de familia y comunidades.
2. *Proteger la financiación de la educación y colaborar para atenuar las repercusiones negativas.* Las Naciones Unidas afirman que las autoridades nacionales deben proteger los presupuestos del sector educativo, por lo que sugieren la condonación, el aplazamiento y la reestructuración de la deuda de los países de ingresos bajos como parte de la respuesta que los ayude a invertir en la educación.

- **Mejoramiento de resultados en los sistemas educativos con miras al desarrollo sostenible** Fomentar espacios más apropiados y propensos a la equidad y la inclusión, con resultados más altos y atendiendo las necesidades de los estudiantes más vulnerables y marginados.
 - **Mejoramiento de calidad y dinamización del cambio, primero en materia de enseñanza y aprendizaje. Las innovaciones aplicadas en un plazo breve demuestran que el cambio puede acontecer con mucha rapidez. Estas innovaciones han creado las condiciones para mejorar la educación y constituir sistemas más visionarios, integradores, flexibles y resistentes.**

Las soluciones deben evitar el abandono escolar y pérdidas de aprendizaje, velar por el bienestar social y emocional de los alumnos, profesores y personal implicado en el proceso educativo. Entre las principales estrategias se encuentran la mejora del docente que se refiere a la profesión y la inversión en tecnologías digitales y la personalización de los itinerarios de aprendizaje.

Estrategias propuestas por parte de algunas instituciones educativas

En el 2020 la Secretaría de Educación Pública presentó una matrícula de 4,721,761 alumnos inscritos en nivel medio superior, de ellos 3,633,553 en escuelas públicas y 613,046 en escuelas privadas. De entre los cuales 800 mil ya iniciaron sus estudios en el marco del ciclo 2020-2021, ya sea ya habiendo iniciado, pero principalmente por la crisis económica por la que atravesó el país y la invalidez de los efectos que dejó la pandemia de la COVID-19 (Cáceres, 2020).

Según Clemente Ruiz Durán (2022), México puede responder a través de múltiples enfoques, adaptando un estrategia en función del desempeño actual y presente, la probabilidad y amplitud de los retrasos en el aprendizaje y la oportunidad histórica del crecimiento. Se debería construir un sistema de respuesta que apoye a los estudiantes mientras se recuperan de los impactos socioeconómicos y sanitarios causados de la pandemia, comenzando con una respuesta individualizada de acuerdo a las necesidades de cada estudiante.

Final de los programas de la UNESCO (2020) que ha comenzado a implementar en países los países ha sido la de aumentar la capacidad de los maestros, autoridades, líderes y consejeros, estudiantes, familias y el sistema político y económico mediante una serie de acciones que ya se han ido implementado: aumentar la capacidad de las escuelas. Las cargas financieras

En su mayoría, la respuesta de las escuelas más largas a las demandas por la pandemia han tenido un gran impacto en las funciones principales del servicio educativo tales como los programas de matrícula, atención a la salud mental y el desarrollo profesional de los docentes. La política educativa debe orientarse a ofrecer igualdad de oportunidades y alcanzar los mismos resultados educativos para

- todos los estudiantes priorizando acciones que contribuyan a cerrar las brechas de oportunidad y diferencias entre los estudiantes.

 - 2. Alinear los roles y responsabilidades del personal para que apoyen el desarrollo integral de los alumnos. Apoyar a las escuelas para que se conviertan en organizaciones donde la colaboración profesional de como resultado el apoyo a todos los estudiantes en su aprendizaje.
 - 3. Desarrollar la capacidad de los profesores, directores y personal mediante formación profesional y comunidades de aprendizaje, tomando en cuenta que la pandemia también ha afectado su vida de manera similar a la de los estudiantes. Es sumamente importante proporcionarles conocimientos y habilidades para apoyar a los alumnos de manera integral y crear planes de estudio efectivos, auxiliándolos en el desarrollo de competencias digitales y la elaboración de un plan de estudios enfocado en competencias prioritarias; estableciendo programas de tutorías a profesores, aprendizaje entre pares y experimentación colaborativa. Las autoridades educativas pueden integrar a las escuelas en redes para facilitar la comunicación y ofrecer a los docentes acceso a comunidades de colaboración con otros maestros a comunidades profesionales con intereses temáticos, planes de lecciones y materiales didácticos de apoyo.
 - 4. Crear alianzas entre escuelas y otras organizaciones. La asociación con universidades puede brindar a las escuelas acceso a los estudiantes para ser tutores o asistentes de maestros como apoyo académico a los estudiantes de educación media superior.
 - 5. Construir alianzas con padres de familia y crear redes escolares. Una de las mayores desventajas en la intervención de los padres de familia, principalmente en el nivel medio superior, es la falta de preparación de los mismos para ayudar a disipar las dudas de sus hijos que la educación a distancia originó, ya que muchos de ellos no cuentan con los niveles de estudios necesarios. Por ello, se propone apoyar a los padres en el desarrollo de habilidades para fomentar el progreso de sus hijos eficazmente mediante programas de educación centrados en las competencias básicas de lectura, aritmética y competencias socioemocionales.

Algunas escuelas, sobre todo las particulares, han optado por ser más flexibles y facilitar a los alumnos y sus familias el acceso a la educación con la finalidad de mantener al mayor número de alumnos posible tomando medidas como reducir las cuotas e incluir prórrogas de pago, solicitar a la Secretaría de Educación Pública un programa de descuentos o plazos para cubrir las cuotas anuales por derechos de vigencia, incorporación y asesorías.

Por su parte, el Instituto Tecnológico de Monterrey convocó al concurso sobre innovaciones educativas para reducir el rezago educativo en Latinoamérica. Gracias a esta convocatoria se presentaron proyectos innovadores

de gran interés que buscan adaptarse y proponer soluciones a los desafíos que se han generado durante el confinamiento provocando un gran rezago y abandono escolar. Los proyectos ganadores fueron presentados en el Congreso Internacional de Innovación Educativa del Tec de Monterrey (CIIE), del 13 al 16 de diciembre de 2021, entre los que destacaron:

- Aplicación para escuelas rurales: MIDE (Chile). Esta aplicación permite a los alumnos de escuelas rurales estudiar *offline* desde sus teléfonos móviles. Contiene guías, ensayos o evaluaciones interactivas, los cuales son descargados por los profesores al conectarse un minuto al Internet, posteriormente son compartidos instalándolos dentro de la aplicación y pueden ser usados por los alumnos sin necesidad de conexión a Internet. “Actualmente más de 120 escuelas rurales en Chile lo usan y tenemos solicitudes de más de otras 120 escuelas. Esperamos llegar a Perú, México y Bolivia” (Mansilla, citado en Villanueva, 2021).
- Aprender matemáticas mediante WhatsApp: Wiixii (Guatemala). Esta plataforma comparte contenido mediante WhatsApp para ayudar a niños y jóvenes de 4 a 18 años a aprender habilidades matemáticas mediante juegos y desafíos, buscando crear una mentalidad de crecimiento y análisis, entre otras competencias. “Queremos ayudar a los niños y jóvenes a mejorar su autoestima, sus hábitos mentales y sus habilidades”, señala Cindy Weitzman, cofundadora de Wiixii.
- Una red de apoyo de profesores: TShare (Chile). Es una plataforma que permite a los profesores compartir su contenido, planeaciones y recursos pedagógicos exitosos para que otros profesores puedan acceder y recibir retroalimentación o aclarar dudas. En abril del 2021 tenían 2 mil 500 usuarios, seis meses más tarde llegaron a los 10 mil usuarios que utilizan esta plataforma. Además, el Future Institute of Education del Tec de Monterrey y la Universidad de los Andes lanzaron una iniciativa de innovación abierta que busca dar solución a los desafíos educativos de América Latina y el Caribe, la cual contó con más de 200 aplicaciones de 34 países, principalmente de México, Colombia y Perú.

El regreso a la instrucción en persona debe dar prioridad a identificar qué estudiantes han abandonado la escuela y hacer todo lo posible para que regresen. Uno de los imperativos durante el aprendizaje remoto es monitorear la participación de los estudiantes a fin de realizar esfuerzos específicos para mantener a los estudiantes participando en las actividades educativas [Reimers, 2021].

Chile es uno de los países latinoamericanos más activos en cuanto a innovación educativa se refiere. Si bien aún queda un largo camino hacia la recuperación de los conocimientos pedagógicos, es notable que este país ha perseverado en su búsqueda de soluciones y colaboración por parte de los protagonistas de la educación.

Aunque en México millones de estudiantes y docentes han dejado atrás la modalidad a distancia y regresan a las aulas, y en los planteles de nivel

medio superior los procesos educativos continúan con los programas que se tenían en cuenta en el año 2019, ha surgido una gran transformación en las estrategias utilizadas en otro tiempo. Los gobiernos instan a cambiar los paradigmas educativos, haciendo hincapié en la equidad y la inclusión, así como en el fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas de educación con el objetivo de responder a los desafíos inmediatos. “Es necesario aprovechar la oportunidad para encontrar nuevas formas de afrontar la crisis en materia de aprendizaje y aportar un conjunto de soluciones que antes se consideraban difíciles o imposibles de poner en práctica” (Naciones Unidas, 2020).

Además de fomentar la inclusión y la equidad en las oportunidades educativas, sobre todo en los grupos marginados, algunas de las estrategias que se proponen en las instituciones de nivel medio superior son las siguientes:

1. Dar prioridad a los alumnos en situaciones de emergencia y crisis prolongada apoyándose en los programas de salud y nutrición en las escuelas para ayudar a los más desfavorecidos a volver a la escuela y finalizar su educación.
2. Proporcionar competencias para programas de empleabilidad proporcionando a los jóvenes las capacitaciones demandadas actualmente por el mercado laboral.
3. Apoyar a la profesión docente y a la preparación del profesorado para los nuevos retos educativos con el fin de garantizar que cuenten con las aptitudes pedagógicas y de evaluación adecuadas al nivel de los estudiantes, y aplicar las estrategias de aprendizaje necesarias para la nueva situación.
4. Incluir la conectividad en los procesos de la enseñanza y el aprendizaje. Las soluciones digitales para mejorar el proceso educativo deben garantizar que todos los jóvenes se beneficien de ellas. Los docentes y los estudiantes necesitan tecnologías y conectividad gratuitas que les den acceso a contenidos acordes al ámbito educativo.
5. Reforzar el seguimiento del aprendizaje. Este seguimiento debe basarse en la combinación de los sistemas de evaluación ya existentes con nuevos enfoques acordes al contexto específico.
6. Fortalecer la articulación entre niveles de educación y formación. Un elemento importante que ha nacido con esta nueva realidad en la educación es su flexibilidad, capaz de movilizar modos alternativos de enseñanza, los cuales se combinan con la preparación docente (Orsini y Rassi, 2017).

Estrategias propuestas por docentes de educación media superior

Los docentes somos quienes enfrentamos directamente el rezago y la deserción consecuentes al cierre de escuelas debido al confinamiento por COVID-19. Si bien la educación a distancia redujo, en cierta medida, la ad-

quisición de los aprendizajes y las habilidades académicas, principalmente en las asignaturas más complejas como matemáticas, por ejemplo, no se debe dejar de lado que los estudiantes sufrieron la pandemia a otros niveles, desde experimentar sentimientos de frustración, soledad y angustia, hasta vivir muertes cercanas e intempestivas relacionadas con esta enfermedad, la disminución de los ingresos familiares, el aumento del hambre y de violencia doméstica.

Tomando en cuenta estos efectos, los docentes nos hemos dado a la tarea de idear estrategias para recuperar el rezago y evitar en mayor medida la deserción de los estudiantes, algunas de las cuales se explican a continuación.

1. **Evaluar el estado emocional del estudiante.** Los docentes debemos estar conscientes de la delicada situación que nuestros alumnos han experimentado, por lo que es importante apoyarse en actividades que regulen y sanen sus emociones y ayuden a la reintegración a las aulas con el menor impacto negativo posible. Un ejemplo son las dinámicas y actividades de reintegración grupal, autorregulación, identificación y manejo de emociones, entre otras.
2. **Favorecer áreas de aprendizaje identificando los temas prioritarios.** Los docentes llegamos a la conclusión de que es muy importante mantener el enfoque en temas de lectoescritura y matemáticas seleccionando actividades que permitan a los estudiantes adquirir dicho conocimiento, más que tratar de abarcar todo el currículo escolar.
3. **Otra estrategia** que ha resultado ser muy eficiente es agrupar a los alumnos según sus necesidades para trabajar áreas específicas de aprovechamiento. Esto se puede lograr mediante la aplicación de evaluaciones diagnósticas que ayuden a identificar a los alumnos con riesgo y detectar el origen de las dificultades de aprendizaje.
4. **Invitar a los padres o tutores a involucrarse.** Está demostrado que el interés de los padres en la educación de sus hijos afecta positivamente en el rendimiento de los estudiantes. La tarea docente es animar a los padres a participar en la gestión de los estudios y ofrecer alternativas claras de cómo ayudar a sus hijos.
5. **La renovación** de los métodos de enseñanza tradicionales es imprescindible en el cambio de contexto educativo, económico y social que la pandemia ha generado. Esto se logra evaluando la forma en que ha cambiado el contexto para los estudiantes, familias, maestros y comunidades para analizar, cambiar o mejorar las estrategias que se implementaban antes del confinamiento, dejando de lado las técnicas conductistas y tradicionalistas y los sistemas aristocráticos y meritocráticos, remplazándolas por opciones educativas más flexibles y humanistas. Un gran número de docentes ha optado por estrategias que ayuden a los jóvenes a su desarrollo socioemocional para enfrentarse a la nueva realidad, la cual ha dejado a muchos

estudiantes resentidos con cualquier cosa relacionada con la educación y el aprendizaje. Otro cambio significativo en la educación ha sido el incremento en el uso de las tecnologías de la información denominadas TIC, convenientes para la nueva era de la información y que motivan y estimulan a las nuevas generaciones.

6. **Por último, y no menos importante, interesarse por los alumnos y transmitir entusiasmo.** Los estudiantes rezagados o que deciden abandonar sus estudios se benefician cuando los docentes se interesan por su aprendizaje. Según la OCDE, los profesores que trabajan con entusiasmo tienen más probabilidades de hacer actividades y tareas más estimulantes para los alumnos.

El especialista Marcos Ganzert, director para América Latina de la red de colegios Maple Bear, señala que lo fundamental es continuar desarrollando el amor por la enseñanza y el aprendizaje y fomentar la empatía y paciencia para con nuestros alumnos.

Conclusiones

En estos tiempos de crisis no solo económica sino emocional y espiritual, es imperativo volcar nuestra atención a todos los estudiantes que experimentaron los efectos y consecuencias que conllevan dos años de confinamiento, equivalente al rezago educativo que han presentado al término de la pandemia. Analizando los efectos que esta ha ocasionado, tanto positivos –como el cambio en los métodos de enseñanza, que de por si ya era necesario, el desarrollo de un sistema de entrega híbrido que permite realizar transiciones de manera remota según sea necesario provocando la evolución y uso de las TIC– y negativos –como diversos traumas experimentados durante la pandemia por parte de alumnos, docentes y sus familias, lo cual genera un alto índice de rezago y abandono escolar por diversas razones, entre las que destacan el descenso de la economía familiar, la falta de acceso a Internet y dispositivos utilizados en la educación a distancia–, de vuelta en las aulas uno de los problemas más notorios y recurrentes ha sido la apatía y falta de interés de los alumnos por la realización las actividades que, se supone, enriquecerán sus conocimientos. Esto derivado de la actitud tomada por parte de las autoridades durante el confinamiento, al decidir que ningún alumno se quedaría atrás, pero no en lo que se refiere a materia de aprendizaje y competencias adquiridas, sino con una calificación numérica, la cual debería ser aprobatoria incluso si el alumno cesaba en la realización de las tareas determinadas por sus docentes, lo que provocó un atraso considerable en el desarrollo de sus habilidades, conocimientos y saberes, y el incremento en la falta de interés y motivación de los alumnos y sus familias. Como consecuencia, los docentes e instituciones han debido actualizar, mejorar e incluso cambiar sus estrategias para obtener un aprendizaje más situado y significativo para el estudiante, lo cual ha sido un cambio muy positivo y, en sí, necesario en la actualidad.

Afortunadamente hemos observado que un gran número de organismos, instituciones y personas han puesto en marcha importantes e innovadoras propuestas y estrategias para la recuperación y mejoramiento en la educación y las competencias necesarias, tomando en cuenta a las instituciones, docentes, personal educativo, y principalmente a los estudiantes y sus familias. Esto se ha logrado evaluando el cambio del contexto educativo, las necesidades que se han creado con dicho cambio, teniendo en cuenta el bienestar emocional y la salud mental tanto de los maestros como de los estudiantes y su disposición para aprender, implementando nuevas acciones respecto al funcionamiento de las actuales estrategias de enseñanza y el bienestar de las personas involucradas en el proceso educativo.

El desarrollo de plataformas y portales educativos que integran la educación presencial con la enseñanza a distancia ha permitido el acceso a la información, a la colaboración, a nuevas experiencias de aprendizaje, repercutiendo de tal manera que nos demuestra que el cambio es posible. "Todos tenemos derecho a saber, saber sirve para participar y hay que participar para construir un mundo más justo" (Lorenzo Milani).

Referencias

- Castellanos, A. (2022). Efectos de la educación de la emergencia sanitaria por covid-19: deserción escolar, afectación del logro educativo y de la salud de los estudiantes. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinar*, 6(4), 3598-3619. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i4.2863
- Cengage (2021, abr. 30). *Cuatro acciones para ayudar a los estudiantes rezagados*. <https://latam.cengage.com/cuatro-acciones-para-ayudar-a-los-estudiantes-rezagados-2/>
- Colprensa (2020, dic. 28). Cinco acciones para recuperar el aprendizaje perdido durante la pandemia. *El Universal*. <https://www.eluniversal.com.co/educacion/cinco-acciones-para-recuperar-el-aprendizaje-perdido-durante-la-pandemia-HB3982845>
- Infobae (2021, jun. 4). *La pandemia de COVID-19 provocó un rezago escolar de dos años en alumnos mexicanos*. IMCO. <https://www.infobae.com/america/mexico/2021/06/04/la-pandemia-de-covid-19-provoco-un-rezago-escolar-de-dos-anos-en-alumnos-mexicanos-imco/>
- López, J. (2022). *El rezago educativo por COVID, ¿cómo empezar a resolverlo?* Instituto Educativo Olinca. <https://www.olinca.edu.mx/post/articulo-miss-julieta>
- Naciones Unidas (2020). *Informe de políticas: la educación durante la COVID-19 y después de ella*. Universidad Nacional Autónoma de México. https://www.un.org/sites/un2.un.org/files/2020/09/policy_brief_-_education_during_covid-19_and_beyond_spanish.pdf
- Orsini, M., y Rassi, C. (2017). *Articulación entre niveles: la escuela en clave de continuidades*. Red de Escuelas en Práctica/Unidad de la Evaluación Integral de la Calidad y Equidad Educativa. <https://escuelademaestros.bue.edu.ar/wp-content/uploads/2021/03/Mari%CC%81a-Isabel-Orsini-y-Cecilia-Rassi-Articulaci%CC%81on-entre-niveles-la-escuela-en-clave-de-continuidades.pdf>

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUÉS DE LA PANDEMIA

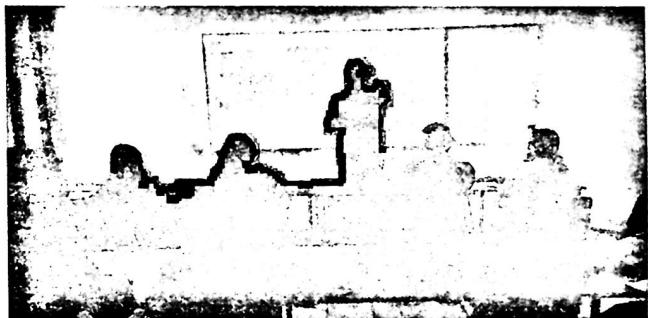
- Párez, A. (2020, ago. 3). Deserción escolar el reto del COVID-19 para el ciclo escolar 2020-2021. *Crónica*. https://www.cronica.com.mx/notas/desercion_escolar_el_reto_del_covid_19_para_el_ciclo_2020_2021-1160340-2020.html
- Portillo, S., Castellanos, L., Reinoso, y Gavotto, O. (2020). Enseñanza remota de emergencia ante la pandemia COVID-19 en educación media superior y educación superior. *Propósitos y Representaciones*, 8(3), 589. <https://doi.org/10.20511/pyr2020.v8n3PE3.589>
- Reimers, F. (2021). *Educación y COVID-19: recuperarse de la pandemia y reconstruir mejor* [serie Prácticas Educativas, n. 34]. IBE UNESCO. http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/resources/34_educacion_y_covid-19_spa.pdf
- Ríos, J. (2022). *Preocupa a FEU salud mental de los estudiantes por encierro de COVID-19*. Universidad de Guadalajara. <http://udgtv.com/noticias/preocupa-feu-saludamental-estudiantes-encierro-covid-19/>
- Ruiz, C. (2022, may. 4). *¿Cómo recuperar el rezago educativo provocado por la pandemia?* *El Financiero*. <https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/clemente-ruiz-durani/2022/05/04/como-recuperar-el-rezago-educativo-provocado-por-la-pandemia/>
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2022). *Estadística educativa México ciclo escolar 2021-2022*. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa. https://planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/estadistica_e_indicadores_entidad_federativa/estadistica_e_indicadores_educativos_15MEX.pdf
- Toribio, L. (2020, sep.). Dejan la escuela 2.8 millones por culpa del COVID: deserción en nivel básico y superior. *Excélsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/dejan-la-escuela-2.8-millones-por-culpa-del-covid-desercion-en-nivel-basico-y-superior>
- UNESCO (2020, ago. 6). *El secretario general de las Naciones Unidas advierte que se avecina una catástrofe en la educación y cita la previsión de la UNESCO de que 24 millones de alumnos podrían abandonar los estudios*. Coalición Mundial para la Educación. <https://es.unesco.org/news/secretario-general-naciones-unidas-advierte-que-se-avecina-catastrofe-educacion-y-cita/#>
- UNESCO (2021). *Educación: del cierre de la escuela a la recuperación*. COVID-19 hacia la recuperación. <https://www.unesco.org/es/covid-19/education-response>
- Villanueva, A. (2021, dic.). Cinco proyectos para reducir el rezago educativo en Latinoamérica. *Conecta*. <https://conecta.tec.mx/es/noticias/nacional/educacion/5-proyectos-para-reducir-rezago-educativo-en-latinoamerica-premiados>

Yesenia Ruiz Nevárez. Graduada como Química Fármaco Bióloga por la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Ha realizado diversos cursos en desarrollo socioemocional de educación, exploración de habilidades para la docencia y elaboración de secuencias didácticas. Actualmente cursa la Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente en la Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R., institución donde ha impartido las asignaturas de Desarrollo socioemocional y aprendizaje, Desarrollo de la adolescencia y la juventud, Ética y Filosofía de la vida, Paradigmas del modelo de aprendizaje y enseñanza y Estrategias para la enseñanza y el aprendizaje de la FEyC en el municipio de Uruachi, Chihuahua. Así mismo se desempeña como docente en el campo de Ciencias Experimentales en el EMSaD 35 del CECyTECH en el municipio de Uruachi, Chih. La formación de seres humanos integros y saludables es lo que ha impulsado su desarrollo personal y profesional. Correo electrónico: yramirez@ensech.edu.mx

Asesorías como herramienta para disminuir el rezago académico

Evelyn Cristina Martínez Maldonado

*Asesorías en el TecNM/ITCdJ con los estudiantes
de tercer semestre de la carrera de Ingeniería Industrial.*



Fuente: Fotografía cortesía del ingeniero Rogelio Caldera.

Martínez Maldonado, E. C. (2023). Asesorías como herramienta para disminuir el rezago académico. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 41-51). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

Siempre ha existido rezago académico en todas las escuelas desde niveles básicos hasta superiores, pero ahora debido a las secuelas de la pandemia se ha incrementado. En este texto se muestra cómo en el Tecnológico Nacional de México campus ciudad Jiménez en el área de ciencias básicas ha impactado demasiado especialmente en la materia de cálculo vectorial. Es ahí donde se muestra el problema que existe en la institución y se analiza la estrategia a utilizar. Se determinó realizar asesorías de manera especial con el grupo de tercer semestre de la carrera de Ingeniería Industrial, ya que tenía el 94% de reprobación, logrando rescatar al 11% de los alumnos. En el documento se muestra la estrategia para disminuir el rezago escolar, se sintetiza en qué consistió la investigación y los resultados de la misma, también algunas reflexiones de la importancia que tienen las asesorías para estos casos y las secuelas que ha dejado la pandemia en los estudiantes. El rezago escolar es evidente en cualquier institución y, más allá de estar pendiente del aprendizaje de los estudiantes, es necesario buscar estrategias como las asesorías para disminuirlo.

Palabras clave: APRENDIZAJE, ASESORÍA, ESTRATEGIA EDUCATIVA, REZAGO ESCOLAR, UNIVERSIDAD.

Introducción

En la actualidad la educación de nivel superior ha tenido un rezago académico muy evidente, producto de diferentes factores, uno de ellos que ha afectado desde siempre es el rendimiento académico de los estudiantes en las materias de tronco común o del área de ciencias básicas.

Día con día este reto se hace más evidente tanto para los alumnos como para los docentes de nivel superior; la educación está cambiando y se tienen que buscar distintas herramientas o estrategias de aprendizaje para lograr su calidad y eficiencia. Los docentes en su práctica deben tener la capacidad de afrontar esas dificultades, desarrollando competencias eficientes para disminuir la problemática de rezago académico y los índices de reprobación.

A medida que los estudiantes universitarios regresan a sus clases presenciales, muchos están emocionados, pero también están sintiendo los estragos de los desafíos creados por la pandemia. Segundo resultados preliminares de la encuesta anual de participación estudiantil para estudiantes universitarios, las y los estudiantes están agotados y presentan un aumento en problemas de salud mental. El estudio se aplicó a cerca de 50,000 estudiantes desde mayo hasta septiembre del 2021. De los participantes, más del 50% contestaron que se sienten mental y físicamente exhaustos, un 30% sufren de depresión, un 27% se sienten más solos, otro 27% sienten incapacidad para concentrarse, y un 20% se sienten desesperados. Aunque la pandemia ya ha

pasado y esos cambios en la normalidad ya se están superando, era de esperarse que surgieran ese tipo de problemas, especialmente porque el acceso a apoyo en temas de salud mental también se vio afectado. Otra encuesta se enfoca en el impacto de la COVID-19 en la salud mental de 18,764 alumnos universitarios; de estos, 41.8% respondieron que han buscado apoyo pero, de ese porcentaje, el 60.1% dijo que obtener ayuda es "algo" o "mucho más" complicado. Por otro lado, el 69% de los estudiantes dijeron que la administración de su institución les brindó ayuda pero recibieron más respaldo de sus profesores (Delgado, 2021).

El objetivo de este trabajo es el de mostrar que a partir de asesorías académicas se puede abatir o disminuir la problemática del rezago académico, ya que es una estrategia importante, como lo menciona Rufino Cano: "A veces complejo, pero siempre decisivo y casi determinante, la acción de asesorías se ha de centrar, en mi opinión, en una atención de ayuda personalizada y profunda a todos los estudiantes, organizados en pequeños grupos" (Cano, 2008).

Se ha comprobado que los métodos que se enfocan en el estudiante y en la interacción, como la asesoría académica, han tenido éxito en la mejora del aprendizaje (Latapi, 1988). Las asesorías académicas son estrategias rápidas para poder ayudar a los estudiantes a tener conocimientos de la materia y aprobarla, para que el alumno pueda desarrollarse de una manera más competente, con el fin de evitar su deserción. Se trata de que un especialista en el área apoya y acompaña pedagógicamente a los estudiantes, con el propósito de que los alumnos tengan superación escolar, orientando en los estudiantes la perdurabilidad de lo aprendido, la adquisición de habilidades y la comprensión de los temas. En el departamento de Ciencias Básicas e Ingenierías del Tecnológico Nacional de México/Instituto Tecnológico de Ciudad Jiménez (TecNM/ITCdj), en la carrera de Ingeniería Industrial, ha sido una preocupación constante la búsqueda de estrategias que apoyen a los estudiantes a mejorar su desempeño académico y se ha detectado a los estudiantes que están en situación de riesgo para apoyarlos con asesorías externas en la materia de Cálculo vectorial. La pregunta de investigación fue: ¿El desempeño escolar de los estudiantes que presentan la materia de cálculo vectorial se mejorará con las asesorías académicas que el docente brinda como apoyo a los estudiantes? Las hipótesis fueron:

H0: Hay diferencia significativa en el desempeño académico de los estudiantes que asisten a las asesorías académicas con respecto a los que no asisten y que aprueban la materia de cálculo vectorial.

H1: No hay diferencia significativa en el desempeño académico de los estudiantes que asisten a las asesorías académicas con respecto a los que no asisten y que aprueban la materia de cálculo vectorial.

Sustento teórico

La asesoría es un conjunto de actividades dedicadas a la formación académica del estudiante, orientándolo sobre aquellas opciones más correctas para su estudio y aprendizaje significativo (Tejeda, 2016).

Estas pedagogías tienen un profundo compromiso social, pues se considera que en el nivel universitario o superior se están formando profesionales que deben ser competentes para destinar sus conocimientos en la sociedad, favoreciendo al desarrollo y progreso social. Es particularmente importante que se realice un esfuerzo educativo mayor con aquellos estudiantes que presentan un bajo rendimiento escolar, ya que suele ser el antecedente del rezago escolar, de fracasos intermitentes o sucesivos, del alejamiento parcial de las aulas y, finalmente, del abandono definitivo o deserción escolar (Portellano, 1989).

Un factor importante es el docente como guía que permite al estudiante o estudiantes a quienes imparte las asesorías, en diferentes momentos del proceso de enseñanza y aprendizaje, adquirir las bases y herramientas requeridas para su labor pedagógica.

Un estudio realizado por Tejedor y García-Valcárcel (2007) indica que los docentes involucrados en dicha investigación consideran que la variable que más contribuyó al bajo rendimiento fue el escaso nivel de conocimientos previos del alumno, además de una falta de autocontrol, conciencia y responsabilidad por parte de los estudiantes. También se menciona la infrautilización de horas extra de tutoría, bajos incentivos institucionales para deberes de entrenamiento, competencias insuficientes en las técnicas que los estudiantes estudian y falta de esfuerzo para centrarse en el aprendizaje.

La experiencia es de gran importancia para la Facultad de Ingeniería, ya que los errores en la comprensión de conceptos y el uso de herramientas básicas de matemáticas son una de las principales causas de la alta tasa de repetición, bajas calificaciones y deserción en las asignaturas de los primeros semestres de la carrera. Al implementar un modelo de asesoría, se podría nivelar el conocimiento básico necesario para que los estudiantes que ingresan a la carrera puedan afrontar con éxito las asignaturas de los primeros semestres. De acuerdo con las conclusiones de Ramírez (2012), en nuestro país una de las razones principales de los altos índices de reprobación en los niveles iniciales de matemáticas superiores es la falta de conocimientos adquiridos durante la educación media.

Estrategia para disminuir el rezago escolar

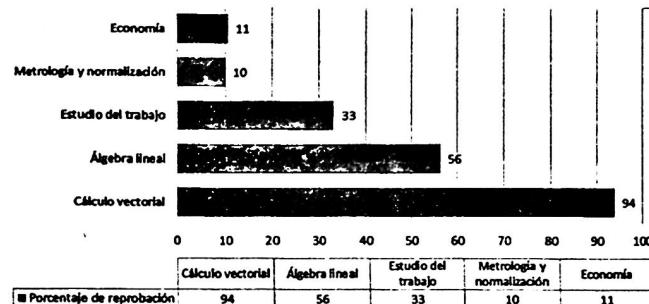
En el TecNM/ITCdJ, en el área de ciencias básicas casi siempre se tienen problemas relacionados con el aprendizaje de los alumnos; de acuerdo a las estrategias que ejecute el docente son los impactos. Se realizó un análisis

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUÉS DE LA PANDEMIA

de las materias y alumnos con más rezago escolar y se detectó un grupo en especial que tenía un índice de reprobación alto; se elaboró un diagrama (Figura 1) de las materias con más alto índice de alumnos reprobados.

Figura 1

Porcentaje de alumnos reprobados de tercer semestre de Ingeniería Industrial



Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados arrojaron que existe una problemática, ya que los alumnos de tercer semestre de la carrera de Ingeniería Industrial han tenido rezago en la materia de Cálculo vectorial, asistían a clases y aún así no entendían la materia y pasando las unidades fueron desertando, hasta el momento más del 90% de ellos ya no asisten a la clase, por eso se decidió implementar estrategias para lograr apoyar a los estudiantes con este problema. Se habló con el docente encargado de la materia y accedió a impartir asesorías fuera de su horario laboral a los alumnos con rezago académico, después se citó a los estudiantes y se llegó a un acuerdo de asesorías.

Metodología

Se presenta un estudio descriptivo, ya que permite obtener una comprensión clara de la situación actual del rezago académico, identificar las características de los estudiantes afectados y describir los programas de asesoramiento existentes. Estos estudios brindarían información detallada sobre las propiedades y perfiles relevantes, ayudando a identificar patrones y tendencias (Iglesias y Cortés, 2004), debido a que mediante instrumentos de medición se obtienen puntuaciones en grupos específicos de personas sobre las cuales se analiza su relación.

Participaron 19 alumnos de tercer semestre de la carrera de Ingeniería Industrial, 8 mujeres y 11 hombres, de 19 a 22 años, quienes presentaron la materia de Cálculo vectorial en el ciclo escolar agosto-diciembre 2022; 13 alumnos asistieron voluntariamente y los 6 restantes no asistieron.

El docente a cargo de la materia impartió las asesorías semanas antes del término del semestre, enfocándose en los exámenes finales de cada unidad. En total fueron 15 sesiones grupales, la primera semana fue una hora diaria y después fueron dos horas diarias durante cada sesión.

La materia consta de cinco unidades, de las cuales todas tenían alumnos reprobados, en la primer unidad aprobaron 5 personas, en la segunda solo una persona tiene calificación aprobatoria, después de eso los alumnos empezaron a desertar, hasta que se inició con el proyecto y los alumnos comenzaron a asistir para no perder la materia e intentar recuperarla.

Es importante identificar las causas de tanto alumno reprobado, ¿puede ser causa del docente?, ¿en realidad utiliza los métodos adecuados para los estudiantes?, ¿el temario corresponde a lo que ellos realmente necesitan, se ha actualizado a las diferentes necesidades?, ¿es error del educando?, ¿posee las competencias necesarias para entender la materia, es decir, cuenta con los conocimientos básicos? Todos estos temas se trataron en la primera asesoría, se identificó cuáles son los problemas más destacables, entre ellos se resaltó el rezago postpandemia, los alumnos se siguen excusando con esa parte.

Bien se sabe que la pandemia tuvo efectos diversos. A consecuencia de la pandemia por COVID-19 y las medidas adoptadas por los gobiernos para contenerla, la educación universitaria ha sufrido importantes impactos. Uno de ellos es la modalidad de provisión del servicio educativo. A inicios del 2020, las universidades de todo el mundo suspendieron la modalidad presencial e iniciaron un proceso de adaptación rápida a la modalidad virtual, lo que supuso múltiples desafíos (Benites, 2021); después fue volver y adaptarse a la nueva normalidad, por ello los alumnos han sufrido una cantidad enorme de cambios.

En cada sesión los alumnos asistían con sus exámenes, cuadernos, calculadora, materiales que les ayudaban para tratar los temas. Se propiciaron espacios de trabajo colaborativo donde se compartían los estudios académicos del grupo, se organizaba el estudio de cada tema con base en los objetivos del programa, se implementaron diferentes estrategias de aprendizaje y, además, se realizaba un cuidadoso monitoreo y supervisión de los alumnos.

El instrumento de evaluación fueron los exámenes de cada unidad, cada examen constaba de máximo 10 ejercicios relacionados con cada unidad, elaborados por el docente a cargo de la materia de Cálculo vectorial, que valora los conocimientos básicos de la asignatura. Como había alumnos que debían las cinco unidades, se decidió que entre cada sesión se aplicaran los exámenes de la unidad correspondiente, para que así se les hiciera menos pesado, aún así al final se les dio la oportunidad de realizarlos todos.

Resultados

Los resultados que la investigación arrojó fueron que el 10.53% de los alumnos acreditaron la materia, aprobando las cinco unidades propias de ella. En la institución se necesita aprobar todas las unidades correspondientes a cada materia con la mínima calificación de 70, algunos alumnos mejoraron su calificación o aprobaron algunas unidades pero no fue suficiente para aprobar la materia. En la Tabla 1 se muestra el porcentaje de alumnos con calificación en cada unidad:

Tabla 1
Porcentaje de alumnos con calificación por unidad

Unidad	1	2	3	4	5
Porcentaje (%)	89	68	32	26	53

Fuente: Elaboración propia.

Aunque los resultados no son por completo los esperados, se puede visualizar que las asesorías sí funcionan para mejorar el aprendizaje de los alumnos. En la Tabla 2 se muestra el porcentaje de aumento de los alumnos que mejoraron su calificación por unidad.

Tabla 2
Porcentaje de aumento de la calificación de alumnos

Unidad	1	2	3	4	5
Porcentaje (%)	42	32	37	21	16

Fuente: Elaboración propia.

Desafortunadamente los resultados no fueron los esperados. Esto puede deberse al impacto de la pandemia, que ha cambiado el estilo de vida y la forma de pensar de los alumnos. Durante la pandemia, el estudio se facilitó debido a que tenían todo a su disposición, y se acostumbraron a un enfoque más fácil y sin complicaciones. Ahora, que están volviendo a la normalidad, desean acreditar las materias de manera rápida y sin esforzarse demasiado. Se sabe que los estudiantes suelen tener dificultades en este tipo de materias, pero ahora quieren aprobarlas simplemente asistiendo a clase y justificando que no tienen conocimientos básicos debido a la pandemia.

Es importante concientizar a los estudiantes sobre la importancia de no atrasarse en las materias y de estudiar, incluso si les resulta difícil entenderlas. Esto es fundamental para lograr un progreso académico eficiente y, por ende, reducir el rezago escolar.

Reflexiones

La asesoría académica es utilizada como herramienta o método alterno de orientación educativa en las diversas instituciones formativas, ya sea como área de mejora, para reforzar áreas del conocimiento del estudiante o para la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, que permite fortalecer y desarrollar habilidades pedagógicas y sociales.

Las asesorías académicas brindan un espacio donde los estudiantes pueden resolver sus dudas específicas en una materia con el apoyo de un docente especialista. Es especialmente importante ofrecer asesorías a los alumnos que han tenido dificultades académicas, ya que esto les ayuda en su proceso de aprendizaje y promueve un mejor rendimiento escolar.

Es importante también tener en claro que las asesorías no son clases particulares ni un lugar donde el docente asume la responsabilidad de cumplir con los objetivos de formación de cada estudiante; tampoco es un lugar donde el docente simplemente se sienta a estudiar con los estudiantes. Las asesorías deben brindar un apoyo específico y personalizado para resolver dudas y mejorar su desempeño.

Bien se sabe que el área de ingeniería, y más en ciencias básicas, es muy extensa y compleja, el alumno está obligado a adquirir mucha información, por lo que la asesoría académica puede beneficiar la formación de los estudiantes y ver manifestados sus efectos positivos en su desempeño escolar y en la evaluación del aprendizaje.

La asesoría académica es un recurso valioso para que los estudiantes mejoren sus habilidades de estudio y para resolver problemas de manera más rápida y efectiva. Esto es especialmente relevante en los primeros semestres de las carreras, cuando se presentan problemas como la reprobación, deserción, bajo aprovechamiento y baja eficiencia. El rendimiento escolar se define por el nivel de conocimientos demostrados en un área o materia, generalmente representados por las calificaciones obtenidas por los estudiantes. El bajo rendimiento escolar ocurre cuando los alumnos no cumplen con las exigencias mínimas del sistema educativo.

Basándose en los resultados, es importante concientizar al alumno sobre el rendimiento en su trayecto académico y la importancia de no acumular materias con adeudo, dada la expectación y la inestabilidad académica que en él crea. Se debe implementar un plan de acompañamiento más allá de un ejercicio de asesorías para lograr mejores resultados en los estudiantes, ya que no solo siembra el desempeño académico de los mismos, sino que se sienten acompañados, comprendidos y atendidos, lo cual es una parte de importancia para que el estudiante se anime a continuar con sus estudios. El aspecto motivacional de los estudiantes es importante ya que con base en él se determina el aprendizaje de los alumnos, y si se sienten acompañados aumentará su interés por el estudio. Además se fomentan lazos solidarios entre compañeros, lo que da pie al trabajo en equipo.

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUÉS DE LA PANDEMIA

El apoyo institucional es fundamental para garantizar que las asesorías se lleven a cabo de manera satisfactoria, pues facilita los medios, espacios y la información requerida para la medición de los resultados. Un programa de asesorías no sustituye la calidad educativa del aula.

Las asesorías en general son una excelente herramienta para que los alumnos y los docentes puedan solucionar problemas en el aprendizaje. En diversas ocasiones se presentan infinidad de problemas los cuales se tienen que resolver de manera personal y encontrar la solución sin ayuda de nadie, pero las asesorías ayudan a realizarlo de manera grupal y exponer los problemas para encontrar una solución óptima. Gracias a las asesorías los alumnos logran un avance tanto como personas como en la carrera profesional a la que servirán en el futuro.

Otra de las cosas que se debe reconocer es el apoyo de los docentes asignados académicamente y de los pocos alumnos en el transcurso de las asesorías para así realizar un trabajo en pro del aprendizaje.

Conclusión

Existen diversas estrategias para disminuir el rezago académico, una de ellas son las asesorías, cuya efectividad se ha demostrado en diferentes investigaciones. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estamos lidiando con una generación de estudiantes que ha experimentado las secuelas de la pandemia, lo cual ha generado cambios significativos en su educación y en su forma de enfrentar el aprendizaje.

Las universidades no están blindadas bajo las huellas que ha dejado la pandemia, es una generación diferente, enfrentando posibilidades incomparables a las conocidas en cuanto al manejo de sus emociones, a la interacción social, así como a sus habilidades didácticas y de aprendizaje. La investigación mencionada ha dado cuenta sobre las pistas por seguir sobre estas temáticas, dejando abiertas las puertas a futuras y necesarias investigaciones, en las cuales se debe involucrar de otra manera a los estudiantes.

En diversas investigaciones se ha demostrado que, en todos los niveles educativos, incluyendo el nivel universitario, los docentes deben ir más allá de simplemente impartir clases. Aunque es cierto que en la educación universitaria existe un mayor nivel de autonomía por parte de los estudiantes, esto no significa que los docentes deban desentenderse de su responsabilidad de involucrarse en el proceso de aprendizaje y de identificar los problemas que afectan a los estudiantes.

Es evidente que existe rezago académico, ya que durante la pandemia a muchos estudiantes se les facilitó estudiar por medio de las tecnologías de la información (TIC) para hacerlo de una manera más simple y sin complicaciones, es decir, se tenía todo a la mano, hasta para realizar un examen, a los alumnos les bastaba con revisar el celular para responderlo o hasta preguntarse entre compañeros, y al momento de regresar a la nueva norma-

lidad para realizar los exámenes o prácticas de la manera habitual tuvieron problemas académicos y emocionales que causaban conflictos internos para cada estudiante, y eso desencadenó una menor disposición por aprender, ya que quieren todo fácil y rápido.

Si bien los resultados de la investigación se limitan al grupo estudiado, muestran una historia diferente a otras investigaciones similares, debido a los efectos posteriores a la pandemia y a las particularidades de esta generación de estudiantes. Esto indica que abordar el rezago académico no se puede resolver únicamente mediante asesorías, sino que se requiere de una estrategia más compleja y estructurada.

Es necesario reconocer y adaptarse a las características y desafíos específicos de esta generación de estudiantes, considerando tanto los aspectos académicos como los emocionales. Esto implica ir más allá de solo impartir clases, sino enfocarse en identificar y abordar los problemas que afectan a la mayoría de los estudiantes.

Referencias

- Benites, R. (2021). La educación superior universitaria en el Perú post-pandemia. *Políticas y Debates Públicos*, 1(1), 1-13. <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/176597>
- Cano, R. (2008). Modelo organizativo para la planificación y desarrollo de la tutoría universitaria en el marco del proceso de convergencia europea en educación superior. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 22(1), 185-206. <https://www.redalyc.org/pdf/274/27413170009.pdf>
- Delgado, P. (2021, oct. 8). Los estudiantes universitarios están exhaustos emocionalmente y necesitan ayuda. Instituto para el Futuro de la Educación. <https://observatorio.tec.mx/edu-news/estudiantes-universitarios-salud-mental-encuesta/>
- Iglesias, M., y Cortés, M. (2004). *Generalidades sobre metodología de la investigación* [colección Material Didáctico núm. 10]. Universidad Autónoma del Carmen. https://google.com/1Ar_X99rtTta5a_mj8atAiiBLYRw3lJm
- Latapi, P. (1988). La enseñanza tutorial: elementos para una propuesta orientada a elevar la calidad. *Revista de la Educación Superior*, 1(68), 5-19. http://publicaciones.uanues.mx/pdfs/revista/Revista68_SIAJES.pdf
- Meraz-Ríos, B., García-Yáñez, M., Candil-Ruiz, A., y García-González, R. (2013). Asesoría académica: un recurso para los estudiantes que presentan el examen extraordinario de microbiología y parasitología. *Investigación en Educación Médica*, 2(7), 122-128. <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228003.pdf>
- Portellano, J. (1989). *Fracaso escolar diagnóstico e intervención: una perspectiva neuropsicológica*. Ciencias de la Educación Preescolar y Especial. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=115452>
- Ramírez, G. (2012). Diseño e implementación de un curso remedial sobre tópicos de matemática elemental, un entorno de aprendizaje colaborativo, con apoyo de las TIC. *Revista de la Facultad de Ingeniería Universidad Central de Venezuela*, 27(3), 2-20. http://ve.scieno.org/scieno.php?script=sci_arttext&pid=S0798-40652012000300002

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUÉS DE LA PANDEMIA

- Tejeda, M. (2016). La tutoría académica en el proceso de formación docente. *Opción*, 32(13), 879-899. <https://www.redalyc.org/pdf/310/31048483042.pdf>
- Tejedor, F., y García-Valcárcel, A. (2007). Causas del bajo rendimiento del estudiante universitario (en opinión de los profesores y alumnos). Propuestas de mejora en el marco del EEEES. *Revista de Educación*, 1(342), 443-473. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2254218>

Evelyn Cristina Martínez Maldonado. Es Ingeniera Industrial con especialidad en Mejoramiento de Procesos Productivos por el Instituto Tecnológico de Cd. Jiménez. Titulada con mención honorífica tomando en cuenta el contenido del trabajo profesional cuyo tema es "Implementación de las 8D's para la Línea 1374". Graduada con honores obteniendo el primer lugar en aprovechamiento académico de la carrera de Ingeniería Industrial de la generación 2013-2017. Tiene una participación en un capítulo del libro *Las mujeres en la enseñanza de la ingeniería: relatos, reflexiones y experiencias en el ejercicio profesional*. Actualmente es docente del Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Ciudad Jiménez en áreas como Ciencias Básicas e Ingeniería Industrial. Correo electrónico: evelyncm2.05@gmail.com

Rezago escolar, desafío para la evaluación diagnóstica

José Luis García Leos

*Presentación del examen diagnóstico en la
Escuela Secundaria Federal número 5 de la ciudad de Chihuahua.*



Fuente: Archivo de la Escuela Secundaria Federal número 5.

García Leos, J. L. (2023). Rezago escolar, desafío para la evaluación diagnóstica. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 53-66). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

La evaluación diagnóstica deberá ser clara y consistente con la finalidad de realizar un plan de acompañamiento en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. En una valoración diagnóstica y formativa, que responda al bajo logro y el rezago educativo, el profesor debe consolidar un número importante de habilidades para la vida, promovidas con una metodología enfocada a la recuperación de aprendizajes y a la mejora del logro educativo. El propósito fundamental de la propuesta que aquí se presenta es que el personal directivo y docente retome, con profesionalismo, la estrategia de "Evaluación diagnóstica para las alumnas y los alumnos de educación básica" como herramienta para obtener un diagnóstico de los aprendizajes del alumnado al inicio y durante el ciclo escolar, con la finalidad de sustentar un plan de acompañamiento mediante la reflexión sobre el uso didáctico de los resultados. La metodología de trabajo en esta propuesta es autogestora, por lo tanto, las y los participantes podrán realizar las actividades planteadas de acuerdo con sus tiempos y horarios desarrollados en el salón de clase. Además se implementaron grupos focales con los directivos y docentes de una escuela secundaria de la ciudad de Chihuahua, con el propósito de capacitar y socializar las mejores acciones y actividades desarrolladas como parte de la estrategia. Los resultados aportan elementos para direccionar la labor docente con mejores y variadas estrategias en la devolución del aprendizaje a los estudiantes a los que se atiende.

Palabras clave: VALORACIÓN DIAGNÓSTICA, ANÁLISIS DE INDICADORES EDUCATIVOS, EVALUACIÓN FORMATIVA, ABANDONO ESCOLAR, TRABAJO DOCENTE.

Introducción

La situación problema que se evidencia es la siguiente: ¿cómo hacer un acompañamiento pertinente a los niños, niñas y adolescentes rezagados o con niveles de aprendizaje insuficientes que presentan durante el examen diagnóstico en la secundaria?, ¿qué elementos, qué estrategias, cómo y de qué manera coadyuvar para apoyar a los estudiantes que más lo requieren? Estas más otras interrogantes se tendrán que abordar para dar certidumbre primero a los docentes de educación secundaria, por ende, acompañar en los aprendizajes relevantes de los alumnos que cursan dicho nivel educativo.

La presente propuesta se desarrolló en el ciclo escolar 2022-2023, en la comunidad escolar de la Escuela Secundaria Federal No 5 "Adolfo Barranco Fuentes", 08DES00280, situada en la colonia Infonavit Nacional en la ciudad de Chihuahua, Chih.; el estudio fue en un universo de 464 estudiantes del turno matutino (ver Tabla 1) y de 222 estudiantes del turno vespertino (Tabla 2), haciendo un total de 686 estudiantes a quienes se les aplicó la prueba estandarizada.

Tabla 1
Estadística, turno matutino

Grados	1°	2°	3°
Grupos	A. 23	A. 26	A. 28
	B. 22	B. 27	B. 30
	C. 23	C. 24	C. 30
	D. 23	D. 25	D. 30
	E. 21	E. 25	E. 28
	F. 22	F. 26	F. 31
Totales/6	134	153	177

Fuente: SIE/2022, 08DES00280 matutino.

Tabla 2
Estadística, turno vespertino

Grados	1°	2°	3°
Grupos	G. 31	G. 25	G. 14
	H. 31	H. 28	H. 19
	I. 30	I. 25	I. 19
Totales/3	92	78	52

Fuente: SIE/2022, 08DES00280.

¿Cómo responder al bajo logro y la pérdida de aprendizajes? ¿Qué metodologías y recursos utilizar para la recuperación de aprendizajes y mejora del logro educativo? ¿Qué podemos implementar en el desarrollo de la clase en educación secundaria y poder con ello fortalecer mecanismos para favorecer la permanencia y el egreso oportuno? Este panorama, que a simple vista pareciera fácil y cotidiano de resolver en los centros escolares, se torna en una compleja madeja con un sinfín de elementos que entorpecen la práctica diaria del profesorado en este nivel educativo.

Como bien comenta Diaz (2006, p. 7), "la evaluación situada, centrada en el desempeño, demanda de los estudiantes demostrar que poseen ciertas conductas o habilidades en ciertas situaciones de prueba". Partiendo de este paradigma podemos inferir que cuando se plantea una evaluación diagnóstica podemos realizar un plan de acompañamiento de las realidades que se viven desde el salón de clases.

Mucho se dice de las distintas problemáticas por las que atraviesa la educación secundaria -en las cuales la incertidumbre y el estrés del profesor parecieran ser un ingrediente cotidiano- para el buen desarrollo de las prácticas exitosas y con ello poder generar detonantes que movilicen los

saberes de los alumnos(as) de este importante nivel escolar en educación básica. Es por ello que durante el ciclo escolar 2022-2023 se implantó una serie de estrategias que dieran elementos de acompañamiento y apoyo a los estudiantes en el proceso educativo, considerando que una de los mayores retos en el aula y por supuesto en el escenario de la propia escuela, es partir de una evaluación diagnóstica que dé cuenta de la situación por la que atraviesan las y los estudiantes en el proceso enseñanza-aprendizaje, entendido esto como una radiografía para partir de ella con un plan de acompañamiento que proporcione un mínimo de elementos para que las y los docentes tomen decisiones en la recuperación y mejora de aprendizajes en las materias que cursan de manera transversal la educación secundaria, poniendo énfasis en la lectura y la reflexión matemática, en esta ocasión acompañadas por formación cívica y ética.

La tarea no es un tema menor, por lo que debemos partir de dos paradigmas de concepciones del aprendizaje, que serán claves para el desarrollo y puesta en común de esta estrategia: ¿Cómo evaluar mejor los aprendizajes de los estudiantes? Diversificando de manera permanente las estrategias e instrumentos de evaluación, considerando la pertinencia, validez lingüística y cultural del estudiante y sus propios contextos de aprendizaje. ¿Cómo aprovechar la evaluación como un medio para la mejora de la educación? Mediante el aporte de elementos de una devolución relevante, útil y oportuna; utilizando la retroalimentación para realizar ajustes iniciales consolidando procesos de mejora.

Las posibilidades educativas de la evaluación son mucho más amplias. La evaluación es la parte del proceso de aprendizaje que complementa la reunión sistemática y organizada de información y su interpretación, de manera que permita modificar y reconducir el proceso educativo y corregir sus errores y sus desviaciones (Cassany et al., 2002, p. 74).

Por ello coincidimos con Cassany et al., por considerar a la evaluación como una devolución en los procesos de los estudiantes y que de manera permanente se retroalimenten las áreas de oportunidad que durante el desarrollo de las actividades de intervención presentan los alumnos, donde el profesorado va ajustando y evaluando el aprendizaje permanente y profundo.

Materiales y método

¿Cómo se estudió el problema? Una primera acción es cuando los colectivos docentes deben de implementar un proceso de planeación centrado en la mejora de los aprendizajes de todos los alumnos; la SEP subraya lo siguiente en uno de los apartados de las orientaciones didácticas para elaborar el plan escolar de mejora: "El reto actual de los sistemas educativos consiste en proporcionar al alumnado una educación de excelencia y para lograrlo, la escuela requiere de cambios en las maneras de organizarse y funcionar" (SEP, 2022a, p. 5).

Tal como lo sustenta la SEP en sus orientaciones didácticas para elaborar el *Plan escolar de mejora continua* (PMC), todos los colectivos docentes a través de sus consejos técnicos escolares deberán de implantar una planeación proyectiva en la cual sustenten de manera clara un diagnóstico de las áreas de oportunidad que presentan sus estudiantes al inicio y durante el ciclo escolar lectivo.

"Evaluación diagnóstica para las alumnas y los alumnos de educación básica" busca que el personal docente conozca la estrategia de aplicación de la evaluación diagnóstica, para que incluya las pruebas, como un sistema de evaluación y los documentos de apoyo que la integran, con la finalidad de implementarla en sus escuelas, al inicio del ciclo escolar 2022-2023, con el apoyo de la dirección escolar. Los resultados que obtengan serán de utilidad como un referente respecto al nivel de aprovechamiento escolar del alumnado de secundaria.

La "Evaluación diagnóstica y formativa para la mejora del aprendizaje de los estudiantes de educación básica" es una herramienta cuyo propósito es ofrecer información valiosa a docentes y escuelas sobre sus propios estudiantes, acerca de los puntos de partida de los aprendizajes, al inicio de cada ciclo escolar. Esta evaluación permite obtener un diagnóstico personalizado de los aprendizajes fundamentales alcanzados por las y los alumnos de educación básica, desde primero hasta tercer grados de secundaria, en las áreas de lectura, matemáticas y formación cívica y ética, de acuerdo con los planes y programas de estudio vigentes (Mejoredu, 2021).

Scriven (1967) define a la evaluación como "el acto o proceso cognitivo por el cual establecemos una afirmación acerca de la calidad, valor o importancia de cierta entidad". De acuerdo con Scriven, la evaluación es una forma de conocimiento y de retroalimentación en los seres humanos y por ende en los estudiantes que cursan el nivel de educación secundaria, es decir, la evaluación ha sido un proceso de conocimiento permanente en los distintos momentos del aprendizaje en las aulas escolares.

La metodología utilizada

Por las circunstancias actuales de profesionalización docente se utilizó la metodología en la modalidad de trabajo como autogestor;

La autogestión del aprendizaje es un proceso de formación basado en que sea el propio alumno el que tome el mando del procedimiento y por lo tanto sea él el que establezca los objetivos que quiere lograr y se administre su propio trabajo sobre los contenidos para lograr integrarlos como conocimientos [Boekaerts, 1999, p. 56].

Por lo tanto, las y los participantes podrán realizar las actividades planteadas de acuerdo con sus tiempos y siguiendo las indicaciones de la propia autoridad escolar. Para la realización de las actividades se tendrán como apoyo los materiales que se encuentran disponibles en la página web

de la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo (<http://www.dgadae.sep.gob.mx>), en el apartado correspondiente a la evaluación diagnóstica.

Además se aplicó en grupos focales con los directivos de la escuela y los docentes de este colectivo escolar, con el propósito de capacitar y socializar las mejores acciones y actividades para el buen desarrollo de esta estrategia.

Para garantizar la confidencialidad y transparencia de los instrumentos al momento de la aplicación y asegurar que la obtención de diagnósticos confiables, no se diera a conocer el contenido de las pruebas diagnósticas en las actividades que desarrollen los docentes, antes y durante la aplicación de la prueba. Es importante mencionar que en años anteriores estas pruebas estaban elaboradas solo con preguntas de opción múltiple, a partir de este ciclo escolar (2022-2023) también se incluyen preguntas de respuestas abiertas y su respectiva tabla de rúbricas para la evaluación.

Para cada área a valorar –lectura, matemáticas y formación cívica y ética– se definieron estructuras con dimensiones de evaluación y unidades específicas. Los instrumentos diagnósticos se pusieron a disposición de las comunidades escolares en dos momentos, septiembre 2022 y febrero 2023, para su aplicación por parte de las y los docentes de cada grupo, en tres distintas modalidades: en lápiz y papel, en línea, y a través de un sistema digital por computadora, en función de los recursos disponibles y las circunstancias de la escuela. También se les proporcionaron guías para organizar y coordinar la aplicación.

El desarrollo de la prueba fue en la escuela Secundaria Federal 5, aplicada en dos momentos, del 7 al 9 de septiembre del 2022 y del 15 al 17 de febrero del 2023, con la modalidad híbrida de lápiz y papel combinada con la digital por computadora, quedando distribuidos según el calendario de aplicación mostrado en la Tabla 3. Sin incidentes se desarrolló el proceso de la aplicación a un universo de 464 estudiantes del turno matutino.

Tabla 3
Calendario para aplicar diagnóstico turno matutino

SECUNDARIA FEDERAL 5 T.M.		APLICACIÓN DE DIAGNÓSTICO MEJOREDUE SEPTIEMBRE 2022	
Miércoles 7 de Septiembre	Turno Matutino	Jueves 8 de Septiembre	Turno Matutino
8:00- 8:20 A.M. 100% MTPA 001	8:00- 8:20 A.M. 100% MTPA 002	8:00- 8:20 A.M. 100% MTPA 003	8:00- 8:20 A.M. 100% MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 009	MTPA 010	MTPA 011	MTPA 012
MTPA 013	MTPA 014	MTPA 015	MTPA 016
MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019	MTPA 020
MTPA 021	MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024
MTPA 025	MTPA 026	MTPA 027	MTPA 028
MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031	MTPA 032
MTPA 033	MTPA 034	MTPA 035	MTPA 036
MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039	MTPA 040
MTPA 041	MTPA 042	MTPA 043	MTPA 044
MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047	MTPA 048
MTPA 049	MTPA 050	MTPA 051	MTPA 052
MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055	MTPA 056
MTPA 057	MTPA 058	MTPA 059	MTPA 060
MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063	MTPA 064
MTPA 065	MTPA 066	MTPA 067	MTPA 068
MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071	MTPA 072
MTPA 073	MTPA 074	MTPA 075	MTPA 076
MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079	MTPA 080
MTPA 081	MTPA 082	MTPA 083	MTPA 084
MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087	MTPA 088
MTPA 089	MTPA 090	MTPA 091	MTPA 092
MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095	MTPA 096
MTPA 097	MTPA 098	MTPA 099	MTPA 001
MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004	MTPA 005
MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008	MTPA 009
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 060	MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063
MTPA 068	MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071
MTPA 076	MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079
MTPA 084	MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087
MTPA 092	MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095
MTPA 001	MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 060	MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063
MTPA 068	MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071
MTPA 076	MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079
MTPA 084	MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087
MTPA 092	MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095
MTPA 001	MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 060	MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063
MTPA 068	MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071
MTPA 076	MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079
MTPA 084	MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087
MTPA 092	MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095
MTPA 001	MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 060	MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063
MTPA 068	MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071
MTPA 076	MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079
MTPA 084	MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087
MTPA 092	MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095
MTPA 001	MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 060	MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063
MTPA 068	MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071
MTPA 076	MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079
MTPA 084	MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087
MTPA 092	MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095
MTPA 001	MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 060	MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063
MTPA 068	MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071
MTPA 076	MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079
MTPA 084	MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087
MTPA 092	MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095
MTPA 001	MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 060	MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063
MTPA 068	MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071
MTPA 076	MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079
MTPA 084	MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087
MTPA 092	MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095
MTPA 001	MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 060	MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063
MTPA 068	MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071
MTPA 076	MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079
MTPA 084	MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087
MTPA 092	MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095
MTPA 001	MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 060	MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063
MTPA 068	MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071
MTPA 076	MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079
MTPA 084	MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087
MTPA 092	MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095
MTPA 001	MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 060	MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063
MTPA 068	MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071
MTPA 076	MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079
MTPA 084	MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087
MTPA 092	MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095
MTPA 001	MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 060	MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063
MTPA 068	MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071
MTPA 076	MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079
MTPA 084	MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087
MTPA 092	MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095
MTPA 001	MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 060	MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063
MTPA 068	MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071
MTPA 076	MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079
MTPA 084	MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087
MTPA 092	MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095
MTPA 001	MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 060	MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063
MTPA 068	MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071
MTPA 076	MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079
MTPA 084	MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087
MTPA 092	MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095
MTPA 001	MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 060	MTPA 061	MTPA 062	MTPA 063
MTPA 068	MTPA 069	MTPA 070	MTPA 071
MTPA 076	MTPA 077	MTPA 078	MTPA 079
MTPA 084	MTPA 085	MTPA 086	MTPA 087
MTPA 092	MTPA 093	MTPA 094	MTPA 095
MTPA 001	MTPA 002	MTPA 003	MTPA 004
MTPA 005	MTPA 006	MTPA 007	MTPA 008
MTPA 011	MTPA 012	MTPA 013	MTPA 014
MTPA 016	MTPA 017	MTPA 018	MTPA 019
MTPA 022	MTPA 023	MTPA 024	MTPA 025
MTPA 028	MTPA 029	MTPA 030	MTPA 031
MTPA 036	MTPA 037	MTPA 038	MTPA 039
MTPA 044	MTPA 045	MTPA 046	MTPA 047
MTPA 052	MTPA 053	MTPA 054	MTPA 055
MTPA 0			

Resultados

¿Qué se encontró o cuáles fueron los hallazgos? En el marco de la evaluación diagnóstica el propósito fundamental es el de valorar los aprendizajes de los estudiantes, a fin de identificar sus avances y los apoyos que requieren, haciendo referencia a procesos cognitivos o áreas temáticas que permiten comprender de mejor manera los resultados de dicha evaluación diagnóstica. Las unidades de estudio presentan como principio organizativo de los reactivos de cada una de las pruebas y, de esta manera, permitieron reconocer cuáles son los aspectos en común que se exploraron mediante un grupo de preguntas a lo largo de los distintos grados de la educación básica, desde 1^º hasta 3^º de secundaria, tomado como referentes transversales análisis de lectura, matemáticas y formación cívica y ética.

Tabla 5
Resultados de FCyE

EDUCACIÓN

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA - 1^º DE SECUNDARIA
CICLO ESCOLAR 2022 - 2023
CANTIDAD Y PORCENTAJE DE ACEROS OBTENIDOS POR ESTUDIANTES

DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA ESCUELA: [REDACTED]
CCT: [REDACTED] GRUPO: [REDACTED] TURNO: [REDACTED] ENTIDAD: [REDACTED]

ESTUDIANTE	NOMBRE DEL ESTUDIANTE	ÁREA																		
		FORMACIÓN CÍVICA Y ÉTICA																		
		UNIDAD DE ANÁLISIS																		
		IDENTIDAD PERSONAL, EJERCICIO DE LA LIBERTAD Y DERECHOS HUMANOS	INTERCULTURALIDAD Y CONVIVENCIA CÍVICA Y ÉTICA	CONTRIBUCIÓN CIVICA Y ÉTICA AL DESARROLLO SUSTENTABLE	TOTAL DE ACEROS	PORCENTAJE														
01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	
1	EDUARDO GONZALEZ RIOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
2	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
3	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
4	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
5	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
6	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
7	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
8	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
9	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
10	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
11	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
12	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
13	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
14	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
15	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
16	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
17	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
18	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
19	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
20	EDUARDO GONZALEZ RIOS ALVARADO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	

Tabla 6
Porcentaje de aciertos

PORCENTAJE DE ACIERTOS POR REACTIVO ORDENADO DE MAYOR A MENOR

Posición	Reactivos	Porcentaje de Aciertos
1	01	85.20
2	02	80.50
3	16	76.20
4	11	71.40
5	06	66.70
6	10	66.70
7	04	61.90
8	12	61.90
9	06	57.10
10	09	47.80
11	19	42.90
12	03	36.10
13	07	36.10
14	17	36.10
15	06	33.30
16	18	33.30
17	14	28.60
18	13	23.80

En la Tabla 6, "Porcentaje de aciertos", se puede observar cómo el reactivos 13 se ubica en el lugar núm. 18, con un porcentaje de aciertos por reactivos ordenado de mayor a menor con un 23.80, quedando en último lugar de la tabla de análisis. Se encontró un dato muy interesante: los colectivos docentes suponían que en la asignatura de Formación cívica y ética, en comparación con Lectura y Matemáticas, los estudiantes obtendrían mejores resultados, pero al analizar respuestas y hacer inferencias se encuentra que los resultados son muy semejantes entre las tres materias evaluadas.

Al realizar un comparativo de la asignatura de Matemáticas, en sus tres grados y en sus dos etapas de aplicación, la primera durante el mes de septiembre del 2022, y contrastándola con la segunda aplicación del examen en febrero del 2023, encontramos que en las unidades de estudios "Número", "Álgebra" y "Variación, forma, espacio y medida", al momento de analizar los datos se dio un avance en porcentaje considerable en primer grado, en cambio en segundo y tercer grados se requiere apoyo y seguimiento a estos rubros encontrados en los hallazgos.

Tabla 7
Comparativo de matemáticas entre los tres grados

	1 ^o grado	2 ^o grado	3 ^o grado
Unidad de estudio			
Número	44.30	43.47	41.80
Álgebra	35.34	40.62	40.00
Variación, forma, espacio y medida	31.80	31.50	31.80
Porcentaje de aciertos	41.80	41.14	41.40
Lectura y escritura			
Unidad de estudio			
Leer y escribir	51.40	51.30	49.40
Entender y expresar	51.40	51.30	49.40
Porcentaje de aciertos	51.40	51.30	49.40

Es evidente que los colectivos de 1^o y 3^o grados deberán de redoblar su esfuerzo para acompañar a los estudiantes en su último trimestre de ciclo escolar, con estrategias y metodologías con recursos para la recuperación de aprendizajes y mejora del logro educativo, como la caja de herramientas de recursos didácticos para fortalecer trayectorias educativas; acervo de aprender en casa sobre la reflexión y comprensión de las matemáticas; realizar actividades lúdicas con propuestas como creatividad en el aula, pensamiento crítico, resolución de problemas, entre otras que ayuden a potenciar el aprendizaje de las y los estudiantes en dichos grados escolares.

En los resultados de lectura sucedió un fenómeno muy destacado, por no decir alarmante: en los tres grados escolares, al realizar un comparativo entre las dos aplicaciones, se observa un aumento en los porcentajes de aciertos no contestados en la segunda aplicación en comparación con la primera. Al realizar el análisis de estos resultados atípicos en las reuniones de consejo técnico escolar se detectó un menor tiempo para que los estudiantes con-

testaran el segundo momento de la prueba en el mes de febrero, por lo tanto este factor pudo influir de manera determinante en la baja notoria de los resultados de lectura en la asignatura de Español.

Tabla 8
Comparativo de lectura de los tres grados

	1 ^o grado	2 ^o grado	3 ^o grado
Unidad de estudio			
Leer y escribir	44.30	43.47	41.80
Entender y expresar	35.34	40.62	40.00
Porcentaje de aciertos	41.80	41.14	41.40
Lectura y escritura			
Unidad de estudio			
Leer y escribir	51.40	51.30	49.40
Entender y expresar	51.40	51.30	49.40
Porcentaje de aciertos	51.40	51.30	49.40

Los colectivos docentes de la institución de todas las asignaturas realizaron una cruzada de acción colaborativa para apoyar de manera permanente a los estudiantes con estrategias fundamentales, poniendo especial interés en los temas de lectura como: integrar información y realizar inferencias, analizar la estructura de los textos y localizar y extraer información; material que se encuentra en las orientaciones didácticas que propone la MEJOREDU, como: ambiente letrado, lectura variada por parte de los docentes, lectura libre abundante, diversificar técnicas de instrucción, fortalecer el conocimiento previo, conocimiento de la lengua a partir de la lectura, modelar habilidades de pensamiento, fluidez en la lectura, evidencias de comprensión, integración de la lectura y escritura. Con la implantación de cada una de estas u otras estrategias, como localizar y extraer información para analizar la estructura de los textos y poder lograr la integración de información y realizar inferencias entre los estudiantes que se atienden, de esta manera coincidimos con la MEJOREDU (2022, p. 3): "Esta orientación didáctica busca compartir con ustedes, maestras y maestros, algunas estrategias de enseñanza y diversas actividades para el desarrollo de la comprensión lectora que apoyen el esfuerzo que realizan cotidianamente dentro del salón de clases". Por tal motivo los docentes en todo momento modificaron sus prácticas pedagógicas con la intención de acompañar y retroalimentar a los estudiantes de todos los grados escolares, aun cuando en primer grado se observó un avance significativo de una aplicación a otra.

Discusión y conclusiones

A partir de lo expuesto anteriormente, podemos concluir que en diversos momentos de la vida académica y pedagógica los colectivos escolares deberán partir de una evaluación diagnóstica del contexto y de las áreas de oportunidad que se presentan en una institución, grupo o número de estudiantes en

un salón de clase, con ello se pretende atender durante un periodo o tiempo determinado, siempre con la visión de una evaluación formativa que dé cuenta para ajustar y acompañar los procesos escolares; la estrategia que se propone coloca a las y los docentes en el centro de su propuesta y plantea diversos componentes para promover dichos elementos. El énfasis está puesto en que los educadores puedan apoyar a sus estudiantes, en particular a aquellos que tienen mayores condiciones de vulnerabilidad y, por ello, están en continuo riesgo de no lograr los aprendizajes indispensables para tener una vida digna y un desarrollo personal y ciudadano.

También se pretende poder intervenir en los casos de rezago o de abandono escolar, ya que los estudiantes tienen derecho a la educación de calidad con la cual el Estado y ciudadanía estamos comprometidos.

En vistas de lo anterior, consideramos que esta propuesta fue un buen ejercicio colectivo en el que los esfuerzos comunes pusieron en evidencia resultados de aprendizajes que se tuvieron que reforzar y retroalimentar con la mirada de todas y todos los docentes que integran este colectivo escolar.

Entre los hallazgos y resultados encontramos algunos paradigmas, como el hecho de que la comprensión lectora y la reflexión matemática son temas más complejos y difíciles de entendimiento entre los estudiantes que las temáticas de formación cívica y ética, pero al analizar las respuestas de los exámenes se pudo evidenciar un resultado muy semejante en las tres asignaturas, cuando el supuesto pedagógico era que los aprendizajes esperados de formación cívica y ética son más sencillo y de fácil comprensión entre el alumnado de educación secundaria.

Un elemento más fue el hecho sorprendente de encontrar un menor porcentaje en la inferencia de la primera a la segunda aplicación en el área de lectura, cuando el supuesto era evidenciar un mayor avance favorable de la comprensión en los campos de desempeño que se aplicaron a los alumnos de secundaria, en el momento de la socialización entre los colectivos docentes este resultado se tornó contradictorio de lo que se esperaba, pero al revisar, analizar e inferir en los resultados de ambas aplicaciones se detectó un menor tiempo en el desarrollo de la prueba de lectura en su segundo momento, pudiendo ser este factor el que determinó los porcentajes más bajos en el segundo periodo.

Lo aquí expuesto representa un reto y un aprendizaje para que juntos, autoridades, supervisores, docentes en colectivo, organicemos, desarrollemos procesos de evaluación diagnóstica con la finalidad de dirigir y ajustar procesos de enseñanza-aprendizaje en que los supervisores, jefes de enseñanza y docentes retroalimenten y devuelvan los resultados, para una revisión y análisis de los avances en las temáticas desarrolladas, con el fin de alcanzar los aprendizajes esperados en un determinado programa de estudio.

Ventajas encontradas

Buena organización, aplicación, desarrollo y devolución de los elementos de análisis por área de aprendizaje, en la evaluación diagnóstica. ⇒ Se descargan los instrumentos de valoración en las computadoras (PC) de la escuela. ⇒ Para su funcionamiento y aplicación de los instrumentos no se requiere Internet. ⇒ Tiene un formato sencillo y fácil para ser utilizado por las y los estudiantes de educación básica. ⇒ No se invierten recursos en la impresión de la prueba ni en hojas de respuestas, salvo que la escuela cuente con recursos para la reproducción física de los materiales. ⇒ Puede utilizarse nuevamente a finales del ciclo escolar para dar seguimiento al progreso académico del alumnado. ⇒ Se pueden compartir los materiales entre ambos turnos. ⇒ Se pueden realizar comparativos entre escuelas de la misma zona, entre grupos de la misma escuela, hacer inferencias entre las dos aplicaciones. ⇒ Desarrollar un plan de recuperación para apoyar el rezago de los aprendizajes.

Áreas de oportunidad

Armonizar los tiempos en la aplicación de las pruebas, para que no existan desfases o les falte tiempo a los estudiantes en alguno de los instrumentos. ⇒ Entregar a los estudiantes y padres de familia de la utilidad y bondades de la evaluación diagnóstica, colocar como un proceso de devolución, ajuste y apoyo para los contenidos que se desarrollan durante el ciclo escolar. ⇒ Compromiso de la planta docente para arropar con profesionalismo la aplicación, revisión y socialización de los resultados con todo el colectivo escolar, alumnos y padres de familia, insumo esencial para la planeación, evaluación y retroalimentación de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como para el Programa Escolar de Mejora Continua -PEMC-, y en lo futuro para los programas analíticos.

Referencias

- Boekaerts, M. (1999). Self-regulated learning: Where we are today. *International Journal of Educational Research*, 31(6), 445-457. [https://doi.org/10.1016/S0883-0355\(99\)00014-2](https://doi.org/10.1016/S0883-0355(99)00014-2)
- Cassany, D., Luna, M., y Sáenz, G. (2002). *Enseñar lengua*. Graó.
- Díaz, F. (2006). *Enseñanza situada: vínculo entre la escuela y la vida*. McGraw-Hill.
- MEJOREDU [Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación] (2021). *Evaluaciones diagnósticas para la mejora de los aprendizajes. La nueva generación de evaluaciones para los estudiantes de educación básica*. https://www.mejoredu.gob.mx/images/publicaciones/Evaluacion_Diagnostica_AED.pdf
- Scriven, M. (1967). The methodology of evaluation. En R. W. Tyler, R. M. Gagné y M. Scriven (eds.), *Perspectives of curriculum evaluation* (pp. 39-83). Rand McNally.
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2021). *Herramientas educativas para el inicio, permanencia y egreso del ciclo escolar de las niñas, niños y adolescentes de educación básica*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/>

Documento/202108/202108-RSC-Herramientas%20educativas%20para%20el%20inicio,%20permanencia%20y%20egreso%20del%20ciclo%20escolar%20de%20las%20ni%C3%Blas%20ni%C3%Blos%20y%20adolescentes%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20b%C3%ADasica.pdf
SEP (2022a). Orientaciones para elaborar el Programa Escolar de Mejora Continua. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/201908/201908-RSC-jMPI5xCRGj-OrientacionesPEMCOK.pdf>
SEP (2022b). Taller autogestivo. *Guía para participantes. "Evaluación diagnóstica para las alumnas y los alumnos de educación básica"*. <http://www.sev.gob.mx/educacion-basica/actualizacion-magisterial/wp-content/uploads/19/2022/08/TALLER-DE-EVALUACI%C3%93N-DIAGN%C3%93STICA-2022-2023.pdf>

El rezago educativo: una responsabilidad muy poco comprometida

Belma Janeth Acosta Varela

El aula vacía representa la ausencia de todos aquellos estudiantes que han dejado inconclusos sus estudios.



Fuente: Fotografía cortesía de Belma Janeth Acosta Varela.

Acosta Varela, B. J. (2023). El rezago educativo: una responsabilidad muy poco comprometida. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 67-77). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

José Luis García Leos. Es Doctor en Educación y cuenta con 42 años de servicio en la docencia. Realizó el diplomado en Gerencia Educativa en La Habana, Cuba (2000); diplomado en Centros Escolares en Santiago de Chile (2005) y diplomado en Liderazgo Transformacional en la República de Panamá (2009). Cuenta con cursos y seminarios de actualización en educación básica y superior, realizados durante los años 2000 al 2023. Asesor de tesis de maestría y docente del programa de maestría y doctorado. Docente, subdirector, director y jefe de área en secundaria; jefe de departamento y director de secundaria y superior en los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua; jefe de planeación institucional en la Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R. Correo electrónico: j.garcia@ensech.edu.mx

Resumen

Probablemente para muchas personas sea muy poco común escuchar el término "rezago educativo", mientras que para otros tal vez sea un concepto completamente desconocido, pero para la mayoría de las personas ajenas al sistema educativo es una expresión de muy poca relevancia, por no decir nula. Si bien es cierto que el rezago educativo es una problemática que ha estado presente desde hace muchos años y que la pandemia provocada por la COVID-19 vino a acrecentar, esto no significa que no pueda llegar a tener algún tipo de disminución, dependiendo de la situación en la que cada individuo se encuentra; pero para ello se requiere redoblar esfuerzos, sobre todo de aquellas personas que se encuentran directamente relacionadas con el alumno, tratando de evitar a toda costa el abandono escolar. Es por ello que en este escrito se pretende dar a conocer información relacionada con este término que involucra diversos factores como el papel de los estudiantes, de los padres de familia, de docentes y del gobierno, así como las causas y consecuencias que originan el rezago educativo y el impacto que este tiene en la sociedad, a través del análisis de diversas cifras que reflejan resultados reales de la situación que se vive en el país. Por lo tanto, para combatir el rezago educativo se requiere del trabajo colaborativo de todos los involucrados, puesto que es una responsabilidad compartida, sin quitarle la debida y fuerte responsabilidad que tienen las autoridades educativas, así como el propio gobierno, que también forma una pieza clave en esta constante lucha.

Palabras clave: PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES, DOCENTES, GOBIERNO, ABANDONO ESCOLAR.

Introducción

Indiscutiblemente la pandemia provocada por la COVID-19 vino a revolucionar toda una era. A partir del año 2019 la sociedad en general, a nivel mundial, tuvo que buscar otras maneras de realizar sus actividades cotidianas, es decir, cambió drásticamente su estilo de vida, desde el aspecto laboral y/o profesional, el familiar, educativo, social, entre otros más. Prácticamente se tuvieron que llevar a cabo todas las actividades, desde cada uno de los hogares, de una manera completamente diferente a la acostumbrada, para ello se tuvo la necesidad de "innovar" con la finalidad de sacar adelante todos los compromisos y necesidades.

Obviamente no fue nada sencillo cambiar el estilo de vida de las personas, pero la necesidad de continuar con las actividades cotidianas obligó a buscar otras alternativas para tal fin. Por lo tanto se puede decir que para muchas cuestiones el mejor aliado fue la tecnología, porque gracias a ella las personas que tenían acceso a estas herramientas pudieron mantener comunicación con otras personas sin la necesidad de tener algún tipo de contacto físico o una cercanía directa, puesto que todo el mundo quedó prácticamente paralizado a raíz de la pandemia.

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUES DE LA PANDEMIA

El acceso a herramientas tecnológicas en las viviendas se ha convertido en un tema de relevancia. La demanda de estas creció debido a las condiciones de la pandemia y los requerimientos de educación a distancia. Del total de la población de 3 a 29 años inscrita en el ciclo escolar 2021-2022, 95.6 % contó en su vivienda con celular inteligente; 77.5 %, con televisión digital; 50.9 %, con computadora y 22.7 %, con tableta [INEGI, 2022, p. 3].

Gracias a ello se pudo tener conocimiento de la familia y amigos, mientras que en el aspecto laboral fue una herramienta fundamental para realizar las actividades en las que si fue posible "adaptarse" de esta manera. Sin embargo, lamentablemente no a todas las personas se les facilitó trabajar con ella, ya sea por falta de recursos materiales como económicos, así como por desconocimiento del uso de estas herramientas tecnológicas o simplemente porque determinados trabajos se desempeñan de una manera completamente diferente a lo descrito.

De esta manera, enfocándonos al ámbito educativo se puede decir que gracias al uso de herramientas tecnológicas como Internet, celular y/o computadora fue como en la mayoría de los casos se pudo tener comunicación tanto con los padres de familia como con los alumnos. Por lo tanto, de primera instancia, aparentemente se tenía resuelta una parte del problema, pero también se tuvo la necesidad de innovar y buscar más opciones para trabajar con los alumnos que no contaban con estas herramientas, y es aquí cuando las alternativas de trabajo se volvían cada vez menores y, lamentablemente, los aprendizajes se volvían más escasos.

Sin duda alguna, cualquiera que fuera la nueva forma de trabajo en cuanto al aspecto educativo se refiere, representó un gran reto para todos: desde los docentes y directivos hasta los alumnos y padres de familia. Varios de los docentes tuvieron que aprender a utilizar nuevos programas y aplicaciones en la computadora, la tableta y/o el celular. Sin embargo, aunque probablemente muchos profesores lograron llevar a cabo de manera satisfactoria estos cambios, no fue así para todos, y mucho menos para los alumnos, lo que implicó otra dinámica de trabajo completamente diferente a la habitual; en algunos casos funcionó, aunque con varios tropiezos y dificultades, sin embargo en otras situaciones prácticamente no hubo respuesta, provocando un enorme retroceso en el aprendizaje de los alumnos así como en su desarrollo, pasando lamentablemente a formar parte de las estadísticas de rezago educativo o, en el peor de los casos, de abandono escolar.

Desarrollo

Desde hace ya muchas décadas que el rezago educativo se encuentra presente en nuestro país, formando parte de las estadísticas desfavorables que a nadie nos gusta tener. Por lo tanto, antes de continuar es importante aclarar este concepto: como menciona la Secretaría de Educación Pública (2006, p. 5), el rezago educativo en el nivel básico "se define como la población de 15 años

o más que no cuenta con la educación básica y no es atendida por el sistema educativo, como proporción de la población total de 15 años y más".

Como se puede apreciar, el rezago escolar se representa en todas aquellas personas que abandonaron sus estudios sin concluir su educación básica, por lo tanto, debido a la importancia de conocer el desarrollo educativo de la población mexicana, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó la publicación *El rezago educativo en la población mexicana*, en la que se describe lo siguiente:

En el año 2000, 77.5% de la población masculina de 15 años y más residente en las localidades pequeñas no ha terminado su educación básica, mientras que 38.8% de los mismos que habitan en las grandes ciudades están en la misma situación; por su parte, 80.4% de las mujeres que viven en centros de población rurales no concluyeron sus estudios básicos, contra 43.7% de las que en habitan en las grandes urbes [INEGI, 2004, p. 6].

Resulta interesante reflexionar cómo, de acuerdo con la anterior publicación del INEGI del año 2004, por diversas cuestiones, la proporción de mujeres en rezago escolar siempre ha sido mayor que la de hombres, aunque es importante reconocer que afortunadamente esta diferencia tiende a reducirse cada vez más, desencadenando que la mujer muestre mayor participación y reconocimiento en diversas áreas o sectores. Asimismo se puede apreciar claramente que existe una enorme diferencia entre la población rezagada de las zonas urbanas y las zonas rurales, siendo estas últimas las más desfavorecidas.

Asimismo, estando de por medio la pandemia de la COVID-19, resulta interesante conocer algunas de las cifras que el INEGI en colaboración con las unidades del Estado del sector educativo recuperó en la Encuesta Nacional sobre el Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021:

De la población de 3 a 29 años no inscrita en el ciclo escolar 2021-2022 (22.3 millones), 19.4 millones no se inscribió tampoco en el ciclo escolar anterior. De esta cantidad, se identificó que 1.8 millones de personas (9.5 %) nunca habían asistido a la escuela. El mayor porcentaje se concentra en el grupo de 3 a 5 años, con 83.5 % (1.5 millones) [INEGI, 2022, p. 13].

Sin embargo, de acuerdo con lo anterior, el INEGI también señala que los motivos principales varían de acuerdo con el grupo de edad. En el de 3 a 5 años, el de mayor peso fue que recién cumplió tres años o es pequeño (65.8%). En el resto de los grupos figuraron las tres siguientes causas: discapacidad física o mental, tenía que trabajar o por falta de dinero o recursos.

Como se puede apreciar, desde hace varios años ya contábamos con antecedentes en cuestión de rezago educativo y a raíz de la pandemia esta situación lamentablemente se ha acrecentado aún más, por lo que se requiere de un esfuerzo arduo y constante para contrarrestar esta problemática. Los padres de familia juegan un factor determinante para el logro de este fin, y de ello se hará mención más adelante.

Factores relacionados con el rezago educativo

Como ya es sabido, el tema del acceso y permanencia en la educación pública y gratuita para todas las niñas, niños y adolescentes en México ha sido una preocupación constante y un tema relevante en el país, tal como se establece en el artículo 3º de nuestra Constitución. Por ello, los motivos que influyen en el rezago educativo, la deserción o el abandono escolar de las y los estudiantes son numerosos y de relevancia social, con graves consecuencias para la sociedad en general, lo que amerita mayor atención de parte de todas las personas implicadas en velar por este invaluable derecho.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, "una persona presenta rezago educativo si no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente al momento en que debía haberla cursado" (CONEVAL, 2020, párr. 5), por lo que el panorama del rezago educativo en nuestro país es el siguiente:

En México, la educación es un derecho y el Estado debe prestar servicios educativos de calidad para que la población pueda cursar la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. Sin embargo, de acuerdo con los resultados de la Medición Multidimensional de la Pobreza 2020, el 19.2% de la población nacional presenta rezago educativo, es decir, 24.4 millones de personas [párr. 4].

Además, de acuerdo con cifras del CONEVAL (2020), los estados con mayores porcentajes de población con rezago educativo en México son Chiapas, Oaxaca y Michoacán; por otro lado, la Ciudad de México, Estado de México y Coahuila registraron los menores porcentajes con esta problemática.

Estas cifras nos llevan a reflexionar sobre la urgente necesidad de implementar nuevas acciones que contribuyan a aminorar esta problemática que, aunque no es una tarea sencilla, si se puede llegar a contrarrestar. A continuación se mencionan algunos de los factores que se relacionan directamente con el rezago educativo.

El papel del estudiante

Los estudiantes son el eje central por el cual tanto padres de familia como maestros se esfuerzan día con día para que ellos adquieran los conocimientos, aptitudes y habilidades establecidos en los planes y programas de estudio vigentes y, de esta manera, en el futuro lleguen a ser buenas personas. Sin embargo, obviamente requerimos que también los estudiantes pongan de su parte y cumplan con la función que les corresponde, siendo responsables, estudiosos, respetuosos, perseverantes, entre otras características, para lograr tan anhelado fin.

En la mayoría de las aulas existe la presencia de toda clase de alumnas y alumnos que van desde los más responsables e inteligentes hasta los que presentan mayores barreras de aprendizaje, y casualmente son estos últimos los que generalmente presentan un escaso, por no decir nulo, apoyo por

parte de los padres de familia. La mayoría de estos alumnos provienen de familias de bajos recursos en las que, en ocasiones, ellos mismos se hacen cargo del cuidado de sus hermanos menores o tienen que trabajar para ayudar a su familia con los gastos de la casa, ocasionando en repetidas ocasiones la inasistencia a clases y provocando con ello un bajo rendimiento escolar.

Por lo tanto, cuando los padres están ausentes y el estudiante no cuenta con la supervisión y apoyo por parte de estos durante la elaboración de las tareas escolares en casa, suelde dedicarse a realizar otros tipos de actividades, algunas veces hasta delictivas, volviéndose cada día menos importantes para él sus estudios, hasta que termina por desertar de la escuela porque frecuentemente se siente excluido por sus compañeros de clase.

De esta manera, los alumnos que viven situaciones así y que aunado a lo anterior presentan desánimo por los estudios, va ocasionando que se vayan alejando cada vez más de adquirir los aprendizajes esperados deseados y, por ende, se van quedando atrás académicamente respecto al resto de sus compañeros del mismo grado escolar, por lo que si no reciben el apoyo necesario, principalmente por parte del maestro y de los padres de familia, difícilmente alcanzarán el mismo nivel que el resto del alumnado.

El papel de los padres de familia

Los padres de familia son el soporte principal y el gran ejemplo a seguir de sus hijos, y si estos no cumplen con la función de cuidarlos, de satisfacer sus necesidades básicas y de estar al pendiente de ellos en todos los aspectos de su vida, con el tiempo va a generar que surjan frecuentes y múltiples problemas, los cuales, entre más vaya pasando el tiempo, más grandes y más graves se van volviendo y lamentablemente más complicado de solucionar serán.

Es común observar en los salones de clases que gran parte de los padres de familia "no tienen tiempo" de estar al pendiente de sus hijos en casa y mucho menos en cuestiones relacionadas con la escuela, por lo tanto, es habitual que no asistan a las reuniones escolares y muchos de ellos no sepan informarse de cómo van sus hijos académicamente; de tal manera que solo se presentan durante la fecha de inscripciones. Si bien es cierto que una gran parte del problema se debe a que muchos de los padres de familia trabajan, lamentablemente existen otras situaciones más, como por ejemplo su cultura, así como la falta de interés por la educación de sus hijos.

Durante la pandemia para muchos padres de familia fue todo un reto cumplir y enviar las tareas escolares de sus hijos al docente debido a la falta de recursos, de tiempo, de conocimientos y más, mientras que para unos cuantos, lamentablemente, fue prácticamente imposible; sin embargo, para otros se debió a que simplemente no quisieron apoyar a sus hijos con sus trabajos, teniendo el tiempo y los recursos, por lo que se "justificaron" explicando al docente que no tenían saldo disponible en su celular, mientras que al mismo tiempo se la pasaban en las redes sociales.

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUÉS DE LA PANDEMIA

Por nivel escolar, 91.6 % de las y los estudiantes de educación preescolar recibió apoyo de la mamá para realizar tareas, proyectos escolares o para la resolución de dudas. De la población en primaria, también fue ella la principal figura de apoyo (82.4 %). En este mismo nivel, 3.6 % respondió que nadie lo o la apoyó. En nivel secundaria, 31.1 % dijo no haber recibido apoyo de nadie en sus actividades escolares, y poco más de la mitad obtuvo apoyo de la mamá (51.5 %) [INEGI, 2022, p. 11].

Por el contrario, existen padres de familia que creen que el hecho de "hacerles" las tareas a sus hijas e hijos es ayudarlos; esto se debe principalmente a que no tienen la paciencia para sentarse un momento con ellos y acompañarlos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Sin embargo, es importante señalar que también existen algunos padres de familia cien por ciento comprometidos con la educación de sus hijos y que cumplen cabalmente con todo lo correspondiente a ellos.

Además tenemos el hecho de que el propio gobierno manifestó que durante la pandemia no habría alumnos reprobados, situación que motivó a varios padres de familia a despreocuparse aún más para no apoyar con las tareas escolares a sus hijos, al grado que se presentaron situaciones en las que durante todo el ciclo escolar y a lo largo de toda la pandemia el estudiante no cumpliera con ninguna responsabilidad de la escuela.

Independientemente de las causas que originan la falta de interés de los padres de familia, las consecuencias que provocan en sus hijas e hijos son graves debido a que la mayoría de ellos presentan severo rezago educativo, causado muchas veces por el ausentismo escolar y el incumplimiento de trabajos y tareas, lo que va ocasionando graves consecuencias en el alumno, como por ejemplo: miedo o agresividad, falta de concentración, inseguridad, baja motivación y autoestima, tristeza, aislamiento, entre otros más, ocasionalmente en varias ocasiones el abandono escolar.

El papel del maestro y el gobierno

Si bien es cierto que el docente tiene que cumplir con una fuerte carga administrativa de trabajo, lo que le impide muchas veces realizar satisfactoriamente todas sus funciones, principalmente las encaminadas a escuchar y atender de manera individualizada a los estudiantes que presentan algún tipo de rezago educativo, esto no significa que no pueda intentarlo. Atender este tipo de situaciones implica mucho tiempo, dedicación y constancia, por lo que es importante que el docente se apoye siempre y en todo momento de los padres de familia y viceversa, para poder realizar de manera satisfactoria el trabajo con el alumno.

Lamentablemente, con el paso de los años y ante la sociedad en general la figura del docente ha ido decayendo a pasos agigantados, a pesar de que se le sigue exigiendo laboralmente igual o más que décadas atrás. El maestro ya no suele ser una persona respetada y valorada como anteriormente lo era, principalmente ante los ojos de los padres de familia y de sus alumnos, por lo

otras, provocando al mismo tiempo el abandono escolar en el alumno. De esta manera, el rezago escolar lleva a que algunos sectores de la sociedad permanezcan en un ciclo desfavorable que no les permite mejorar su calidad de vida, por lo que los padres familiares generalmente tienden a repetirse. Lo anteriormente señalado representa grandes problemas para la nación y sus posibilidades de crecimiento y desarrollo disminuyen.

Conclusiones

Sin duda alguna a lo largo de los años, para muchas personas, la figura del maestro ha sido un ejemplo a seguir, por lo que se le ha catalogado como una persona aparentemente *perfecta*, que lo debe saber y resolver todo, además de que no se le permite cometer ningún tipo error o de lo contrario la sociedad se lo reprochará de por vida. De igual manera, los padres de familia “cuidan mucho” todo lo que el maestro hace y dice, por lo que si su hija o hijo no aprende es *por culpa del maestro* que le tocó.

Como ya sabemos, a raíz de la pandemia se confirma en los hechos la pérdida de aprendizajes a consecuencia del confinamiento impuesto a la población a lo largo de todo este tiempo. El cierre de las escuelas trajo consigo la necesidad de implementar otras modalidades educativas dada la imposibilidad de seguir haciéndolo de manera presencial porque estaba en riesgo la salud de la población escolar. Ante esta situación nuevamente se le responsabilizó al maestro del rezago educativo presentado durante la pandemia, debido a que gran parte de la sociedad consideró que durante todo este tiempo los docentes *no hicieron nada*.

Pocas veces los padres de familia y la sociedad en general reconocen y valoran la labor del docente, a pesar de que suelen delegar toda la responsabilidad del aprendizaje de sus hijos en la escuela, señalando que “para eso les pagan a los maestros”. Asimismo, son pocos los padres de familia o tutores que llegan a reconocer que, en gran medida, de ellos mismos depende el logro y avance que tengan sus hijas e hijos en la escuela. La falta de apoyo que frecuentemente los padres de familia les niegan a sus hijos se va a traducir en rezago para muchos de los alumnos.

Las hijas e hijos siempre necesitan del apoyo de sus padres en todos los aspectos de la vida, y si presentan algún tipo de barrera de aprendizaje, del tipo que sea, se requerirá indiscutiblemente aún más del apoyo constante y permanente de la familia para guiar, corregir y supervisar los avances y/o dificultades que durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje se presenten.

Aunque existen diferentes métodos para contrarrestar el rezago en la educación, una manera sencilla consiste en que los docentes se interesen por todos y cada uno de sus estudiantes, tanto académica como emocionalmente, ofreciéndoles el apoyo necesario de acuerdo a sus propias necesidades, al mismo tiempo que se invita a los padres de familia a involucrarse en el desarrollo académico de sus hijos.

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUÉS DE LA PANDEMIA

Finalmente, se puede decir que el rezago educativo es una responsabilidad compartida, por lo que no podemos cerrar los ojos y simular que no pasa nada. A pesar de que no existe una fórmula exacta para combatir el rezago escolar, indudablemente el trabajo en equipo que se realiza entre el docente, el alumno, los padres de familia y el propio gobierno formará una pieza fundamental para el logro de los propósitos establecidos, realizando cada uno la función que le corresponde con el compromiso y la responsabilidad que se requiere.

Referencias

- Aliat (2019). *Rezago educativo en México: ¿qué lo produce?* <https://www.aliatuniversidades.com.mx/blog/index.php/rezago-educativo>
- CONEVAL [Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social] (2022, ene. 25). *Panorama del rezago educativo en México*. <http://blogconeval.gob.mx/wordpress/index.php/category/rezago-educativo/>
- DOF [Diario Oficial de la Federación] (2008, dic. 26). Acuerdo número 460 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Acciones Compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica (CONAFE). https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5075852&fecha=26/12/2008#gsc.tab=0
- DOF (2014, jun. 18). Acuerdo número 05/06/14 por el que se emiten los lineamientos de operación del Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=53491566&fecha=18/06/2014#gsc.tab=0
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática] (2004). *El rezago educativo en la población mexicana*. http://Internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/continuas/sociales/educacion/2004/El%20rezago%20educativo%20en%20la%20poblaci%C3%B3n%20mexicana_1.pdf
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2022). *Encuesta Nacional sobre Acceso y Permanencia en la Educación (ENAPE) 2021*. <https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2022/ENAPE/ENAPE2021.pdf>
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2006). *Programa Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo*. https://www.sep.gob.mx/work/models/sepl/Resource/5015/1/images/programa_excelencia_u082.pdf#:~:text=Por%20%20otra%20%20parte%2C%20%20de%20,total%20de%2015%20a%C3%B3los%20y%20m%C3%Als%20%28SEP%2C%202006%29

Belma Janeth Acosta Varela. Es Licenciada en Educación Primaria egresada de la Normal del Estado “Prof. Luis Urias B.” y Licenciada en Educación Primaria en la Universidad Pedagógica Nacional. Ha realizado diversos diplomados y cursos, entre los más recientes se encuentran Aprendizajes en educación básica y proyectos de enseñanza, Educación para los derechos humanos y Convivencia sin violencia. Actualmente se desempeña como asesor técnico pedagógico en la XXI Zona Escolar en el municipio de Buenaventura, Chihuahua, siendo como principal fuente inspiradora su compromiso y responsabilidad a lo largo de toda su carrera. Correo electrónico: belacos@yahoo.com



Procesos neurocognitivos derivados de la aparición del SARS-CoV-2

Manuel Francisco Márquez Jurado

Clase de comunicación y lenguaje con alumnos del CAM No. 44 de Buenaventura, Chihuahua.



Fuente: Fotografía cortesía de Manuel Francisco Márquez Jurado.

Márquez Jurado, M. F. (2023). Procesos neurocognitivos derivados de la aparición del SARS-CoV-2. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 79-91). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

Se busca dar respuesta a la pregunta “¿Cómo afectó la pandemia al neurodesarrollo infantil?”, tomando en cuenta que los niños y niñas aprenden mediante la socialización con pares, para de ahí ir desarrollando habilidades, conocimientos, funciones ejecutivas (FE), aprendizajes, entre otras cosas que son prácticas para su desarrollo físico, cognitivo, emocional y social. Desde un punto de vista colectivo, la pandemia ha afectado gravemente a los infantes y esto está generando grandes consecuencias, que posteriormente, si no se trabajan, puede tener una afectación en la memoria, problemas en el lenguaje, en la socialización, inmadurez cerebral, en la motricidad, ansiedad, estrés, depresión, apego ansioso, entre otras. Se considera un impacto en la comunidad escolar, con los docentes y padres de familia debido a las manifestaciones de rezago, problemas y dificultades en el aprendizaje y su interacción en la vida diaria. Se dará importancia a todos los agentes que participan en el desarrollo formativo y físico de los estudiantes, para que sea integral y de excelencia. El abordaje en este tema aporta una parte de un panorama amplio de lo que puede suceder y que está sucediendo postpandemia con las y los niños a nivel socioemocional e intelectual y su posible impacto en la sociedad.

Palabras clave: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE, EMOCIONES, FUNCIONES EJECUTIVAS.

NEUROPLASTICIDAD.

Procesos socioemocionales y cognitivos

¿La aparición del Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus 2 (SARS-CoV-2) tuvo como consecuencia una evolución o un deterioro en las y los seres humanos? Este tema que los últimos dos años ha sido de gran relevancia y hasta ahora ha dejado una incógnita, alusiva al desconocimiento de las consecuencias a largo plazo que se pueden enfrentar respecto a niveles socioemocionales, cognitivos, neurológicos, cardiorrespiratorios, etc. Con el inicio de la pandemia a principios del 2020, desgraciadamente se perdieron 6,938,353 de vidas, según datos emitidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), se conoció un lado crudo y complicado de la realidad, con lo que queda expuesta la vulnerabilidad en la que se encuentra la humanidad en referencia a este momento histórico que marcó e hizo una pauta importante en la forma de actuar, pensar y sobrevivir; por lo que se mostró la empatía, solidaridad y la ocupación que se tiene por el planeta.

Desde la subjetividad se puede deducir que lo que se vivió generó un desconcierto y miedo colectivo por lo que estaba ocurriendo respecto a adquisición del virus y efectos colaterales del confinamiento prolongado, dado que se presentaban alarmantes estadísticas de contagios y fallecimientos, una lluvia de notas informativas que llevaban a la mente al catastrofismo, en las que se presentaban constantes discursos alusivos a “no hay que salir a la calle, es peligroso”, “todo está contaminado”, “el virus ya está en mi ciudad”,

“en todo el mundo hay enfermos y muertos”, “se va a acabar la comida”, o el tan conocido “todo es una mentira y quieren manipular a las masas”, lo cual daba pie y exponía a una parte de la sociedad envuelta en saqueos, ataques de pánico, incomprendimiento total de la situación, cuadros de estrés, ansiedad y un miedo al mundo, que se acrecentaba en los hogares, altamente preocupante, y se sentía que toda la realidad que se había vivido antes se mantenía como una utopía en la que cada vez se mostraba más lejos el volver a lo que era hace unos años. La OMS hasta el 2023 ha registrado una cantidad de 767,364,883 casos confirmados, por lo que la población mundial sufrió y gran parte padeció los estragos de esta lamentable realidad.

Mediante la exploración de investigaciones se pretende conocer cómo afectó la pandemia al neurodesarrollo de las y los niños y niñas (NN), con el fin de informar y/o hacer visible este tema, abrir el panorama y verlo de una manera científica para tener una perspectiva más amplia, y que se construyan y se logren comprender los conocimientos elementales de lo que está aconteciendo a nivel neuronal en las y los NN a raíz de la pandemia y los desafíos y problemas que tienen o puedan llegar a tener en consecuencia de un deficiente desarrollo, esto con la finalidad de poder conocer los efectos y la manera en la que se puede trabajar implementando diversas técnicas como podría ser la gimnasia cerebral.

Es de vital importancia voltear a ver este punto de vista, en el que deben considerarse las afectaciones que pueden exponer, a largo plazo, consecuencias en la sociedad, en el que la aparición del coronavirus no solo presentó afectaciones en vías respiratorias, sino en el sistema nervioso central (SNC), y que si se presenta en las primeras infancias puede haber repercusiones aún mayores si no son tratadas a tiempo. Mustard (2007, citado en Gutiérrez y Ruiz, 2018) afirma que

Actualmente, el crecimiento exponencial del conocimiento de las neurociencias y ciencias biológicas, ha demostrado cómo el desarrollo cerebral en los primeros años puede fijar trayectorias que afectan la salud (física y mental), el aprendizaje y la conducta durante toda la vida [p. 37].

Así como se puede deducir de manera simple que este encierro puede dejar repercusiones en la salud física y mental, es de vital necesidad corroborar, o desde la evidencia científica, predecir qué puede pasar en las personas tras esta amarga experiencia de desaciertos y aprendizajes. En este sentido se inclinará al enfoque socioemocional y las repercusiones que tuvo, tiene y tendrá a nivel formativo y su impacto en la sociedad. A raíz de esto se ponen en cuestión las secuelas en las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ) aventurados en este proceso de adaptación. De la Serna (2020) explica que “hay que tener en cuenta que las vivencias que tenemos durante la infancia van a marcar en buena medida cómo nos relacionamos con los demás y con nosotros mismos el resto de la vida” (p. 1), en el entendido de las consecuencias a largo plazo que tienen las experiencias en las primeras infancias.

Abriendo el panorama se inicia con la cuestión educativa, que representa un factor importante en el desarrollo personal y social de los seres humanos, entonces, se habla sobre los lugares en los que las y los NNAJ estuvieron inmersos recibiendo apoyo y guías para el acceso a los contenidos de planeación según las modalidades presenciales, que tuvieron que volverse en línea y que, por lo tanto, obligaba a recibir ya sea cuadernillos, instrumentos audiovisuales, contacto por redes sociales, etc., alejando en gran parte lo que se puede obtener en un salón de clases. Hilando información arrojada por padres y tutores, además de las y los maestros, es notorio darse cuenta de que aunque haya existido en algunos hogares la posibilidad de brindar una gran cantidad de material necesario o solicitado, se requiere del personal capacitado para saber cómo se deben elaborar las actividades; las familias mencionan que apoyaron conforme a sus medios y comprensión, pero al revisar evidencias de las tareas se exponen algunas inconsistencias debido a que el trabajo a distancia se torna como una barrera para que se logre entender la finalidad de los ejercicios a realizar.

Es necesario mencionar en esta parte que, en su mayoría, las y los docentes se dieron a la tarea de adaptar lo necesario conforme a las características que refleja cada familia y su contexto, lo que demarcaba la utilidad de los contenidos, sufriendo un impacto directamente y dándole la importancia necesaria a los ambientes de aprendizaje y cómo estos fomentan y estimulan gran parte la construcción cognitiva, dándole la importancia que requiere un lugar con características favorecedoras para la obtención de conocimientos.

Si bien es cierto que no se requiere de un salón de clases para que se pueda llevar un proceso de enseñanza, las herramientas que brinda este, además de los aportes que los profesionales en la educación les pueden proporcionar hacen un impacto determinante en el neurodesarrollo de los alumnos. López y Siverio (2015, citado en Gutiérrez y Ruiz, 2018) afirman lo siguiente: "Si las condiciones son favorables y estimulantes esto tendrá repercusiones inmediatas en el aprendizaje y desarrollo, si son desfavorables o limitadas, actuarán de manera negativa, perjudicando dicho desarrollo, a veces de forma irreversible" (p. 35).

Como explica Vygotsky, la interacción social y el contexto son detonantes para el logro de objetivos y formación académica, pero si la formación de las y los niños en sus primeras infancias se ve interrumpida empiezan cuestiones y procesos intelectuales que desencadenan una afectación en la función cerebral que desequilibra en gran medida su socialización, interacción, gestión de emociones, comprensión del mundo natural y social, que son parteaguas para que se realicen estructuras cognitivas en pro a la forma en que se obtendrá y procesará la información recibida. Cruz (2020) predice que habrá un gran impacto en la salud mental en las y los NNAJ, debido a estos acontecimientos que impactan en su interacción y crecimiento intelectual,

y aunque es complicado pronosticar la magnitud de este, afirma que es un hecho que existirá.

La COVID 19 puede afectar los procesos cognitivos? Segundo la neuropsicología, estos permiten tratar la información sensorial para ser percibida y analizada con el fin de darle sentido al cerebro y función a las tareas e instrucciones a realizar. Entonces, dentro de este apartado el objeto de estudio es esta pregunta orientada a las y los alumnos y cómo ha afectado en su rendimiento escolar y socioemocional, de lo cual como evidencias empíricas se puede encontrar desde el trabajo en campo con una gran cantidad de casos de rezago y/o deserción, por lo que se intenta averiguar qué tanto interfiere el virus y la cuarentena con la calidad educativa.

Desde el enfoque de las emociones, según De la Serna (2020), se experimentan diversas cuestiones en las que en la atención principal se encontrará la depresión, por una parte, provocada por el confinamiento y ansiedad, además del estrés. Este consigue ser encontrado desde crónico -en el que se pueden presentar consecuencias como dolores musculares, alteraciones del sueño y del estado del ánimo-, además de mostrarse en dos tipos más, el primero de ellos al ser mantenido por un largo plazo al que se denomina *distres* y puede afectar la salud, y el que contempla un corto periodo, que, como dato, puede ayudar a potenciar dar respuestas acertadas en tareas a realizar, denominado como *eustrés*. Respecto a este mismo tema, De la Serna (2020) explica lo siguiente:

...resistencia o adaptación, en esta fase se pone en marcha el mecanismo Hipotálamo Hipófisis Adrenal (H.H.A.), para dar respuesta a la demanda estresante; si esta desaparece, el organismo tenderá a una "desactivación" producida por un mecanismo de retroalimentación negativa, que emplea la misma vía H.H.A., de forma que el cortisol de las glándulas suprarrenales inhibirá la producción de la hormona liberadora de corticotropina de la hipófisis y con ello desactivará el eje H.H.A., recuperando así los niveles basales previos a la aparición del estrés; en cambio, si el estímulo estresante se mantiene, el organismo pasará a la siguiente fase.

La final o de agotamiento, basado en que los recursos del cuerpo son limitados y están disponibles por un escaso tiempo, pasado el cual se produce un agotamiento de los mismos, así como del estado de tensión que lo origina [p. 24].

Referido al nuevo campo de la neuroeducación y neuropsicología, es importante conocer este tema y afectaciones para tomar en cuenta cómo procesa la información el cerebro y qué partes están afectadas, para poder intervenir de manera satisfactoria con apoyo de un equipo interdisciplinario.

Al encontrarse una dificultad en el desarrollo neurológico existe la posibilidad, como afirman Zhou et al. (2020), de presentar una disminución en la capacidad de aprendizaje, en la socialización y en el trabajo, además de obstaculizar la correcta evolución intelectual y el progreso personal. Pero,

¿qué ha sucedido con las primeras infancias a partir de la pandemia mundial ocasionada por el SARS-CoV-2, cómo es que el confinamiento por la pandemia ha dificultado la mejora de sus habilidades cognitivas, emocionales y sociales? Es decir, una pregunta que puede encaminar una investigación progresiva, al querer indagar si la cognición puede ser alterada por la falta de socialización e interacción y cómo esto llegaría a afectar la neuroplasticidad en las y los NN.

Un estudio realizado a finales del año 2020 por Zhou en vínculo con otros investigadores busca evaluar esto en personas contagiadas a través de pruebas neuropsicológicas basadas en la atención, la memoria, el funcionamiento ejecutivo, la velocidad de procesamiento de la información, el procesamiento visoespacial y la función psicomotora. En esta investigación se indican posibles hallazgos en los individuos que habían sido expuestos al virus, los cuales presentaban dificultad en la atención sostenida, la cual permite enfocarse en una actividad o tarea durante un largo periodo, por lo que se pueden encontrar rastros de afectación en el SNC, en el que el virus al entrar al cuerpo, además de repercutir en el aparato respiratorio, se unen consecuencias en los lóbulos frontal y temporal.

Comunicación y lenguaje en el distanciamiento social

Conforme al paso de los años 2020 al 2022 se han aprendido las nuevas necesidades y la evolución que debe tener la raza humana para poder sobrevivir, y aunque las medidas de seguridad no se han llevado de manera puntual, como lo es la utilización del cubrebocas o la recurrentemente mencionada "sana distancia", en el territorio mexicano han dejado una actualización en las maneras de interactuar con el mundo exterior.

Desde la perspectiva de un infante de 5 a 7 años cumplidos durante el 2020 o adolescentes que pasaron esa etapa, se ajustaron a las normas y uso de herramientas para su contacto con los demás, reconociendo el proceso antes y después de cómo era vivir en el 2019 cuando no era necesario requerir este tipo de elementos. Pero, ¿qué pasa con las generaciones menores en este periodo?, prácticamente crecieron normalizando las normas de no tocarse con manos sucias, establecer distancias específicas, no tocar ciertas superficies u objetos y no mantener un contacto físico prolongado con sus compañeros o personas en general, limitando su sensopercepción y desarrollo neurosensorial.

Con el uso frecuente de la mascarilla se evita el reconocimiento y estímulo orofacial, al verse en dificultad las expresiones o gesticulaciones, vocalización y niveles de voz (disminuidos), obstaculizándose la imitación de sonidos. Actualmente la demanda y la atención por terapias de lenguaje ha ido en aumento, la presencia de esta necesidades educativas específicas (NEE) invade los salones de clases más que en otros años; aquí es necesario darles

un vistazo a las zonas rurales, donde este tipo de servicios se ven limitados de manera particular o privada, donde se orillan a recurrir a instituciones que los brinden de manera gratuita. Un ejemplo de esto es la situación que involucra al Centro de Atención Múltiple en el que radica un servidor, quien entre sus funciones brinda un apoyo complementario, realizando valoraciones y trabajo en diversas áreas, siendo la comunicación y el lenguaje la principal. Aquí las Unidades de Servicios de Apoyo a las Escuelas Regulares (USAER) de la cabecera municipal han canalizado al CAM, a partir del ciclo escolar 2021-2022 y el actual, han ingresado y permanecido 8 niñas y niños, lo que refleja una afectación demostrativa debido a que en años anteriores sus altas eran aproximadamente de 3 estudiantes en el ciclo escolar y con un corto tiempo de intervención. Es necesario mencionar que estos casos se encuentran como severos, debido a que las maestras tanto de grupo como de apoyo consideran que se requiere una atención más específica.

¿Cómo se puede relacionar el lenguaje y la comunicación con las emociones? Al encontrarse una deficiente interacción con los demás se está obstaculizando el funcionamiento de las neuronas espejo (NE). Haciendo un parentésis y explicando la función de estas, de una manera sencilla y que generalmente es la explicación básica, se considerará la siguiente pregunta: ¿por qué se bosteza cuando alguien más lo hace? Aquí las neuronas espejo juegan el papel principal, debido a que es una respuesta sensorial basada en las experiencias propias, y que hace que al detectar una señal o estímulo similar se reproduzca esta misma acción o sensación de manera involuntaria. Desde el enfoque de estas mismas interfieren en el aprendizaje y la imitación, encontrándose en la corteza premotora ventral, en la que la observación de estos actos motores es fundamental para el aprendizaje. Citando a Romero (2021), se explica lo siguiente:

Esta teoría ha sido apoyada por diversos indicios. En primer lugar, se ha demostrado una lateralización izquierda del sistema de neuronas espejo. Por otro lado, la activación del sistema de neuronas espejo en el encéfalo del macaco permite extrapolar sus zonas a las nuestras: las áreas en el macaco coincidirían con la AB 44 del humano, adyacente al área de Broca. A partir de la teoría de la expresión semántica, que propone que el lenguaje se aprende en un proceso *bottom-up*, y de la teoría motora de la percepción del discurso, que propone que el objetivo del análisis del discurso son las expresiones faciales asociadas a los sonidos, más que los sonidos, se ha descubierto que durante la percepción del discurso se activan las áreas motoras del discurso, que coinciden con el sistema de neuronas espejo. Además, se ha descubierto que el procesamiento de material lingüístico produce activación motora, y que la actividad neuronal producida por el procesamiento de material lingüístico relacionado con partes del cuerpo y acciones, activa las zonas somatotópicas del cerebro relacionadas con la lectura [p. 8].

Afirmando las consecuencias de la afectación de un desarrollo del lenguaje deficiente en su impacto con la cognición, el doctor Gerardo Aguado, de

La Universidad de Navarra, menciona que este mecanismo es la función que permite la construcción del pensamiento, el razonamiento y la abstracción (citado en Maggio, 2020). Según información arrojada por medio de comunicación, se calcula que aproximadamente existe un 7% de la población infantil que cuenta con el trastorno en el desarrollo del lenguaje (TDL), en el que se puede comprender que para las y los infantiles en general es complicado vivir este tiempo de encierro, por lo que en estas niñas y niños con algún TDL ha afectado principalmente sus habilidades comunicativas y de socialización pues se ven interrumpidas sus rutinas, se vuelve complicado compartir escenarios sociales, ya sea escuela, comunidad, salidas habituales, etc., factores que pueden ser favorecedores. Además el uso de los aparatos electrónicos ha llegado a afectar de gran manera, tanto física como emocionalmente, debido a que se ha aumentado la utilización de estas herramientas como ocio, pero con un tiempo prolongado, dejando efectos considerables a largo plazo. La Organización Mundial de la Salud (OMS) señala y sugiere que la recomendación en el uso de pantallas en niños menores de cinco años sea nulo y en mayores de esa edad sea supervisado y moderado (citada en Maggio, 2020).

Niñas y niños pandemia en la falta de la educación preescolar

La falta de intervención integral que se trabaja en los jardines de niños para el desapego, independencia, autonomía, conocimiento y gestión de emociones, desarrollo de habilidades sociales, la motricidad fina y gruesa, además del pensamiento matemático, deja repercusiones en la conducta y manera en la que los y las NN interaccionan con su entorno. Algunos padres de familia optaron por no ingresar en este servicio a sus hijas e hijos, privándoles de un proceso necesario, pero aún así, contemplarlo desde el contexto familiar, en el que implica una atención diferente a la que se puede dar en un aula, presenta una diferencia en la cognición y en la forma en la que se adquirirán contenidos en grados escolares próximos.

Gutiérrez y Ruiz (2018) hablan sobre la importancia del preescolar, debido a que forma parte fundamental para la construcción de bases neurofisiológicas en la obtención de aprendizajes e interacción con el mundo natural y social, pues en la primera infancia inician los procesos y habilidades superiores del pensamiento. Dichos autores indican además que el neurodesarrollo es un proceso basado en factores genéticos y ambientales y que modela la conducta, emociones, destrezas cognitivas, etc., que le dan al ser humano herramientas para poder desenvolverse en su medio ambiente.

Una de las aportaciones a las neurociencias referidas a las consecuencias de la educación inicial y preescolar, en la que se contemplan factores ambientales que repercuten en la formación cerebral de las y los NN, es la de los doctores David H. Hubel y Torsten N. Wiesel, premios Nobel de medicina en el año de 1981, que explican que los primeros estímulos sensoriales que

recibe un infante crean redes neuronales, o formación de sinapsis complejas y numerosas, en las que la genética toma un papel importante, y es necesario mencionar que el contexto social también es primordial para moldear las funciones cerebrales (Gutiérrez y Ruiz, 2018).

Existen períodos sensitivos, en los que en la primera infancia no se tiene aún una inhibición de los sentidos, por lo que están en un nivel receptivo alto; estos pueden determinar de manera negativa o positiva el progreso de las conexiones neuronales. En referencia a este tema, la cuestión que abre una nueva perspectiva entonces se orienta hacia qué dificultades pueden presentar las y los NN que no tuvieron una estimulación suficiente por la falta de una educación inicial o preescolar a causa del confinamiento, dejando otra gran duda que debe ser analizada a largo plazo.

Intervención educativa

Para generar un cambio en la dinámica escolar que se ha reconfigurado por este proceso postpandemia y con base en los daños que ya comienzan a presentarse o percibirse, es necesario saber cómo puede proceder el docente para actuar ante las barreras para el aprendizaje y la participación (BAP) que puedan enfrentar sus alumnos, considerando revisar los antecedentes e intervenir de manera que se tomen en cuenta las condiciones físicas, emocionales, culturales y contextuales, por lo que como sugerencia se recomiendan dos puntos importantes: neuroplasticidad y equipo interdisciplinario.

Neuroplasticidad

La formación estructural del sistema nervioso se inicia desde la fecundación, en el proceso de proliferación, migración celular, diferenciación y mielinización, al presentarse alguna anomalía en alguno de estos procesos puede desencadenar grandes consecuencias y alteraciones neurológicas en las personas. Klingberg (2010, citado por Jáuregui y Razumiejczyk, 2011) dice que la capacidad de la memoria operativa interviene en las funciones cognitivas, por lo que puede ser mejorada mediante un entrenamiento que contempla cambios en la actividad cerebral de la corteza frontal, parietal y de los ganglios basales.

Existe una herramienta que puede apoyar a sucesos causados por procesos desmielinizantes o de deterioros cognitivos derivados de alguna situación que afecte al SNC. Portellano (2005) la enuncia como "neuroplasticidad" y la define como

...el conjunto de modificaciones producidas en el sistema nervioso como resultado del aprendizaje y la experiencia, las lesiones o los procesos degenerativos. En un sentido más amplio podemos considerar la plasticidad cerebral como la capacidad de recuperación funcional que tiene el cerebro después de que se haya producido alguna lesión [p. 301].

En este sentido se puede hacer uso de este método que es capaz de, a través de la repetición de acciones, lograr nuevos aprendizajes o reaprender, y aunque este término es mayormente utilizado en fisioterapia para neurorrehabilitación, también puede ser empleado para todo tipo de situaciones en las que se requiera retomar procesos en que por algunas cuestiones patológicas se perdieron ciertas habilidades.

Como ejemplo se encuentran las funciones ejecutivas, gracias a estas se puede analizar, planificar y tomar decisiones; aquí se permiten las soluciones de problemas complejos, contemplando procesos cognitivos y emocionales. Portellano (2005) afirma que "las FE son responsables directas o indirectas de todas las funciones que realiza el lóbulo frontal, ya que supervisan y coordinan las actividades relacionadas con inteligencia, atención, memoria, lenguaje, flexibilidad mental, control motor y regulación de la conducta emocional".

La utilización de mecanismos para la rehabilitación de las FE puede ser encontrada en pruebas como el paradigma Stroop (ver Anexo 1), el aprendizaje de lengua de señas, entre otras dinámicas, que ayudarán a la flexibilidad cognitiva y a la memoria a desarrollarse y realizar nuevas conexiones neuronales para mejorar su función; esto también puede ser conocido como "gimnasia cerebral".

El mismo autor sugiere que para la ejercitación de estas deben considerarse los siguientes puntos:

- Realizar ejercicios de duración breve, para evitar la fatiga, el rechazo o el incremento de la dispersión de la atención.
- Utilizar distintos canales sensoriales: presentación de estímulos auditivos, verbales, visuales o cinestésicos.
- Realizar retroalimentación inmediata, informándole al alumno o paciente del número de errores cometidos en el ejercicio.
- Únicamente cuando se supere con éxito un ejercicio se podrá incrementar su nivel de dificultad (Portellano, 2005, p. 363).

Santiago Ramón y Cajal, un neurocientífico español, premio Nobel de medicina en 1906, estableció una frase que contempla un gran sentido en este apartado: "Todo hombre, si se lo propone, puede ser escultor de su propio cerebro".

Equipo interdisciplinario

Partiendo desde el objeto de estudio, el cual es la incógnita de las consecuencias de la COVID-19, es importante trabajar con las y los NN AJ que enfrentan BAP y darles una atención oportuna desde diversas áreas para lograr una intervención integral.

Es indispensable asumir la necesidad de contar con personal de apoyo o un grupo interdisciplinario que logre dar una atención oportuna en cuanto a la salud física, emocional, la atención escolar, especialistas, además de una comunicación constante y armónica con los padres de familia o tutores, con

la finalidad de que exista una reflexión y un aporte desde diferentes visiones. La diversidad en ritmos de aprendizaje se encuentra en la gran mayoría de los salones de clase, por lo tanto, hay que tomar conciencia para actuar ante una infinidad de dificultades y barreras que se presentan en las aulas. El enfoque en este documento es educativo, por lo que dicho análisis debe estar orientado a cómo aprenden las y los alumnos y qué se está haciendo para que ellos aprendan; conocer su contexto y tomar pautas que ayuden a lograr un óptimo desarrollo según su edad de maduración. Cordero et al. (2017, citados en Raineri, 2021) reflexionan lo siguiente:

El ingrediente más importante en las experiencias positivas para las niñas y los niños pequeños es contar con adultos receptivos que formen parte de su vida y que promuevan su aprendizaje y su desarrollo. Desde un nivel genético y neuronal, el desarrollo humano se despliega en profunda articulación entre lo interpersonal, lo vincular y lo socioafectivo, hasta lo cultural y colectivo. En ese camino, las niñas y los niños, adultos, familias y comunidades enfrentan adversidades que ponen a prueba sus capacidades y recursos [p. 24].

Todo ser es susceptible de ser educado, y como tal, es responsabilidad de los agentes de la educación y de los miembros de una sociedad buscar, diseñar e implementar estrategias para lograrlo. Al tratarse de una situación que puede tener impacto en su formación, es preciso crear un ambiente de atención a las necesidades tanto dentro como fuera de una escuela, por lo que, con constancia, disciplina, afecto y empatía, tal vez no se pueda cambiar el mundo, pero sí el mundo de una persona.

Conclusiones

A partir de darle un vistazo bastante general desde un enfoque de las neurociencias, se identifica que se encuentran algunas consecuencias que pueden presentarse a corto, mediano y largo plazo debidas a la adquisición del SARS-CoV-2, que, como se mencionó al inicio del documento, no solo implica una afectación respiratoria sino también en el SNC. Tristemente las consecuencias que se presentan y se seguirán presentando son preocupantes, debido a que se encuentran síntomas alarmantes y a que no logra predecirse con exactitud de qué otras maneras afectará este momento histórico, en el que tratar de regresar a la realidad se ha vuelto todo un reto, y que en muchos sentidos se sigue teniendo que adaptar conforme nuevas apariciones de cepas que también mutan conforme al paso del tiempo.

Si bien es cierto que todos deben sufrir una evolución para los nuevos métodos que contemplan la interacción con la nueva realidad y los procesos de enseñanza y de aprendizaje, los docentes deben enfrentar desafíos que contemplan una mayor diversidad en ritmos de aprendizaje debido a la presencia de barreras para el aprendizaje y la participación que desafían las y los alumnos en los diversos niveles escolares. La gestión de emociones, el

conocimiento de las NEE o transitorias será un tema que estará a la orden del día, por lo que es necesaria la constante actualización, utilización de herramientas o procesos que apoyen la intervención con toda la comunidad escolar.

Los retos del siglo XXI dentro de la educación han sido y son grandes, pero no imposibles. La epistemología de la complejidad, de manera general, habla sobre la necesidad de todos para un funcionamiento estructural en diversos términos, entonces véase también en el ámbito escolar, ya que se requiere un trabajo colegiado o en conjunto para llevarse de manera integral, por lo que las y los docentes no son los únicos encargados de la educación y la formación de los estudiantes; los padres de familia o tutores, maestros, equipo interdisciplinario, especialistas de áreas conforme a las demandas y la comunidad en general aportan y desempeñan un papel importante en el desarrollo y la manera en la que se crearán experiencias y aprendizajes significativos.

Hay que dar un paso más hacia la alteridad y la resiliencia para que la nueva era funja como agente de cambio positivo, preocupados por el medio ambiente y por mejorar la interacción social; crear una cultura inclusiva que conlleve la responsabilidad, equidad y derechos que todos los seres humanos tienen; dar ejercicio a la empatía, ponerse en los zapatos de los demás y comprender en qué contextos se desenvuelven y cómo sus procesos neuronales pueden verse reflejados en el desempeño escolar.

Se cita una frase final dentro de un largometraje del año 2012, la cual siempre está presente para un servidor, con la cual se concluye:

...y a ustedes dos les diré lo que sé... Si hay dos personas en el mundo que me quieren más que a nada en la tierra, que darán lo mejor de sí, que cometerán errores, que solo los tendré por un corto tiempo y que me amarán más de lo que pueda imaginar. Pues... si es verdad, diría que todo es posible [La extraña vida de Timothy Green, 2012].

Referencias

- De la Serna, J. M. (2020). Neuropsicología del COVID-19. En J. De la Serna, M. Altable y M. Gómez Rubio (eds.), *Cerebro y pandemia, una perspectiva actual* (pp. 83-129). Tektume. https://figshare.com/articles/book/Neuropsicolog_a_del_COVID-19/33502634
- Delgado, L., y Sánchez, R. (s.f.). *Habilidades socioemocionales*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Gutiérrez, S., y Ruiz, M. (2018). Impacto de la educación inicial y preescolar en el neurodesarrollo infantil. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 9(17), 33-51. https://www.rediech.org/ojs/2017/index.php/ie_rediech/article/view/121/415
- Jáuregui, M., y Razumieczny, E. (2011). Memoria y aprendizaje: una revisión de los aportes cognitivos. *Revista Virtual de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la Universidad del Salvador*, (26), 20-44. <https://racimo.usal.edu.ar/4501/I/174-712-1-PB.pdf>

- Maggio, V. (2020, jul. 18). Los niños con dificultades del lenguaje en época de pandemia. *Perfil*. <https://www.perfil.com/noticias/elobservador/los-ninos-con-dificultades-del-lenguaje-en-epoca-de-pandemia.shtml>
- Portellano, J. (2005). *Introducción a la neuropsicología*. McGraw-Hill.
- Raineri, F. (2021). Desarrollo infantil, factores de riesgo y protección en la pandemia y pospandemia. En D. Acher (ed.), *Primera infancia: impacto emocional en la pandemia*. UNICEF.
- Romero, J. (2021, sep. 27). Definición del sistema de neuronas espejo. *NeuronUP*. <https://www.neuronup.com/neurociencia/cerebro-neurociencia/sistema-de-neuronas-espejo-funcion-disfuncion-y-propuestas-de-rehabilitacion/>
- WHO [World Health Organization] (2023). *Panel de la OMS sobre el control del coronavirus (COVID19)*.
- Zhou, H., Shaojia, L., Chen, J., Wei, N., Wang, D., Lyu, H., Shi, Ch., y Hu, S. (2020). The landscape of cognitive function in recovered COVID-19 patients. *Journal of Psychiatric Research*, 129, 98-102. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0022395620308542?via%3Dihub>

ANEXO 1

Test de colores y palabras Stroop

En voz alta debe mencionar el color de las palabras, no lo que está escrito. La finalidad es mejorar la flexibilidad cognitiva al aumentar el grado de dificultad tomando tiempos y agregando más colores, figuras o formas.

**Azul Verde Amarillo Rojo
Amarillo Blanco Azul Rojo
Verde Negro Azul Amarillo
Rojo Verde Amarillo Azul**

Manuel Francisco Márquez Jurado. Es Licenciado en Intervención Educativa con línea Educación Inclusiva por la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua (2020), ha realizado cursos en cuidados auxiliares en enfermería básica I y II en el 2016, una certificación en rehabilitación neurocognitiva en el paciente hemipléjico derecho e izquierdo en el 2020, un diplomado en neuroreducción en el 2021, una certificación en avances e intervenciones en Neurorrehabilitación en el 2021, así como diversos cursos en el área educativa. Actualmente se desempeña como profesor frente a grupo en el Centro de Atención Múltiple núm. 44, ubicado en el municipio de Buenaventura, Chih. Correo electrónico: paco_1996@live.com.ar

Parte II

El rezago educativo por niveles

Compensación de aprendizajes clave tras el confinamiento: a un paso de ir a primaria

Jazmín Berenice Pompa Ramírez

Regreso a clases presenciales con alumnos de tercer grado de preescolar del Jardín de Niños "Gabriela Mistral", atendiendo protocolos de salud por COVID-19. Chihuahua, Chih.



Fuente: Foto cortesía de Jazmín Berenice Pompa Ramírez.

Pompa Ramírez, J. B. (2023). Compensación de aprendizajes clave tras el confinamiento: a un paso de ir a primaria. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 95-105). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

Después de haber enfrentado dos ciclos escolares en confinamiento por pandemia debido a la propagación del virus SARS-CoV-2, hoy en día tenemos la fortuna de recibir nuevamente a los alumnos en las aulas para atenderlos y continuar con su formación educativa, lo cual representa un gran reto para toda la comunidad escolar, principalmente para los docentes que ahora tenemos la tarea y el propósito de compensar los aprendizajes de los alumnos y recuperar a aquellos que habían desertado por diferentes motivos. Por esta razón en el presente capítulo se aborda cómo ha sido la participación de los alumnos y de sus familias, su opinión acerca del trabajo a distancia, híbrido y presencial en el que nos hemos visto involucrados recientemente, así como los rasgos del perfil de egreso que deben conformar el aprendizaje de nuestros alumnos, considerando que están ya en su último grado de preescolar y están próximos a ingresar al siguiente nivel educativo. Además se explican las estrategias implementadas para lograr la compensación de los aprendizajes y qué resultados se han obtenido.

Palabras clave: APRENDIZAJES, ESTRATEGIAS, COLABORACIÓN, CONFINAMIENTO, RECUPERACIÓN.

Introducción

Es de conocimiento internacional que la reciente pandemia de COVID-19 ha dejado afectaciones graves en varios sectores de la sociedad, como salud, economía, entre otros; en el tema educativo no ha sido distinto, pues desde su inicio la pandemia representó un gran reto para todos los involucrados, desde las autoridades educativas hasta docentes, alumnos y padres de familia, pues no se tenía contemplado un plan de acción ante un escenario como este.

El objetivo siempre fue seguir brindando servicio educativo de calidad a nuestros alumnos y alumnas de preescolar, a pesar del cierre de las escuelas se mantuvo el compromiso de que la práctica docente favoreciera el logro de los aprendizajes en los niños aún en la distancia. Conforme fue avanzando la situación pandémica se fueron realizando adecuaciones y reconsiderando las acciones para preservar la salud de las y los estudiantes; se implementó el modelo híbrido en septiembre del 2021, dando oportunidad a las familias de elegir, de acuerdo a sus posibilidades, asistir o no de manera presencial o continuar en clases a distancia.

Afortunadamente, para febrero del 2022 y de acuerdo con los avances del semáforo epidemiológico, se estableció el regreso a clases presenciales con el 100% de los alumnos, recuperando la normalidad que desde hacía ya dos años habíamos perdido, lo cual representó nuevamente un gran reto, pues ahora nos enfrentamos a un escenario de desigualdades en el desarrollo y logro de los aprendizajes por parte de los estudiantes, producto de las condiciones en que se llevaron a cabo los ciclos escolares anteriores; en este caso en un grupo de 3º grado, que próximamente egresa del nivel preescolar.

Por todo lo anterior, ha sido prioritario establecer una estrategia de compensación de los aprendizajes clave que permita abatir tanto el rezago como el abandono escolar, ya que en este nivel es fácil que padres de familia le resten prioridad e importancia al nivel educativo y decidan desertar, pues consideran que son de mayor peso los siguientes niveles como primaria y/o secundaria.

En este capítulo se presentan a manera de reflexión de la propia práctica docente los siguientes apartados: "Participación de alumnos y padres de familia en el trabajo virtual, híbrido y presencial", "Perfil de egreso en preescolar" y "Compensar el aprendizaje de mis alumnos después del confinamiento". Con esto se busca dar a conocer los retos e implicaciones que se han presentado ante la situación actual de post confinamiento; en un contexto marginado y atendiendo a un grupo de estudiantes que están próximos a culminar su educación preescolar.

Participación de alumnos y padres de familia en el trabajo virtual, híbrido y presencial

Con la finalidad de garantizar a niñas, niños y adolescentes (NNA) su derecho a la educación y al aprendizaje, aún en situaciones de emergencia y ante el contexto actual resultado de la propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), el ciclo escolar 2021-2022 se inició con la modalidad híbrida, es decir, las familias podían elegir según sus condiciones si continuaban a distancia o en presencial; en este último se atendía al grupo con un aforo del 50% en subgrupos solamente dos días a la semana. El 90% optó por el modelo presencial, mientras que el 10% decidió continuar a distancia.

Este reintegro parcial a las clases presenciales en mi grupo aportó significativamente a la recuperación de los alumnos que habían permanecido pasivos durante todo el confinamiento, sin embargo la incertidumbre y el miedo a posibles contagios, entre otras cuestiones, fueron debilitando este esfuerzo por brindar la educación que por derecho deben recibir los alumnos.

Aunado a ello, en épocas de invierno, por distintas circunstancias como el clima, las festividades navideñas y otras, el nivel de contagios se incrementó en el estado de Chihuahua, por lo que nuevamente y por disposición oficial se retomaron las clases a distancia; lo cual nos puso de nuevo en una situación crítica; gran parte del grupo desistió y fue solamente el 70% de la comunidad escolar quienes continuaron con su participación en la realización de las clases a distancia a través de cuadernillos que se enviaban semanalmente. Sin embargo, ya manifestaban su inquietud por el regreso a clases presenciales, pues de acuerdo con los comentarios que expresaron, algunos padres de familia mencionaron que los alumnos ya no mostraban disposición para realizar sus actividades, manifestaban poco interés y el método a distancia ya no estaba representando una buena alternativa.

Con respecto a esto, García (2021, p. 12) señala que “la educación virtual... no debe intentar sustituir a la enseñanza presencial de calidad, pero si ofrecer otra alternativa, con sus propias singularidades y valores.” En este sentido cabe mencionar que por las disposiciones sanitarias es que se recurrió a la modalidad a distancia, sin embargo, en respuesta a diferentes situaciones sociales, personales y de otro tipo, el trabajo virtual seguirá siendo una opción aun cuando el confinamiento haya culminado, pues han sido evidentes los múltiples beneficios que puede brindar si se lleva a cabo de una manera organizada y con objetivos bien definidos.

Afortunadamente, en el mes de marzo del presente año y gracias a que la situación de salud mostraba mejoras, nos indicaron el regreso a clases presenciales al 100%, lo cual implicó otro gran reto, pues las condiciones de la escuela no son muy favorables en cuanto a infraestructura, los espacios son pequeños, no da para cumplir con las medidas de sana distancia establecidas en los protocolos de salud, además no se cuenta con aires acondicionados, todo lo cual exige un trabajo en conjunto que ayude a resolver las necesidades prioritarias de la escuela con el objetivo de que se convierta en un espacio seguro con posibilidades de brindar un servicio educativo de calidad.

En tal sentido, se solicitó la participación de las familias para realizar el trabajo en conjunto que permita que los niños gocen de un espacio seguro para el desarrollo de sus aprendizajes. Por fortuna se contó con su disposición; rápidamente se organizaron y se asumieron diferentes responsabilidades, tales como roles de aseo y sanitización, compromiso con la asistencia regular, apoyo en casa, gestión de recursos materiales e infraestructura. Los padres mostraron ser conscientes de las necesidades que presenta la escuela y de la importancia de su colaboración. En este aspecto, el panorama ha sido bueno, se ha logrado que se valore y se cuide el espacio educativo pues de sobra se sabe lo importante que es para que los niños se puedan desenvolver y desarrollar de manera integral.

Ante este escenario, se diseñó un instrumento que permite la comunicación con padres de familia a través de una entrevista, mediante el cual se pudo recuperar información importante sobre sus ideas y puntos de vista. Como resultado se obtiene que las familias están dispuestas a apoyar a la escuela en las actividades requeridas con el fin de que el regreso a los edificios sea seguro, pues comentan que para ellos es muy importante que sus hijos reciban la educación por las docentes y además reconocen la importancia de la convivencia para su desarrollo. Se pudieron conocer también las expectativas que mantienen sobre lo que esperan que sus hijos aprendan en preescolar, de lo cual considero importante rescatar que los padres se centran mayormente en aspectos cognitivos, es decir, desean que sus hijos se apropien de conocimientos que les permitan acceder a procesos como la lectoescritura, la realización de operaciones matemáticas, entre otros, y le dan poca importancia al desenvolvimiento integral, que implica otras habilidades, capacidades

y actitudes. Es conveniente destacar que en la actualidad los programas de estudio vigentes se enfocan en el desarrollo de competencias, lo cual “implica que los niños aprendan más de lo que saben acerca del mundo y sean personas cada vez más seguras, autónomas, creativas y participativas...” (SEP, 2012, p. 78). Para ello, el desafío es fomentar que los estudiantes piensen, se expresen, propongan, expliquen, cuestionen, comparan, trabajen en colaboración, convivan, entre otras competencias.

Perfil de egreso en preescolar

De acuerdo con lo que describe el *Plan y programa de estudios* (SEP, 2017), los alumnos son sujetos activos que aprenden en interacción con su entorno; los medios físico, cultural y social en que se desenvuelve cada niño son un estímulo fundamental para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores; se sabe que en los cinco primeros años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social, por lo que se resalta que la educación preescolar tiene lugar en una etapa fundamental de su formación.

Los niños, de acuerdo con sus contextos familiares y /o sociales en que se desenvuelven, tienen oportunidad de realizar actividades físicas, culturales, lúdicas, que pueden estimular y favorecer su desarrollo integral incluso antes de ingresar a preescolar; pero también hay niños que no tienen estas oportunidades o son muy escasas, lo cual limita las posibilidades para un desarrollo cognitivo, emocional, físico y social.

Para atender a esta diversidad de necesidades y desarrollo en los niños de México, la educación preescolar se enfoca en el desarrollo del lenguaje y de las capacidades para aprender permanentemente, así como en la formación de valores y actitudes favorables para una sana convivencia; en si los aprendizajes, actitudes y valores que se esperan desarrollar en el nivel preescolar se organizan en 11 ámbitos que a continuación se mencionan: lenguaje y comunicación; pensamiento matemático; exploración y conocimiento; pensamiento crítico y solución de problemas; habilidades socioemocionales y proyecto de vida; colaboración y trabajo en equipo; convivencia y ciudadanía; apreciación y expresión artísticas; atención al cuerpo y la salud; cuidado del medio ambiente, y habilidades digitales (SEP, 2017 p. 24).

De estos, los de mayor relevancia en los estudiantes a los que se atiende en relación a los desfases curriculares y de aprendizaje contraídos durante la pandemia a razón del ausentismo, destacan lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y habilidades socioemocionales y proyecto de vida. Esto se hizo evidente y fue resultado de la entrevista y evaluación diagnóstica que se realizó al grupo, con la cual pude identificar cómo los alumnos requieren apoyo para avanzar en estos aspectos específicamente; por ejemplo expresión oral y escrita de sus ideas y emociones; les cuesta trabajo expresarse de manera fluida pues, como sabemos, tuvieron pocas

oportunidades de interactuar con otros, lo cual merma su lenguaje. En esta situación se encuentra una de las alumnas del grupo, que muestra mayor dificultad para expresarse de manera oral; su familia comenta que no ha tenido oportunidad de interactuar con otros más que con sus padres, lo cual no ha favorecido su desarrollo. Aunque en los procesos de adquisición del lenguaje existen pautas generales, hay variaciones individuales relacionadas con el contexto en el que los niños se desenvuelven, por lo que es de gran importancia promover las situaciones en que se puedan poner en prácticas sus habilidades comunicativas a fin de favorecer su desarrollo.

Por otra parte, en el ámbito de pensamiento matemático y tomando en cuenta que es importante que los alumnos se inicien en el reconocimiento y uso de los números en la vida cotidiana, pues de esta manera se propicia el desarrollo del razonamiento matemático, lo cual permite que adquieran habilidades y capacidades de resolución de diferentes situaciones de la vida cotidiana, se considera indispensable centrar la atención en la compensación de estos aprendizajes ya que son un elemento esencial del currículo que contribuye a desarrollar otros ámbitos del perfil de egreso, pues en estas actividades se ponen en práctica habilidades como trabajo en colaboración, comprensión lectora, explicación, argumentación, entre otras.

En último término me refiero a las habilidades emocionales y proyecto de vida como uno de los ámbitos de mayor relevancia en los estudiantes, puesto que, al representar para ellos el primer acercamiento a las clases presenciales y después de haber pasado el ciclo escolar anterior completamente a distancia, o incluso no haberlo cursado, muestran dificultad para el desapego familiar; aun cuando manifestaban ya tener deseo por asistir a la escuela, les ha costado trabajo el manejo de sus emociones. Uno de los alumnos comenta: "Sí quiero venir a la escuela, pero que mi mamá me espere ahí, que no se vaya". Durante la entrevista que se les realizó, 18 de los 21 alumnos expresaron que asisten con gusto a la escuela, mientras que los otros 4 afirman que no les gusta y que prefieren quedarse en casa. Durante los primeros días de asistencia presencial dos niñas y un niño presentaron llanto al separarse de su familia, y cierta dificultad para relacionarse con los demás compañeros, por lo que desde el inicio se trabajaron actividades de socialización que permitieran al grupo en general fortalecer la regulación de emociones, tal como se explica en el *Plan de estudios* (SEP, 2012), donde claramente se orienta, en otras palabras, sobre la importancia de que los preescolares identifiquen estados emocionales en ellos mismos y en los demás y desarrollen la capacidad de expresarlos y aprender a controlarlos.

El desarrollo de las actividades en las aulas va siempre dirigido a favorecer y fomentar los rasgos que marca el perfil de egreso de acuerdo con lo establecido en el *Plan y programa de estudio 2017*. Se pretende ofrecer oportunidades para que todos los niños construyan aprendizajes valiosos a través

de estrategias como el juego, el aprendizaje y la interacción con otros, entre otras, las cuales en estos tiempos de pandemia se vieron disminuidas, pues la interacción y las relaciones interpersonales no estaban permitidas, lo impidió que se cumpliera al 100% con los propósitos del nivel.

Compensar el aprendizaje de mis alumnos después del confinamiento

Ante la contingencia mundial que prevalece por el SARS-CoV-2, la *Nueva Escuela Mexicana* y sus principios de equidad y excelencia para la mejora continua de la educación son el fundamento del objetivo trazado, el cual coloca en el centro del ejercicio docente el máximo logro de aprendizaje de los alumnos en su trayecto educativo de preescolar.

La selección de aquellos aprendizajes esperados que se consideraron esenciales para la recuperación y nivelación de aprendizajes de los estudiantes durante y postpandemia surgió después de la evaluación diagnóstica realizada al grupo, la cual permitió identificar las necesidades del grupo y partir de ello para las próximas acciones y estrategias, así como las entrevistas directas con los alumnos y sus familias donde expresaron cómo desarrollaron en casa el trabajo a distancia y qué manifestaciones emocionales presentaron.

De manera recurrente padres de familia mencionan que los alumnos se mostraban estresados, tristes y con la necesidad de convivir con otros ante el confinamiento, además de aquellas situaciones en las que en su familia hubo contagios e incluso fallecimientos por COVID-19 y esto afectó directamente de manera emocional a los niños; en este último caso se sitúa el 30% del alumnado, afortunadamente no es un porcentaje muy alto, sin embargo existe la necesidad de brindar atención en el área desarrollo personal y social de tal manera que los alumnos trabajen e integren en su vida valores, actitudes y habilidades que les permitan comprender y manejar sus emociones, así como establecer relaciones positivas (SEP, 2017).

Entre los docentes entrevistados se coincide en que la educación socioemocional contribuye a que los estudiantes alcancen un mayor logro de los aprendizajes, mejora su rendimiento y favorece su desarrollo integral, por lo tanto se considera una tarea primordial en el presente trabajo que se desarrolla con el propósito de compensar los aprendizajes de los alumnos. Un ejemplo de ello es lo que expresa una de las compañeras docentes durante la entrevista, en la cual menciona haber recibido a sus alumnos cumpliendo con las disposiciones de sanidad y prevención de contagios, pero con actividades de socialización primordialmente, siendo esto un gran reto pues, a pesar de que ya había transcurrido gran parte del ciclo escolar, pareciera que se estaba iniciando y era necesario fomentar la integración del grupo; los alumnos por naturaleza buscaban interactuar entre ellos, compartir materiales, entre otras cosas que permitían atender poco la sana distancia.

Por fortuna, los alumnos lograron comprender sin dificultad la importancia del cumplimiento de las normas de prevención sanitaria y se adaptaron a las nuevas formas de interacción. Al respecto Moreno García (2020, p. 20) menciona que

La educación preescolar es esencial en el proceso educativo de un niño, ya que es donde tiene su primer desarrollo social fuera del ámbito familiar, es decir, por primera vez el niño convive con personas fuera de su familia y que además son de su misma edad, por tanto, se debe tener un conocimiento necesario para saber el modo de tratar con los niños respecto a este punto.

Por ende, para el logro de los objetivos se retomaron los cuadernos de “Aprendizajes fundamentales imprescindibles”, elaborados por la Secretaría de Educación Pública, como una herramienta para planificar y diseñar estrategias para los alumnos en la consolidación de habilidades y conocimientos que les permitan avanzar al logro del perfil de egreso de la educación básica. Este material hace la correspondencia de las estrategias sugeridas con sus respectivos aprendizajes, así mismo con el libro de texto de nuestro nivel educativo y otros valiosos recursos que Servicios Educativos del Estado de Chihuahua y la Secretaría de Educación Pública han enviado en su momento a cada escuela; todo esto con el propósito de fortalecer la intervención docente a través del aprovechamiento.

Es importante considerar que el enfoque de las estrategias implementadas para la compensación de los aprendizajes es concentrarse en las competencias básicas, brindando seguimiento, apoyo emocional y retroalimentación requerido para cada uno de los estudiantes y no solamente avanzar en los programas y contenidos educativos mediante una temporalización establecida y con mecanismos que solo promueven procesar, almacenar y/o transmitir información (Díez y Gajardo, 2020).

En concordancia con lo antes mencionado, el 100% de los docentes a quienes se entrevistó con el fin de conocer su situación al respecto del regreso a la modalidad presencial y sus implicaciones coinciden en que el diseño de estrategias innovadoras es indispensable para fomentar en el grupo el interés por aprender así como brindar oportunidades de desarrollo que en algunos casos no tienen en casa por diferentes razones, como por ejemplo el espacio, los materiales y recursos, entre otras.

En este mismo orden de ideas, Cruz et al. (2017) asumen que las instituciones de educación deben ser dinámicas, flexibles y participativas; el estudiante necesita aprender a resolver problemas de su vida, aprender a pensar, sentir y actuar de una manera independiente y con originalidad. Y en este sentido, siendo las cosas así, se presenta el reto para los docentes: tomar decisiones que permitan alcanzar los objetivos, en contextos reales, con actividades motivadoras y que respondan a las necesidades y estilos de aprendizaje de cada estudiante.

En esta búsqueda de alternativas que favorezcan el logro de los aprendizajes de los alumnos y considerando que están a punto de culminar el nivel educativo de preescolar, se sigue contemplando entre los docentes el uso de las tecnologías como estrategia de enseñanza, tal como se ha venido haciendo en estos últimos ciclos escolares a distancia, pues se reconocen los beneficios que aportan en el “desarrollo de habilidades motoras, cognitivas, de lenguaje, visuales, de percepción, sociales y emocionales” (Bolaño, 2017). Sin embargo, en el contexto donde nos desarrollamos, implementar herramientas tecnológicas representa una gran dificultad pues los recursos materiales son limitados, por lo que entre docentes y compañeros de trabajo se crean redes de apoyo cuyo objetivo y función es compartir los recursos disponibles con otros de tal manera que se abran oportunidades a los alumnos de usar herramientas como proyectores, red de Internet, materiales didácticos, entre otras, con fines educativos, buscando motivar a los alumnos y brindarles acceso a los nuevos avances tecnológicos en su beneficio.

Retomando la expresión de León et al. (2019, p. 2), refieren que

El mundo se encuentra en constante cambio y la educación no es la excepción; se requiere responder rápidamente a los nuevos retos y desafíos que se presentan en el sector educativo, lo cual obliga a los docentes en formación para anticiparse a los cambios, lo cual permite responder a las necesidades actuales y promover el desarrollo de las competencias de los educandos.

Resulta claro que, en general, toda la comunidad escolar, entendida como autoridades educativas, docentes, padres de familia y alumnos, estamos involucrados en el trabajo para lograr favorecer lo mejor posible el desarrollo integral de los educandos de manera que se apropien de las herramientas necesarias para continuar su formación educativa, lo cual implica, entre otras cosas, trabajo colaborativo, disposición, organización y sobre todo poner en práctica nuestras competencias docentes, de tal manera que se cumplan los objetivos.

A manera de conclusión, se puede mencionar que después de recabar la información obtenida mediante diferentes instrumentos de investigación como la entrevista; de conocer y asociar referentes teóricos relevantes en función del tema de estudio, así como de la reflexión sobre la propia práctica educativa, se puede concluir que el regreso a la educación presencial ha representado un reto para toda la comunidad escolar, partiendo desde las autoridades educativas y escolares, quienes han tenido la responsiva de recibir y luego comunicar entre el magisterio la información pertinente que permita realizar un regreso a clases seguro; tomando en cuenta aspectos de salud, de infraestructura, de recursos humanos, entre otros. Aunado a ello los docentes por nuestra parte recibimos a un grupo con diferentes necesidades, que obtuvieron durante este tiempo de pandemia distintos tipos de apoyo académico en sus casas por diferentes situaciones, incluso hay quienes

desistieron de la modalidad a distancia y optaron por el abandono escolar, dejando esto un escenario complicado donde lo primordial fue identificar las necesidades de cada uno de los estudiantes, de modo que se permita diseñar el plan de acción y las estrategias pertinentes para compensar entre los estudiantes sus aprendizajes clave.

Por otra parte, las familias y nuestros alumnos se enfrentan a un panorama de desconcierto, como mencionan en algunas de sus entrevistas, pues no estaban convencidos de que la escuela fuera un lugar seguro para el regreso. Sin embargo comentan haber estado convencidos de la gran necesidad que presentaban sus hijos de recibir educación directamente de parte de un profesional de la educación, pues aunque ellos hicieron su mejor esfuerzo en la mayoría de los casos por brindarle a sus hijos las herramientas que les permitieran continuar con su desarrollo, son conscientes de las ventajas que representa para los estudiantes el trabajo escolar, así como la convivencia entre pares, por lo que siguiendo las recomendaciones de salud así como los requerimientos que la escuela les realizó, optaron por ingresar a sus hijos a las aulas, con la confianza de que fuera en un ambiente seguro y con la expectativa de que puedan continuar su desarrollo integral en vísperas de su paso a la educación primaria, en el caso de los alumnos de tercer año de preescolar.

En realidad el reto ha sido, para todos los involucrados, la compensación de los aprendizajes clave que les permitan favorecer el desarrollo de sus competencias, ha sido y seguirá siendo por los próximos ciclos escolares, tal vez, una responsabilidad tanto del Estado como de la comunidad escolar, comprendiendo que el propósito no solo es atender y mitigar los daños académicos derivados de la pandemia, sino seguir garantizando el derecho a la educación de las y los estudiantes, sin importar su origen o condición.

Por todo lo anterior, en el presente capítulo se recabaron las experiencias y percepciones de docentes del nivel preescolar así como de familias y alumnos en cuestión, pues es muy importante conocer su sentir y sus expectativas ante esta estrategia de compensación de aprendizajes, presentándose como el principal objetivo.

De acuerdo con lo reflexionado anteriormente, considero de suma importancia y apoyo para el desarrollo de mi práctica docente la integración de las asignaturas en la malla curricular de la Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente que actualmente cursa, pues constantemente me han permitido realizar reflexiones críticas acerca de mi labor docente, basadas en referentes teóricos de gran relevancia, lo cual me ha permitido centrar la atención en aspectos que se requieren mejorar o aquellos que desconocía y que están dentro de mi perfil docente. Además permite retomar información relevante que me orienta y guía sobre la práctica educativa, así como el enfoque a atender, reforzando mis capacidades para contribuir a brindar un servicio de calidad como lo demanda el modelo educativo vigente.

Referencias

- Bolaño, M. (2017). Funciones de las herramientas multimedia interactivas para la enseñanza en educación preescolar. *Praxis*, 13(1), 17-24. <https://doi.org/10.21676/23897856.2063>
- Cruz, M., Sandi, J., Viquez, I. (2017). Diseño de situaciones educativas innovadoras como estrategia didáctica para fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Didácticas: Didáctica y Educación*, 8(8). <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/61270>
- Diez, E. y Gajardo, K. (2020). Educar y evaluar en tiempos de coronavirus: la situación en España. *Multidisciplinary Journal of Educational Research*, 10(2), 102-134. <https://doi.org/10.17583/remie.2020.5604>
- García, L. (2021). COVID-19 y educación a distancia digital: pre confinamiento, confinamiento y pos confinamiento. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 24(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=331464460001>
- León, P., Camargo, G., y Gómez, J. (2019). *Innovar para educar: desarrollo de habilidades socioemocionales en preescolar*. Ponencia presentada en el Tercer Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal, Playas de Rosarito, California.
- Moreno, A. (2020). *La educación preescolar y su influencia en el preescolar* [Portafolio temático de Licenciatura]. Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de San Luis Potosí. <https://repositorio.beceneslp.edu.mx/jspui/handle/20.50012584/888>
- SEB [Subsecretaría de Educación Básica] (2022). *Estrategia nacional para promover trayectorias educativas y mejorar los aprendizajes de los estudiantes de educación básica*.
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2012). *Programa de estudios 2011*.
- SEP (2017). *Planes y programas de estudio, orientaciones didácticas y sugerencias de evaluación*.

Jazmín Berenice Pompa Ramírez. Es Licenciada en Educación Preescolar por la Escuela Normal Rural "Ricardo Flores Magón". Cuenta con diez años de servicio educativo, en los cuales ha tenido la oportunidad de laborar en regiones serranas y fronterizas del estado de Chihuahua, atendiendo contextos marginados y rurales. Actualmente se desempeña como docente frente a grupo en el Jardín de Niños "Gabriela Mistral", ubicado en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua. La educación de los niños es la oportunidad de asegurar el porvenir. Correo electrónico: jazz_0914@hotmail.com

Rezago escolar en aprendizajes clave de Español en secundaria: consecuencia directa de la pandemia

Ana Victoria Sánchez Urbina

*Clase de Lengua Materna Español con alumnos de 2º de la
Secundaria Federal #2 "Moisés Sáenz Garza". Ciclo 2021-2022 Chihuahua, Chih.*



Fuente: Fotografía cortesía de Ana Victoria Sánchez Urbina.

Sánchez Urbina, A. V. (2023). Rezago escolar en aprendizajes clave de Español en secundaria: consecuencia directa de la pandemia. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 107-121). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

En este periodo de educación irregular a consecuencia del confinamiento por la COVID-19 se observaron múltiples retrocesos en materia educativa; el cambio tan abrupto de la dinámica escolar provocó que varios estudiantes de educación secundaria, específicamente en la asignatura de Lengua Materna Español, se desfasaran significativamente en los aprendizajes fundamentales imprescindibles, los conocimientos previamente vistos en las escuelas se vieron realmente afectados, interrumpiendo el desempeño a corto y largo plazo en cuanto al enfoque comunicativo, como lo es la expresión oral y escrita, así como cuestiones de ortografía, redacción y comprensión de textos. Así, fue necesario implementar estrategias para atender estas áreas de oportunidad y con ello reforzar las bases de una manera sencilla y eficaz, con monitoreo pedagógico y actuación inmediata según las necesidades, intereses y requerimientos del alumnado. El presente capítulo proviene de la observación de la problemática del rezago educativo, dicha temática es abordada con un análisis de la práctica docente en un contexto real, misma que tiene como propósito informar la situación a consecuencia de la pandemia, por consiguiente, se expondrán los resultados de las actividades aplicadas para abatir las dificultades en torno al español y se compartirán las aportaciones de los estudiantes, mismos que fueron las voces informantes, todo ello recuperado a través de instrumentos de investigación cualitativa, que al sistematizarse y tejerlas con el dato empírico y teórico enriquecieron el tema de estudio.

Palabras clave: POSTPANDEMIA, REZAGO EDUCATIVO, APRENDIZAJE, LENGUAJE, EDUCACIÓN BÁSICA.

Introducción

En los centros escolares siempre existirán situaciones en las que los integrantes del proceso educativo estaremos inmersos, no obstante, ocurrió una problemática que a todos nos tomó por sorpresa y sin saber cómo reaccionar, con el paso del tiempo pudimos salir adelante gracias a la experiencia, la disposición y las tecnologías que tenemos en la actualidad, me refiero a la pandemia por COVID-19, que trajo consigo una serie de complicaciones y, en lo académico, desfase y rezago de aprendizajes significativos. Es por ello que en este capítulo abordaré cómo se vio el panorama en el espacio del aula después del confinamiento, así como las áreas de oportunidad y debilidades de los estudiantes, con el propósito de atenderlas en las sesiones de clase una vez que la educación se regularizara.

En mi caso, imparto clases de Español (Lengua Materna) a 2° y 3° en la escuela Secundaria Federal No. 2 “Moisés Sáenz Garza” con clave 08DES00171, la cual se ubica en el sector centro-norte de la ciudad de Chihuahua, Chih., entre las calles Pinabete y Privada de Gabino Barreda, en la colonia Parral.

El nivel socioeconómico de los alrededores de la institución corresponde al medio-alto. Dicha organización de la secundaria se divide en dos turnos: matutino y vespertino; compuesta por un personal completo.

El grupo seleccionado para abordar las cuestiones del análisis del tópico de estudio fue 2° I (turno vespertino), conformado por 35 alumnos; 19 mujeres y 16 hombres. En lo particular, el ambiente de aula de este grupo es tranquilo y con bastante solidez para desempeñar cualquier actividad, los estudiantes se caracterizan por ser trabajadores, responsables y disciplinados. En general, son sociables, les agrada trabajar conversando entre sí y compartiendo ideas, altamente participativos, y con relación al Español, disfrutan de la lectura y escritura, sin embargo, en redacción, ortografía y cuestiones básicas de la asignatura se perciben áreas de oportunidad, situación que obstaculiza el desempeño de la dinámica diaria del aprendizaje.

Llamó mi atención el hecho de que en las producciones diarias y en proyectos importantes era complicado para los estudiantes entender ciertos elementos del idioma español y de la materia como tal, siendo que a lo largo de su formación dichos aprendizajes esperados fueron evolucionados, pero a causa de la pandemia no se avanzó, sino que se retrocedió en este ámbito. Cuestiones como ortografía, redacción, comprensión de textos escritos y expresión oral son la base para ser personas capaces de adaptarse a las condiciones del entorno y de las necesidades del lugar donde se encuentren.

La enseñanza de la asignatura de Lengua Materna. Español [...] busca que desarrollen su capacidad de expresarse oralmente y que se integren a la cultura escrita mediante la apropiación del sistema convencional de escritura y las experiencias de leer, interpretar y producir diversos tipos de textos [SEP, 2017, p. 165].

Fue así que, a raíz de lo observado en las sesiones de clase, tanto en producciones diarias como en exámenes de diagnóstico y parciales, surgió la problemática principal de la falta de conocimientos base del español en torno a la lectura, escritura y comunicación en general, provocando que fuera complicado para los alumnos adquirir conocimientos a consecuencia de las deficiencias por el rezago que presentaban. Las habilidades del lenguaje no solo abarcan una asignatura del currículo, sino que son competencias para la vida diaria:

Muchas personas, a pesar de que saben leer, no comprenden lo que leen o cómo, a pesar de que dedican tiempo y esfuerzo a desarrollar tareas o actividades, no consiguen adquirir nuevos conocimientos de manera eficiente ni saben actuar o tomar decisiones correctas en situaciones muy cotidianas [Fonseca et al., 2019, p. 91].

Por esta razón y después del análisis del contexto en el que me encontraba, implementé una estrategia para abarcar dichos ámbitos previamente mencionados, consistente en reforzar enfáticamente estos temas una vez por

semana sin descuidar el cronograma del trimestre; cada viernes los imparte como una actividad permanente de estudio y de trabajo, con la finalidad de que el grupo recordara, practicara y produjera evidencias para mejorar sus conocimientos en lo básico del español.

Para conocer su punto de vista y actuar a partir de sus respuestas, apliqué dos instrumentos de evaluación: una encuesta tipo Likert de diez preguntas relacionadas al periodo de pandemia y cómo se vivió desde su perspectiva en lo personal y académico; a la vez tomé nota a través de un registro anecdótico de las situaciones relevantes al momento de aplicar la estrategia de reforzamiento para abatir el rezago anteriormente explicado. Los datos provinieron de la sistematización efectuada con anterioridad y en el texto se agregaron mediante ejemplificaciones, episodios verbales y gráficas; para proteger la identidad de los estudiantes informantes me referí a ellos con la nomenclatura Al (Alumno 1), A2, y así sucesivamente, con el objetivo de tejer el dato empírico con los referentes teóricos y las voces de los informantes, y con ello sustentar, analizar y reflexionar el tema de estudio.

El presente escrito está dividido en cuatro apartados: el primero de ellos habla del rezago con relación a la educación y sus posibles causas a raíz de la situación postpandemia; el siguiente apartado se enfoca en la trascendencia de los contenidos de Lengua Materna en la vida del estudiante de nivel secundaria; el tercero da apertura a las dificultades y áreas de oportunidad detectadas tras el confinamiento, y por último, el cuarto apartado contiene información relevante acerca del contexto de aula y los resultados que emergieron de la estrategia de aprendizajes clave.

El rezago en la dinámica escolar

Después de estar inmersos en un largo periodo de contingencia y en confinamiento por causa de la COVID-19, que parecía no tener final, los centros escolares abrieron de nuevo sus puertas, pero con ello llegó una problemática mayor: el rezago de aprendizajes en los estudiantes. Definido como un atraso en los parámetros que se pretenden alcanzar dentro de un ciclo determinado, es fundamental introducir concepciones sobre lo que abarca dicho concepto, pues es un asunto de lo más frecuente en esta realidad en la que la sociedad y los procesos formativos como la educación formal se han visto afectados tras la educación a distancia.

Como lo expresa Mendoza: "El rezago educativo es responsabilidad y corresponsabilidad de todos los agentes que participan, en mayor o menor medida, en el proceso educativo del país" (2019, p. 52), se refiere a este como un retroceso, observado no solo en una asignatura del currículo académico, sino en general, que conlleva la participación implícita de todos los integrantes del proceso educativo.

Así pues, la principal causa del rezago que percibimos hoy en día fue por el estancamiento general que se dio a nivel global, cambiando drásticamente la rutina y la secuencia de las actividades empleadas en el aula. "La evidencia más reciente muestra que durante la pandemia los mexicanos perdieron, en promedio, aprendizajes equivalentes a dos años de escolaridad" (IMCO, 2021, párr. 1); dicho esto, considero oportuno ahondar desde la raíz del asunto para conocer posteriormente las debilidades del alumnado en torno a lo ocurrido. Si bien el rezago de aprendizajes está presente, lo primordial es la ubicación temprana de las causas y sus consecuencias, con la finalidad de abatir las irregularidades.

En lo personal, a partir de la reincisión e incremento de los estudiantes en los centros escolares, es volver a explicar e iniciar con las pautas para el regreso escalonado, asunto sumamente complicado, ya que se pretende recuperar el tiempo perdido en un espacio donde aún las condiciones no son óptimas; de lo experimentado dentro de las aulas puedo afirmar que modificar las prácticas desarrolladas en el periodo de confinamiento es una dinámica que conlleva una responsabilidad por parte de todos los involucrados, pues pausar la realidad como la conocíamos fue un factor determinante para que la educación tuviera un retroceso significativo.

De no tomar medidas contundentes al volver a las escuelas, las pérdidas de aprendizajes ponen en riesgo el futuro de una generación completa de estudiantes [...] recuperar las habilidades de los jóvenes debe ser el objetivo central de la respuesta educativa a la pandemia para evitar que los rezagos del aprendizaje se vuelvan permanentes [IMCO, 2021, párr. 10].

Citando lo anterior, particularmente, en cada producción parcial o actividad que veo en el aula noto un retraso alarmante en los conocimientos, habilidades y aptitudes. Se pretende, bajo este panorama, que el alumno adquiera una serie de competencias que lo impulsarán y harán desarrollarse dentro de sociedad como persona apta en todos los aspectos, sin embargo, debido a las condiciones del entorno (mismas que fluctúan este desempeño) no se ha logrado en su totalidad, por lo tanto es preciso recalcar que se debe priorizar en primera instancia aquellos aprendizajes que sentarán las bases para que lo demás sea congruente con el objetivo de que el estudiantado aprenda y recupere dicha información en la reanudación de las labores educativas.

"Esta realidad mundial que vivimos nos invita a pensar cómo cosechar esta situación para impulsar otras formas de enseñar, otro tipo de aprendizajes y otro modo de aprender" (Márquez y Andrade, 2022, p. 4); aunado a lo expuesto, es necesaria la reanudación de la educación con base en un enfoque de aprendizaje significativo y que sea estimulante en materia de las condiciones del entorno y de las necesidades de los alumnos.

Importancia de los aprendizajes clave de Español en secundaria

Es cierto que todas las asignaturas del currículo son de suma importancia y trascendencia para los estudiantes, no obstante, en mi caso al impartir de materia de Lengua Materna Español me doy cuenta de la relevancia que esta tiene, por ello, fomentarla debidamente en los grupos y crear conciencia sobre lo que comprende es vital para una adquisición certera de aprendizajes para forjar estudiantes competentes que sean capaces de desarrollarse en su realidad y entorno.

Para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea de calidad, se precisa de técnicas y estrategias viables y pertinentes al contexto, características estudiantiles y materia a tratar, a más de que debe estar en función de resolver un problema real en relación con las exigencias del currículo actual [Herrera et al., 2020, p. 33].

De acuerdo con la SEP, en el documento de *Aprendizajes clave* (2017) enfocado hacia la educación de Lengua Materna, se mencionan los 11 rasgos del perfil de egreso del estudiante de secundaria; uno de ellos es el de lenguaje y comunicación, relacionado ampliamente con la asignatura y pretendiendo que los estudiantes se expresen y estén inmersos en las dinámicas de comunicación; para alcanzar este rasgo es preciso enseñar desde lo básico, pues la secuenciación de contenidos dará al alumno un propósito claro de en qué tipo de ambiente o situación podrá aplicar tal aprendizaje, convirtiéndolo en significativo. El enfoque del Español es por competencias y altamente comunicativo, por lo que la tarea docente no se reduce solo a impartir lo referente al currículo, sino que implica indagar y abrir el panorama hacia nuevas formas y métodos de enseñanza, más ahora con las modificaciones de la cotidianidad a la que estábamos acostumbrados.

Con los grupos atendidos en la escuela secundaria pretendo abarcar las nociones básicas, pues, gracias a las evaluaciones diagnósticas, pude percatarme de la deficiencia y atraso en los temas de Español. “El currículo es suficientemente flexible para que, dentro del marco de los objetivos nacionales, cada escuela fomente procesos de aprendizaje considerando las distintas necesidades y contextos de los estudiantes” (SEP, 2017, p. 83); desarrollar el potencial, las concepciones clave que adquirió el estudiantado previo a la contingencia y las competencias para el desempeño diario en diversos contextos debe ser el principal objetivo del regreso a las aulas en la actualidad.

“La evaluación es un proceso integral y sistemático a través del cual se recopila información de manera metódica y rigurosa, para conocer, analizar y juzgar el valor de un objeto educativo determinado” (SEP, 2012, p. 19), por ello, tener un indicador de los avances es el núcleo del éxito en la obtención de los aprendizajes esperados. En la educación secundaria dentro de la asignatura de Lengua Materna Español, la lectura (comprensión de textos) y redacción (escritura crítica) comprenden un pilar en los ámbitos

y aprendizajes esperados, mismos que tienen su función en los diversos campos formativos.

En este caso, los proyectos de Español se dividen en prácticas sociales del lenguaje, de las cuales cada una pretende abarcar un aprendizaje esperado, mismo que el alumno deberá alcanzar en la aplicación de una estrategia elegida y creada por la docente, siguiendo los lineamientos para propiciar ese conocimiento significativo en el alumno. Es preciso mencionar que los aprendizajes de la asignatura forjan al estudiante en dimensiones elementales que como ser humano, lo llevarán a ser competente a lo largo de su educación y en su entorno inmediato.

Bajo la situación por el confinamiento fue preciso adecuar los criterios de evaluación según las necesidades del contexto y de la organización escolar en la que nos encontrábamos inmersos, así como saber actuar y reforzar dentro de las sesiones de clase en la secuencia establecida; por ejemplo, con varios alumnos se tuvo el registro de comunicación sostenida, intermitente e inexistente. Con relación a lo anterior, descubrir cómo ajustar la enseñanza a su realidad tenía que ser prioritario para que los estudiantes aprendieran, esto con la implementación de diversos insumos y herramientas.

La convicción de que algunas competencias y contenidos de aprendizaje esenciales para el ejercicio de la ciudadanía en este nuevo escenario se encuentran escasamente representadas en el currículo escolar está ampliamente extendida y se encuentra en la base de una demanda generalizada para subsanar con urgencia esta carencia [Coll, 2006, párr. 15].

Por ende, la insistencia en aplicar en las aulas los contenidos básicos. En mi realidad como docente, se me otorgó un cuadernillo de apoyo para aplicarlo intercalado con el programa de estudio de Español, dicho material, llamado AFI (*Aprendizajes Fundamentales Imprescindibles*), impulsa significativamente aquellas deficiencias que los adolescentes presentan; la flexibilidad al aplicar tales contenidos es para nosotros los docentes un complemento verdaderamente funcional. Crear estrategias en la planeación que abarquen los contenidos básicos es la novedad que cada intermedio de educación tendría que considerar ejercer con la finalidad de atender el desfase observado.

Deficiencias de aprendizaje a raíz de la pandemia

Es cierto que, al estar inmersos en una dinámica desconocida, los seres humanos reaccionamos de diversas maneras; puede que la situación sobreponga los límites que anteriormente estaban impuestos, o las reglas que pudiesen aplicarse en la cotidianidad sufran modificaciones. Expresado lo anterior, reafirmo que a causa del confinamiento por la COVID-19 tanto alumnos, padres de familia y personal educativo nos sumergimos en un mundo donde las prioridades personales salieron a flote, dejando de lado el aprendizaje formal de la escuela.

En el contexto donde laboro, dentro de una institución con todos los recursos disponibles y con integrantes que facilitan el trabajo en el aula, observé, desde la regularización de la educación en centros escolares, un desfase en los aprendizajes clave, que si bien algunos los adquieren a lo largo de sus vidas, las bases de los mismos no se encontraron, perjudicando considerablemente el desempeño a corto y largo plazo del estudiantado. “El nuevo currículo de la educación básica se concentra en el desarrollo de aprendizajes clave, es decir, aquellos que permiten seguir aprendiendo constantemente y que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes” (SEP, 2017, p. 17); aunado a esto, no solo los aprendizajes básicos ayudarán al alumno en Lengua Materna Español, sino en las demás asignaturas, ya que la comprensión de lectura y escritura son elementos fundamentales de la construcción de saberes.

En todos los niveles educativos, docentes, familias, estudiantes y responsables académicos han tenido que responder de manera urgente a una situación nueva: la imposible presencialidad en los centros educativos. Este hecho inevitable ha puesto en evidencia también profundas carencias del sistema educativo y diferentes alternativas para afrontarlos [Porlán, 2020, p. 1502-2].

De esta manera, se contrastan las adquisiciones previas con la situación actual a consecuencia del confinamiento; como profesores es preciso, en primera instancia, diagnosticar cuáles son los aprendizajes en que los alumnos tienen áreas de oportunidad, para luego aplicar un plan de acción adecuado a atender lo más fundamental.

Una ventaja es que hoy en día el profesorado puede ser flexible en relación a los contenidos del plan y programas de estudio, con el objetivo de impartir lo que en realidad hace falta en el entorno inmediato. Como menciona la SEP en el documento de *Aprendizajes clave Lengua materna*, debemos poner énfasis en la calidad de las clases, evitando la cantidad (2017, p. 127); considero pertinente esta perspectiva y estoy totalmente de acuerdo, pues no será de provecho impartir una serie de temas o secuencias de aprendizaje solo por cumplir con la cronometración. Lo que realmente debería importarnos es que se llegue a ese aprendizaje permanente y significativo desde las bases hasta poder aplicar dichos conocimientos en la cotidianidad de las situaciones y exigencias de la vida diaria en el entorno inmediato.

Atención y aplicación de saberes básicos en la realidad del aula

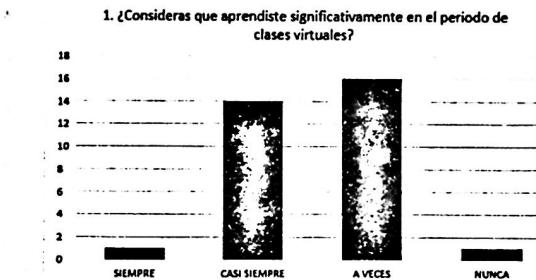
Posterior a conocer e indagar sobre las deficiencias del alumnado en torno a los aprendizajes fundamentales, me di a la tarea de profundizar en esta temática vista desde el panorama del alumnado del grupo 2° I, poniendo atención en las cuestiones de ortografía, redacción, lectura y comprensión de textos; teniendo como referencia la observación directa de los procesos de

aprendizaje que se vislumbraron una vez que se integraron los estudiantes a las instituciones dentro del sistema híbrido.

En primera instancia, mediante el instrumento de evaluación de encuesta tipo Likert, misma que se le aplicó a la mayor parte del grupo, una de las respuestas relevantes fue “1. ¿Consideras que aprendiste significativamente en el periodo de clases virtuales?”, a lo que 16 de los 32 alumnos encuestados respondió “a veces” (ver Figura 1), escala media dentro de los valores asignados, siendo estos resultados verdaderamente alarmantes, pues al no estar seguros de su desempeño y de lo aprendido durante este confinamiento, el éxito será relativamente bajo o nulo; por el lado contrario, otros alumnos respondieron que casi siempre aprendieron en este periodo, no obstante, los resultados en las actividades realizadas diariamente muestran lo contrario: sus producciones parciales evidenciaron una falta de estructuras básicas del español.

Figura 1

Gráfica de la pregunta 1 (encuesta a los alumnos de 2° I)



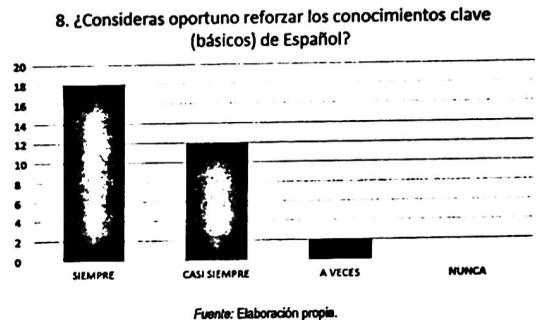
Fuente: Elaboración propia.

Alunado a esto me di a la tarea de aplicar una vez por semana algún contenido relevante de la asignatura; uno de ellos fue la ortografía, cada viernes repasamos las palabras agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas, y fueron intercalados con temas de comprensión de textos y redacción, de los cuales en cada producción hice retroalimentaciones y correcciones para mejorar sus escritos, de manera individual y grupal. “El profesor debe tratar el texto de su aprendiz del mismo modo que trataría el de un profesional: con el mismo respeto y margen de confianza; también debe aconsejar a su autor sobre cómo puede mejorar el texto” (Cassany, 2016, p. 96).

A raíz de ello pude notar un antes y un después, ya que sus actitudes cambiaron y hasta fue de su agrado realizar este tipo de actividades, puesto

que los alumnos informantes hicieron algunas aportaciones al respecto; el Al comentó: "Está entretenido que nos ponga estos temas, maestra", a lo que el A2 respondió: "Sí, ya ni nos acordábamos de esto". Es así que los comentarios positivos reafirmaron la encuesta realizada, donde los estudiantes respondieron que sí era importante reforzar los conocimientos básicos de la asignatura y la mayor parte del grupo estuvo de acuerdo en ello (ver Figura 2).

Figura 2
Gráfica de la pregunta 8 (encuesta a los alumnos de 2º I)



Al recurrir a dichas actividades permanentes, puedo afirmar que sí hubo un cambio de mentalidad en los estudiantes: donde antes se percibían desorientados en cuestión de aprendizajes considero que su motivación cambió positivamente, pues ya eran conscientes de la relevancia de las concepciones clave del español tanto en su vida académica como en el exterior.

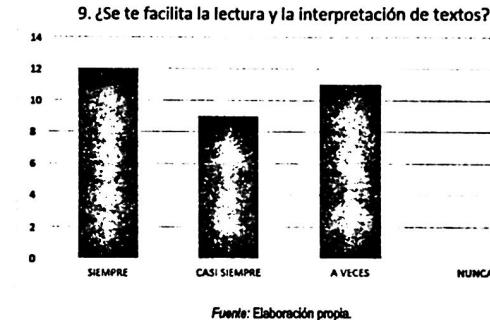
Entre las estrategias implementadas, en algunas clases en que les pedí con anticipación que llevaran a clase un libro que fuera de su agrado o que les llamara la atención, una vez que las indicaciones estuvieron claras, la clase se organizó: 30 minutos de lectura individual para conocer a profundidad de lo que se trata el escrito y los 20 minutos restantes de clase los utilizaron para realizar una reseña o un escrito respondiendo a unas simples interrogantes de reflexión. Los resultados de dicha aplicación fueron positivos y relevantes, ya que varios de los alumnos después de ello esperaban a que este tipo de actividades se siguiera implementando, reforzando así su sentido de lectura y creándolo como un hábito.

Con base en mi experiencia, considero que es algo tan sencillo como funcional, sin embargo no lo aplicamos, en ocasiones por falta de tiempo en las sesiones de clase o por cumplir con el cronograma del currículo en cada trimestre establecido y con los contenidos previamente asignados.

Los programas actuales de español propician el conocimiento y elaboración de diferentes documentos, pero no se da el tiempo suficiente para el estudio de la lengua y el proceso de redacción. En sus ámbitos, el alumno conoce diversos documentos de carácter social, literario y académico, pero no se atiende al conocimiento de las estructuras básicas de la lengua que aporten al estudiante una mejor comprensión de su escritura [Obledo, 2022, p. 607].

Con relación a lo anterior, en lo particular, creo firmemente en que una lectura recreativa dará paso a adentrarse poco a poco en el estudio y práctica de la lengua oral y escrita. En la encuesta realizada se hizo una pregunta encauzada a la comprensión lectora (ver Figura 3), donde los alumnos en general opinaron que cuentan con herramientas y habilidades para la comprensión de textos.

Figura 3
Gráfica de la pregunta 9 (encuesta a los alumnos de 2º I)



En la aplicación de actividades de lectura en el aula observé el agrado de varios estudiantes por comentar, a través de la socialización grupal, fragmentos o lo más relevante de sus textos leídos; la A3 comentó: "Está padre leer lo que te gusta", y en general el estudiantado mostró una actitud positiva ante tal estrategia implementada.

Con la finalidad de reforzar los conocimientos base con estos ejercicios, los incentivé realizando comentarios a los alumnos, que serían de provecho para el resto de sus vidas, a lo que la A4 dijo: "Hasta cuando pides un trabajo se fijan en cómo hablas o si escribes bien"; situación que me pareció relevante, ya que, a este grado, ellos son conscientes de lo que implica profundizar en estas temáticas tan importantes del español.

Después de la aplicación de esta serie de actividades reflexioné acerca de lo que en realidad nos compete a los docentes de secundaria, específicamente:

mente de Lengua Materna: reforzar y asentar las bases de conocimiento que traen desde los primeros años de educación preescolar y primaria le dará al estudiante herramientas para desenvolverse óptimamente en los diversos ámbitos de la vida y en el espacio escolar en las demás asignaturas, pues todo va correlacionado e implica compromiso y dedicación, no solo de la parte docente, sino del alumnado.

A manera de conclusión, considero oportuno mencionar que, si bien el tema de este escrito es el rezago escolar, esta problemática va más allá del simple hecho de que fue un suceso que aún tiene sus repercusiones debido a la pandemia, sino que en la vida actual y en las demandas del día a día se verá reflejado en cómo los integrantes del proceso educativo se vieron realmente afectados y las pautas que fueron implementadas para reconstruir lo que ya se tenía trabajado.

A consecuencia del rezago y contrastándolo con mi realidad en el aula, elegí el tema de estudio enfocado a los aprendizajes clave en la asignatura de Lengua Materna Español, siendo las bases del desarrollo óptimo del estudiantado, pues estas concepciones no solo se abarcan en dicha materia, sino que forjarán al alumno para desempeñarse en las otras asignaturas, rubros y ámbitos de la vida cotidiana con la sociedad que le rodea.

El propósito principal fue detectar para actuar y atender las diversas problemáticas que presentó el alumnado, mismas que observé a lo largo de la reinserción de los grupos en su totalidad a la educación en centros escolares. Piensó que es un trabajo arduo, y no basta con solo aplicarlo en unas cuantas sesiones, el reforzamiento debe ser continuo, conformado por una retroalimentación y socialización de ambas partes (estudiantes y docente). Como se menciona en el programa de estudio de Español, la comunicación es el enfoque principal de la asignatura, y por lo tanto se debe poner en marcha en cualquier situación de la que seamos partícipes.

En lo personal, puedo extender que indagar el punto de vista del alumnado mediante los instrumentos de recolección de datos fue de gran ayuda, pues en parte desconocía y en ocasiones intuía lo que ellos pensaban, sin embargo, la tarea docente va más allá de solo aplicar lo que se cree correcto, sino profundizar en los motivos por los cuales el estudiante está siendo detenido en materia educativa. Contrastar la información obtenida con la experiencia adquirida personalmente, y vinculándola con la teoría de experto, existente en medio digitales, es ahí que los datos que poseía se reafirmaron e incrementaron, logrando una dinámica efectiva de lo que apliqué con el grupo de 2° I.

El núcleo de la práctica docente es la planeación, y es en esta donde plasmamos lo que el alumno debe aprender a lo largo de un periodo o fase, promoviendo los aprendizajes. En lo particular, en la elaboración del presente capítulo aprendí que aplicar frecuentemente instrumentos que auxilian a la

toma de decisiones para adecuar los aprendizajes a las necesidades del estudiante es fundamental, y no siempre se le da su lugar o debida importancia.

Ahora comprendo que, sin duda, los resultados de los instrumentos de investigación y la recolección de evidencias enriquecieron el presente documento. La aportación del grupo en las actividades, tanto en la disposición como en su actitud, hizo que fluyera correctamente. Además comprobar que es una profesión que dedica todo en sí para el desarrollo de la persona; más allá de una simple temática, tratamos con seres humanos, y eso es una gran responsabilidad; gracias a esto soy más consciente de mi papel en la educación de adolescentes mexicanos.

Lo experimentado y la puesta en marcha de este documento tuvo sus inicios y se relaciona con las cuatro asignaturas del currículo de la Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente. La asignatura de Análisis Curricular proporcionó documentos y concepciones para conocer sobre el plan y programas de estudio, mismos que se abordan en este documento y que fueron un soporte en el uso del español en la escuela secundaria; por consiguiente, Desarrollo de Competencias fungió un papel considerable y estrechamente relacionado al tema de estudio, pues al implementar estrategias de reforzamiento se logró el cometido de incentivar los aprendizajes clave en el alumnado.

A su vez, la materia de Elementos Fundamentales de la Práctica auxilió a identificar y a priorizar ciertos aspectos de mi labor docente, gracias a ello pude enfocarme en lo que realmente ayudó al presente escrito, y con relación a la organización, documentación y estructura de este documento, la asignatura de Metodología de la Investigación (Optativa I) brindó un sinfín de herramientas y fue crucial para construir este documento. De este modo, comprobar la excelente intervención de mis docentes y la dedicación plasmada en este capítulo.

Para finalizar, considero de provecho y funcional para la profesionalización docente conocer e indagar sobre la temática abordada; al ejercer la función de maestra frente a grupo pude aprender, del reconocimiento de la dinámica escolar, cómo detectar y propiciar un cambio en alumnos con áreas de oportunidad en las macrohabilidades del lenguaje (escuchar, hablar, leer y escribir), siendo factor crucial al trasladarlo al aula mediante estrategias de impacto que provocaran un antes y un después en los alumnos de secundaria, además de fungir como una herramienta de apoyo para mi formación en el ámbito en que me desempeño en la actualidad.

En educación secundaria los alumnos todavía no son responsables e independientes, son jóvenes que aprenden ese tipo de valores en la secundaria. En las clases presenciales los docentes se encargaban de que los estudiantes hicieran las actividades en las aulas porque es ahí donde se realizaban los aprendizajes significativos [Gallegos, 2022, p. 738].

En el caso de las habilidades básicas del lenguaje, la comunicación es un eje trascendental que debemos trabajar diariamente, tanto de manera oral como escrita; es así que, a partir de la indagación, aplicación y análisis de las estrategias desarrolladas en el aula, pude dimensionar el por qué de varias situaciones de rezago en los estudiantes, más en aquellos que no tuvieron un periodo de educación regular.

Gracias a lo descrito anteriormente, reafirmo que el trabajo del profesor tiene gran trascendencia en el proceso enseñanza-aprendizaje; si bien somos mediadores de conocimientos y de la adquisición de habilidades significativas para la vida, no debemos olvidar para quién y por qué se realiza lo que hacemos: para los estudiantes que atendemos y para las generaciones futuras.

Referencias

- Cassany, D. (2016). La escritura extensiva. La enseñanza de la expresión escrita en secundaria. *Enunciación*, 2(1), 91-106. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5623350>
- Coll, C. (2006). Lo básico en la educación básica. Reflexiones en torno a la revisión y actualización del currículo de la educación básica. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 8(1). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1607-40412006000100012&script=sci_arttext
- Gallegos, O. (2022) Ausentismo, rezago escolar y rezago educativo en secundarias públicas en México durante la pandemia del COVID-19. *Sincronía*, (81), 725-745. http://sincronia.cucsh.udg.mx/pdf/81/725_745_2022a.pdf
- Fonseca, L., Migliardo, G., Simian, M., Olmos, R., y León, J. (2019). Estrategias para mejorar la comprensión lectora: impacto de un programa de intervención en español. *Psicología Educativa*, 25(2), 91-99. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/192026/Fonseca.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Herrera, C., Olmedo, R., y Obaco, E. (2020). Causas que dificultan la redacción de textos: una aproximación causal a los problemas más frecuentes. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(4), 24-37. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7898153>
- IMCO [Centro de Investigación en Política Pública] (2021). *El rezago educativo pone en riesgo a una generación de estudiantes*. <https://imco.org.mx/el-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generacion-de-estudiantes#:~:text=De%20acuerdo%20con%20estimaciones%20del,a%2019%C2%B0%20de%20secundaria>
- Márquez, N., y Andrade, A. (2022). Experiencia de enseñar a distancia del profesorado de educación básica. *Síntetica*, 15(58), 1-15. [https://doi.org/10.31391/S2007-7033\(2022\)0058-004](https://doi.org/10.31391/S2007-7033(2022)0058-004)
- Mendoza, J. (2019). El rezago educativo. Un problema de construcción social. *Revista de Artes, Humanidades y Ciencias Sociales*, (11), 46-59. https://upaep.mx/images/revista_artes_humanidades/pdf/AH_11_05.pdf
- Obledo, H. (2022). La importancia de incluir contenidos y aprendizajes en el Plan y programa de estudio Aprendizajes Clave. Lengua materna. Español (2017) a nivel secundaria para mejorar la lectura y escritura. *Sincronía Revista de Filosofía, Letras y Humanidades*, (81), 596-638. http://sincronia.cucsh.udg.mx/pdf/81/596_638_2022a.pdf

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUES DE LA PANDEMIA

- Porlán, R. (2020). El cambio de la enseñanza y el aprendizaje en tiempos de pandemia. *Revista de Educación Ambiental y Sostenibilidad*, 2(1), 1502-1-1502-7. <https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/23914/REAyS%20202%281%29%2c%201502.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2012). *Enfoque formativo de la evaluación*. http://www.setse.org.mx/ReformaEducativa/recursos_evaluacion/materiales/evaluaci%C3%B3n%20formativa/c1web.pdf
- SEP (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral. Lengua materna. Español. Educación secundaria*.

Ana Victoria Sánchez Urbina. Es Licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Español, egresada de la Escuela Normal Superior José E. Medrano R. Ha realizado varios cursos y diplomados, entre los cuales se destacan el de autismo (2019), inclusión y equidad (2023), así como varios en el área educativa, además asistió por parte de la Normal Superior al Encuentro de Escuelas Normales Transfronterizas en Tapachula, Chiapas (2019) y en Ciudad Juárez, Chihuahua (2020). Actualmente ejerce su función como docente frente a grupo en la Escuela Secundaria ES-100, ubicada en la ciudad de Delicias, Chihuahua. Correo electrónico: anavictoria.sanchezurbina@gmail.com

Abandono escolar y rescate de alumnos de Telesecundaria en la Sierra: un reto pospandemia

Joel Morales Rivas

*Estudiantes de la Escuela Telesecundaria Federalizada "Bautista Moreno Nachakachi"
de Rahuihuarachi, municipio de Guachochi, Chihuahua, en el crudo invierno.*



Fuente: Fotografía cortesía de Joel Morales Rivas.

Morales Rivas, J. (2023). Abandono escolar y rescate de alumnos de Telesecundaria en la Sierra: un reto pospandemia. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 123-134). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

En el presente capítulo se describe la realidad que se vive en las escuelas de nivel Telesecundaria ubicadas en la Sierra de Chihuahua; se somete a análisis el indicador educativo llamado "abandono escolar", ubicándolo cronológicamente en fecha posterior a la reciente pandemia de salud COVID-19. Se hace del conocimiento a la sociedad sobre la forma de ver a la educación formal por parte del mundo rarámuri, ajena a su forma natural de ver la vida, confrontándola con sus usos y costumbres tradicionales y el impacto positivo o negativo que se refleja en sus comunidades y contextos. Se profundiza acerca de traslados de familias en ciertas temporadas del año que migran a las principales regiones agrícolas del estado de Chihuahua por razones de trabajo remunerado en su necesidad económica y cómo repercute en la matrícula y aprendizaje de los discentes. Se exponen algunas estrategias implementadas con el propósito de concientizar a aquellos estudiantes que han pasado por una serie de eventos adversos o imprevistos y se han visto orillados a abandonar sus estudios, de forma que revaloricen su decisión y se reintegren lo más pronto posible. Se reconoce a las autoridades indígenas de las comunidades donde se ubican las escuelas, ya que su apoyo es total y dedican tiempo para hablar con los padres de los estudiantes que pasan por este proceso, a través de la concientización o consejo a fin de que ningún adolescente se quede sin la oportunidad de estudiar y terminar su educación básica.

Palabras clave: EDUCACIÓN, COSMOVISIÓN, MIGRACIÓN, TRABAJO, CONCIENTIZACIÓN.

Introducción

Para dar inicio a este proceso de descripción narrativa sobre lo que considero necesario comentar, he observado de manera recurrente el desánimo de los estudiantes por continuar sus estudios al grado de abandonarlos; se pensó que esto se incrementó durante y después de la pandemia de salud que vivimos recientemente. Todos los seres humanos hemos pasado por más de una ocasión ante una crisis de pensamiento sobre una toma de decisión personal frente a una disyuntiva que tal vez será crucial y repercute para bien o para mal en el futuro de nuestra vida, esta pudiera ser cuando en el periodo de preparación académica personal optamos por un camino a seguir, uno de ellos tal vez sería dejar nuestros estudios. El abandono escolar es la decisión final de una serie de eventos que se dan en la vida de un individuo debido a múltiples factores que se generan, en forma adversa a la intención positiva de llegar a una meta final, como es la culminación de sus estudios.

Considero que la revisión y análisis –independientemente del grado o nivel de profundidad de este estudio- es importante, ya que en muchas áreas del sector educativo se desconoce el grado de afectación que se tuvo posteriormente al proceso que vivimos, por lo cual se ha realizado una gran variedad de estudios al respecto en la búsqueda de respuestas a una infinidad

de inquietudes, como el grado de afectación en lo socioemocional de las y los estudiantes, el nivel de rezago académico en el que se vieron afectados, el grado de abandono escolar en todos los estratos educativos en el tiempo pospandemia que vivimos o del cual logramos salir adelante, entre otros indicadores educativos.

El propósito es brindar a la sociedad un panorama real, compartido en forma de narrativa descriptiva, en relación a lo que se percibe en el tiempo posterior al proceso de enfermedad a nivel mundial que se vivió con la COVID-19 sobre el abandono escolar en las escuelas ubicadas en la Sierra de Chihuahua en el nivel de Telesecundaria, al cual pertenezco como docente frente a grupo. Da la oportunidad al lector de conocer un poco acerca de cómo la población indígena percibe a la educación pública, ya que sus usos y costumbres afectan en cierta forma con la prestación del servicio educativo, es la migración temporal e interna por parte de las familias rarámurus que por necesidades económicas se trasladan a laborar a los principales centros agrícolas del estado de Chihuahua y por consiguiente se llevan consigo a sus vástagos.

Esto afecta definitivamente al aprovechamiento de sus hijas e hijos que los acompañan, y a su regreso es notable su rezago académico, pues se sienten tan fuera del apego e identidad a su escuela, por tantos eventos, que en algunos casos declinan seguir con sus estudios. A través de los años de trabajo escolar en estos contextos he observado un patrón repetitivo de comportamiento en la relación familiar que se vive entre padres e hijas o hijos de la etnia rarámuri; es a partir de una edad de alrededor de 11 años en adelante, ya que ingresan a Telesecundaria, los tratan como si ya fueran adultos y respetan sus decisiones. Así entonces, si por alguna situación o discrepancia con el docente o sus pares que observan en su escuela y les incomoda deciden faltar por algún tiempo, no hay nada que les pueda hacer cambiar de opinión, al grado que ni sus propios padres pueden obligarlos y respetan su decisión; por ese lado, el apoyo de los padres solo queda limitado al consejo a sus hijas e hijos, pero no a la obligación.

Este escrito aborda, entre otras aristas, estrategias que a nivel colectivo se han trabajado con el máximo interés de prevenir o rescatar a aquellos estudiantes que viven o están en riesgo de abandonar sus estudios; debido a esto me permitió compartir una serie de argumentos descriptivos de la situación real que se vive en estas comunidades de alta marginación respecto a factores que desencadenan en que una alumna o alumno del nivel Telesecundaria deserte de la escuela, así como el seguimiento que se le ha dado a todos aquellos que nos han abandonado en su camino por nuestras aulas, invitándoles a darse otra oportunidad de regresar para el siguiente ciclo escolar, de manera que la solicitud de apoyo a las autoridades indígenas, con todo respeto, ha sido valiosa; se ha demostrado con ello que aún se

respeto y toma en cuenta al docente en las comunidades indígenas de alta marginación del estado.

Es mi deseo que en este acercamiento al conocimiento del indicador educativo llamado “abandono escolar” sea visto el grado que ha permeado nuestro nivel educativo por los daños de la pandemia de salud e identificar cómo se manifiesta dentro de los pueblos rarámuris, de manera que sus usos y costumbres encuentren un punto de fusión que estreche más las relaciones entre la escuela con la comunidad, como lo pretende el nuevo plan de estudios.

El abandono escolar

Me interesa por principio de cuentas conceptualizar este término compuesto, “el abandono escolar es considerado el estadio final de un proceso dinámico y acumulativo de desvinculación, alejamiento o retirada de la escuela” (Morris y Pullen, 2007; Rumberger, 2004, citados en Salvá-Mut et al., 2014, p. 134); así entonces, que un adolescente decide abandonar sus estudios no se da de un día para otro, sino que es el resultado de una serie de eventos desfavorables que le hace pensar en tomar esa decisión.

Como resultado de un proceso de investigación informal acerca de esta problemática en el nivel secundaria antes y después del periodo de pandemia de salud COVID-19, los indicadores educativos para el estado de Chihuahua fueron: ciclo escolar 2020-2021 del 1.7%; para el 2021-2022 bajó a 1.3% y del 2022-2023 a 1.0% (DGPPYEE-SEP, 2022). Así entonces, aunque se pudiese pensar que el abandono de los estudiantes rarámuris se incrementó, en la realidad esto no fue así, considero que ha sido un decremento muy leve, ya que hay acciones o actitudes que son repetitivas por parte de los padres de familia que propician de manera directa que, en ciertos casos, alumnas y alumnos formen parte de la estadística de este indicador educativo.

Definitivamente, no deja de ser un problema que requiere atención ya que forma parte de los parámetros que miden la situación educativa de nuestro país, pero también repercute en lo social en dos aristas: en la primera, quienes forman parte de este grupo se convertirán en ciudadanos semianalfabetos, sin bases sólidas del saber, que tendrán dificultades para aspirar a posiciones laborales más favorables donde las nuevas áreas de oportunidad de trabajo requieren de individuos competentes, capacitados en habilidades y destrezas que, de quienes se habla, por las carencias de estas, no desarrolladas en su totalidad durante su formación académica, no cubrirían un perfil especializado. Por otro lado, hay adolescentes que, por el contexto y la necesidad de sostenerse económicamente, estos y sus familias son atraídos por la delincuencia organizada que permea en todas las comunidades de la Sierra y se convierten en infractores de la ley, situación por la que, lamentablemente, en la mayoría de los casos pierden la vida.

Antecedentes que originaron el abandono escolar en el nivel Telesecundaria en pospandemia

Hablar de abandono escolar por parte de las y los alumnos de secundaria en este nivel educativo, en este caso, los que asisten a ellas y viven en la Sierra de la Alta Tarahumara, no es novedoso, ya que del grupo inicial que se conforma en la preinscripción y se integra al momento de la inscripción días previos al inicio de las clases surgen diversas circunstancias de las cuales no todas ellas y ellos asisten a la escuela, por infinitud de factores o imprevistos familiares.

Además, conforme avanza el ciclo escolar, aparecen circunstancias especiales ajenas a la escuela, como la situación que se presenta cuando sus padres se los llevan consigo a laborar fuera de la comunidad a los centros agrícolas más importantes del estado de Chihuahua en ciertos períodos del ciclo escolar; en otras ocasiones y principalmente las damas, después de asistir a alguna fiesta rarámuri en el pueblo, se consiguen un novio, se van con él y se unen como pareja, aunque sea a una edad muy temprana; en otras ocasiones los padres deciden no seguir enviándolos a la escuela porque optan por tomar a la hija o hijo menor para que se encargue de cuidar sus animales (chivas), truncándole su derecho a la educación; en muy pocos casos, como ya probaron el trabajo remunerado, deciden abandonar la escuela para disponerse a trabajar de tiempo completo.

Ahora bien, dado que durante el tiempo de pandemia, en el manejo de la atención a los quehaceres didácticos, en la planificación de actividades al respecto la única manera de interactuar con mis alumnos fue a través de la entrega de cuadernillos y asesorías, ya que no teníamos otra manera de estar más comunicados con ellos, debido a que en ese tiempo no contábamos con acceso a Internet y no se cuenta en la comunidad con señal de celular, por ello se le citaba un solo día a la quincena y se les revisaban sus tareas, se les daban asesorías para atender los temas en que tuvieran dificultad y se les notificaba acerca de avisos de parte de la dirección a los padres de familia. Como se generaron por la misma situación de la pandemia espacios vacíos en tiempo de atención, se quedaron más tiempo en la labor de los campos agrícolas, se acostumbraron a ganar dinero y descuidaron sus estudios.

Cosmovisión del rarámuri con respecto a la escuela ante el abandono escolar

Esta narrativa no puede estar alejada de la influencia del contexto en el que se ubica la escuela Telesecundaria, que está geográficamente insertada en la Sierra de Chihuahua dentro del municipio de Guachochi, por ende, asisten alumnas y alumnos en su totalidad de la etnia rarámuri. Para empezar, “como pueblo original poseen una cosmovisión basada en creencias y costumbres

ancestrales que han conservado por generaciones" (Escudero e Islas, 2021 p. 7), lo cual les permite tener un contacto muy cercano con la naturaleza a través de aprender a hacer las cosas, la observación y el ejemplo visto en sus padres o ancianos del pueblo.

Los rarámuris mayores poseen un pensamiento de vida con respecto a la enseñanza de sus hijas e hijos, ya que "los conocimientos se transmiten de padres a hijos quienes inculcan la forma de vivir y convivir con la naturaleza para aprovechar lo que esta les provee para el cuidado de la salud y el bienestar de su comunidad" (Escudero e Islas, 2021 p. 7). Esa forma de ver la vida empezó a ser modificada con la llegada de los conquistadores europeos, quienes llegaron hasta estas sus tierras y dominios a imponerles otras creencias religiosas como la católica, el idioma español y hasta la educación por medio de los religiosos de aquel tiempo; que en ese momento se llevaba a cabo en sus casas, con situaciones como aquella en que al niño desde muy chico se le trataba como un adulto y aprendían o aprenden lo que necesitaban; creencias y estilo de vida como cazar, sembrar, recolectar, y para las niñas actividades de hogar como preparar pinole, hacer tortillas, hacer vestidos, cuidar a sus hermanos más pequeños, entre otras actividades.

Ahora bien, en estos tiempos los rarámuri tienen dos posturas con respecto a la educación brindada por la sociedad mestiza; una de ellas es que la gente mayor o los llamados *antiguos* de las comunidades creen que

En momentos en donde se requiere de la ayuda de los niños y adolescentes para cosechar o sembrar, están en la escuela. A raíz de ello, los niños ya no apoyan a sus padres en la siembra y la familia entera tiene que sacrificarse [Pintado-Cortina, 2021, p. 17].

Razón por la cual no aportan en otras actividades propias de las labores cotidianas; creen que estar en la escuela es perder el tiempo y se vuelven flojos, además de que piensan que los docentes mestizos les quitamos sus costumbres, tradiciones y hasta les hacemos perder el gusto por hablar su lengua, por vergüenza o discriminación.

La otra postura es de los padres de familia más jóvenes que ven en la escuela la posibilidad de que les ayuden a resolver sus necesidades de alimentación, ya que las y los niños duermen en el albergue de la escuela, se les proporcionan sus tres comidas durante el tiempo de clases, además se les otorga, en cierto momento del mes, un apoyo en despensas para sus familias; también reciben becas por parte de las autoridades del gobierno como apoyo social. A pesar de lo antes mencionado, de cualquier manera las y los alumnos se ausentan en ciertas temporadas del ciclo escolar para irse a trabajar, solos o con sus padres.

Problemas económicos de la familia rarámuri que causan el abandono escolar

En los pueblos y comunidades de la Sierra Alta y de la Baja Tarahumara las fuentes empleadoras son casi nulas, si acaso se tendrá la oportunidad de laborar en un aserradero en el corte y transporte de madera, en la siembra de pinos, entre otras labores, pero esto no es un empleo seguro, es temporal. De la labor que se hace en casa, como sembrar, recolectar frutos y cortar leña para preparar los alimentos, entre otras, no se recibe ningún pago ya que todo es parte de las obligaciones, deberes y quehaceres de la familia.

Como no se cuenta con un salario fijo para sostener a sus familias deciden salir en ciertas temporadas del año para mejorar su economía al emigrar fuera de su comunidad a los principales centros agrícolas del estado de Chihuahua, aunque esto solo es realizado por temporadas, ya que

Cada vez más jóvenes salen de la comunidad para no volver. Quienes regresan, van una o dos veces al año; sobre todo durante las fiestas como la Semana Santa, el 12 de diciembre que festejan a la Warupá o el 16 de septiembre que agradecen los primeros frutos de la cosecha [Gil, 2020, p. 113].

De hecho, a este tipo de migración le llamaría *tradicional*, siempre se ha dado, independientemente de si estuviéramos o no en pandemia.

Durante mi quehacer como maestro en la Sierra he observado que hay un comportamiento recurrente: ellos no tienen la costumbre de guardar dinero para los momentos críticos como le puede pasar a cualquier familia, viven el aquí y el ahora: se tiene, se gasta, y si no se tiene, a buscar o esperar. Puede verse que, en las temporadas de regreso a casa después de laborar en las cosechas, se gastan lo que juntaron, en alcohol, malgastándolo en bana- lidades o, si al volver la alumna o alumno a la escuela portan una muda de ropa nueva, no se la quitan hasta que, de plano, se desgasta en su totalidad.

Para la cultura rarámuri, al adolescente ya se le considera como una persona adulta, razón por la cual se los llevan con ellos en sus migraciones laborales y los aprovechan para insertarlos y generar ganancias monetarias en los campos agrícolas al obtener otro ingreso a la familia y favorecer su economía familiar. Pero, por otro lado, se le coarta al niño o adolescente su derecho a la educación y se quebranta la ley, porque no es permitido el trabajo infantil. Entre tanto que se pudiera argumentar acerca de si es legal o no, son sus costumbres y tradiciones, muchas y muchos de ellos le encuentran el gusto al dinero y abandonan sus estudios.

Aprovechamiento de la pandemia para dedicarse al trabajo remunerado

Lo que sí marcó para desencanto del quehacer que nos corresponde, el cual es el área educativa, es que los padres de familia de nuestros estudiantes aprovecharon ese tiempo de sufrimiento a nivel mundial como fue la pandemia para quedarse más tiempo empleándose en los centros agrícolas y descuidaron el contacto con su escuela; por lo tanto, aunque la gran mayoría regresaron a las asesorías educativas en las fechas programadas de atención por la COVID-19, evidenciaban un marcado desfase sobre los conocimientos o aprendizajes que se debían alcanzar.

Ya en tiempos de pospandemia, las clases semi y presenciales se tuvieron que consensar e implementar estrategias de nivelación; aunque en muy poca proporción, aquellas y aquellos estudiantes que se acostumbraron a ganar y tener dinero optaron mejor por trabajar.

Agregaría algo más a este aspecto, algunas honrosas excepciones: algunos padres de familia se acercan para pedir permiso para que sus adolescentes se puedan ausentar algún tiempo de la escuela, así que entonces, como su maestro responsable, no puedo negárselo, porque de cualquier manera se los tendrían que llevar. Y analizando esta situación, si no me portase de una forma empática, tendrían que quedarse solas o solos en casa sin la atención de un adulto que provea su alimentación, sin ningún cuidado ni vigilancia y exponiéndoles a que les pueda suceder algún evento que dañe o afecte su integridad personal.

Acciones que se realizan para rescatar a los alumnos que abandonan la educación Telesecundaria

A continuación mencionaré algunas acciones que se han trabajado constantemente en nuestro centro educativo, consideradas como estrategias permanentes que nos permiten luchar e intentar recuperar a nuestras y nuestros alumnos.

En primer lugar, programamos un día especial por la tarde, una ruta de visitas personales a sus propios domicilios de las rancherías y pueblos cercanos de donde provienen, es “la visita domiciliaria como estrategia de intervención social para aumentar la participación de los padres en la educación de sus hijos en escuelas básicas” (Razeto, 2016, p. 1), para platicar con ambos acerca de cuál es la situación que viven y del porqué de su ausencia a la escuela, a fin de que ese pequeño lapso de ausentismo no se convierta en la pérdida o abandono de la alumna o alumno definitivamente.

Otra acción muy importante que hacemos en colegiado es hablar con las mismas autoridades tradicionales de la comunidad, como el *sirfame* o gobernador, segundo gobernador o cualquier otra figura de autoridad en

las comunidades, ya que “desde la perspectiva de la educación popular, educar significa dotar al individuo de herramientas de diálogo, de análisis y reflexión para criticar su propia realidad, aprender y superar su posición de desventaja social” (Freire, citado en Escudero e Islas, 2021, p. 11), para que nos apoyen en acudir a visitar a esas familias y que les den consejo (*nawésare*) a los padres y sus hijos para que no abandonen la escuela y se den la oportunidad de regresar y concluirla, si les tienen confianza, que expresen su sentir y nosotros cambiaremos dentro de la organización escolar aquello que se tenga que modificar; la prioridad son los estudiantes.

Una tercera estrategia es hacer un acercamiento o invitación a los padres de familia para tener una entrevista honesta y sencilla, a favor de un ambiente de confianza, dialogar acerca del porqué de la decisión de abandonar la escuela; por eso “se establece que el involucramiento de los padres como aliados de las escuelas es una de las estrategias fundamentales de los modelos de mejoramiento escolar en establecimientos educativos vulnerables” (Harris, 2009, citado en Razeto, 2016, p. 7).

Después de ofrecer una escucha activa, se le concientiza en primer lugar a intentar una labor de convencimiento para recuperarlo inmediatamente y ponerlo en la medida de lo posible al corriente con los trabajos didácticos; otra opción es inmediatamente considerarlo para la inscripción del siguiente ciclo escolar. Si a pesar de todos los esfuerzos realizados no hubiese una respuesta positiva, no queda más remedio que aceptar esa decisión, agradecer y hacer personalmente una pequeña práctica reflexiva acerca de qué pude haber hecho o no para retenerlos.

Análisis y seguimiento a los resultados de estas acciones

Al hacer una pequeña y rápida introspección de mi práctica docente, en relación a cómo recuperar a nuestras y nuestros alumnos que por diversas circunstancias han o habían decidido abandonar la escuela, se han obtenido, si no excelentes resultados a estas estrategias, sí hemos logrado recuperar a algunos de ellos, gracias a que tomaron en cuenta los trabajos de convencimiento por parte de sus propios padres, las autoridades, nosotros los docentes o por decisión personal; sea el motivo que fuere, lo importante es tenerles de regreso en su escuela y volverles a ver sin ningún tipo de reclamo o alusión a su actitud o acción previa.

Si por otras circunstancias ajenas a la escuela -tales como la decisión de casarse o “juntarse”, tomar el lugar del papá en la familia debido a la muerte de este por la pandemia o la necesidad de trabajar para sacar adelante a su familia económicamente, entre otras muchas causas- deciden definitivamente ya no continuar con sus estudios, es muy gratificante verlos en algún momento por la comunidad y darles un cordial saludo y ver que son gente de bien.

Lo más interesante e importante es que esas y esos adolescentes recuperados del abandono escolar, al concluir sus estudios puedan decir con alegría –y nosotros junto con ellos– “este tiempo ha valido la pena, ya que como persona nos hemos realizado plenamente” (Mazo, 2021, p. 4).

Conclusiones

El indicador educativo considerado como “abandono escolar” mantuvo un nivel de estabilidad en relación a este rubro que toma como referencia los ciclos escolares durante y después de la pandemia de salud COVID-19 que vivimos hace poco tiempo atrás y que aún nos mantiene en alerta a toda la sociedad a nivel mundial. Contrario a lo que pudiésemos pensar, ya que se presagiaba una gran deserción de alumnas y alumnos de las escuelas por el gran daño que causa esta enfermedad, en las Escuelas Telesecundarias de la sierra de Chihuahua esta adversidad no causó gran afectación, ni en lo emocional ni en la salud física.

Recuerdo los días en que en las grandes urbes, ciudades, pueblos y comunidades densamente pobladas en nuestro país y el mundo se vivían los contagios, el sufrimiento, los efectos dramáticos y muerte de personas ante una enfermedad altamente contagiosa que no respetaba edad, sexo, condición económica o social. Por ello evoco una pequeña experiencia de vida: un domingo por la tarde en que llegaba a la comunidad donde trabajo pude observar a uno de mis alumnos que participaba en la carrera de bola, que es un juego tradicional rarámuri muy practicado, todo el pueblo disfrutaba ese evento sin ninguna medida sanitaria de prevención o protección ante esta cruel enfermedad. De hecho, en días posteriores, un padre de familia rarámuri se me acercó y me dijo: “¡Quítate esa máscara, que eso son puras mentiras!”, por respeto a su persona me quedé casi en silencio, solo le comenté que obedecía y trabajaba bajo protocolos de higiene y limpieza.

La anterior referencia confirma que, para la gran mayoría del mundo rarámuri, esta enfermedad no existió, ya que sus actitudes y comportamientos me hablaban de una realidad alterna a la que en ese momento se vivía en el mundo. Además de los adolescentes que en los tiempos oficiales señalados por el gobierno para aplicarles la vacuna que les correspondía no recibieron la inocuidad por diversos motivos, como no avisarles de la campaña, no fueron a la comunidad a vacunar, solo la aplicarían en grandes comunidades y en otros casos no alcanzó para vacunar a los presentes a los eventos. En resumen, ningún estudiante de nuestro centro escolar fue vacunado, y creo, sin temor a equivocarme, que muchas escuelas en la Sierra vivieron una situación similar.

Se considera, entonces, que abandonar la escuela es el resultado final de una serie de situaciones personales que vive una alumna o alumna dentro y fuera del contexto escolar, ejemplos como sentirse discriminado por parte de sus compañera(o)s, la desconfianza cultural hacia un maestro mestizo,

vivir situaciones de violencia dentro y fuera de la escuela, perder el sentido de pertenencia a su centro escolar, la barrera del idioma entre la lengua rarámuri con el español, que sus padres los mandan a cuidar a los animales, no los motivan a seguir estudiando, entre muchas otras circunstancias, favorece que ese adolescente mejor se decida por otras opciones.

Agregaría una más y recurrente de todas: que sean llevados por sus mismos padres a trabajar fuera de su comunidad y, al comenzar a recibir remuneración monetaria por un servicio prestado por parte de sus empleadores, empiezan a encontrar el gusto por el dinero; entonces ponen en una balanza trabajo o escuela, y muchas veces sale a favor lo monetario y lo educativo queda abandonado. Aun así, la cantidad de estudiantes que por diversas situaciones deciden en el camino del ciclo escolar abandonar la escuela sigue siendo prácticamente la misma antes y después de la pandemia.

Para el futuro inmediato trazado por la máxima autoridad educativa del país en uno de los contenidos de los nuevos planes y programas 2022 se tiene contemplada a la comunidad como elemento valioso e importante dentro de la nueva enseñanza educativa en México, ya que “se establece a la comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como la relación de la escuela con la sociedad” (SEP, 2022, p. 7), se valorizan conocimientos y saberes tradicionales de su realidad. De esta manera se tendrá la oportunidad de concientizar más y permanentemente acerca de la importancia de permanecer los estudiantes en las escuelas durante toda su educación básica y de cursar la educación media y superior. Y que sea posible cambiarles la cosmovisión negativa que tienen algunos rarámuris antiguos sobre la labor tan fundamental de la escuela en las sociedades indígenas.

Ahora bien, es necesario hacer notar que un docente del nivel Telesecundaria tiene la oportunidad de ver y reconocer no solo por un número de control o matrícula a sus discípulos, sino que, al contrario, por ser un grupo reducido en comparación con otros niveles, se les conoce por nombre a ellos y a sus padres. Por eso, antes de que alguna o alguno de los alumnos del plantel decidan abandonar la escuela, se pone mucha atención a los patrones de conducta y comportamiento de estos, focalizándolos, se busca revertir esta situación para reintegrarlos al grupo.

Ninguna estrategia es en vano para rescatarlos del abandono y de la posibilidad de regresar a continuar sus estudios. Se reconoce el apoyo y la ayuda tan valiosa por parte de las autoridades indígenas que aún hoy en día, en la mayoría de los pueblos rarámuris, ven con respeto a los maestros. Las estrategias señaladas en este capítulo se realizan permanentemente durante cada ciclo escolar, se da seguimiento y se han tenido resultados favorables, aunque en algunos casos no, lo cual es lamentable, pero si se subraya que nunca se permanece de brazos cruzados, por el contrario, se busca que sigan estudiando con nosotros.

Referencias

- Escudero, R., e Islas, P. (2021). La cosmovisión como base en la educación formal para la salud en la etnia rarámuri. En A. Antuna (comp.), *Enfermería comprometida con la salud y el bienestar de la población* (pp. 7-21). Universidad Juárez del Estado de Durango. <https://books.google.es/books?id=es6clr-&id=J1MEAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA7&dq=cosmovision+de+los+rarámuri+con+respecto+a+la+educacion&ots=RIC9eHBBbh3&sig=6jxOhvp3joULTPZhuzzewhLOXD+##v=onepage&q=cosmovision%20de%20los%20rarámuri%20con%20respecto%20a%20la%20educacion&f=true>
- DGPPYEE-SEP [Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa] (2022). *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2021-2022*. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2021_2022_bolsillo.pdf
- Gil, G. (2020). Los tres cuerpos: la influencia de la MIB en los matrimonios rarámures. *Alteridades*, 30(60), 105-116. <https://www.scielo.org.mx/pdf/alter/v30n60/2448-850X-alte-30-60-105.pdf>
- Mazo, D. (2021). Repensando la educación para un mundo pospandemia. *Revista Perspectiva Empresarial*, 8(2), 3-6. <https://www.redalyc.org/journal/6722/672271875001/672271875001.pdf>
- Pintado-Cortina, A. (2021). La educación indígena en la Sierra Tarahumara como un asunto de muerte: obstáculos y retos ante una sociedad discriminatoria y desigual. *Figuras Revista Académica de Investigación*, 2(2), 8-29. <https://doi.org/10.22201/fesa.figuras.2021.2.2.142>
- Razeto, A. (2016). El involucramiento de las familias en la educación de los niños. Cuatro reflexiones para fortalecer la relación entre familias y escuelas. *Revista Páginas de Educación*, 9(2), 1-27. <https://revistas.ucu.edu.uy/index.php/paginas-de-educacion/article/view/1298/1313>
- Salvà-Mut, F., Oliver-Trobati, M., y Comas-Forgas, R. (2014). Abandono escolar y desvinculación de la escuela: perspectiva del alumnado. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 6(13), 129-142. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281031320009>
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2022). *Plan de estudios de la educación básica 2022*. <https://info-basica.sesp.gob.mx/programas/departamentos-educativos-programas/plan-de-estudios-de-la-educacion-basica-2022/>

Joel Morales Rivas. Es Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Lengua Extranjera (Inglés) por la Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R. Ha realizado estudios de Ingeniería Industrial (pasante) en el año 2001 y diplomados en Ciencias de la Educación en el 2009 y Vida Saludable en el 2022, así como también diversos cursos en el área educativa. Actualmente se desempeña como profesor frente a grupo en la Escuela Telesecundaria Federalizada "Bautista Moreno Nachakachi", ubicada en el municipio de Guachochi. La empatía educativa es uno de los valores que han impulsado su desarrollo profesional. Correo electrónico: joel.morales.rv@chih.nuevaescuela.mx

La educación superior durante y después de la pandemia. El caso Chihuahua

Guadalupe Elvira García Cortés

Nube de palabras del Plan Sectorial de Educación 2021-2027 del estado de Chihuahua.



Fuente: Elaboración personal.

García Cortés, G. E. (2023). La educación superior durante y después de la pandemia. El caso Chihuahua. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 135-147). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

El presente capítulo tiene como propósito estudiar el comportamiento de la matrícula en las instituciones de educación superior durante y después de la pandemia en sus diferentes niveles y modalidades en el estado de Chihuahua, analizar la situación actual de la educación superior en la entidad y su relación con la competitividad en la región, así como proponer estrategias generales que permitan incrementar la cobertura y la calidad, acorde a las metas del Plan Sectorial de Educación 2021-2027. Se realizó un análisis documental de diversas fuentes actualizadas de organismos nacionales e internacionales relevantes para el tema, se aplicó una encuesta a una muestra de docentes de la Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente con el fin de indagar las razones para estudiar un posgrado en modalidad mixta y se realizaron sugerencias para contribuir a incrementar la cobertura y la calidad en la educación superior. Se encontró un decremento global en la cobertura del nivel, excepto en las modalidades mixta y no escolarizada en el nivel licenciatura. Por otra parte, se identificó una desventaja en el índice de competitividad 2022 del estado de Chihuahua en la posición número 12 en comparación con los estados del norte del país -Coahuila 3º, Tamaulipas 11º y Nuevo León 2º-. Finalmente, se fundamenta la apremiante necesidad de impulsar la participación coordinada de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior y el desarrollo de sus funciones, así como la necesidad de reflexionar y empatizar con los docentes de todos los niveles para establecer estrategias que permitan la revalorización de su invaluable labor.

Palabras clave: ACCESO A LA EDUCACIÓN, COVID-19, ENSEÑANZA SUPERIOR, CALIDAD DE LA EDUCACIÓN.

Introducción

En el mes de abril del 2021 se publicó en México la nueva Ley General de Educación Superior (LGES), como producto de un trabajo de consulta y participación entre los diferentes actores involucrados en todas las entidades federativas. La educación superior en México forma parte del sistema educativo nacional, acorde a la nueva Ley se clasifica según el nivel, modalidad y opciones. Según el nivel educativo se clasifica en cinco diferentes alternativas, como se detalla en la Tabla 1, de las cuales el nivel Licenciatura es el más significativo por el número de estudiantes inscritos. En el caso particular del estado de Chihuahua, en el ciclo escolar 2021-2022 el nivel licenciatura representa un 86%; por su parte, el nivel técnico superior universitario 7%, especialidad y doctorado 1% respectivamente y el nivel maestría 5% (SEECH, 2022).

Así mismo, las modalidades en las que se oferta la educación superior, entendidas como las diversas formas o estilos en las que se imparten los planes de estudio, se clasifican principalmente en escolarizada, no escolarizada, mixta y dual (ver Tabla 2), así como aquellas que, en menor medida, puedan

Tabla 1
Clasificación por nivel

Por nivel	Descripción
Técnico superior universitario o profesional asociado	Se cursa después del medio superior, por lo regular con una duración de dos o tres años y puede ser considerada como parte del plan de estudios de una licenciatura. Orientado a la preparación de estudiantes para el mercado laboral
Licenciatura	Se cursan después de los del tipo medio superior y están orientados a la formación integral en una profesión, disciplina o campo académico
Especialidad	Se cursan después de la licenciatura y tienen como objetivo profundizar en un área particular de una profesión
Maestría	Se cursan después de la licenciatura o especialidad y proporcionan una formación amplia y sólida en un campo de conocimiento y tienen como objetivo la investigación, innovación o transferencia de conocimiento; la formación para la docencia o el desarrollo de una alta capacidad para el ejercicio profesional
Doctorado	Se cursa después de la licenciatura o maestría (según los planes de estudio) y tiene como objetivo la investigación en ciencias, humanidades o artes que produzca nuevo conocimiento científico, tecnológico y humanístico, aplicación innovadora o desarrollo tecnológico original

Fuente: Ley General de Educación Superior [LGES], 2021.

Tabla 2
Modalidades de estudio en la educación superior

Modalidades	Descripción
Escolarizada	Se caracteriza por la existencia de coincidencias espaciales y temporales entre estudiantes e instituciones que ofrecen formación académica de manera sistemática como parte de un plan de estudios
No escolarizada	Se caracteriza por la coincidencia temporal entre estudiantes e instituciones, que puede llevarse a cabo a través de una plataforma tecnológica educativa, medios electrónicos u otros recursos didácticos para la formación a distancia según un plan de estudios (rígido, flexible o autónomo)
Mixta	Es una combinación de las modalidades escolarizada y no escolarizada, para cursar las asignaturas o módulos que integran un plan de estudios
Dual	Es el proceso de construcción de saberes dirigido por una IES para la vinculación de la teoría y la práctica, integrando al estudiante en estancias laborales para desarrollar sus habilidades

Fuente: Ley General de Educación Superior [LGES], 2021.

determinar las instituciones de educación superior (IES), de conformidad con la normatividad aplicable. La modalidad que predomina, al igual que a nivel nacional, por el mayor número de estudiantes inscritos en el ciclo escolar 2021-2022 en el estado de Chihuahua es la escolarizada, pues representa un 91% en comparación con la no escolarizada, que atiende un 3%, o la mixta con un 6% (SEECH, 2022).

Por otra parte, las opciones a que hace referencia la Ley General de Educación Superior son: presencial; en línea o virtual; abierta y a distancia; certificación por examen, y otras que pueden ser determinadas por las autoridades educativas, derivadas de las disposiciones legales aplicables (DOF, 2021).

Los diversos niveles, modalidades y opciones de educación superior, a pesar de su existencia hace décadas, han ido cambiando, combinándose y evolucionando. Sin embargo, derivado del confinamiento por la pandemia de COVID-19 su surgimiento en diversas instituciones se ha potencializado (Jaimez y Valle, 2022), abriendo con ello un abanico de posibilidades que facilitan a los interesados cursar la educación superior, cualquiera que sea su situación personal, familiar o laboral, y de esta manera ampliar la cobertura nacional. Con ello se pretende facilitar que un mayor número de personas accedan a una educación universitaria para que puedan obtener –tanto ellos como sus familias– los beneficios mostrados en diversos estudios, y que adicionalmente se vea reflejado en una mayor competitividad de las regiones y el país. “Los egresados de educación superior participan más en el mercado de trabajo, disfrutan de mejores resultados en materia de empleo y reciben unos salarios considerablemente superiores” (OCDE, 2019, p. 3).

Sin embargo, no hay que perder de vista los efectos devastadores en el mediano y largo plazo que tuvo la pandemia en el periodo de confinamiento, entre los que destaca la confluencia de tres factores:

1) la problemática económica que se deriva de la disminución de actividad productiva y comercial durante la pandemia y del consecuente desempleo o pérdida de fuentes de ingreso; 2) la enorme brecha digital que va de la mano de la desigualdad socioeconómica y se sobrepone a ella; y 3) la dificultad por parte de las instituciones de educación superior de enfrentar la crisis educativa que se deriva de la pandemia (Schmelkes, 2020, p. 81).

Por lo anteriormente expuesto, la presente investigación tiene como propósito: 1) estudiar el comportamiento de la matrícula en las instituciones de educación superior (IES) durante y después de la pandemia en sus diferentes niveles y modalidades en el estado de Chihuahua; 2) analizar la situación actual de la educación superior en la entidad y su relación con la competitividad en la región, y 3) proponer estrategias generales que permitan incrementar la cobertura y la calidad en la educación superior acorde a las metas del Plan Sectorial de Educación 2021-2027.

Se utilizó como metodología el análisis documental, para lo cual se seleccionaron artículos de revistas indizadas con fechas posteriores al año

2019 relacionados con la educación superior y la pandemia de COVID-19, documentos oficiales del gobierno nacional y estatal, así como sitios web de organismos nacionales e internacionales como el Banco Mundial (BM), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Instituto Nacional de Estadística Geografía (INEGI), entre otros, con el fin de analizar las estadísticas disponibles y los estudios internacionales que sirvan como guía para regionalizar las recomendaciones en el ámbito estatal.

Por otra parte, se utilizó como instrumento de recolección de datos un cuestionario de autoevaluación aplicado a dos grupos de estudiantes del ciclo escolar agosto-diciembre 2022 de la Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente de la Escuela Normal Superior “Profr. José E. Medrano R.”, con el fin de conocer la percepción sobre los motivos de su interés para cursar un posgrado en modalidad mixta. Cabe destacar que este programa de maestría logró un sustancial incremento de matrícula en los períodos escolares de la pandemia.

Las y los maestranentes encuestados fueron 33 profesores –de un total de 48 inicialmente inscritos en el semestre, lo que representa un 30% de deserción–, 87% mujeres y 13% hombres, todos ellos docentes en ejercicio de su profesión en diferentes niveles educativos, desde preescolar hasta nivel superior, con edades que oscilan de los 20 a los 47 años, procedentes de diferentes municipios del estado, principalmente Aldama, Delicias, Camargo, Parral, Madera, Guerrero y Chihuahua.

Situación actual de la educación superior

En los últimos cincuenta años la tasa bruta de cobertura de educación superior aumentó siete veces a nivel nacional, al pasar de 6.1% en 1970 a 42.5% en el 2022. No obstante, México está en desventaja en el contexto regional y mundial: América Latina y el Caribe 49.4%, y países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) 57.0%. Adicionalmente, el 82% de los mexicanos de entre 25 y 64 años no cuenta con estudios de educación superior, en comparación con un promedio de la OCDE de 63% (OCDE, 2019).

En el estado de Chihuahua, ubicado al norte de México, en la frontera con los Estados Unidos de América y colindante con los estados de Sonora, Coahuila, Sinaloa y Durango, la cobertura total en educación superior en el ciclo escolar 2021-2022 fue de 41.3%, por debajo del promedio nacional de 42.5%, y de los estados de la región norte del país, como Baja California –45.7%–, Coahuila –45.5%–, Tamaulipas –43.4%– y Nuevo León –55.7%– (SEP, 2022).

De igual manera, el índice de competitividad –definido como la capacidad de las entidades para generar, atraer y retener talento e inversión–, de

acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO, 2022), coloca al estado de Chihuahua en la posición número 12 de los 32 estados de la República, mientras que Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León se ubican en 3^{er}, 11^{er} y 2^{er} lugar respectivamente. El IMCO establece en su estudio indicadores de medición muy específicos que ofrecen orientación y guía para enfocar los esfuerzos –desde la educación superior– para mejorar la competitividad del estado, tales como: grado de escolaridad, cobertura educativa, rendimiento académico, población con educación superior, acceso a Internet, centros de investigación, patentes, brecha salarial de género, entre otros.

Como se mencionó, la educación superior se clasifica por nivel, modalidad y las opciones en que se ofrece. En cuanto al nivel y modalidades, la Tabla 3 muestra el número de alumnos inscritos en cada uno de ellos en el ciclo escolar 2021-2022 en comparación con el ciclo inmediato anterior en el estado de Chihuahua. Como se puede observar, el impacto del confinamiento se vio reflejado en una disminución de la matrícula en general, sin embargo, resaltan las modalidades mixta y no escolarizada que tuvieron un repunte inusual en el nivel licenciatura, a pesar de no reflejar todos los programas educativos registrados como escolarizados y que, como respuesta a las medidas de distanciamiento impuestas por la Secretaría de Salud, migraron –temporalmente– a modalidades mixtas o no escolarizadas, o bien se ofrecieron en línea a través de plataformas informáticas que permitieron a las instituciones dar continuidad a los servicios educativos.

Tabla 3
Comparativo de matrícula entre niveles, modalidades y ciclos escolares en Chihuahua

Nivel	Escolarizada		Mixta		No escolarizada		Total matrícula	
	2020-21	2021-22	2020-21	2021-22	2020-21	2021-22	2020-21	2021-22
Técnico superior universitario	11,551	10,645	15	0	0	20	11,566	10,665
Licenciatura	119,258	115,810	5,664	7,235	2,951	3,252	127,873	126,297
Especialidad	1,099	1,048	75	32	0	0	1,174	1,080
Maestría	4,806	4,492	2,024	1,689	458	664	7,288	6,845
Doctorado	649	723	113	193	106	75	868	991
Total	137,363	132,718	7,895	9,149	3,515	4,011	148,769	145,878

Fuente: Elaboración propia con información de SEECH (2022).

Por otra parte, existe otra clasificación referente al tipo de sostenimiento; el 80% de la matrícula en Chihuahua se encuentra inscrita en programas educativos de sostenimiento público y el 20% restante en el privado, distribuido en 20 instituciones estatales, 9 federales, 2 autónomas y 121 instituciones privadas ubicadas en 18 de los 67 municipios del estado, de los que destaca-

can por su mayor población Ciudad Juárez, Chihuahua, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Delicias y Nuevo Casas Grandes.

El número de programas de estudio que se ofertan en las instituciones públicas supera por mucho a los que se ofrecen en las escuelas privadas (ver Tabla 4). Las áreas o campos de formación predominantes en las escuelas particulares o privadas son las áreas de administración y negocios, seguidas de las de ciencias sociales y derecho; por su parte las instituciones públicas ofrecen en su mayoría programas de ingeniería, manufactura y construcción, seguidas de las de administración y negocios; igual comportamiento con el número de alumnos inscritos en lo general; esto en concordancia con las regiones productivas del estado y la oferta educativa de los subsistemas de educación superior predominantes, en este caso, el subsistema tecnológico. La legislación en México reconoce tres subsistemas: universitario, tecnológico y de escuelas Normales e instituciones de formación docente. A su vez, cada subsistema se integra con varios tipos de instituciones de educación superior; en Chihuahua predominan las universidades tecnológicas y politécnicas y los institutos tecnológicos.

Tabla 4

Oferta de programas educativos por área de conocimiento y el número de estudiantes inscritos en el ciclo 2021-2022

Área de estudio	Públicos	Privados	Total	Matrícula total
Administración y negocios	61	72	133	33,343
Ingeniería, manufactura y construcción	92	30	122	38,292
Ciencias sociales y derecho	51	59	110	21,873
Educación	41	33	74	19,501
Ciencias de la salud	46	14	60	14,598
Artes y humanidades	38	15	53	4,678
Tecnologías de la información y la comunicación	26	7	33	5,526
Ciencias naturales, matemáticas y estadística	29	1	30	2,714
Servicios	13	7	20	2,719
Agronomía y veterinaria	15	2	17	2,634
Totales	412	240	652	145,878

Fuente: Elaboración propia con datos de SEECH (2022).

El principal reto de la política de educación superior consiste en revertir la desigualdad en el acceso y permanencia en la educación, así como fortalecer la pertinencia de la oferta para las necesidades de las comunidades con una perspectiva que no solo vea los intereses económicos y políticos sino que atienda los grandes desafíos mencionados como prioritarios en la

agenda mundial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU): el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la persistencia de los conflictos armados, la desigualdad de los ingresos y el declive general de la democracia. En este sentido, el estado de Chihuahua en el índice de competitividad 2022 obtuvo la posición 29 –de 32 entidades evaluadas– en el indicador de manejo sostenible del medio ambiente, principalmente por el impacto del manejo energético de la entidad, y la posición 27 en el índice de sistema de derecho confiable y objetivo, en el cual se mide el número de homicidios, secuestros e incidencia delictiva, entre otros indicadores (IMCO, 2022), lo que revela el tamaño de los retos a enfrentar si se busca mejorar en la competitividad del territorio estatal.

El rezago educativo

Aunado a la reducción en la matrícula de la educación superior derivada de los casi dos años del confinamiento, el impacto en el aprendizaje de los alumnos es especialmente alarmante puesto que, incluso antes del confinamiento, el sistema educativo en México atravesaba por una crisis de aprendizajes. Es decir, una proporción importante de los estudiantes no alcanzan siquiera los conocimientos y habilidades básicas que se consideran indispensables para participar en la educación o el mercado de trabajo.

Según cálculos preliminares, el número de jóvenes que abandonaron la escuela significaría una caída por debajo del nivel de asistencia en el año 2008. Además existe evidencia de que los aprendizajes podrían haberse atrasado en un equivalente a dos años de estudio. Alumnos con menos aprendizajes significan futuros trabajadores con menos habilidades, lo que puede reducir sus ingresos en un 8% anual durante su vida laboral (IMCO, 2021, p. 2).

Esta evidencia nos lleva a deducir que, de no tomar medidas que compensen las pérdidas de aprendizajes, se pone en riesgo el futuro de una generación completa de estudiantes. Recuperar las habilidades de los jóvenes debe ser el objetivo central de la respuesta educativa a la pandemia para evitar que los rezagos del aprendizaje se vuelvan permanentes. Por ello, la OCDE (2020b) recomienda la aplicación de pruebas estandarizadas que permitan la obtención de datos sobre el rezago educativo y aprendizajes claves con los que cuentan los jóvenes después de una modalidad que, como menciona Gil Antón (2022), no puede catalogarse como “educación a distancia” sino como “educación remota de emergencia”, puesto que las estrategias implementadas –en su mayoría– solo intentaron reproducir las condiciones escolares presenciales, a través de medios electrónicos. El resultado de estas evaluaciones deberían ser publicadas para fungir como guías para que autoridades, directores y maestros diseñen planes para no solo disminuir el rezago educativo derivado de la pandemia, sino cumplir con los objetivos educacionales que se espera que demuestren los egresados de las diversas instituciones de educación superior, una vez que se encuentren en el ejercicio de su profesión.

El panorama de la educación superior

El Programa Sectorial de Educación 2022-2027 del actual gobierno en el Estado plantea dos programas específicos, el primero de ellos orientado a incrementar la cobertura y el segundo a la mejora de la calidad.

En cuanto a las metas anuales para incrementar la cobertura, se proponen particularmente: 1) Tasa bruta de escolarización: meta anual 5% de incremento, calculando el número de alumnos inscritos en las IES entre el total de la población de 18 a 22 años de edad, con el fin de incrementar un 30% al término del 2027. 2) Tasa de abandono: se establece como meta sostener un 10% como máximo de abandono escolar, medido como el número de alumnos que dejan la escuela en el ciclo escolar entre el número de estudiantes matriculados al inicio del ciclo del nivel educativo. 3) Porcentaje de estudiantes beneficiados con el programa de becas y de apoyos específicos del sistema educativo estatal: se espera un incremento de 2% anual para un total al final del 2027 de 12%. En cuanto a los indicadores de eficiencia terminal y jóvenes de grupos vulnerables atendidos con perspectiva de género, no se establecen metas específicas para educación superior (SEyD, 2022).

Para el programa de calidad educativa, el plan sectorial plantea los siguientes indicadores: 1) porcentaje de aprobación; 2) tasa de contratación en el área de formación de cada egresado; 3) tasa de participación de docentes en programas de formación, capacitación y actualización; 4) tasa de grado de escolaridad de los docentes; 5) porcentaje de escuelas beneficiadas en programas de infraestructura y equipamiento; 6) porcentaje de escuelas que participan en programas de hábitos saludables para la formación integral, con actividades culturales, deportivas y cívicas. Sin embargo, en ninguno de los indicadores se establecen metas específicas para educación superior, por una parte derivado de la falta de información estadística centralizada, y por otra de la gran diversidad de condiciones que se presentan en los subsistemas de educación superior en México.

Hablar de calidad educativa es un tema que requiere un análisis de mayor envergadura, sin embargo en términos de indicadores de medición, es recomendable considerar el número de programas educativos evaluados por su buena calidad ante organismos autorizados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), puesto que representa un valioso referente de cumplimiento a estándares internacionales, que a través del tiempo han evolucionado y siguen haciéndolo, para considerar esa gran diversidad que se vive en las instituciones y que no pueden compararse o medirse por igual entre ellas.

En la entidad solo el 23% de los programas educativos (PE) que se ofrecen se encuentran acreditados por su buena calidad ante organismos autorizados por el COPAES, es decir, 143 de 648 PE disponibles, de los cuales solo 7 pertenecen a instituciones particulares: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Universidad del Valle de México y Universidad

de Durango. Por su parte la Universidad La Salle Chihuahua cuenta con una acreditación ante la Federación de Instituciones Mexicanas Particulares de Educación Superior (FIMPES).

Por ello, una de las estrategias que entrará en vigor, derivada de la nueva Ley de Educación Superior, es la generación del sistema de evaluación y acreditación de la educación superior, entendido como el conjunto orgánico y articulado de autoridades, instituciones, organizaciones educativas e instancias para la evaluación y acreditación, que tendrá por objetivo diseñar, proponer y articular estrategias y acciones en materia de evaluación y acreditación del sistema nacional de educación superior para contribuir a su mejora continua (DOF, 2022).

Estrategias para incrementar la cobertura y la calidad

La Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES)

Como resultados del presente análisis documental se sugieren algunas estrategias que permitan, principalmente, contribuir a incrementar la cobertura y la calidad en la educación superior de acuerdo con las metas del Plan Sectorial de Educación 2021-2027 y, adicionalmente, dar cumplimiento a la nueva Ley General de Educación Superior, entre ellas:

Impulsar la participación colegiada de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (COEPES), constituida como un organismo que deberá coordinar la planeación y la evaluación del nivel educativo en el estado, y se deberá contar con la sólida colaboración de las instituciones que conforman el sistema de educación superior, tales como instituciones pertenecientes al sistema universitario, el sistema tecnológico, las escuelas formadoras de docentes y las escuelas particulares, que por medio de mesas de trabajo acordes a sus áreas de especialización contribuyan a generar propuestas que ayuden a impulsar la ciencia, la tecnología, las humanidades y la innovación en la siguiente generación.

Así mismo, la COEPES deberá conformar el *programa estatal de educación superior* que responda a los contextos regionales y locales de la prestación del servicio educativo, tomando como referencia el diagnóstico presentado en párrafos anteriores, y en concordancia con el *programa nacional de educación superior*, que al momento de escribir estas líneas se encuentra en etapa de construcción y validación por el Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES).

Igualmente tendrá como responsabilidad participar en la integración del sistema de acreditación y evaluación de la educación superior con el fin de diseñar, proponer y articular estrategias y acciones para contribuir a la mejora continua, por ejemplo, incluir la relevancia para el mercado laboral y la vinculación con los agentes sociales como criterios en los procesos de acreditación de programas tanto para IES públicas como privadas; actual-

mente los mecanismos de evaluación son más rígidos para las instituciones públicas que para las privadas, lo que compromete la calidad de los PE en un gran número de instituciones privadas.

De igual manera, la COEPES deberá trabajar de manera coordinada para ofrecer espacios suficientes y pertinentes que garanticen el acceso universal a la educación superior a todos los jóvenes de la entidad. Para ello se sugiere enfocar los esfuerzos en la zona del municipio de Ciudad Juárez, donde existe una mayor población y la menor oferta educativa de ES.

Así mismo se deberá instaurar la instancia de vinculación, consulta y participación social como órgano auxiliar de la COEPES para la deliberación, consulta y concertación con las comunidades académicas de las instituciones de educación superior, las comunidades y organizaciones sociales, así como los sectores productivos público, social y privado, para el fortalecimiento del sistema local de educación superior en la entidad federativa y su contribución al bienestar social de la población. Esta instancia permitirá alinear la pertinencia de los planes y programas de estudio con las necesidades más apremiantes de los diferentes sectores productivos y sociales, atendiendo también las sugerencias que la OCDE (2019) detalla en su estudio "Educación superior en México. Resultados y relevancia para el mercado laboral" en materia de vinculación con las tendencias internacionales.

Revalorización de los docentes y su permanente desarrollo profesional

Por otra parte, como resultado de la aplicación del instrumento de autoevaluación de maestras, con el cual se pretendía conocer las razones que motivaron su inscripción en un posgrado en modalidad mixta, 90% de las encuestas coincidieron en dos motivos principales: 1) el incentivo de incrementar su percepción salarial al presentar un título de maestría, en el caso del magisterio que labora en educación básica y media superior, puesto que a través de las convocatorias de promoción que emite cada año la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (USICAMM) pueden acceder a ese incentivo, lo que invita a profundizar sobre el éxito que pueden tener las políticas públicas encaminadas a motivar a la población a desarrollarse profesionalmente a través de estímulos que reflejen no solo beneficios personales sino económicos y sociales, y no únicamente como programas de asistencialismo; dicho sea de paso, en el nivel superior existen abismales diferencias en las percepciones de las y los profesores, dependiendo del subsistema en el cual desarrollen sus funciones, y 2) adquirir nuevas habilidades, conocimientos y actitudes para un crecimiento personal que les permita actualizar sus conocimientos y capacitarse tanto en aspectos pedagógicos, metodológicos, tecnológicos e incluso socioemocionales que les brinden mayor capacidad de respuesta ante los tiempos tan vertiginosos que se viven en la actualidad, pues antes, durante y después de la pandemia

se enfrentaron a una realidad distinta a la conocida, pasando de una normalidad a una virtualidad, después a una modalidad híbrida y ahora a una llamada por algunos "nueva normalidad". Esto lleva a reflexionar y empatizar con el estrés sufrido por los docentes de todos los niveles y la necesidad de revalorizar su imponente labor.

Conclusiones

La educación superior es uno de los motores del crecimiento incluyente. Las inversiones para incrementar la cobertura y la calidad se traducen en beneficios directos para las personas, sus familias, la sociedad, y la economía del país. Los sistemas de ES accesibles y de alta calidad implican notables beneficios: incrementan la conciencia social, fortalecen la participación democrática, aumentan la recaudación fiscal, reducen la desigualdad y la criminalidad, y elevan los niveles de innovación y productividad, entre otros (Gurría, 2020).

El presente estudio alcanzó los objetivos planteados: inicialmente se logró conocer el estado que guarda la educación superior en sus diversas modalidades en la entidad, destacando el incremento en la matrícula de las modalidades mixta y no escolarizada en el nivel licenciatura. Por otra parte, se identificó una desventaja en la posición número 12 que ocupa el estado de Chihuahua en el índice de competitividad 2022 en comparación con los estados del norte del país -Coahuila 3º, Tamaulipas 11º y Nuevo León 2º-, y algunos de sus indicadores clave que pueden orientar los esfuerzos para la mejora, entre ellos, en el ámbito de sociedad incluyente, preparada y sana, se señalan: el grado de escolaridad, cobertura educativa, rendimiento académico y población con educación superior.

Posteriormente se propusieron algunas estrategias que pueden contribuir a dar cumplimiento a las metas planteadas para la ES en el Plan Sectorial de Educación 2021-2027, mismas que pueden resumirse en la apremiante necesidad de impulsar la participación coordinada de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior (Coepes) y el desarrollo de sus funciones, así como la necesidad de reflexionar y empatizar con los docentes de todos los niveles para establecer estrategias que permitan la revalorización de su invaluable labor.

Finalmente, es imperativo profundizar en la investigación de las mejores prácticas de otras entidades, en la armonización de la nueva Ley General de Educación Superior y sus estrategias para incrementar los diversos indicadores del índice de competitividad de los estados.

Referencias

- DOF (2021, abr. 20). *Ley General de Educación Superior*.
Gil, M. (2022). Ventanas y espejos: la educación en México durante la pandemia (2019-2021). En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos, A. C. Ríos Castillo y T. de

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUÉS DE LA PANDEMIA

- J. García Cortés (coords.), *Desarrollo profesional docente: la evaluación de los aprendizajes escolares durante y después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 7] (pp. 17-23). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.
- Gurría, A. (2020). Discurso del Secretario General de la OCDE. <https://www.oecd.org/about/secretary-general/challenges-and-opportunities-of-higher-education-in-mexico-january-2020-sp.htm>
- IMCO [Instituto Mexicano para la Competitividad] (2021). *Educación en pandemia: los riesgos de las clases a distancia*. <https://imco.org.mx/el-rezago-educativo-pone-en-riesgo-a-una-generación-de-estudiantes/>
- IMCO (2022). *Índice de Competitividad Estatal 2022*. <https://imco.org.mx/indices/estatal>
- Jaimez, A., y Valle, M. (2022). Transición de las modalidades escolarizadas a las no presenciales en educación superior de México. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 11(28), 99-129. <https://revistapsicologia.uaemex.mx/article/view/20392>
- OCDE [Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos] (2019). *Higher education in Mexico: Labour market relevance and outcomes, higher education*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/9789264309432-en>
- OCDE (2020a). *COVID-19 en América Latina y el Caribe: consecuencias socioeconómicas y prioridades de política. Medidas políticas clave de la OCDE ante el coronavirus (COVID-19)*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/26a07844-es>
- OCDE (2020b). *Un marco para orientar la respuesta en materia de educación a la pandemia de COVID-19 de 2020. Medidas políticas clave de la OCDE ante el coronavirus (COVID-19)*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/69362c2a-es>
- Schmelkes, S. (2020). La educación superior ante la pandemia de la COVID-19: el caso de México. *Universidades*, 71(86), 73-87. <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2020.86.407>
- SEECCH [Servicios Educativos del Estado de Chihuahua] (2022). *Compendio de educación superior 2021-2022*. <http://seech.gob.mx/estadistica/index.html?ref=#estadistica>
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2022). *Principales cifras del sistema educativo nacional 2021-2022*. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa/SEP. https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2021_2022.pdf
- SEyD [Secretaría de Educación y Deporte] (2022, may. 28). *Programa Sectorial de Educación*. Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Chihuahua.

Guadalupe Elvira García Cortés. Es Doctora en Socioformación y Sociedad del Conocimiento por el Centro Universitario CIFE, Maestra en Administración por el Tecnológico de Monterrey y Maestra en Gestión de Tecnologías de la Información por la Universidad TecMilenio. Es Ingeniera en Sistemas Computacionales por el Instituto Tecnológico de Chihuahua II. Ha ocupado cargos de directora de carrera de Tecnologías de Información y Comunicación y secretaria académica en la Universidad Tecnológica de Chihuahua, rectora de la Universidad Politécnica de Chihuahua y de la Universidad Tecnológica de Chihuahua Sur. Es miembro del Colegio de Doctores Ariel y actualmente desempeña el cargo de Jefa del Departamento de Educación Superior en la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua. Correo electrónico: lupitagarciacortes@gmail.com.

Parte III

Rezago y actores educativos

13.4.2020
2020-04-13 13:42:00

Las maestras durante la pandemia por COVID-19: *burnout docente, causas e impresiones*

Anna Karen Ronquillo Holguín

Reunión estatal de supervisores a través de Google Meet
acompañada de mi pequeño hijo durante la pandemia, en Buenaventura, Chih.



Fuente: Cortesía de Anna Karen Ronquillo Holguín.

Ronquillo Holguín, A. K. (2023). Las maestras durante la pandemia por COVID-19: *burnout docente, causas e impresiones*. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 151-163). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

Las vivencias y perspectivas personales durante el periodo comprendido entre los meses de marzo del 2020 y marzo del 2022 con motivo del cierre de las escuelas ocasionado por el confinamiento dada la dispersión de la COVID-19 en el país, iniciando con una breve descripción de las preocupaciones y el quehacer docente cotidiano para posteriormente observar la manera en que se abordó la educación a distancia, las situaciones en que los docentes nos vimos envueltos para atender a los alumnos, los roles que jugaron las autoridades educativas, los padres de familia y la sociedad en general, para finalizar con una representación personal de lo que se vivió desde la perspectiva de una maestra que se desenvuelve dentro de una sociedad machista que no reconoce las necesidades de una mujer que juega distintos roles, para establecer el impacto del confinamiento en el estado anímico de los profesionales de la educación, como una causa de estrés para sumar a las ya existentes, culminando en muchos de los maestros con *burnout*, entendiéndolo como una enfermedad silenciosa, aparentemente invisible, con un impacto severo en el rendimiento y el compromiso del docente al momento de cumplir con sus responsabilidades, y que sin embargo, y a pesar de las adversidades, se cumplen gracias a la vocación del gremio magisterial.

Palabras clave: ESTRÉS, TRABAJO DOCENTE, BRECHAS SOCIALES Y TECNOLÓGICAS, AUTORIDADES EDUCATIVAS, VOCACIÓN.

Introducción

El trabajo docente es por naturaleza desgastante mentalmente, mucho más que físicamente; anhelamos con ahínco los fines de semana y los recesos vacacionales para reposar nuestro cerebro, para estar en paz. Mal terminamos un ciclo escolar cuando ya estamos planeando el entrante, pensando en una decoración acorde al grado escolar que atenderemos y que represente la creación de un espacio físico que permea positivamente en el ambiente de aprendizaje, analizando los listados que nos entrega el maestro que tuvo ese grupo para ver de qué manera podemos abordar sus necesidades y explotar sus fortalezas, entendiendo que “todo ambiente de aprendizaje será transformado o modificado por quien aprende y de quien se aprende, porque el ambiente de aprendizaje no es algo estático, no es fijo y está en constante cambio. El sujeto que aprende transforma el ambiente, porque por vía educativa el sujeto cambia” (Paredes y Sanabria, 2015, p. 152). Iniciamos cada ciclo escolar con la esperanza de ser el maestro que desean nuestros alumnos, con la ilusión de incidir en su vida, de aportar un grano de arena en la formación de futuros profesionales.

Cada año escolar pareciera que nos olvidamos por un segundo de las características culturales, sociales, políticas y sobre todo económicas de los alumnos que atendemos y cada año, día con día, tenemos un choque con la realidad al ver el contexto social en que estamos inmersos, del cual nuestros

alumnos no son ajenos ni ignorantes, y que al mismo tiempo no podemos omitir.

Nuestros alumnos diariamente platican con naturalidad lo que ocurre en su casa y en su colonia, los problemas sociales que enfrentan nos afectan, diariamente pensamos cómo hacer para que todo aquello negativo que los rodea no los absorba, no les robe la inocencia y los llene de malicia; sabemos que “el contexto y el centro educativo tienen una estrecha relación, pero no es permeable desde las dos perspectivas. Mientras que el contexto influye de manera muy visible en la dinámica del centro, todo lo que se hace desde el centro no siempre traspasa las paredes del mismo para llegar al barrio” (Moreno-Medina, 2017, p. 447). Esto es una realidad ineludible, sin embargo, los maestros seguimos haciendo lo que esté dentro de nuestro campo de acción inmediato para representar un agente de cambio social, aunque esto implique un factor de estrés emocional que nos afecta a corto, mediano y largo plazo, puesto que no sabemos mostrarnos apáticos.

El desgaste docente radica en el constante trabajo que tenemos pensando cómo diseñar actividades para que nuestros alumnos alcancen los aprendizajes esperados y desarrollen competencias, sumado a la apropiación innata de los problemas de nuestros alumnos como nuestros y el constante bombardeo por las autoridades educativas en actividades que de académicas no tienen nada; de ahí nace el estrés al que nos vemos expuestos y que afecta nuestro bienestar y equilibrio emocional y psicológico.

Ínicios y novedades de la pandemia

La pandemia trajo consigo un nuevo cúmulo de causas para sumar a este estrés y restar a la poca paz que como maestros tenemos. Cuando el virus llegó al país y se observó la rápida propagación de la enfermedad entre los seres humanos, la Secretaría de Salud en conjunto con la Secretaría de Educación Pública (SEP) declararon el cierre de las aulas para dar inicio a la educación a distancia como una medida para mitigar la propagación de dicha enfermedad; por su parte se estableció el correo electrónico “como medio de notificación de la información oficial entre los servidores públicos de las dependencias y entidades de la administración pública federal, siempre que la ley o cualquier disposición normativa vigente no exija formalidad distinta en su tratamiento y efectos” (DOF, 2020, párr. 14). Esto me permite creer que vivimos en un país ignorante de las características comunicacionales de los diversos centros poblacionales, creyente de que la población tiene acceso a la información y los recursos económicos y tecnológicos para tal efecto. Una Secretaría de Educación Pública que asume que todos los alumnos, maestros, directivos y supervisores tenemos acceso a una computadora e Internet.

El primer agente de estrés que nos trajo esta pandemia radicó en las barreras que de la nada surgieron entre los maestros y los alumnos, entre los directivos y sus docentes y los padres de familia, entre los supervisores y las

comunidades escolares. Resultó fácil preguntarnos “¿Cómo?”, resultó difícil responder esa pregunta, eliminando los recursos más importantes para la educación y para las relaciones humanas: el contacto, la cercanía, el diálogo frente a frente, la toma de acuerdos tomando en cuenta los puntos de vista de todos en tiempo real, y es que “el crecimiento personal resulta visible en las nuevas relaciones que establecemos con el mundo exterior y con nuestro mundo interior. Este crecimiento puede manifestarse por medio de todos los medios de expresión de que dispone nuestro ser: el lenguaje y la voz, la entonación y la expresión facial, la conducta y el gesto” [Van Manen, 1998, p. 42].

Supimos desde un inicio que los recursos tecnológicos estaban descartados, las comunidades que atendemos en su mayoría no tienen acceso a esas herramientas, por lo que se optó por la elaboración de cuadernillos que serían entregados quincenalmente y revisados de esa misma manera; surgieron muchas estrategias para recibir y entregar dichos cuadernillos sin considerar el contacto, sin embargo, faltaron estrategias para ofrecer explicaciones a todos los alumnos, sobre todo aquellos que no tienen acceso a Internet y por lo tanto no les era posible ver los videos que con mucha dedicación elaboraban los maestros.

Las herramientas tecnológicas y Google for Education

Poco a poco surgieron herramientas tecnológicas que permitían reunirnos de manera virtual, el futuro dibujado en aquella caricatura llamada “Los Supersónicos” comenzaba a verse más cercano, parecía casi utópico encontrarnos en esa realidad, y aquí surgió un nuevo agente de estrés: el miedo a la cámara, a ser visto de esa manera, a las nuevas tecnologías, y con ello, el desconocimiento con respecto al uso de estas y la tristeza de aquellos maestros, sobre todos los más avanzados de edad, por no saber usarlas, por no saber crear reuniones, por no tener acceso a Internet y ver cómo una era en la educación en la que ellos habían sido partícipes desde el inicio de sus carreras parecía llegar a su fin; pero sobre todo la impotencia de ver cómo esos alumnos, los que menos tienen, comenzaban a tener cada vez menos, cómo las brechas de del acceso a la información y la tecnología, que ya eran bastante amplias, de repente habían tomado una amplitud estremecedora.

Google tuvo a bien proporcionarnos de manera gratuita, a todos los docentes y alumnos del país pertenecientes a escuelas de sostenimiento público, sus herramientas para la educación, se nos proveyó de un correo institucional para acceder a ellas. Inicialmente nos invitaron a un webinar enviándonos un correo con el siguiente texto:

Tendrás la oportunidad de escuchar al Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, para dar la bienvenida a la comunidad escolar en la Estrategia de Educación a Distancia, así como la participación de Daniel Cleffi, Jimena García y Carlos Anaya de Google for Education, así como de Daniela Guerra de

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUES DE LA PANDEMIA

YouTube quienes comentarán lo que estamos generando para ustedes con el fin de que saquen el mayor provecho de las herramientas de productividad de Google para promover el aprendizaje a distancia, así como platicar de las temáticas de cada uno de los 24 Webinars que estaremos implementando.

Estamos emocionados de verte en vivo.

Gracias, Tu Equipo de Google

La introducción a las nuevas herramientas educativas sonaba prometedora, “las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) son herramientas que pueden representar oportunidades para generar beneficios en la sociedad. No obstante, la brecha digital en el acceso, uso y apropiación social de estas tecnologías deriva en la exclusión de ciertos grupos de personas en la Sociedad de la Información y el Conocimiento” (Alvarado et al., 2018, párr. 1) por lo que el problema seguía radicando en el acceso, lo que de nuevo vino a ser un motivo de estrés para los maestros que nos encontramos en comunidades alejadas ya que comenzamos a preguntarnos si el uso de dichas herramientas sería obligatorio, de ser así nos resultaría imposible cumplir con la consigna, lo que de inmediato nos puso a pensar en nuestra estabilidad laboral. Para fortuna de muchos, no resultaron ser obligatorias, para desventaja de otros, algunos supervisores escolares les dieron obligatoriedad, lo que vino a representar incertidumbre y estrés para algunos compañeros maestros en cuyos contextos no resultaría benéfico su uso.

Actualmente las aplicaciones de Google resultan ser una buena herramienta para quienes cuentan con los insumos tecnológicos necesarios para su uso, se está viviendo una nueva era educativa en los lugares en que la globalización ha permeado sobremanera; mientras tanto quienes nos encontramos más alejados seguimos esperando que las brechas se reduzcan con el paso de los años, no porque deseemos que el planeta nos absorba, sino para tener, cuando menos, igualdad de oportunidades.

La algarabía de los niños

Con el paso de los días y la prolongación que poco a poco se iba dando a la cuarentena, comenzó a verse el regreso a clases cada vez más lejano, empezamos a inmiscuirmos en una dinámica que resultaba tediosa: estar en casa todo el día privados de la algarabía de los niños, revisando los trabajos que periódicamente habían sido entregados y buscando nuevas actividades para crear el próximo cuadernillo sin saber si realmente esas actividades estarían realmente enriqueciendo el acervo de conocimientos de los alumnos o desarrollando nuevos saberes y habilidades.

Esta pandemia resultaba ser un hecho histórico y cambiaba la percepción de la educación como la conocíamos. Habíamos tenido una evolución importante sobre los planes y programas, los métodos de enseñanza y aprendizaje: la percepción de la educación se había ido modificando paulatinamente, había

quienes se resistían al cambio y creían que los viejos métodos eran mejores, había otros que, por su parte, se mostraban abiertos al cambio y aceptaban con entusiasmo las nuevas propuestas pedagógicas. Pero la pandemia nos posicionó en otro panorama, nos sacó de la realidad conocida y nos trasladó a un nuevo plano, uno que nos privaba de la algarabía de los niños.

Acostumbrados al contacto humano, los maestros comenzábamos a sentirnos desdichados, pues sabemos que conseguimos "mejor nuestros objetivos mediante la unión de las dos partes, sumando actitudes y esfuerzos, para que así ambas personas consigamos nuestras metas, siendo para ello necesario que hagamos ver que deseamos que el otro alcance sus logros, de manera que entonces facilitaremos su apertura recíproca hacia nosotros" (Gállico, 2016, p. 83); una unión y colaboración que históricamente se había llevado a cabo física y presencialmente, por lo que esta pandemia nos estaba complicado mucho las cosas.

La escuela o las oficinas, esos espacios que representaban nuestro desempeño como agentes de cambio social, permanecían cerradas, la educación se clasificó como actividad económica no indispensable y los ataques a los maestros comenzaron a representar un nuevo agente de estrés: "webones", nos decían en las redes sociales, desconociendo por completo que éramos los que más ansiábamos el regreso a clases de manera presencial: ver la evolución de los niños, convivir con ellos y con los compañeros maestros, sentirnos humanos, emprender cada mañana el camino al trabajo sintiéndonos dignos de ser vistos y respetados, vernos a nosotros mismos preocupados por nuestro aspecto físico, lamentando por completo que para todo eso pudiera ocurrir primero debía dejar de ponerse en riesgo la salud e integridad de todos.

Resultó devastador ver pasar el tiempo esperando el día en que pudieramos levantarnos temprano, alistarnos, sentirnos bellos para nosotros y para los demás, emprender el camino hacia nuestro centro de trabajo. Recuerdo el día en que me incorporé a mis actividades laborales de manera presencial, fue en ese momento en que me di cuenta del estado anímico en que estaba inmersa: levantarme temprano, vestirme y arreglarme para ir a mi trabajo me hizo sentir guapa, bella, alegre y agradecida, me di cuenta de la falta que me hacía realizar esas rutinas matutinas de belleza personal, que aunque son pocas y para nada elaboradas, elevaron mi autoestima. No quiero sonar superficial, solo quiero resaltar que la convivencia con otros seres humanos hace que nos motivemos por vernos bien y eso a su vez tiene impacto en la autoestima y autoconfianza de las personas, reconociendo que "la autoestima saludable es vital para un desarrollo armonioso y equilibrado de una persona" (Núñez, 2020, p. 42).

Así pues, volví a entender que los maestros somos personas útiles para la sociedad y que es fundamental que nos encontremos en un estado anímico saludable para hacer frente a las necesidades académicas y emocionales de las personas que dependen de nosotros por el servicio que brindamos, y aquello

que las redes sociales y los medios de comunicación nos hicieron creer al demeritar nuestro trabajo era una mentira: somos agentes de cambio y, por ende, fundamentales para la mejora del mundo que habitamos.

Las autoridades educativas

Históricamente, una de las causas más sentidas del estrés laboral docente proviene de las autoridades educativas: en medio de una pandemia en que se abanderaba la empatía y la resiliencia como medio para salir avante, parecía que aplicaba para todos menos para los maestros. La pandemia por COVID-19 fue una pandemia mal manejada desde cualquier punto de vista, y el educativo no fue la excepción. Ante maestros que no contamos con los insumos tecnológicos más mínimos para llevar a cabo clases virtuales, se nos exigía presentar evidencias de manera virtual semanalmente: los maestros las pedían a sus alumnos, los directores a los docentes, los supervisores a los directores y, el Departamento Académico de Educación Básica de la Secretaría de Educación y Deporte a los supervisores; asumo que ellos debían entregar evidencias más adelante.

La pregunta siempre radicó en: ¿Realmente se tiene tiempo para revisar y evaluar las evidencias de todos los planteles del estado? ¿Por qué no hacer de esto una función que competiera a directores y supervisores exclusivamente? ¿Por qué procurar que las evidencias de todos los planteles fueran entregadas semanalmente? ¿Es tan poca la fe que nos tienen? ¿Les parece poco el trabajo que se tiene derivado de la educación a distancia que se tiene el atrevimiento de solicitar evidencias?

En el afán de tratar de siempre dar lo mejor de sí, los maestros se enfrentaron a la necesidad de seguir aprendiendo a usar herramientas tecnológicas para dar cumplimiento a las solicitudes vertidas a través de la estructura; orgullosos de sus esfuerzos por seguir prestando el servicio educativo a sus alumnos en medio de un hecho histórico evidenciaron su trabajo, aun cuando esto representara una carga de trabajo extra, un nuevo motivo de estrés, exponerse a la enfermedad que nos acechaba por buscar asesoría para realizar dicho trabajo o acudir a los cibercafés a cumplir con sus labores, porque "existe una vocación docente de carácter intrínseco que se fortalece con los logros personales y sociales, la cual se encuentra en una constante interacción con los factores de remuneración o condición laboral, pero no necesariamente serían directamente proporcionales" (Mujica y Orellana, 2020, p. 206), y es precisamente esa vocación la que hizo que la educación a distancia saliera adelante a pesar de todas las fallas del sistema.

Por otra parte, la insistencia de los gobiernos estatal y federal a través de oficios y los Consejos Técnicos Escolares que señalaban a los docentes como responsables del cumplimiento de los padres de familia y de los alumnos en las actividades propuestas con la finalidad de evaluar a todos los niños, todo bajo el argumento de que la educación es un derecho, olvidando que a cada

derecho corresponde una obligación y no era responsabilidad de los maestros la apatía y el desinterés mostrado por padres y alumnos. Los maestros se vieron envueltos en la necesidad de buscar a los alumnos hasta sus hogares, exponiéndose no solo a la enfermedad sino también a los desdenes y reproches por parte de los padres de familia, derivados del cierre de las escuelas.

En este sentido, resulta necesario que las instituciones, todas aquellas que tienen injerencia en los derechos de los niños y las obligaciones de las familias para dar cumplimiento a esos derechos emprendan acciones para que dichas familias hagan lo que les corresponde; resulta inaceptable que se pretenda que los docentes nos hagamos responsables de hacer valer los derechos de los niños enfrentándonos incluso a sus familias, que en muchas de las ocasiones, lejos de velar por su bienestar, sean quienes ponen a los menores en estado de vulnerabilidad sin tener ningún tipo de consecuencia.

El fin de la privacidad y de los horarios laborales

La privacidad llegó a su fin: a través de las cámaras mucha gente entró a nuestros hogares, observó de qué manera vivimos y nuestra dinámica familiar, mientras atendíamos las reuniones y a nuestros hijos al mismo tiempo, tratando de poner orden para cuidar la imagen de nosotros y de ellos. Sin embargo, la falta de empatía se hizo presente cuando algunos se atrevieron a criticar nuestras condiciones de vida, nuestra dinámica familiar y la manera en que disciplinamos a nuestros hijos.

Nos encontrábamos confinados en nuestros hogares de manera física, pero de manera virtual era mucha la gente que entraba a nuestra vida privada; con esta irrupción poco a poco se fueron desdibujando los límites entre la casa y el trabajo y con ello los horarios que los mantenían relativamente separados o divididos; la paz que nos ofrecía salir del trabajo para convivir con nuestra familia y realizar otras actividades había llegado a su fin; el teléfono sonaba constantemente: una herramienta tan personal como informal, el WhatsApp, comenzó a verse como un medio oficial para verter la información emanada por las autoridades; de este modo se vinieron abajo las limitantes del tiempo, y el espacio, los horarios laborales desaparecieron y con ello la tranquilidad, la paz y el equilibrio existentes entre la vida personal y la vida laboral.

Algunos países, conscientes del estrés y sus consecuencias en los trabajadores, derivados de los acontecimientos ocasionados por la pandemia, comenzaron a legislar para establecer horarios y directrices sobre el trabajo a distancia: "En enero de 2021, se aprobó una iniciativa legislativa del Parlamento Europeo que pide a la Comisión que proponga una ley destinada a reconocer el derecho a la desconexión. Esta ley también debe establecer requisitos mínimos para el trabajo a distancia y aclarar las condiciones de trabajo, los horarios y los períodos de descanso" (Unión Sindical Obrera, 2021, párr. 5); en México esto resulta ser casi una utopía, porque a pesar de si se

legisló sobre el tema, el desconocimiento sobre leyes y protocolos sumado al autoritarismo de algunos actores escolares, hicieron que las fronteras en lo que respecta a horarios siguieran siendo invisibles.

Las maestras y la pandemia

Este es sin duda, el apartado que me cuesta más trabajo escribir: hablo por mí y hablo por otras mujeres, quienes somos trabajadoras, madres, amas de casa; fuimos víctimas de un estrés tan cruel que raya en lo absurdo. En una sociedad en que la mujer debe sacar adelante las tareas del hogar, la educación de los hijos y actualmente aportar económicamente al hogar, la pandemia resultó ser más que un agente de estrés, un motivo para crear un bucle de debilitación-fortalecimiento de la fuerza que como mujeres poseemos, encontrando en las adversidades un motivo para crecer y ser más fuertes; pero no es hasta el momento en que renaces de tus propias cenizas cuando te das cuenta de que no todo lo malo es tan malo y que de lo bueno siempre puedes extraer cosas mucho mejores.

Como madre soltera, alejada de mi familia en un municipio en que son pocas las personas que conozco, y más pocas aún a las que les confiaría el cuidado y bienestar de mi hijo, ser mujer en medio de una pandemia y con esas condiciones resultó frustrante y agotador: "los niños no pueden entrar a los establecimientos comerciales" y como esperaban que abasteciera mi alacena sin descuidar a un niño de dos años? ¿Dónde pretendían que lo dejará? ¿Solo en casa? ¿Esperando en el carro? Como si las condiciones de seguridad lo permitieran, como si mi corazón de madre me lo fuera a permitir.

Estar frente a la computadora dentro de mi horario laboral, y poco a poco fuera de él también, preguntándome: ¿cómo mantener alejado y tranquilo a un niño de dos años mientras yo estaba atendiendo las consignas propias de mi trabajo? Soportando ante todo los señalamientos de algunas personas con respecto a las conductas del menor ("no te deja hacer nada, ¿verdad?", "deberías educarlo mejor, él tiene que entender que tú estás trabajando") generó en mí, más que estrés, ansiedad, depresión, tristeza, agotamiento e impotencia.

Observé en las redes sociales, con sentimientos encontrados entre alegría y tristeza, que no era la única mujer que atravesaba por esa situación, pero, ¿por qué las mujeres deberíamos haber atravesado eso? ¿Por qué las autoridades fueron tan incompetentes manejando una pandemia que escaparon de su vista las mujeres que somos madres y trabajadoras? ¿Por qué la sociedad en general se mostró tan apática ante nuestra situación? ¿Por qué nadie hizo nada por ayudarnos? ¿Por qué, en lugar de criticarnos, no admiraron y elogiaron la labor que estábamos haciendo? Son muchas las preguntas, y tal vez aún más pocas las respuestas, lo que sé al día de hoy es que todos esos obstáculos nos hicieron más fuertes.

Finalmente es importante resaltar lo que menciona Trenti (2020) en su tesis de maestría:

Ser ama de casa no es una tarea fácil. El Instituto Gerontológico en su artículo “El síndrome del ama de casa”, estadísticamente demuestra que las amas de casa encabezan las listas en lo que a depresión, estrés, insomnio, artrosis y problemas vasculares se refiere. Presentan patologías del ama de casa como alteraciones articulares, fatiga, cansancio, estrés, depresión, accidentes domésticos, sobrepeso, ansiedad, disminución del apetito sexual, irritabilidad, cefaleas e hipertensión arterial, todo esto a causa, principalmente, del exceso de trabajo, la rutina, falta de reconocimiento y compensación, así como la auto exigencia [p. 112].

Todas estas enfermedades o padecimientos tan silenciosos como peligrosos se vieron acentuados durante la pandemia, porque en los daños emocionales y físicos la globalización no encuentra barreras.

La necesidad de convivir

Siendo el humano un ser social por naturaleza (Aristóteles, 384-322 a.C.), el confinamiento vino a ser un agente de estrés no solo para los maestros sino para la sociedad en general; nos vemos cada vez más afectados por esa carencia de cercanía a la que estábamos acostumbrados, y es que “solo en sociedad, el hombre puede, una vez destruidos todos los antagonismos, reencontrarse consigo mismo, autorrealizarse: solo en sociedad puede [el hombre] desarrollar su verdadera naturaleza y por tanto, alcanzar sus fines” (Marx, citado en Sanz, 2003, p. 2).

La pandemia fue tan mal manejada que se cerraron todos los establecimientos aún en los lugares en que la enfermedad no había llegado y las personas sentían absurdo e innecesario el cierre. Con el paso del tiempo, validos de que hay lugares en que no existe ley, la gente comenzó a hacer su vida de manera normal, abriendo establecimientos y organizando reuniones y fiestas; sin embargo, paulatinamente comenzó a enfermar o morir gente en los lugares en que no había ocurrido, pero a la población pareció no importarle.

Poco a poco la gente comenzaba a preguntarse por qué todo seguía funcionando con normalidad, excepto las escuelas, los maestros seguían siendo señalados por la sociedad, les parecía inaceptable que siguieramos percibiendo nuestro sueldo, como si la pandemia fuera responsabilidad de nosotros, como si realmente no estuviéramos trabajando; fue tal la falta de empatía hacia los docentes que la sociedad se mostraba cada vez más molesta ante el cierre de las escuelas, bajo el argumento de que eran los padres de familia quienes hacían nuestro trabajo y por lo tanto nuestro sueldo debían recibirlo ellos, y argumentando que los niños de todos modos andaban en todos lados, olvidando que la responsabilidad por cuidar su salud y mantenerlos en confinamiento era de ellos, no de los docentes.

Palabras finales

Síndrome de *burnout*, “también conocido como síndrome de desgaste profesional... o síndrome de fatiga en el trabajo, fue declarado, en el año 2000, por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como un factor de riesgo laboral, debido a su capacidad para afectar la calidad de vida, salud mental e incluso hasta poner en riesgo la vida del individuo que lo sufre” (Saborío e Hidalgo, 2015, p. 2) una enfermedad silenciosa que durante años ha aquejado a muchos de los docentes y que con la pandemia por COVID-19 vino a representar un malestar que aqueja a la generalidad.

Los docentes somos un grupo selecto de la población que hace frente a los problemas sociales, económicos, políticos y culturales de la sociedad desde las aulas, brindando atención a aquellos que permanecen en silencio y manifiestan a través de sus acciones y actitudes lo que viven diariamente: los maestros somos quienes vemos con tristeza que los niños permanecen ignorados ante las problemáticas familiares, por la creencia institucionalizada de que ellos no saben o no entienden, y la realidad es que tan saben y entienden que es a través de ellos que los maestros conocemos su contexto y su *modus vivendi*.

Ese contexto, esos problemas familiares, esos estilos de vida nos colocan al frente del campo de batalla, tratando con nuestro actuar docente de cambiar realidades, mundos y perspectivas. Durante la pandemia solo se trasladó el escenario: desde nuestro hogar seguimos haciendo lo que nos corresponde, con la limitante de no poder actuar dentro del aula y representar un espacio seguro para nuestros estudiantes. El estrés al que nos vimos expuestos pudo habernos derrotado de muchas maneras y desde muchos aspectos de nuestra vida, pero la vocación nos mantuvo siempre de pie ante lo que como profesionales nos corresponde porque, como afirma Emmanuel Mourier (1936, citado en Bautista, 2002), la vocación “es el desenvolvimiento progresivo de un principio espiritual de vida, que no reduce lo que integra, sino que lo salva, lo realiza al recrearlo desde el interior” (p. 91).

Resulta fundamental que como docentes y como sociedad tratemos de hacer comunidad, de apoyarnos unos a otros y erradicar los estigmas que nos llevan a ser apáticos ante las situaciones que ocurren en nuestro entorno; crear redes de apoyo que funjan como un sostén importante en nuestra vida cotidiana pues, como se vio en la quinta sesión de Consejo Técnico Escolar del ciclo escolar 2021-2022,

Crear redes de apoyo es fundamental para el autocuidado individual y colectivo, pues es una manera de escucharnos, de hacer frente a los riesgos, las violencias y las crisis, de informarnos e informar, de construir confianza, de sentirnos protegidos y proteger a los demás, de organizarnos con la gente que nos rodea, de aportarnos solidaridad y apoyo mutuo [Lafuente, 2020, p. 23].

Desde esta perspectiva, considero que como seres individuales y como sociedad nos corresponde responsabilizarnos primero de nosotros, y entender que no está mal también hacerlo por los demás, interesarnos por su bienestar, basados siempre en el respeto y la asertividad para crear comunidades unidas cuyos principios sean la confianza, la tolerancia y el diálogo, que exista esa apertura para expresarnos honestamente cuando necesitamos de alguien y mostrarnos abiertos para hacer saber a los demás que estamos presentes y dispuestos a apoyar.

Referencias

- Alvarado, R., Díaz de León, C., Gómez, D., y Martínez, M. (2018). La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. *Entrenamientos: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 6(16), 49-64. <https://www.redalyc.org/journal/4576/457654930005/html/>
- Bautista, J. (2002). Sobre la idea de acción en el personalismo mouneriano: ser antes que hacer. *Revista de Ciencias Sociales*, 1(95), 87-96. <https://www.redalyc.org/pdf/153/15309508.pdf>
- DOF [Diario Oficial de la Federación] (2020, abr. 17). *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19)*. <http://sidoqqa.segob.gob.mx/notas/5591878>
- Galligo, F. (2016). *Mejorando mis relaciones personales. Amistades, familia y pareja*. EOS. <https://es.scribd.com/book/334859450/Mejorando-mis-Relaciones-Personales-Amistades-Familia-y-Pareja>
- Lafluente, A. (coord.) (2020). *Cómo autocuidar(nos)*. <http://laaventuradeaprender.intef.es/documents/10184/127257/Guia+Autocuidarnos.pdf/9e81972a-589b-451f-b496-599d6d6da015>
- Mujica, F., y Orellana, N. (2018). Autopercepción de la vocación en docentes de educación física escolar en Chile. *CPU-c. Revista de Investigación Educativa*, (27), 203-229. <https://doi.org/10.25009/cpue.v0i27.2563>
- Moreno-Medina, I. (2017). Avances en el liderazgo y mejora de la educación. En Múrrillo F. (coord.), *Influencia del contexto en el centro educativo* (pp. 445-448). https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/679642/102_influencia_moreno_CIL-ME_2017.pdf?sequence=1
- Núñez, M. (2020). *Lo lindo de ser feo, hacia una autoestima saludable*. Fortaleza. <https://es.scribd.com/read/443702603/Lo-lindo-de-ser-feo-Hacia-una-autoestima-saludable>
- Paredes, J., y Sanabria, W. (2015). Ambientes de aprendizaje o ambientes educativos. Una reflexión includible. *Revista de Investigaciones UCM*, 15(25), 144-158. <http://www.revistas.ucm.edu.co/ojs/index.php/revista/article/view/39/39>
- Saborío, L., y Hidalgo, L. (2015). Síndrome de burnout. *Medicina Legal de Costa Rica*, 32(1), 119-124. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v32n1/art14v32n1>
- Sanz, S. (2003). Indagando en los orígenes aristotélicos del pensamiento de Marx. *Nómadas*, (8).
- Trenti, A. (2020). *Trabajo productivo y reproductivo: una enfermedad de transmisión social* [Tesis de Maestría]. Centro de Investigación y Docencia.

- Unión Sindical Obrera (2021). *Teletrabajo: así se regula en Europa*. <https://www.uso.es/teletrabajo-asi-se-regula-en-europa/>
- Van Manen, M. (1998). *El tacto en la enseñanza*. Paidós Educador.

Anna Karen Ronquillo Holguín. Es Licenciada en Educación Primaria por la Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua "Profr. Luis Urias Belderrán". Ha realizado diversos cursos relacionados con la evaluación formativa, derechos humanos y estrategias didácticas para la mejora de los aprendizajes. Actualmente estudia la Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente en la Escuela Normal Superior de Chihuahua Profr. José E. Medrano Unidad Nuevo Casas Grandes, y se desempeña como supervisor escolar de la XXI Zona Escolar en los municipios de Buenaventura y Galeana. La justicia, la libertad y la responsabilidad son los valores que cimentan su vida profesional. Correo electrónico: anna.karenrh@hotmail.com

El *burnout* docente: los estragos de la pandemia

Alheli Armendáriz Gutiérrez

Saturación de actividades laborales que se realizan utilizando recursos personales del docente, tales como celular, Internet y computadora.



Fuente: Imagen cortesía de Alheli Armendáriz Gutiérrez.

Armendáriz Gutiérrez, A. (2023). *El burnout docente: los estragos de la pandemia*. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 165-179). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo principal validar las preocupaciones planteadas por los docentes respecto al exceso de trabajo durante el confinamiento debido a la pandemia de COVID-19. Para lograrlo se llevó a cabo un análisis comparativo entre las experiencias vividas por los padres de familia y los alumnos durante el aislamiento, y la realidad experimentada por los maestros. Este contraste permitió obtener una comprensión integral de la situación desde diferentes perspectivas, concluyendo que, efectivamente, los docentes están experimentando un desgaste considerable, conocido como síndrome de *burnout* docente. En una primera instancia se desarrolla el contexto para proporcionar al lector una visión completa del entorno en el cual se enmarca este documento académico y cómo se relaciona con el tema en cuestión. A continuación se presentan los resultados de los instrumentos utilizados para comparar las posturas de los docentes y sus alumnos, lo cual brinda un respaldo empírico a la presencia del agotamiento excesivo de los profesionales de la educación como consecuencia de la contingencia y el confinamiento. Es importante destacar que el síndrome de *burnout* no es exclusivo de la profesión docente ni de nuestro entorno, pero su prevalencia ha aumentado debido a la presencia de la pandemia. En conclusión, este documento respalda las afirmaciones de los docentes sobre el exceso de trabajo durante la contingencia y el confinamiento, lo cual ha llevado a un agotamiento significativo en los profesionales de la educación. Los resultados obtenidos a través de los instrumentos aplicados refuerzan esta conclusión, destacando la importancia de abordar y atender el síndrome de *burnout* docente como una preocupación relevante en el contexto educativo actual.

Palabras clave: CONTINGENCIA SANITARIA, TRABAJO DOCENTE, ESTRÉS LABORAL, RESILIENCIA

Introducción

Sin duda, la contingencia sanitaria provocada por el coronavirus en el año 2020 ha tenido un impacto significativo en la vida de las personas alrededor del mundo. Sin embargo, al enfocarnos en el ámbito educativo, resulta evidente que esta crisis ha desencadenado la creación emergente e improvisada de un modelo de trabajo a distancia. En el caso específico de nuestro país, México, considero que el sistema educativo se encontraba poco preparado para hacer frente a esta pandemia. Desde mi perspectiva, esta situación ha resaltado aún más las carencias existentes en las instituciones educativas públicas de México.

La contingencia sanitaria, con un aislamiento que ha llegado a extenderse cerca de dos años, ha exigido una adaptación acelerada por parte de las instituciones educativas en todo el mundo. Sin embargo, en el caso de México, el sistema educativo se ha enfrentado a múltiples desafíos para responder de manera efectiva a esta crisis. El modelo de trabajo a distancia, que se implementó como medida preventiva, ha puesto en evidencia las debilidades

estructurales y las limitaciones tecnológicas con las que las instituciones educativas públicas han tenido que lidiar.

Desde mi perspectiva, la falta de recursos tecnológicos adecuados, la falta de capacitación docente en el uso de herramientas digitales y la brecha digital existente entre los estudiantes han sido factores determinantes en la dificultad de implementar un modelo de educación a distancia eficiente y equitativo. Estas carencias se han vuelto aún más notorias durante esta pandemia, ya que han afectado especialmente a los estudiantes de comunidades vulnerables y con menor acceso a recursos.

Es evidente que la contingencia sanitaria ha puesto de manifiesto la necesidad urgente de mejorar y fortalecer el sistema educativo público en México, invirtiendo en infraestructura tecnológica, ofreciendo una formación docente más sólida en el uso de herramientas digitales y garantizando la equidad en el acceso a la educación a distancia. Esta situación nos ha recordado la importancia de estar preparados para enfrentar crisis y adaptarnos a nuevas realidades, para así asegurar una educación de calidad para todos los estudiantes, incluso en situaciones adversas como la que estamos viviendo.

Me parece que tal y como ha sucedido en otros cambios educativos, recayó en hombros de los docentes la mayor carga de trabajo para poder seguir brindando el servicio educativo, pese a los factores en contra a los que se enfrentaban nuestros alumnos, de lo cual considero que se tuvo que hacer gala de la capacidad para atender la diversidad, de la resiliencia y del autodidactismo, poniendo en marcha variedad de estrategias para cumplir con el precepto de no dejar a nadie afuera, en todos los niveles educativos, incluyendo el de educación primaria, que es en el cual se llevó a cabo este análisis, desde el cargo directivo. Es probable que se piense que esta situación complicada es exclusiva de las comunidades rurales, pero pudo observarse gran dificultad en nuestra escuela en Chihuahua capital, lo que nos permite imaginar lo complejo que debe haberse tornado el panorama en lugares más alejados. Estos antecedentes de gran trabajo, innovación, agotamiento y resiliencia docente ameritan analizar la realidad compleja que enfrentaron los educadores.

El presente artículo habla del *burnout* docente, específicamente cómo se vivió durante los tiempos de pandemia. Se desarrolla en cuatro grandes apartados: se inicia haciendo de su conocimiento el contexto donde se observó esta problemática; en segundo lugar encontramos terminología que nos ayuda a distinguir si este agotamiento es exclusivo de docentes y solamente en tiempos de pandemia, además de permitir entender de qué se trata este término que se encuentra en boga. Para adentrarnos en la realidad vivida, en el tercer apartado se muestra el sentir de los docentes respecto al exceso de trabajo durante la pandemia, en contraste con una serie de instrumentos aplicados a padres de familia y alumnos, que permiten tener idea de la realidad desde otros puntos de vista, con el propósito de conocer si la evocación

de los maestros es infundada. Por último nos encontramos con el apartado que sintetiza las conclusiones alcanzadas, las cuales obtienen validez y sentido, si conocemos lo que acontece en los apartados antes mencionados. En este contexto, es imprescindible destacar que una de las conclusiones fundamentales revela que los docentes, efectivamente, experimentaban el fenómeno del *burnout* docente.

¿En dónde estoy? Mi contexto

Antes de enfocarnos en la temática, los situaré en la realidad que acontece en esta problemática, haciendo de su conocimiento el contexto que la rodea. Partiremos de una escuela primaria turno vespertino, ubicada en la ciudad de Chihuahua. Dicha institución consta de infraestructura adecuada, compartida con el turno matutino, para trabajar con seis grupos de primero a sexto grados, equipo de la Unidad de Servicios y Apoya a la Educación Regular (USAER), clases de educación física, computación y arte, grupos que oscilan entre los 25 a 30 alumnos por aula.

La escuela no se encuentra en una buena situación económica, en parte por falta de aportaciones de los padres de familia, que son el principal ingreso económico a las arcas escolares, claro que también por el escaso apoyo de las instancias gubernamentales. Incluso así, se ha organizado lo mejor posible y gestionado lo necesario, contando con equipamiento razonable para las clases, como lo son proyectores en todas las aulas e impresoras para la mayoría de los maestros.

Además contamos con insumos para clases especiales y para creación de materiales y organización docente, como bocinas, engorgadoras y enmascaradora, conectividad para docentes, procurando brindar la mayor cantidad de insumos y espacios adecuados para la mejora del aprendizaje. Sin embargo, todas estas herramientas pasaron a ser inútiles en el trabajo a distancia, pues en ese momento era necesario mayor tecnología en casa y en la escuela, pues aunque en la institución se cuenta con un aula de cómputo donde los maestros pudieran trabajar a distancia, el Internet se dejó de pagar por falta de recursos, además las computadoras son antiguas, por lo que no tienen las características necesarias para un trabajo óptimo en esta situación.

Por otra parte, según lo observado, los tutores participan escasamente en actividades escolares cuando solicitamos su colaboración y apoyan en poca medida a los estudiantes en actividades académicas, por ejemplo con alguna tarea. Pese a eso, la población estudiantil tienen por si solos buena actitud en la escuela, en su mayoría son obedientes, no tenemos problemas actitudinales graves ni de faltas de respeto o acoso escolar; son niños de bajos recursos, que vienen de familias compuestas, es decir, con padrastrillos o madrastras, con un nivel de escolaridad bajo y una cultura recurrente de violencia y drogadicción. Tenemos alumnos que pasan la mayor parte del

tiempo bajo el cuidado de hermanos mayores o familiares, por la ausencia de sus padres, ya sea por trabajo o por descuido.

Estas situaciones se hicieron más notorias al trabajar en casa durante la pandemia, pues los tutores tenían la necesidad de salir a sus trabajos, por lo cual fue difícil apoyarlos en actividades escolares, por otra parte, el bajo nivel académico no permite que los padres entiendan los temas para auxiliar a los hijos. Un problema grave fue que, incluso durante el tiempo que normalmente pasaban en la escuela los alumnos, ahora se quedaban solos, ya que las familias no cuentan con recursos para contratar un servicio de guardería, en el mejor de los casos los niños quedaban a cargo de un familiar cercano, no obstante, esto vino a modificar las dinámicas en el hogar, los horarios y las rutinas que previamente existían en casa, ya no era solamente trabajar con nuestros alumnos en la jornada, ahora dependíamos de muchas situaciones que no podíamos resolver.

Como todos los colectivos, se tienen fortalezas y debilidades, lo importante es que coincidimos en la intención de mejorar nuestro trabajo, el cual de pronto dio un giro descomunal, por lo que ahora había que enfrentar un reto mayúsculo. Con esto no se quiere decir que previo a la pandemia los maestros se encontraran en una zona de confort, pues la labor docente nunca lo permite, los cambios son necesarios e indispensables, pero las mejoras que intentábamos en el aula ahora ya no tenían peso, teníamos que atender nuevas áreas de oportunidad que surgieron, buscar otras formas de trabajo y aplicar actividades no solamente académicas con los niños, pues si deseábamos mejores resultados requeríamos previamente trabajar el uso de los medios de comunicación virtuales con los alumnos y los padres de familia cuando sus actividades se los permitieran. Si bien en grupos de primaria alta era más fácil, ya que los niños de mayor edad presentan facilidad para trabajar solos, los más pequeños se encontraban a expensas del apoyo de un adulto.

¿Existía el burnout docente previo a la pandemia?

El docente se encuentra siempre a cargo de más actividades de las que le corresponden, nos fincan responsabilidades que no son nuestras, un ejemplo de esto se observa en la reforma anterior, donde textualmente nos dicen:

La reforma de 2013 atribuye los resultados educativos –y en concreto la calidad– a la labor desempeñada por los docentes. Es así como la reforma fue enfocada hacia el establecimiento de criterios para alcanzar la calidad a través de la idoneidad del profesorado [Trujillo, 2015, p. 86].

Aunado a ello viene la carga administrativa, y además agreguemos las que la sociedad nos ha impuesto, pues en ocasiones para algunos padres de familia resulta cómodo adjudicar parte de sus responsabilidades en hombros de los docentes, quienes tienen que resolverlas en el aula al instante; si el niño no trae materiales, no comió, necesita apoyo emocional, ser escuchado,

y muchas tareas más que un docente resuelve por sus alumnos, las cuales con el tiempo han pasado a formar parte de las actividades comunes que hacen los docentes, pero no por ello quiere decir que sea nuestra responsabilidad, pues la escuela no es un espacio solamente para que el alumnado esté resguardado, sino en realidad es una institución que abre las puertas a un mejor futuro, un paso para lograr la superación profesional y personal, donde los padres deben ser también corresponsables del proceso, conformando un trinomio indisoluble entre alumnos, padres y docentes.

Desde la década de los 70, específicamente en trabajos pioneros como los de Freudenberg (1974) o Selye (1978), se ha utilizado el término "burnout" para describir una condición que afecta cada vez más a los trabajadores en diversos ámbitos, sin embargo, en tiempos recientes se ha vuelto especialmente relevante en el contexto de los trabajadores de la educación, por lo tanto es necesario adentrarnos en el tema y comenzar explorando su conceptualización, ya que, aunque se asemeja al estrés laboral, no se trata exactamente de lo mismo.

Selye (1978, citado en Rodríguez et al., 2017) aclara que los términos "estrés laboral" y "síndrome de burnout" son diferentes. El estrés es necesario para realizar ciertas actividades para la efectividad laboral, a esto se le conoce como estrés positivo (eustrés), el que ayuda a la persona a estar alerta y en condiciones de enfrentar desafíos cuyo nivel de acción no genera trastornos en el organismo; el contrario y perjudicial es el estrés negativo (distrés), que causa una serie de alteraciones físicas y psicológicas. Digamos que es natural y normal, cuando algo modifica nuestra zona de confort, nuestra primera reacción es estresarnos, pero eso nos permite buscar una solución y resolver el conflicto, por ejemplo con un alumno o padre de familia.

El término *burnout* fue definido por Freudenberg (1974). Según el autor, se relaciona con el agotamiento y desgaste causado por un exceso de fuerza y/o demandas cada vez mayores de energía; esta situación sucede con un profesional, quien se "quema" (agota) y fracasa en su intento por alcanzar sus metas laborales [Rodríguez et al., 2017, p. 48].

Por lo tanto, es un estrés prolongado que se convierte en este síndrome, al que también se le conoce como síndrome de quemarse en el trabajo, síndrome de agotamiento emocional, síndrome de desgaste profesional, que se caracteriza por cansancio no solamente físico sino también emocional y actitudinal, por lo que Zavala resume: "estado permanente de exposición al estrés cuyos efectos son percibidos principalmente en un aspecto emocional con repercusiones en su comportamiento" (Zavala, 2008, p. 73).

Un ejemplo claro es cuando nos encontramos en un periodo de evaluación: los docentes tenemos mayor carga de trabajo, por lo que presentamos estados de ánimo más susceptibles e incluso comenzamos con molestias en nuestra salud, al concluir ese periodo volvemos a la normalidad, cosa que en

el trabajo a distancia no sucedió, prolongando la pesada carga de trabajo y aunada a ella la modificación de nuestras rutinas y la reclusión, que afectaban aún más la carga emocional y de fatiga, que nos hizo pasar en un corto periodo a una fatiga crónica y decepción por el poco avance que sentíamos tener con nuestros niños.

Respecto a ello, para Marrau (2004), en el *burnout* las evidencias que afectan al individuo en el inicio de la aparición de esta enfermedad se reconocen en varias etapas, que son: primero el exceso de trabajo, después un sobreesfuerzo que lleva a estados de ansiedad y fatiga, en tercer lugar la desmoralización y pérdida de ilusión, y por último la pérdida de vocación y decepción de los valores hacia los superiores. Además visualiza que la forma de manifestarse se presenta bajo unos síntomas específicos, y estos son los más habituales:

Psicosomáticos: alteraciones cardio-respiratorias, jaquecas, fatiga crónica, trastornos del sueño, úlceras y desórdenes gástricos, tensión muscular, mareos y vértigos, etcétera.

De conducta: predominio de conductas adictivas y evitativas, consumo aumentado de café, alcohol, ausentismo laboral, bajo rendimiento personal, distanciamiento afectivo de enfermos y compañeros y frecuentes conflictos interpersonales en el ámbito de trabajo y de la propia familia.

Emocionales: irritabilidad incapacidad de concentración y distanciamiento afectivo.

Laborales: deterioro del rendimiento, acciones hostiles, conflictos, accidentes, ausentismo, rotación no deseada, abandono.

Mentales: sentimientos de vacío, agotamiento, fracaso, impotencia, baja autoestima y pobre realización personal. Es frecuente apreciar nerviosismo, inquietud, dificultad para concentrarse y una tolerancia a la frustración con comportamientos paranoides y/o agresivos hacia los pacientes, compañeros y la propia familia [Marrau, 2004, p. 56].

Como podemos ver, son documentos previos a la pandemia, y el *burnout* ya era visible, en los docentes no es la excepción y, si bien controlarlo dependía en gran medida de la capacidad de resiliencia del personal, considero que el cambio abrupto que trajo la pandemia, para toda la sociedad y en el ámbito educativo, donde el sistema educativo y los gobiernos pareciera que se deslindan, dejando todo el proceso de educación a distancia sobre todo en manos del profesorado, generalizaron este síndrome de quemarse por el trabajo en los profesionales de la educación.

Entre los alumnos las desigualdades se hicieron más notorias, pero el docente de nuevo salía avante, haciendo llegar por los medios posibles a sus alumnos el trabajo. Fueron la mayoría de los maestros quienes trabajaron y, sin importar los factores en contra, se dedicaron de nuevo más de lo que les correspondía, pero conforme el encierro se prolongaba se hacia cada vez más compleja la participación de padres y alumnos.

¿Cómo vivió el docente su labor durante la pandemia?

En México y específicamente en nuestro estado, Chihuahua, no fuimos los únicos que sufrimos estos procesos de cambio, todos los docentes en el mundo, incluso las grandes potencias económicas, que podrían tener mayor cantidad de recursos tecnológicos, fueron sorprendidos y obligados a realizar cambios en la práctica. El ejemplo de un estudio realizado en Perú durante la pandemia arrojó que “la mayor cantidad de docentes que realizan clases virtuales durante la pandemia por COVID-19 presentan niveles altos en las variables agotamiento emocional (50%)...” (Celió, 2021, p. 114). Los comentarios del aumento de trabajo docente se encuentran en muchos espacios, como por ejemplo:

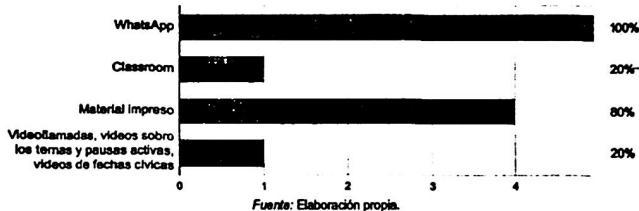
Entre las actividades realizadas en el teletrabajo docente, se destacan el mapeo y las actualizaciones en tiempo real, las conferencias web, *lives*, y la producción de clases en videos, entre otros materiales para estudio remoto [...]. A este escenario se agrega la necesidad de que estos docentes deban adaptarse para mantener estructuras que permitan la educación remota, lo que implica erogaciones financieras para costear ciertas tecnologías, acceso de banda ancha y aplicaciones específicas [...]. Es posible que los docentes también tengan que aclarar las dudas de los estudiantes en momentos en que tradicionalmente no prestaban servicios e incluso de los medios de comunicación utilizados anteriormente para circuitos sociales distintos de los relacionados con el trabajo, que no siempre serán remunerados, configurando trabajo adicional. En otras palabras, los profesores pierden autonomía para administrar su propio tiempo de trabajo, lo que los lleva a trabajar bajo un régimen precario, lo que podría potenciarse en el contexto de la pandemia [Dos Santos et al., 2020, pár. 12].

Este ejemplo del Perú nos da una muestra de todas las actividades que un docente realizaba en el trabajo a distancia, sin importar en qué parte del mundo se encontrara.

La realidad vivida más de cerca se puede conocer a continuación, con la exposición de los resultados obtenidos en los instrumentos de investigación aplicados a docentes, alumnos y padres de familia de la primaria vespertina “Francisco Villa” ubicada en Chihuahua, Chihuahua, aplicadas en la primera semana del mes de abril por medio de cuestionarios de Google, las cuales dan muestra de la compleja situación enfrentada por los docentes, tomando como muestra para las respuestas de estos cuestionarios un 80% del personal docente y 81 padres de familia que corresponden al 62% de tutores de los alumnos, los cuales respondieron libremente, al hacer la invitación a la totalidad de los tutores y siendo totalmente confidencial su respuesta, para que se sintieran en libertad de expresar sinceramente su opinión.

Figura 1

Medios de comunicación utilizados por docentes en el trabajo a distancia



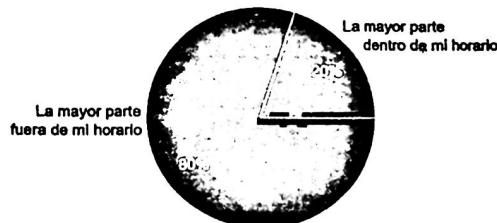
Fuente: Elaboración propia.

Según la propia voz de los maestros, comentan que su trabajo se extendió debido a que no solamente trabajaban vía WhatsApp, que era la opción oficial de la escuela con la que trabajaba el 100% de los maestros, sino que también trabajaban con Classroom, material impreso, videoconferencias y videos; tanto la selección, preparación y producción previa obviamente corría a cargo del docente, por lo cual la planeación, que si bien es algo cotidiano en la labor, ahora se extendía en el tiempo de su construcción, ya que tenían que elaborarla para trabajarla por los distintos medios según las posibilidades de los alumnos.

Cabe mencionar que la elección de estos instrumentos de comunicación no fue al azar, sino que se realizó una encuesta en los inicios de la pandemia para saber con qué instrumentos contaban las familias, lo que se reducía en su mayoría a por lo menos un celular por hogar, era complejo encontrar familias que contaran con Internet o con computadoras en casa, por lo que incluso con algunas solamente se realizaba la comunicación por medio de material impreso, que pasaban a recoger a la escuela, ya que no contaban con estos recursos mínimos, incluso no fue posible localizar a varios alumnos de

Figura 2

Horario en que los maestros recibían producciones de sus alumnos

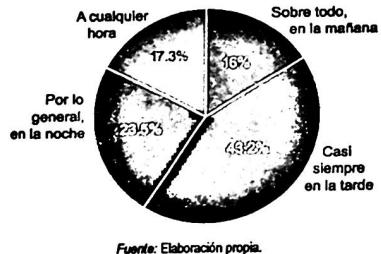


Fuente: Elaboración propia.

la institución, por falta de estos medios de comunicación que, si bien podrían parecer simples y comunes, no lo son para todos, no lo son incluso cuando estamos hablando de la capital del estado.

En cuanto a su horario de trabajo, además de lo antes mencionado, los docentes comentan que llevaba un mayor tiempo de preparación de las clases y la comunicación, ya que también fue necesario enseñar el uso de estos medios digitales de comunicación, el 80% de los docentes sintieron el aumento de sus jornadas, pero para cotejar lo anterior y no pensar que se trata de una queja sin fundamento de mis compañeros, está la respuesta de los alumnos y sus familias, de los cuales participaron más de la mitad de la población escolar –específicamente el 52%– responden en sumatoria de un 56% que sus tareas no se enviaban en la tarde, que es nuestro horario de trabajo vespertino, por lo cual más de la mitad del alumnado enviaba sus trabajos en la mañana, en la noche o a cualquier hora, por lo tanto el docente recibía y atendía a la mayoría de sus alumnos fuera de su horario escolar, lo cual podemos cotejar en la gráfica de la Figura 3; es decir, el docente tiene razón al sentir que su jornada se extendió, aquí se afirma con un 52% de las familias, que admiten comunicarse con el docente fuera de su jornada laboral.

Figura 3
Horario de envío de evidencias, desde la respuesta de los alumnos



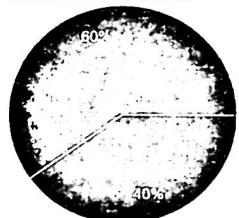
Fuente: Elaboración propia.

A su vez, esto se compara con el 60% de los maestros que comentan que requerían realizar una retroalimentación fuera de su horario laboral, puesto que los niños enviaban los trabajos a lo largo de todo el día, lo que permite comprobar que, en efecto, sí fue necesaria la atención docente en horas distintas a las de su jornada regular del turno vespertino.

Figura 4

Horario utilizado para retroalimentación, desde la respuesta de los docentes

Mayormente fuera de mi horario



Fuente: Elaboración propia.

Un aspecto adicional que debemos considerar es que no se trata únicamente de las tareas diarias que los estudiantes deben completar, ya que se ha revelado que en un considerable 47% de los casos las familias no enviaban regularmente dichas tareas. Esta situación tiene como consecuencia directa una acumulación de trabajo para los docentes; es decir, los profesores se encuentran con una carga adicional al tener que lidiar con una gran cantidad de tareas acumuladas que no fueron entregadas a tiempo. Esta falta de cumplimiento por parte de las familias agrega una presión adicional a los docentes, ya que deben encontrar la manera de manejar y evaluar todas esas tareas pendientes en medio de sus responsabilidades diarias.

Figura 5

Constancia de envío de evidencias, desde la respuesta de los alumnos

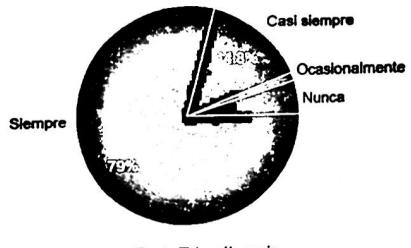


Fuente: Elaboración propia.

A su vez, con su opinión confirmamos que los docentes sí revisaban y estaban al pendiente de los alumnos, pues sin importar las circunstancias

antes mencionadas, como los horarios y la acumulación, en un 79% siempre recibían respuesta y revisión, como se muestra en la Figura 6.

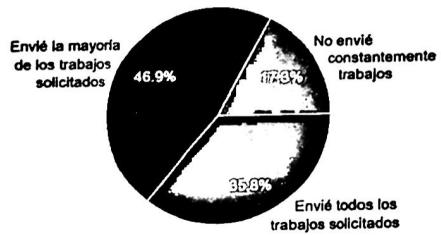
Figura 6
Retroalimentación de los docentes a sus alumnos, desde la respuesta de los alumnos



Fuente: Elaboración propia.

Esta revisión se daba sin importar si eran alumnos comprometidos que estaban al corriente o si eran inconstantes en sus labores, como ellos mismos lo admiten en el siguiente cuestionamiento, donde solamente un 35% considera que cumplía siempre con los trabajos solicitados.

Figura 7
Cumplimiento de los alumnos en el trabajo a distancia, desde la respuesta de los alumnos



Fuente: Elaboración propia.

Ahora bien, hay muestra de que la falta de participación y constancia no se trataba de falta de tiempo para apoyar a sus hijos, o por la falta de Internet, sino en su mayoría por falta de interés, pues entre las anécdotas docentes encontramos una muy común de indiferencia: "Madres de familia ponían el pretexto de que no tenían Internet para enviar los trabajos y veía en los estados de WhatsApp que se la pasaban haciendo TikTok". Otra fue

que no contestaban cuando los trataban de localizar por falta de trabajo, pero al marcarles de un número distinto al del maestro, entonces sí estaban disponibles.

Por otra parte, se encuentran quienes con gran compromiso y haciendo un esfuerzo mayúsculo, sin recurrir a pretextos, cuando en verdad los podían tener, se esforzaban al máximo y cumplían con gran empeño.

En efecto, los procesos de enseñanza y aprendizaje se complicaron en la pandemia, pero según lo antes revisado, no fue por falta de trabajo del maestro, a quien en muchas ocasiones se le ha atribuido desde tiempos remotos esta responsabilidad, sino que se comprobó que la parte familiar está fallando en el trinomio educativo, y el alumno, siendo menor, requiere la supervisión y orientación de sus tutores, pues la educación no es una tarea exclusiva del alumno y el docente, sino que el padre de familia también es corresponsable y es algo a lo que no estaban acostumbrados, por lo que se pudo observar marcadamente quienes tienen apoyo en casa y quienes carecen del mismo; esto no es una exigencia del docente, o una ocurrencia personal, está enmarcado en el artículo 66 de la Ley General de Educación, como obligación de quienes ejercen la patria potestad o tutela: "1. Hacer que sus hijos o pupilos menores de edad, reciban la educación preescolar, primaria y secundaria. 2. Apoyar el proceso educativo de sus hijos o pupilos" (DOF, 2019).

Conclusiones

Para concluir, después del análisis presentado, puedo derivar que en efecto los maestros tenían razón al comentar que sufrían *burnout* docente y, aunque no es un síndrome exclusivo de la profesión ni de la pandemia, sí se acrecentó ya que aumentó la cantidad de factores que lo pueden ocasionar.

En apoyo a la voz de los docentes, puedo dar fe de que las quejas que ellos externaban son tangibles. Esto se evidencia al escuchar las experiencias compartidas por las familias con las que trabajamos, especialmente en nuestro nivel de primaria. En esta etapa los alumnos son aún más dependientes de sus tutores, debido a su corta edad. Al observar su forma de responder al trabajo a distancia se confirma que los maestros se veían inmersos en largas jornadas diarias, sin horarios definidos ni descanso en fines de semana. Resulta relevante destacar que un 52% de los alumnos se comunicaba fuera del horario escolar, lo cual añadía una carga adicional a los docentes. Esta comunicación constante y más allá del horario escolar evidencia la dedicación y disponibilidad de los maestros. Además se sumaba la acumulación de trabajo, ya que un 47% de los estudiantes enviaban sus tareas fuera del tiempo solicitado, acopiando varios días o incluso semanas de trabajo en un solo envío. Esta acumulación de tareas fuera de los plazos establecidos incrementaba significativamente la carga de trabajo de los docentes, no solo en términos de la laboriosa preparación de los temas a trabajar, sino también en la gestión y evaluación de un volumen mayor de trabajos acumulados.

Por otra parte, dando muestra del compromiso docente y su vocación, un 79% de los alumnos siempre sintieron el apoyo de sus maestros, demostrado en la revisión y retroalimentación continua, sin importar que solamente el 35% enviara siempre los trabajos solicitados.

Cumpliendo con el propósito de dar fundamento al sentir de los maestros y basados en una serie de instrumentos que respaldan las estadísticas presentadas, las anteriores son muestras de que el docente trabajó y de que trabajó mucho más de lo que le correspondía, lo que hace real el agotamiento que dicen haber sufrido, por lo cual la tendencia al *burnout* docente es una realidad perceptible en nuestro ámbito laboral, y aunque no es específico de nuestra profesión, se considera que el trabajo a distancia durante la pandemia vino a afectar con este síndrome a gran parte del personal dentro del sistema educativo.

Es por ello que la temática elegida, "Los docentes y el *burnout* pandémico", tiene gran sentido de aparecer en el octavo volumen de la colección de Textos de Posgrado, *Deserción y rezago educativo después de la pandemia*, ya que este análisis nos permite tener otro panorama de las problemáticas vividas durante el confinamiento, desde la voz del docente.

El análisis de dicha temática es de gran importancia, primero que nada para validar y apoyar el sentir docente, y en segundo lugar, desde la perspectiva directiva personal, para darnos cuenta de que nuestros maestros cargan con gran número de responsabilidades, por lo que en nosotros como autoridades inmediatas recae la gran responsabilidad de facilitarles en la medida de lo posible su labor; así mismo tenemos el deber y honor de ser los portadores de las situaciones que viven, hacerlas llegar a las autoridades para que a su vez hagan lo propio para aligerar la carga administrativa y de trabajo, brindando los medios prudentes y escuchando las peticiones, que ante las necesidades escolares acudimos a los altos mandos, para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, es decir, nuestros dirigentes deben saber que tenemos maestros comprometidos y con gran sentido de profesionalismo y vocación, pero no por ello debemos dejarlos sin apoyo, parte de reconocer la labor docente es identificar sus necesidades, pero no solo preocuparnos, sino ocuparnos en ellas.

Tomar en cuenta el *burnout* docente y darle peso a los estragos de la pandemia que los maestros y familias vivieron es de gran importancia, ¡escúchenos!, los docentes aún tenemos mucho que decir, hemos sido y seguiremos siendo la voz del pueblo, nuestras quejas y solicitudes no son infundadas, somos los más interesados en una mejor educación para nuestros niños y el presente artículo es una muestra de ello, por utilizar el tiempo personal en instruirnos, en investigar, en querer demostrar que la voz del maestro aún tiene peso y razón.

Referencias

- Celio, J. (2021). Burnout y satisfacción con la vida en docentes que realizan clases virtuales en un contexto de pandemia por covid-19. *Puriq*, 3(1), 104-119. <https://doi.org/10.37073/puriq.3.1.142>
- DOF [Diario Oficial de la Federación] (2019, sep. 30). *Ley General de Educación*.
- Dos Santos, B., Scorsolini-Comín, F., y Barcellos, R. (2020). Ser docente en el contexto de la pandemia de COVID-19: reflexiones sobre la salud mental. *Index de Enfermería*, 29(3). https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962020000200008&script=sci_arttext&lng=en
- Marrau, C. (2004). El síndrome de Burnout y sus posibles consecuencias en el trabajador docente. *Fundamentos en Humanidades*, 5(10), 53-68.
- Rodríguez, J., Guevara, A., y Viramontes, E. (2017). Síndrome de burnout en docentes. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 8(14), 45-67.
- Trujillo, J. (2015). Las reformas educativas en México: un recuento de las modificaciones constitucionales (1934-2013). En J. A. Trujillo Holguín, P. Rubio Molina y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: las competencias en el marco de la reforma educativa*. Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.
- Zavala, J. (2008). Estrés y burnout docente: conceptos, causas y efectos. *Educación*, 17(32), 67-86. <https://doi.org/10.18800/educacion.200801.004>

Alhelí Armendáriz Gutiérrez. Es Licenciada en Educación Primaria por la Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua "Profesor Luis Urias Belderrán", egresada con el mejor promedio de la generación 2008-2012. Asimismo realizó la Licenciatura en Educación en la Universidad Pedagógica Nacional 19B, en Ciudad Guadalupe, Nuevo León. En primera estancia estuvo como docente frente a grupo en el nivel primaria y ahora se desempeña como directora de la Primaria "Francisco Villa" 2195, ubicada en la ciudad de Chihuahua. Correo electrónico: alhelí.armendariz.gut@chih.nuevaelcuela.mx

Importancia del asesor técnico pedagógico en el sistema educativo

Joel Horacio Orozco González

Capacitación de Consejo Técnico Escolar y del Taller de Formación Continua para Docentes en la Zona 72 de Telesecundaria en Guerrero, Chihuahua.



Fuente: Foto cortesía de Joel Orozco González.

Orozco González, J. H. (2023). Importancia del asesor técnico pedagógico en el sistema educativo. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 181-189). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

El asesor técnico pedagógico es pieza imprescindible no solo en el sistema educativo a nivel federal sino también en la estructura de cada secretaría de educación en los estados, ya que es responsable de asesorar, apoyar y acompañar a los profesores que se desempeñan en labores frente a grupo. Son el soporte en diversos procesos de enseñanza-aprendizaje, congruentes a las metodologías que constantemente se proponen, además orientan los procesos pedagógicos en los modelos educativos, para articular la práctica frente a grupo con los planes y programas. En el presente capítulo se busca reflexionar sobre cómo esta figura educativa se entrelaza con la administración educativa, la relación que existe con la supervisión escolar y cómo desde esta instancia se busca abatir el rezago educativo que existe en las escuelas que conforman la zona escolar, promoviendo estrategias encaminadas a subsanar las áreas de oportunidad que muchas veces se presentan en la heterogeneidad de los centros escolares, pues estos actores buscan crear proyectos educativos en los que el aprendizaje de los alumnos con ciertas situaciones sea atendido por los docentes con acciones que buscan abatir el rezago educativo.

Palabras clave: ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO, REZAGO EDUCATIVO, ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, USICAMM.

El maestro debe caminar con una legítima rabia, con una justa ira, con una indignación necesaria, buscando transformaciones sociales.

Paulo FREIRE

Introducción

Hablar de educación en México es reflexionar sobre las diversas coyunturas y las complejas situaciones que afectan el funcionamiento escolar, no solo en el desempeño académico, sino aquellas que provocan un bajo rendimiento en la práctica docente. En las escuelas se entretejen dinámicas administrativas y académicas entre los supervisores, los asesores técnico pedagógicos (ATP), los directivos, los profesores y los estudiantes, debido a que son piezas primordiales en el aparato escolar; todo ello en un contexto diferente para llevar a cabo las tareas de enseñanza, como resultado del prolongado periodo de la pandemia provocada por la COVID-19, que nos dejó con el reto de incorporar nuevas estrategias didácticas y tecnológicas de la informática y la comunicación (TIC), como herramientas para contribuir al logro del aprendizaje en los estudiantes, aunque el rezago por el cual atravesamos es un problema que se debe agendar como tema primordial para los próximos ciclos escolares.

En los meses en los que las escuelas estuvieron cerradas se rompió el dinamismo académico y se burocratizó la enseñanza, puesto que las se-

cretarías de educación, tanto federal como estatales, solo cuantificaron los resultados de estrategias descontextualizadas, que generalmente estuvieron alejadas de la realidad y posibilidades tecnológicas disponibles en los hogares y escuelas. Las propuestas de atención durante la pandemia surgieron desde los escritorios de funcionarios y no tomaron en cuenta la realidad que los maestros viven frente a los alumnos.

Al implementar una medida de este talante es preciso ser realistas, y en este sentido las autoridades educativas debieron tomar en cuenta la condición económica que prevalece en nuestro país. De acuerdo a cifras proporcionadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en el año 2018 había 52.4 millones de personas en situación de pobreza y 9.3 millones en condición de pobreza extrema (CONEVAL, 2018); en un país de más de 120 millones de habitantes la situación se vuelve preocupante puesto que estos números, por sí mismos, nos revelan la cruda e imperante realidad y no podemos sustraernos de ella porque resulta ser un factor determinante para poner en marcha un plan educativo como lo es Aprende en casa [Mata, 2021, p. 160].

Por lo anterior, se debe realizar un análisis sobre la importancia que tiene la *administración educativa* (ahora que está de moda este término) y también desde la perspectiva analítica, ya que el hecho de revisar cada una de las partes de forma separada nos permitirá determinar las causas y las consecuencias para comprender cómo intervienen ciertos actores en el funcionamiento y en el desarrollo académico, social y sindical entre los niveles educativos. Desde esta premisa, se puede afirmar que dentro del organigrama educativo nada se encuentra aislado, sino más bien todo es parte de una misma conexión llamada “política educativa”.

Debemos recordar que en los últimos sexenios federales la educación ha pasado de política de Estado a una política electorera, en la cual solo se busca justificar los desaciertos que hemos tenido en el desarrollo y en el aprendizaje de los estudiantes. Países como India, Singapur o China han avanzado a pasos agigantados y hoy se consideran potencias educativas debido a su inversión en educación, ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas. Estas estrategias han permitido a sus sistemas formar estudiantes altamente capacitados y competitivos a nivel global, mientras que en México se sigue viendo a las escuelas y al magisterio como piezas de una política que solo busca legitimar al gobierno en turno y con cada cambio en la legislación nos sumergimos en una crisis que entorpece el desarrollo general del sistema. Los maestros se tienen que adaptar a modelos educativos al vapor, a dinámicas escolares fácticas y carentes de sentido académico y a capacitaciones cuyo eje rector es fingir que todo se encuentra bien.

El sistema educativo mexicano se encuentra en una transformación radical con las reformas de los últimos años que impusieron nuevas reglas para el ingreso, permanencia, promoción y reconocimiento en el servicio; así como con la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Edu-

cación (INEE) en el año 2002, el cual buscaba evaluar al sistema educativo en su conjunto y a partir del 2013 a los docentes. Posteriormente surgió la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM) con la intención de pugnar por la revalorización del magisterio, y recientemente la Nueva Escuela Mexicana (NEM), que tiene como eje principal a la comunidad, para fortalecer el aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes de forma congruente a su contexto. Esta última política concibe al profesor como agente de cambio y como actor fundamental para una educación de calidad, en la cual se busca erradicar el rezago que impera en las escuelas.

Es por lo anterior que, dentro de estos cambios que se han presentado en la última década en el sistema educativo nacional, la administración educativa juega un papel importante debido a que tiene como objetivo la organización de todos los niveles escolares.

La administración educativa se ha interesado por investigar diversos aspectos adyacentes a su propio quehacer como la legislación, los actores sociales que conforman el proceso enseñanza aprendizaje, la estructura del sistema educativo nacional, entre otros. Por esta razón, puede dar cuenta de estos en función de su propio objeto de estudio [Madriz, 2003, p. 13].

Se busca analizar y sobre todo entender el comportamiento de los principales actores que viven estos cambios, para poder saber cómo afecta la organización estructural a los alumnos, a los docentes, a los directivos, a los supervisores o a los jefes de sector, pero –principalmente– a los ATP. Estos últimos son figuras educativas que han sido segregadas y marginada dentro del sistema, tanto nacional como estatal, pues “cada nivel educativo exige a la organización educativa procesos de administración distintos, en tanto sus responsabilidades, objetivos y metas son diversos y obedecen a las características propias de cada etapa de formación” (Madriz, 2003, p. 11). Los ATP se encuentran en el límbo de lo que manifiesta la Secretaría de Educación Pública (SEP) con lo que se vive realmente en las supervisiones escolares del país.

Podemos decir que el ámbito educativo no es un tema que deba ser ajeno a la sociedad. Si invertimos adecuadamente en políticas educativas que busquen la mejora de los alumnos bajo cualquier circunstancia, lograremos que paulatinamente exista un mejor nivel social en nuestro país. Por ello la estructura educativa debe intervenir como instancia que medie entre lo administrativo y lo académico, ya que se busca mejorar las relaciones entre los distintos niveles, para combatir el rezago que se acentuó a causa de la pandemia, la cual dejó “rezago en habilidades previas a la lectoescritura en grupos de primaria y el deterioro de habilidades de redacción en secundaria” (Cortez y Heredia, 2023, p. 248).

Desde esta perspectiva, existen alumnos que aún no consolidan la lectoescritura, estudiantes que muestran deficiente manejo del pensamiento

lógico matemático, dominio parcial de operaciones aritméticas, además falta de comprensión lectora; situaciones que antes de la pandemia no estaban tan arraigadas y tan marcadas en las niñas, niños y adolescentes de una misma generación o de diversos grados escolares. Este fenómeno debe enfrentarse desde la perspectiva pedagógica, pues sabemos que el enfoque administrativo se trata de “una visión simplista, de tipo empresarial, en donde se le da mayor relevancia al factor de la ganancia que al sistema del servicio (...) se pierde el valor pedagógico y se pierde de vista la trascendencia del fin de la institución educativa” (Martínez, 2012, p. 15).

La administración ve a la educación como un producto fabril en el que importa más la cantidad que la calidad y dejamos de lado lo que el alumno aprende para aplicarlo en su contexto y en su vida diaria. Es aquí donde la educación pierde su orientación académica y formadora de ciudadanos analíticos, reflexivos y competentes, y se vuelve un instrumento del Estado para producir individuos de acuerdo a sus intereses fácticos o para satisfacer demandas de políticas externas.

Con base en lo anterior, vale la pena analizar el comportamiento de los diferentes entes que interactúan en la estructura educativa, principalmente las supervisiones y secretarías de educación estatales, pues es donde se gestan los mecanismos administrativos que regularmente dan mayor importancia a las cuestiones mencionadas que a lo verdaderamente importa: el aprendizaje de los estudiantes.

Por lo tanto, la función que realizan los ATP, que también son parte de la administración educativa, fue mediar entre las estrategias propuestas por las autoridades y la realidad que se vivía en los contextos escolares durante la pandemia, con la intención de apoyar y contribuir en el fortalecimiento de la práctica docente a distancia. A partir de entonces han implementado estrategias para ser esos puentes de interacción entre lo administrativo y lo académico, con la intención de fortalecer y contribuir en el desempeño de los maestros frente a grupo, que muchas veces son rebasados por la carga administrativa.

La figura del ATP tiene sus orígenes en reformas gestadas hace algunas décadas. El *Manual de organización del Departamento de Telesecundaria* (SEP, 1982) señala que entre sus funciones se encuentra la de “asesorar al personal de supervisión, directivo y docente del servicio de telesecundaria en el desarrollo de las actividades técnico pedagógicas y de los programas de trabajo social, orientación y extensión educativa” (p. 45). Empero el trabajo no queda allí, pues con la entrada en vigor de la Nueva Escuela Mexicana –de la cual se presentó un avance preliminar del programa sintético a finales del 2022– los ATP han estado en capacitaciones estatales y nacionales impartidas por la SEP, para luego reproducirlas en las supervisiones y zonas escolares, considerando que los nuevos contenidos se implementarán en el ciclo escolar 2023-2024.

De estas estructuras finalmente llega la capacitación a los profesores, quienes enfrentan y sufren estos cambios tan abruptos en el sistema educativo.

El ATP es una pieza imprescindible en el sistema educativo, pues se le ha dado esa función de capacitar académicamente, apoyar y acompañar a los profesores frente a grupo en diversos procesos de enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con las metodologías que constantemente se están innovando. Son quienes orientan los procesos pedagógicos en los modelos educativos que surgen de cada reforma, para dar congruencia entre la práctica frente a grupo y los planes y programas oficiales. Es así que su función se enfoca en abatir el rezago en las escuelas que conforman la zona escolar, promoviendo estrategias encaminadas a subsanar las áreas de oportunidad que se presentan en la heterogeneidad de los centros escolares. Son los encargados de crear proyectos educativos en los que el aprendizaje de los alumnos sea atendido por los docentes, de acuerdo con estrategias de enseñanza que buscan abatir el rezago educativo.

Como leemos, el ATP no es una figura académica reciente, sino que su función ha transitado de una reforma educativa a otra, con la intención de favorecer y contribuir académicamente en intervenciones focalizadas en las escuelas. Son los encargados de dar acompañamiento puntual y preciso en las áreas de oportunidad que se detectan durante el ciclo escolar, no con la intención de sancionar, evidenciar, solapar o castigar, sino más bien siendo enlace entre la realidad del grupo y la política educativa que se elabora en las altas esferas burocráticas; todo ello con la intención de ayudar a los maestros que muchas veces no son comprendidos por sus propias autoridades inmediatas.

El ATP busca contribuir al fortalecimiento de la escuela y a la solución de los problemas académicos que están en sus manos, siendo el mediador y líder académico que genera espacios para solucionar esas fracturas académicas o de desempeño que son provocadas por el propio sistema, el contexto en donde se encuentra inmiscuida la escuela o bien aquellas situaciones extraescolares que son ajenas a los docentes de grupo. En suma, busca ser un líder dentro del contexto educativo. Como señalan Koontz y Heinz (2013),

Liderazgo es considerado como el arte o proceso de influir en las demás personas, para que se esfuerzen voluntariamente y entusiasticamente en el cumplimiento de metas grupales. Las metas grupales son los objetivos de los comités en el campo administrativo de una organización [p. 108].

El ATP es un líder en materia académica y tiene la obligación de ir un paso más adelante que los docentes en cuanto al conocimiento de los nuevos planes de estudio. De alguna manera tiene el deber de autocapacitarse para poder asesorar académicamente a sus compañeros y ser capaz de solventar las nuevas transformaciones en los planes y programas de estudio educativos que surgen en este transitar de una reforma a otra.

El ATP, más allá de encaminarse exclusivamente por el complejo camino académico, trata de motivar, impulsar y romper esos paradigmas o vicios

que han quedado arraigados en las prácticas pedagógicas y que no permiten romper la zona de confort. El liderazgo –principalmente el académico– es difícil de implementar por la misma complejidad de la tarea.

Asesorar, apoyar y acompañar en aspectos técnico pedagógicos, a docentes y técnico docentes de forma individualizada y colectiva, en colaboración con otros actores educativos, con el fin de coadyuvar, en su ámbito de competencia, a la mejora de la práctica docente y de los aprendizajes en los alumnos, considerando las características de los docentes y técnico docentes, los contextos socioculturales y lingüísticos en que se ubican las escuelas [SEP, 2019, p. 21].

Apelando a lo antes citado, en función de lo que representa el ATP, es primordial que exista más apoyo para esta figura, ya que su trabajo no solo reside en cuestiones administrativas, como se ha tratado de hacer creer en esquemas ajenos y diferentes a los propuestos por las autoridades educativas. Durante mucho tiempo se denostó la función, haciendo creer que eran espacios para personas allegadas al sindicato o a los supervisores. Sin embargo, como hemos analizado, el ATP representa una figura clave para cambiar las prácticas académicas y pedagógicas que transcurren en la administración educativa, y con la entrada en vigor de la Ley General para el Servicio Profesional Docente (LGSPD) se fue afianzando académica y administrativamente bajo los esquemas de promoción. Con la actual Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (LGSCMM) esta figura educativa retrocedió en su reconocimiento temporal y no definitivo, con lo que pierde la fuerza académica que se buscaba construir en las zonas escolares. Al estar o ser sometidos a un periodo corto de tiempo, no pueden consolidar proyectos académicos a largo plazo, pues no se les dará el seguimiento para lograr los objetivos trazados.

Con todo lo anterior, se propone que la administración educativa a nivel federal y estatal tome en cuenta el trabajo académico que realizan los ATP y que su nombramiento sea definitivo, pues al ser de carácter temporal o por reconocimiento, los proyectos trazados a largo plazo pierden su sentido académico, no se fortalece a los docentes y se burocratiza la práctica de asesoría técnico-pedagógica, convirtiéndose en una simulación que solo busca cumplir con lo que indica la USICAMM, para poder justificar el pago del incentivo económico.

Otra propuesta que busca mejorar las condiciones del ATP es ofrecer mayor oferta de capacitación, actualización y desarrollo, con la intención de que se encuentre en constante innovación académica. Es necesario estar al día en los cambios que ocurren en el devenir educativo, con el objetivo de ayudar a los docentes de su zona escolar. Como agente de transformación educativa debe ser capacitador dentro de las escuelas, promover el diálogo académico entre los docentes y ejercer su práctica de enseñanza acorde con los retos que se viven con la Nueva Escuela Mexicana, todo ello con el único fin de contribuir a una mejor calidad de la enseñanza para los estudiantes.

Igualmente se sugiere incentivar económica y administrativamente esta función, pues a un reducido número de docentes les llama la atención el hecho de promocionarse para la asesoría técnico-pedagógica, dado que no ven en ella una categoría vertical que les ayude a superarse y que a la vez contribuya de manera significativa en su zona escolar. Regularmente ocurre que no tienen bien definidas las cuestiones en las que pueden incidir y muchas veces tienden a participar en otras categorías de promoción en las que sus atribuciones se encuentran bien delimitadas. Mientras no exista una remuneración económica pertinente, oportuna y concreta por parte de la SEP, se les siga dejando a los presupuestos económicos de cada estado o mientras no se les dote de legitimidad sindical, jurídica y/o administrativa, esta figura tiende a extinguirse, ya que la mayoría de los docentes aspirarán mejor a promocionarse como directivos o supervisores.

Conclusiones

Podemos aseverar que aún existen lagunas dentro de la administración educativa, en cuanto a la figura del ATP, que están lejos de beneficiar al sistema educativo. Aún se le sigue dando mayor importancia al trabajo burocrático y administrativo en los grupos, escuelas y zonas escolares, dejando de lado lo que en verdad importa: el aprendizaje de los alumnos.

La administración educativa, debe centrar todos sus esfuerzos en ser más eficaz y eficiente en el desempeño académico. El ATP es una figura clave que tiene la responsabilidad de apoyar a los docentes y directivos en el mejoramiento de la calidad educativa; su función es ser enlace entre las autoridades educativas y las escuelas, teniendo el deber fundamental de velar por que se cumplan los objetivos de la política educativa nacional.

En el nivel educativo de Telesecundaria el ATP es primordial puesto que se trata de una modalidad que requiere de un enfoque pedagógico diferenciado, que considere las particularidades de la población estudiantil y de las zonas rurales y marginadas donde se ubican la mayor parte de sus escuelas.

En resumen, la figura del ATP es fundamental para la administración educativa en México, ya que su trabajo contribuye de manera significativa al mejoramiento de la calidad educativa. En este sentido es esencial para la implementación de políticas y para el logro de la calidad educativa. Su labor contribuye a la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con su entorno, lo cual es fundamental para el desarrollo social y económico del país.

Finalmente, es necesario que se valoren y reconozcan las habilidades, conocimientos y aportes del ATP para fortalecer su labor y garantizar que cuente con los recursos y apoyo necesarios para llevar a cabo su trabajo de manera efectiva y eficiente. En definitiva, su labor es de vital importancia para la mejora continua de la educación y para el desarrollo integral de los estudiantes.

Referencias

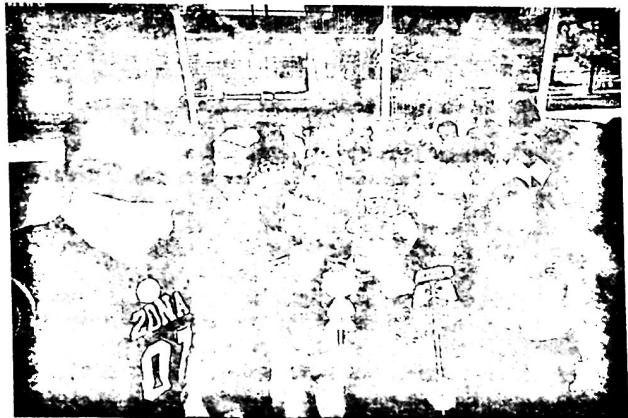
- Cortez, A., y Heredia, Y. (2023). Consecuencias del aprendizaje a distancia en educación en educación básica: indicios de burnout docente y rezago educativo. *Revista de Psicología de la Universidad Autónoma del Estado de México*, 12(29), 233-254. <https://doi.org/10.36677/rpsicologia.v12i29.20627>
- Koontz, H., y Heinz, W. (2013). *Elementos de administración* (8a. ed.). McGraw-Hill.
- Madriz, F. (2003). La administración educativa y su fundamentación epistemológica. *Educación*, 27(1), 9-16. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44027102>
- Martínez, L. (2012). *Administración educativa. Red Tercer Milenio*.
- Mata, S. (2021). Desigualdad y rezago educativos como consecuencia de la ponderación tecnológica en tiempos de COVID-19. En J. A. Trujillo Holguín, A. C. Ríos Castillo y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de trabajo durante la pandemia* (pp. 157-170). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (1982). *Manual de organización del Departamento de Telesecundaria en las Delegaciones Generales* [colección. Manuales Administrativos, n. 5]. SEP.
- SEP (2019). *Lineamientos generales del Sistema de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas en la Educación Básica*.

Joel Horacio Orozco González. Es Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Historia por la Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R. Cuenta con Maestría por parte del Centro de Investigación y Docencia (CID) y por el Colegio Nueva Vizcaya. Ha publicado en diversas revistas literarias y educativas. Es coautor del libro *Cuentos para recuperar la cordura*, el cual obtuvo el Premio Publicaciones 2011 por el Estado de Chihuahua, y del poemario *Palabras circulares*. Actualmente es asesor técnico pedagógico de Telesecundaria y catedrático de maestría en la Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R., en la unidad Creel y en ciudad Cuauhtémoc. Correo electrónico: joel.orozco.gon@chih.nuevaescuela.mx

Revolucionando el papel de la supervisión escolar para abatir el rezago, deserción y abandono escolar

Luis Armando Pérez Núñez

Estrategia de acompañamiento educativo en la Escuela Primaria Estatal Presidente Díaz Ordaz núm. 2217 de la ciudad de Chihuahua.



Fuente: Fotografía cortesía de Luis Armando Pérez Núñez.

Pérez Núñez, L. A. (2023). Revolucionando el papel de la supervisión escolar para abatir el rezago, deserción y abandono escolar. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 191-203). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

La supervisión como estrategia para el reforzamiento de la gestión educativa y la mejora de los aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes, como un aporte a la tarea en cualquier nivel, tiene como finalidad conocer en detalle los desafíos a los que se enfrenta el personal con funciones de supervisión y así valorar los logros, aprender de las dificultades y enfrentar los retos futuros. Es por tal motivo que se presenta una serie de experiencias pedagógicas consideradas como buenas prácticas llevadas a cabo en la Zona Escolar I, nivel primaria, en la zona centro de la ciudad de Chihuahua, en la cual se dan a conocer algunas acciones que en conjunto con la asesoría técnico-pedagógica perteneciente a la zona se implementaron para ejercer un liderazgo educativo y de excelencia con la única intención de abatir el rezago educativo y el abandono escolar, basadas en el fortalecimiento de las fechas cívicas, atendiendo el desarrollo de las habilidades comunicativas para así brindar un apoyo académico al cuerpo de docentes de las escuelas de la zona al establecer un contacto directo con ellos y propiciar una regularización de los alumnos en su aprendizaje.

Palabras clave: ESTRATEGIAS, APRENDIZAJE, SUPERVISIÓN, ACOMPAÑAMIENTO, ASESORÍA.

Introducción

Para atender los desafíos y necesidades de la educación mexicana, se busca promover la excelencia en las escuelas a partir de la generación de ambientes escolares que favorezcan el logro de los aprendizajes de los estudiantes, mediante la participación y organización colegiada de directivos y maestros, así como de alumnos y padres de familia. Esta tarea, centrada en la escuela, no depende de manera exclusiva de la comunidad educativa, pues requiere tanto de la participación comprometida de la supervisión de zona como de las autoridades educativas. Por tanto, se definió como línea de acción el establecimiento de condiciones necesarias para fortalecer la supervisión, así como la reorientación de la función y desarrollo profesional de los directivos escolares para desempeñar con eficacia sus funciones académicas.

La presente iniciativa pedagógica se llevó a cabo en la Zona Escolar I, perteneciente al subsistema estatal de educación primaria, ubicada en el centro de la ciudad de Chihuahua, Chih., mediante la implementación de acciones pedagógicas en las ocho escuelas que la conforman, atendiendo al fortalecimiento de las habilidades comunicativas en el estudiantado, tomando como eje transversal las conmemoraciones cívicas e históricas enmarcadas en el calendario escolar vigente para las escuelas públicas del país. Para el éxito de la práctica educativa se involucró a toda la comunidad escolar en la aplicación de la innovación, teniendo excelentes resultados reflejados en la participación y aprendizaje de nuestros niños y niñas.

El presente trabajo está estructurado en tres momentos, inicio, desarrollo y cierre. El primero expone el enfoque académico, elementos e influencia en

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUES DE LA PANDEMIA

los procesos de mejora en los que participa la supervisión escolar para lograr la excelencia en la educación de los niños que conforman la zona.

El segundo momento presenta las experiencias de buenas prácticas que realiza la supervisión a partir de la identificación de las principales necesidades y retos a raíz de la pandemia, muestra las estrategias y acciones que se implementaron y las tareas que se llevan a cabo, enfatizando su sentido, intención y actividades, con la finalidad de acompañar y despertar la innovación en las prácticas educativas de los docentes; ser ejemplo de iniciativa pedagógica.

El tercer momento está dedicado a las reflexiones finales acerca de los retos y desafíos que implicó la iniciativa y los resultados que se obtuvieron en la zona escolar. Se hacen aseveraciones importantes de las funciones y la importancia que tiene para la regularización de los aprendizajes y por consiguiente la disminución del abandono y deserción escolar.

La finalidad de presentar esta experiencia pedagógica es lograr un cambio en la percepción que tienen de la función supervisora y fortalecer la visión en todos los agentes educativos acerca de los procesos académicos que deben pero no realizan las supervisiones escolares. Asimismo cambiar el paradigma en cuanto a la tarea del supervisor escolar y asesor técnico pedagógico, es decir, pasar de un rol fiscalizador a uno de acompañamiento y apoyo verdaderamente académico en los centros escolares.

Desarrollo

La supervisión escolar es considerada una organización que tiene como rol esencial la asesoría y el acompañamiento a los centros educativos, desde tiempos atrás ha ido trascendiendo, pero lamentablemente su concepción no ha cambiado, no ha dejado de ser una instancia cuya principal intención es la vigilancia en el cumplimiento de aspectos administrativos, de infraestructura, de organización y funcionamiento de los centros escolares, dejando a un lado la parte académica y formativa de los educandos. Por ello es necesario conocer el enfoque, características y finalidades de la supervisión escolar, los cuales se citan a continuación.

Enfoque académico de la supervisión

Se comprende el enfoque de la supervisión escolar como: "Planificar, coordinar, desarrollar, dar seguimiento, evaluar y llevar un registro interno de las acciones relativas al Sistema de Asesoría y Acompañamiento a Escuelas (SAAE), en el ámbito de su competencia" [USICANM, p. 21].

Como lo menciona el enfoque, es de suma importancia que el supervisor escolar, en conjunto con su equipo académico, desarrolle un acompañamiento que le permita valorar la realidad de la zona y así mejorar las condiciones en las que se ofrece el servicio educativo.

El contenido de la función supervisora

Entre las funciones que realiza la supervisión escolar se encuentran las administrativas, laborales y técnico-pedagógicas; de información, comunicación y enlace; de supervisión, control, seguimiento y evaluación, así como de apoyo, asistencia y acompañamiento a las escuelas. Es evidente que la acción de la supervisión es amplia y que sus tareas requieren de una atención total. El propósito de apoyar académicamente a la supervisión escolar se erige sobre la convicción de que las funciones que realiza son importantes para avanzar hacia una mejor calidad de la enseñanza y el aprendizaje. Son dos los aspectos que la hacen relevante: por un lado, el papel que puede desempeñar en el seguimiento del trabajo de la escuela, lo que implica promover una evaluación permanente para la mejora constante de los procesos escolares, y por otro, en el marco del apoyo académico a los planteles, la supervisión tiene como tarea sustancial convertirse en un mediador que facilite el trabajo del colectivo docente y del director a través de la asesoría y el acompañamiento (SEP, 2006).

Una supervisión para la calidad de los aprendizajes

La tarea del supervisor escolar no se agota en la vigilancia y control del cumplimiento normativo del sistema escolar, ya que ningún proceso educativo o de otra índole puede ser mejorado a partir de la sola inspección del mismo. La mejora de la calidad requiere el desarrollo de la capacidad de reconocer fortalezas y debilidades en las escuelas, pero esta no es suficiente, es necesario contribuir, a través del apoyo académico del equipo de supervisión, a encontrar soluciones para los problemas y necesidades identificadas e impulsar y fortalecer la capacidad de directores y maestros para avanzar hacia la mejora constante de la enseñanza y el aprendizaje (SEP, 2006).

Avanzar hacia una mejor calidad en la escuela requiere acompañar a los actores educativos en su labor, esto significa estar cerca de su práctica, observarlos, dialogar con ellos y con quienes interactúan. Ahora bien, brindar acompañamiento exige ampliar o desarrollar el potencial técnico-pedagógico de la supervisión escolar ahí donde se encuentra limitado.

Contexto de la comunidad educativa

La zona escolar es considerada una unidad organizativa que se caracteriza por su composición heterogénea, ya que cada escuela cuenta con su propia historia y con tradiciones únicas, se ubican en contextos sociales distintos y demandan la atención de aspectos específicos, a fin de que se les ayude en la formación de los alumnos. Sin embargo, comparten aspectos comunes tales como los propósitos educativos, el interés por formar nuevas generaciones con aprendizajes significativos, una estructura laboral y organizativa semejante que obedece a los mismos reglamentos normativos, entre otros.

La supervisión representa a la autoridad educativa; tiene el compromiso institucional de asegurar la puesta en marcha de las actividades escolares; es la responsable directa del trabajo que realiza el conjunto de escuelas que conforman su zona de influencia; mantiene una relación formal con las autoridades inmediatas superiores, con directores y colectivos docentes; favorece su comunicación, así como el tránsito por la estructura inmediata de la información, necesidades y prioridades de los agentes educativos, por tanto, se reconoce como uno de los pilares del sistema educativo.

La inspección escolar de la primera zona ubicada en el centro de la ciudad de Chihuahua está a cargo de ocho escuelas primarias de diversas características y condiciones, entre las cuales predominan: nivel económico de su población, el cual es bajo, medio y alto; grado de marginación; ubicación de los centros en lugares propiciadores de violencia, y carencia de servicios básicos para ofrecer a los alumnos una educación de "excelencia". Genera, promueve y aplica estrategias para lograr que directivos y docentes fortalezcan sus habilidades y actitudes, basadas en los valores de responsabilidad y disponibilidad para el logro del trabajo en equipo, integrado y comprometido con la mejora continua, invitando a directivos, docentes y padres de familia a participar activamente en la operatividad del PEMC (Programa Escolar de Mejora Continua), mediante las gestiones en los diferentes ámbitos de acuerdo con las metas y acciones establecidas.

La población de la Zona Escolar I está conformada por 8 directivos, aproximadamente 200 docentes frente a grupo, atendiendo un total de 1,900 alumnos en los diferentes grados de educación primaria, siendo 7 de ellas de organización completa y una multigrado.

La participación de los padres en las actividades educativas sigue siendo de manera esporádica, debido a que la mayoría de ellos trabaja durante la mañana para sostener a los miembros del hogar, ya que muchos de los niños de la Zona Escolar I pertenecen a familias monoparentales o bien con padres y madres trabajadores. Esto imposibilita el acercamiento continuo y apoyo constante a las acciones que cada centro escolar emprenda.

En referencia a los niños y niñas, podemos mencionar que existe una gran variedad de niveles socioeconómicos a los cuales pertenecen, contamos con niños de nivel económico alto en la minoría de las escuelas y en su mayoría un nivel económico medio y bajo, asimismo cabe señalar que se atiende en tres centros escolares a alumnos de la etnia indígena tarahumara, siendo este un factor determinante para valorar la gran diversidad de estudiantes que conforman la zona.

La situación actual de la Zona Escolar I de educación primaria está basada en una realidad imperante dentro del contexto escolar de cada centro educativo, esto sirvió para identificar fortalezas y áreas de oportunidad de las escuelas que conforman la zona, en función de garantizar las prioridades educativas del sistema básico de mejora. Asimismo se consideró la descripción

de la situación que tienen los planteles y de los servicios que proporciona la supervisión a la que estos pertenecen. En esta etapa el supervisor, en colaboración con los integrantes del SAAE en la zona escolar, como es el caso del asesor técnico pedagógico, determinaron indicadores a considerar con el propósito de fortalecer los aprendizajes de los alumnos y regularizarlos en la situación de su aprendizaje. Para ello se tomaron en cuenta resultados del Plan Nacional de Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA), los datos estadísticos de la forma 911, los resultados que arroja el Sistema de Alerta Temprana (SisAT), los registros de las visitas a las escuelas, así como otros indicadores que, al interior del Consejo Técnico Escolar, los colectivos docentes de la zona hayan determinado para dar seguimiento al logro de los aprendizajes de los alumnos que asisten a las escuelas de la zona. Se trata de información con la que se identificaron las necesidades técnicas pedagógicas de los colectivos docentes y así poder apoyarlos y a la par cambiar el paradigma que se tiene de la función de la supervisión escolar como mera fiscalizadora administrativa, pasando a un acompañamiento académico asertivo y de excelencia.

Desafíos para la recuperación de aprendizajes y el regreso y permanencia de los alumnos que abandonaron la escuela

Los retos y desafíos actuales de nuestro sistema educativo nos llevan a repensar la forma de enseñar, de planear y de implementar acciones que atiendan las necesidades y carencias con las que regresa cada alumno a su centro educativo. Para ello es imprescindible que los docentes, directivos, supervisores y asesores técnico pedagógicos diseñen intervenciones educativas que causen en el educando un verdadero placer por el aprendizaje y un verdadero sentido de pertenencia a la escuela.

Fueron muchos los retos a los que a diario nos enfrentamos para lograr que nuestros estudiantes recuperaran sus aprendizajes, desde la falta de alfabetización inicial en lectura y escritura hasta la realización de operaciones sencillas fortaleciendo el cálculo mental y uso de las operaciones básicas en las matemáticas. Aunado a ello, las situaciones emocionales por las que atraviesan los estudiantes fueron un parteaguas para desarrollar aún más un sentido de compromiso dentro y fuera del plantel educativo que a través de la innovación pedagógica lograra nuevamente estrechar esos lazos de armonía y convivencia que se fueron perdiendo a lo largo y ancho de las escuelas, y de los cuales todos los actores educativos formamos parte, siendo los principales responsables de su fortalecimiento.

El uso oportuno y adecuado de los sistemas tecnológicos es otro desafío que causó gran incertidumbre en los estudiantes; pasar de una educación presencial en la cual todos aprendemos de todos, interactuando, compartiendo, en diálogos y contactos constantes dentro y fuera a de las aulas, a una educación que dependía en su totalidad de un ordenador y una red de Internet, en la que un simple rostro y una simple pantalla fueron los princi-

pales protagonistas de dicha historia educativa. Por ello, las acciones fueron necesarias para atender este desafío y cambiar poco a poco esa monotonía, esa rutina y cotidianidad a la que nuestros niños y niñas fueron expuestos durante dos años aproximadamente.

La educación afronta retos importantes y complejos en un escenario que pareciera ofrecer un campo fértil de posibilidades para innovar y superarlos.

La tarea del supervisor escolar y su equipo de trabajo tiene como objetivo implementar innovaciones pedagógicas, entendidas estas como un conjunto de acciones o estrategias basadas en principios que aportan elementos para reconocer y atender situaciones imperantes en diversos contextos, significando un reto e impactando en nuestro quehacer educativo, generando a su vez una satisfacción vocacional.

Por tal motivo, y atendiendo a la realidad que enfrentamos en la zona escolar antes mencionada, se diseñó, aplicó y evaluó una innovación educativa para abatir el rezago educativo, atender la deserción y evitar el abandono escolar, y sobre todo propiciar un espacio para que los alumnos en conjunto con sus maestros y directivos tuvieran un apoyo para despertar el interés por el aprendizaje y a la vez ofrecer alternativas para regularizar su aprendizaje de una forma "revolucionaria", por así llamarla.

Las acciones llevadas a cabo se plasmaron en un escenario de ingenio y creatividad, pensando siempre en la ilusión y aprendizaje que provocaría en nuestros alumnos pertenecientes a la Zona Escolar I. Dichas estrategias fueron diseñadas para aplicarse mensualmente abonando al juego, la interacción, el diálogo, las artes y la participación de todos los agentes educativos de la zona escolar, con una simple intención: cambiar el paradigma de la función de la supervisión escolar y de asesoría por un espacio de trabajo académico y de verdadero acompañamiento en los centros escolares.

Las fechas históricas y cívicas con las que cuenta nuestro calendario escolar fueron esenciales para lograr captar el interés como tema transversal para revolucionar los centros educativos. Se aprovecharon de manera contextualizada y sistemática, abonando al desarrollo de las habilidades básicas de lectoescritura y matemáticas, mediante técnicas como el juego y el uso del arte, las cuales estuvieron presentes en cada estrategia aplicada.

Enseguida se describe brevemente cada una de las iniciativas pedagógicas implementadas dentro de la zona escolar por los integrantes de la supervisión escolar.

- **Estrategia "Valoremos nuestra independencia"**

Para la implementación de dicha estrategia la supervisión escolar tuvo a bien conmemorar esta fecha tan importante, organizando visitas a las diferentes escuelas mediante la caracterización de algunos de los personajes más importantes de la Independencia tales como Miguel Hidalgo, José María Morelos y Pavón y la corregidora doña Josefina Ortiz de Domínguez, que fueron representados por parte de los compañeros

del equipo de trabajo, participando el supervisor, el asesor técnico pedagógico y la secretaría, respectivamente.

Durante la visita a las escuelas se decidió pasar exclusivamente a los grupos de 1^o y 2^o grados de primaria para compartir con los más pequeños una narración o lectura regalada a los alumnos para que conocieran un poco más sobre este importante hecho histórico, posteriormente se reforzó el aprendizaje mediante la entrega de una hoja de trabajo alusiva a la fecha conmemorativa para contestarla en su salón de clases bajo el acompañamiento de su profesor.

La actividad fue una sorpresa, ya que no esperaban dicha visita, misma que causó gran agrado para los alumnos y alumnas, así como motivadora para los docentes. Sin duda una pequeña acción, pero a la vez una estrategia exitosa para no dejar pasar desapercibida tan importante fecha y proponer a los docentes estrategias que promuevan una práctica reflexiva sobre los procesos escolares y a su vez puedan diseñar propuestas didácticas innovadoras. La evaluación de esta experiencia fue mediante una guía de observación, la cual se le proporcionó al maestro de grupo para que durante nuestra narración y escenificación valorara los elementos importantes de las obras.

- **Estrategia “El teatrín va a la escuela”**

A raíz de la conmemoración del 12 octubre referente al descubrimiento de América, la supervisión de la zona escolar llevó a cabo visitas a sus diferentes escuelas para la realización de dicha estrategia.

La actividad consistió en la presentación de una obra de teatro guiñol con un audiocuento, para lo cual se elaboraron previamente un escenario a manera de teatro y títeres alusivos a los personajes de la historia de la fecha en cuestión, presentándola con los grupos de 3^o y 4^o grados de primaria principalmente.

Los alumnos se mostraron emocionados al saber que presenciarían una obra de teatro al observar el teatrín y los títeres de Cristóbal Colón y demás personajes importantes de la historia.

Durante la presentación estuvieron muy atentos y al finalizar se mostraron participativos al socializar la obra. Por último, se les entregó una hoja de trabajo con una sopa de letras y otra con imágenes de los personajes para colorear y llevar a cabo la elaboración de una historieta. A su vez, fue de gran agrado para los compañeros docentes. Sin duda una actividad muy interesante y una experiencia muy gratificante, para no dejar pasar desapercibida dicha fecha.

- **Estrategia “Revolucionemos las escuelas”**

La siguiente actividad, titulada “Revolucionemos las escuelas”, consistió en visitar las ocho escuelas que conforman la zona y presentar a los alumnos una narración interactiva en la que se dio vida a algunos de los personajes más representativos del movimiento de la Revolución mexi-

cana. Para ello se solicitó la participación de cada uno de los directivos de las escuelas, así como también se incluyó a las directoras de la Unidad de Servicio a Escuelas Regulares (USAER) que operan conjuntamente apoyando como equipo, asignándoles un personaje revolucionario para su caracterización, los cuales durante dicha narración se presentaban uno a uno de manera breve contando parte de su vida y hechos importantes durante la Revolución mexicana. Además se presentaron algunas canciones y bailables, como corridos característicos de esa época interpretados por un profesor de artísticas que también fungió como narrador de los momentos significativos de la historia, cumpliéndose así el objetivo de retomar y perpetuar las fechas cívicas conmemorativas que son de suma importancia para nuestra cultura al brindar estos espacios para convivir entre alumnos, entre docentes, entre escuelas, al considerar el aislamiento y la poca interacción que la pandemia nos limitó en gran medida, siendo imprescindible establecer lazos de convivencia, sobre todo al considerar esa naturaleza social que caracteriza al ser humano.

- **Estrategia “Pasarela ban de moda”**

Por motivo de la conmemoración del Día de la Bandera se realizó la estrategia didáctica “Ban de moda”, en la que se presentó una pasarela alusiva con todas las banderas mexicanas que ha tenido nuestro país a lo largo de la cronología de su historia.

Para ello, el supervisor escolar invitó a participar a los profesores de Educación Artística de las diferentes escuelas, el ATP y la secretaría, se organizaron y se les asignó una bandera a cada uno para recrearlas con diferentes materiales haciendo uso de propia creatividad.

Dicha pasarela se presentó en las 8 escuelas que conforman la zona, visitando cada una de ellas durante la jornada escolar. La presentación estuvo bajo la conducción de un profesor de artes, quien presentaba una a una las banderas para desfilar y ser observada por los alumnos y profesores de las escuelas. Todo esto con la intención de reforzar la cultura cívica y la identidad nacional de todos y con el fin de que no pasen desapercibidas las fechas conmemorativas tan importantes, y sobre todo valorar infinitamente la satisfacción mostrada por los alumnos y docentes durante el desarrollo de la estrategia.

- **Estrategia “Cuentopolis”**

Como parte del plan de trabajo de la zona, a lo largo de todo el ciclo escolar se han llevado a cabo acciones para fortalecer el patriotismo y la identidad nacional en las escuelas a través de la conmemoración de las diferentes fechas cívicas que han transcurrido hasta el momento, y el 21 de marzo no podía ser la excepción.

La estrategia “Cuentopolis” se creó para el abordaje del natalicio de Benito Juárez, por ello como es habitual se realizaron visitas a las ocho escuelas pertenecientes a la zona para la presentación con los alumnos

de 1° y 2° grados exclusivamente de la actividad misma, que consistió en la creación de una pantalla de cine, a través de una tira de imágenes manual y la narración de la historia de vida de dicho personaje, a cargo del Supervisor Escolar y el ATP, simulando una proyección de una película en una sala de cine. Dicha actividad resultó totalmente atractiva y de agrado para los pequeños, quienes se mostraron muy atentos y entusiasmados al momento de presenciarla. A través de pequeñas pero significativas acciones la zona busca crear ambientes propicios de aprendizaje significativo con sus alumnos.

“Cuentopolis” se evaluó mediante la aplicación de un instrumento (lista de cotejo) en el cual incluimos indicadores para valorar la atención, comprensión y aprendizaje logrado con la narración de cine para los niños; resultó favorable, ya que nos permitió observar elementos de mejora para una futura actividad.

- **Estrategia “Juguemos con la historia”**

Como parte del seguimiento a nuestras buenas prácticas y gracias a los resultados obtenidos en la implementación de las estrategias previamente descritas, durante este ciclo escolar 2022-2023 se acordó continuar con la dinámica de retomar las fechas cívicas como eje transversal para fortalecer el sentido de pertenencia y la identidad nacional en las escuelas, así como el desarrollo de la convivencia sana y armónica entre los educandos. Para ello se decidió usar la metodología de la gamificación para su abordaje, por lo que se elaboraron juegos tradicionales alusivos a cada fecha cívica para reforzar el aprendizaje de los temas a conmemorar. Podemos mencionar entre ellos el “Memorama de la Independencia”, con personajes alusivos a dicha etapa de la historia de México, aplicado con los alumnos de 1° y 2° grados, así como también el juego de la oca para el abordaje del descubrimiento de América, con el cual por equipos jugamos con alumnos de 3° y 4° grados realizando preguntas orientadoras del tema según el color de la casilla en que caían. A su vez se elaboró una “Lotería revolucionaria”, juego al que se invitó a los presidentes de las sociedades de padres de las escuelas para hacerlos participes de la actividad con los alumnos de 5° y 6° grados de las escuelas de la zona.

¿Qué aprendizaje obtuvimos desde la zona escolar?

Con la experiencia que vivimos de implementar las estrategias en nuestra innovación como miembros de una comunidad educativa, podemos decir que adquirimos muchas lecciones, y nuestros principales beneficiarios de ellas también.

En el ámbito de la supervisión aprendimos que la tarea de educar es una tarea de todos, que la participación activa para mejorar los aprendizajes es esencial, que todos pongamos nuestro granito de arena desde la función y el rol que jugamos.

El trabajo colaborativo fue un punto modular en el sentido de organización, implementación y evaluación de cada actividad llevada a las escuelas por la supervisión, recalcamos que fue de gran significado involucrar a directivos, docentes y personal de apoyo y administrativo en cada una de nuestras actividades, esto logró fortalecer los lazos de armonía, comunicación y convivencia dentro de la zona escolar.

Los alumnos sin duda fueron los principales protagonistas de esta experiencia, ya que todo se pensó en ellos, se diseñó con la intención de mejorar sus aprendizajes, regularizarlos en las escuelas y abonar un poco al trabajo docente que nuestros maestros de la zona realizan día con diga con gran responsabilidad y esmero.

Otra lección que nos gustaría comentar es que no importa la situación económica o contextual de las escuelas de la zona, sino que la inclusión fue una tarea de todos, se aplicaron de manera equitativa todas las actividades, utilizando materiales al alcance de todos y con la intención de lograr una motivación en cada colectivo escolar.

Una lección más que consideramos que fue un área de oportunidad: creemos que el rezago educativo que presentan los niños a raíz del confinamiento fue el principal desafío que tuvimos, pero con la actitud positiva de todos y todas, logramos adentrar a los niños y niñas de la zona al maravilloso mundo de nuestra iniciativa educativa.

El estado emocional de nuestros estudiantes siempre nos mantuvo preocupados, pero a la vez ocupados; con cada actividad implementada siempre tuvimos en mente lograr un desenvolvimiento integral del alumno y que tuviera un proceso social estable, que a raíz de la pandemia había sido atrofiado. Es importante señalar que las experiencias pedagógicas planteadas en este documento fueron pieza esencial para que todos convivieran y nos sintiéramos nuevamente felices en las escuelas, buscando la recreación y disfrute de cada momento aplicado, sin perder de vista el contenido y aprendizaje que queríamos lograr.

Es importante destacar la evaluación y comentarios que los docentes y directivos de la zona realizaron a la experiencia pedagógica. A continuación se describen dos comentarios:

¡Miren qué padrel, viene el supervisor vestido de Miguel Hidalgo y los acompaña el profe G., disfrazado de Morelos y Pavón. ¡Qué machín! [comentario del niño R., Escuela 2444].

Gracias por enseñar la historia de una forma diferente, nunca habíamos tenido un supervisor y equipo tan creativos, entregados e ingeniosos. ¡Gracias por ser y estar! [comentario de la maestra L., Escuela 2113].

A pesar de los obstáculos que tuvimos, los esfuerzos que presentamos y el compromiso que todos desarrollamos con la aplicación de estas estrategias, consideramos que aún falta mucho por hacer, este fue un primer acercamiento

a los grandes retos que como supervisión escolar debemos enfrentar, porque creemos y concluimos que la educación es tarea de todos.

Conclusiones

En definitiva, para lograr la verdadera función de la supervisión escolar y que esta sea efectiva es necesario estar dispuesto a apoyar a los directivos y colectivos docentes en las distintas acciones encaminadas a mejorar las prácticas educativas; estimular en los directivos, maestras y maestros el incremento continuo de su profesionalización; generar las condiciones educativas para propiciar mejores prácticas docentes y directivas; gestionar con otras autoridades, instituciones, familias y comunidad para que las escuelas que tenemos a nuestro cargo cuenten con las condiciones necesarias para apoyar el aprendizaje y bienestar de los alumnos, así como responder a las transformaciones y desafíos de la educación actual.

Para llevar a cabo una supervisión que ejerza un liderazgo de excelencia consideramos relevante mencionar que la intervención pedagógica es esencial, constantemente se deben realizar visitas de acompañamiento y seguimiento a la práctica docente de los maestros que conforman la zona escolar, para ello, la aplicación de instrumentos de evaluación pedagógica será un insumo importante para valorar la realidad educativa que tiene cada centro escolar; el supervisor tiene como reto dar sugerencias de estrategias didácticas para que el docente mejore su desempeño profesional, ahí está ejerciendo un liderazgo con un sentido de formación y apoyo a sus maestros de la zona.

Haber vivido las experiencias como supervisor escolar nos motiva a cambiar el paradigma de las funciones que realizamos, creemos que lograr los aprendizajes de nuestros alumnos debe ser nuestra prioridad.

Todo lo expuesto anteriormente nos ayuda a concluir que debemos crear iniciativas pedagógicas de la mano con todos los agentes educativos, para atender todas las problemáticas que presentan las escuelas; somos pieza clave del proceso educativo y consideramos que debemos actuar como tal.

En definitiva, la innovación siempre debe estar de nuestro lado, debe ser nuestra mejor aliada para atender cada una de las deficiencias que presentan nuestros niños, niñas y adolescentes, y el trabajo en conjunto con la escuela y la sociedad nos llevará a lograr los cometidos que plantean los sistemas educativos, con la firme convicción de fortalecer en los estudiantes sus principales habilidades que les servirán para enfrentar la vida que les espera.

Referencias

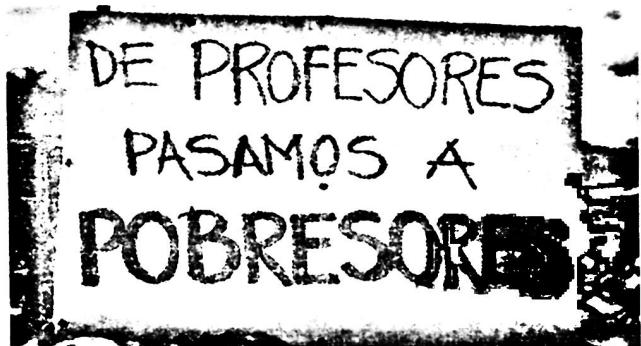
- Pérez, N. (2022). *La supervisión escolar: Condicionantes para ejercer un liderazgo de excelencia [ejercicio de la asignatura Liderazgo Educativo y Empresarial de Excelencia]*. Colegio Nueva Vizcaya, Chihuahua, México.
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (1987). *Manual del supervisor de zona de educación primaria*. <https://info-basica.seslp.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/36-Orientaciones-tecnicas-para-fortalecer-la-accion-academica.pdf>
- SEP (2006). *Orientaciones técnicas para fortalecer la acción académica de la supervisión*. Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa.
- SEP-DGFCMS [Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio] (2005). *Orientaciones generales para constituir y operar el servicio de asesoría académica a la escuela* (propuesta). <https://info-basica.seslp.gob.mx/wp-content/uploads/2022/01/36-Orientaciones-tecnicas-para-fortalecer-la-accion-academica.pdf>
- USICAMM [Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros] (2021). *Lineamientos generales para la operación del Servicio de Asesoría y Acompañamiento a las Escuelas en Educación Básica*. SEP. https://cespd.edomex.gob.mx/sites/cespd.edomex.gob.mx/files/files/FDDocenteDoc/Lineamiento_Generales_SAAE_EB_2021.pdf
- USICAMM (2021). *Perfiles profesionales, criterios e indicadores para el personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directivo y de supervisión escolar. Marco para la excelencia y la gestión de los aprendizajes en educación básica*. SEP.

Luis Armando Pérez Núñez. Es estudiante del Doctorado en Creatividad e Innovación Educativa en el Colegio Vizcaya, Maestro en Dirección y Gestión Empresarial, Licenciado en Educación Primaria por la Normal "Yermo y Parres" de Creel, Chih., y Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Español por la Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R., Unidad Creel. Actualmente desempeña el cargo de supervisor escolar de educación primaria en la zona 1 del subsistema estatal, perteneciente a la Secretaría de Educación y Deporte de Gobierno del Estado de Chihuahua, y es catedrático de la Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente que imparte la Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R., en la Unidad Creel. Correo electrónico: l.perez@ensech.edu.mx

Precariedad laboral del magisterio de educación básica en México, ¿efectos de la pandemia o consecuencia de las reformas neoliberales?

Jesús Adolfo Trujillo Holguín

Exigencia de las y los maestros por salarios dignos, estabilidad en el empleo y plenos derechos laborales como la capacitación pagada dentro de la jornada laboral y jubilaciones que no condene a vivir una vejez en la miseria.



Fuente: Imagen y texto adaptado de Estrada (2021).

Trujillo Holguín, J. A. (2023). Precariedad laboral del magisterio de educación básica en México, ¿efectos de la pandemia o consecuencia de las reformas neoliberales?. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 205-218). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

El trabajo docente en las escuelas públicas de nivel básico en México presenta claros signos de deterioro y agotamiento. La precariedad del salario, sobrecarga administrativa, falta de reconocimiento social a la labor, disminución de días de receso de clases, aumento de la edad de retiro, cambio en el régimen de pensión del sistema de reparto a cuentas individuales y dedicación de un gran número de docentes a una segunda actividad remunerada en tareas no relacionadas con la educación, son algunos aspectos que hoy caracterizan las condiciones de vida y trabajo del magisterio en nuestro país. La literatura relacionada con los efectos del periodo de pandemia por COVID-19 es abundante y describe los factores que incidieron negativamente en este fenómeno, mientras que en otro extremo tenemos los estudios que analizan las reformas educativas del periodo neoliberal como causantes de que se implantaran normas que lesionaron el salario, prestaciones y/o condiciones laborales de las y los maestros, afectando con ello a la educación pública en su conjunto. El presente capítulo da cuenta de este proceso de deterioro en las décadas recientes, a partir de la revisión de los documentos de política pública y de bibliografía secundaria. Metodológicamente se trata de un trabajo de corte cualitativo, con enfoque histórico, que se vale de la hermenéutica como herramienta de análisis. Entre las principales conclusiones destaca que, aún con los cambios que introdujo la contrarreforma educativa del año 2019, persisten los efectos negativos del periodo neoliberal, pues se eliminaron o redujeron beneficios que había logrado el magisterio como producto de una lucha histórica por dignificar su labor.

Palabras clave: REFORMAS EDUCATIVAS, TRABAJO DOCENTE, PANDEMIA, MODIFICACIONES NORMATIVAS, HISTORIA DE LA EDUCACIÓN.

Introducción

El periodo de contingencia sanitaria derivado de la pandemia por COVID-19 obligó a que el magisterio nacional desarrollara su trabajo en condiciones de presión e incertidumbre, situaciones que dieron como resultado un evidente desgaste físico y emocional que se suma a las ya de por sí deterioradas condiciones en que se desarrollaba la labor educativa en el periodo previo. Una vez superada la emergencia de salud, comenzó a tomar importancia el estudio del llamado síndrome de *burnout* o estrés laboral en docentes (Cortés, 2021; Pineda et al., 2021; Robinet-Serrano y Pérez-Azahuanche, 2020), atribuido al largo periodo de confinamiento, sobrecarga administrativa y dependencia a las herramientas tecnológicas que se mantuvo durante y después de la pandemia.

Aun cuando las dificultades que enfrentaron las y los maestros durante el confinamiento estuvieron asociadas a situaciones diversas como el contexto de trabajo, la modalidad de contratación en el servicio (de base o interinato), el nivel educativo, la disponibilidad de recurso tecnológicos,

la participación de padres de familia, entre otros aspectos,¹ lo cierto es que la precariedad laboral que caracteriza al magisterio de educación básica en México no es propiamente una consecuencia directa de la pandemia, sino que se concibe como una característica que históricamente ha estado presente en la profesión, pero cuyo deterioro se acentuó con las reformas educativas de la era neoliberal. Dicha afirmación se sustenta en las mismas referencias que los gobiernos federales, sin importar su sello partidista, manifiestan en documentos de política educativa, en los cuales reconocen que el trabajo docente no ha sido debidamente remunerado y valorado socialmente, y establecen compromisos de mejora en sus respectivos períodos de gestión.

De manera general, el trabajo docente en las escuelas públicas de nivel básico actualmente se caracteriza por baja percepción salarial, sobrecarga administrativa, falta de reconocimiento social a la labor,² disminución de días de receso de clases y asignación de nuevas tareas, aumento de la edad mínima de retiro del servicio, cambio en el sistema de pensiones de reparto por cuentas individuales, dedicación a una segunda actividad laboral remunerada –muchas veces diferente a la docencia–; estancamiento profesional, procesos burocráticos, cambiantes y poco claros para obtener la plaza base y los cambios de adscripción laboral; falta de programas efectivos de capacitación en el servicio gratuitos y enfocados a los problemas reales de la escuela, y muchos otros elementos que persisten aun cuando desde el año 2018 se frenaron las políticas de evaluación para la permanencia en el servicio, que hacían más extenso este listado de inconvenientes.

El presente capítulo tiene como propósito analizar la manera en que se ha proyectado la atención y mejoramiento a las condiciones salariales y prestacionales del magisterio de educación básica en México, a partir de lo establecido en documentos de política educativa correspondientes a las

¹ La Escuela Normal Superior de Chihuahua “Prof. José E. Medrano R.” realizó una recopilación de reflexiones y experiencias de trabajo durante la pandemia con maestras y maestros de diferentes niveles educativos y regiones del estado de Chihuahua. Este ejercicio representa un insumo muy valioso para conocer, en voz de los protagonistas, las dificultades que enfrentaron en la atención de las y los alumnos en la educación a distancia y la manera en que hicieron frente a este desafío (ver más en Trujillo et al., 2021b).

² Solo por mencionar un ejemplo de la falta de reconocimiento social a la labor docente, en julio del 2023 trascendió en los medios de comunicación a nivel nacional el caso de padres de familia que ingresaron a un plantel de educación preescolar en el Estado de México para encapuchar con un arma de fuego a la maestra de su hijo, por supuesto maltrato. La obligaron a hincarse y pedirle perdón de rodillas a su hijo mientras el niño reía, según testimonio de la profesora al realizar la denuncia ante el Ministerio Público. La noticia se difundió rápidamente debido a que el suceso quedó grabado por cámaras de seguridad del plantel (Proceso, 2023).

últimas tres décadas. Con ello se busca evidenciar cómo las condiciones "privilegiadas", que aún permanecen en el imaginario colectivo³ acerca de las bondades de ser maestra o maestro, se han desdibujado con el transitar de las reformas educativas del llamado "periodo neoliberal". Aunque reconocemos que existen diferencias importantes entre cada uno de los tres niveles que conforman el ciclo básico (preescolar, primaria y secundaria), coincidimos en lo que señala Sandoval (2001) en relación a que las reformas de los años ochenta se ocuparon en "congelar" los sueldos en el nivel de secundaria y colocaron a los tres niveles en la misma situación "de sueldos bajos, de tal suerte que ahora el pago a todo el magisterio de educación básica es igualmente insuficiente" (p. 89).

En el aspecto metodológico, se trata de un trabajo de corte cualitativo que busca dar sentido al fenómeno de estudio y a los significados que las personas le atribuyen, donde se puede recurrir a materiales empíricos como los que enlistan Denzin y Lincoln: "estudios de caso; experiencia personal; introspección; historia de vida; entrevista; artefactos; textos y producciones culturales; textos observacionales, históricos, de interacción y visuales" (2005, citados en Quintana y Hermida, 2019, p. 75). En nuestro caso el propósito no es tan ambicioso en cuanto a la variedad de materiales, dado que se centra en el análisis documental y en la experiencia del autor como protagonista de la educación básica, pero resulta igualmente relevante para tener un asomo a las condiciones que prevalecen principalmente en el nivel de educación primaria, aunque muchos elementos descritos son aplicables en los tres niveles.

El enfoque histórico del trabajo permite contextualizar el fenómeno de estudio como parte de un proceso que se presenta a lo largo de las últimas tres décadas y que es importante rescatar para que sirva como medio para la creación del pensamiento histórico del magisterio y de la población en general. Al respecto, Pérez (2021) señala que las prácticas de investigación historiográfica deben favorecer el "eslabonamiento de ese pasado con el presente y no descuidar el futuro" (p. 8); de manera que para las y los docentes –principalmente– resulta importante entender que las dificultades y retos que enfrentan actualmente no surgen de la nada, sino que son parte de un proceso muchas veces intencionado y frágido desde las élites del poder, en el cual es posible incidir cuando cada uno de los actores adquiere conciencia de la realidad en que vive y se organiza colectivamente en la defensa de sus derechos.

³ A nivel social aún existe la idea errónea de que la o el maestro cuenta con trabajo seguro al egresar de la escuela Normal, tiene buen salario y muchas prestaciones, nunca lo van a despedir del empleo, goza de muchas vacaciones y una jornada en laboral muy corta, su jubilación está asegurada luego de 30 años de servicio en hombres y 28 en mujeres, desarrolla con facilidad su trabajo, entre otros aspectos.

En el análisis de los documentos de política educativa y bibliografía secundaria se utiliza como herramienta a la hermenéutica en las tres dimensiones señaladas por Palmer (2002): lectura, explicación y traducción. La primera implica leer los documentos, mas no en lo que expresan literalmente sino en las intencionalidades que están detrás de quienes los elaboran y en la confrontación de lo que establecieron como proyecto y lo que ocurrió una vez implementadas las reformas, a la luz de las condiciones sociales imperantes en ese momento. La segunda dimensión es importante porque obliga a comprender y realizar las explicaciones con el significado que tuvieron en el momento histórico en que se expidieron. En este punto –y en el proceso general de elaboración del trabajo– resulta importante la etapa de pre-comprensión, que forma parte de esta dimensión, consistente en los conocimientos necesarios que debe poseer el autor para lograr una adecuada interpretación de los textos revisados.⁴ Finalmente, en consonancia con la dimensión anterior, la traducción se entiende como la posibilidad de comprender, evaluar e interpretar los documentos de acuerdo con las ideas y concepciones que permeaban durante su época de producción (Quintana y Hermida, 2019).

Antecedentes necesarios

El arraigo en las condiciones de precariedad salarial y prestacional del magisterio tiene orígenes muy remotos y se manifestaron con diferentes características e intensidad, de acuerdo al proceso histórico de conformación como profesión libre –en el siglo XIX– a profesión de Estado –a lo largo del periodo posrevolucionario– (Arnaut, 1993). Durante el porfiriato, por ejemplo, la educación era un servicio que estaba en manos de los gobiernos estatales y, aunque tuvo notables avances, no logró masificarse de manera tal que llegara a las capas de la población para las que era más urgente contar con una educación que se convirtiera en motor para la movilidad social. Las condiciones de trabajo del profesorado en ese periodo se caracterizaron por bajos salarios, inestabilidad en el pago de la nómina, diferencias en las condiciones laborales y salariales para mujeres y hombres, entre otros factores, los cuales ubicaron a la docencia como una actividad plagada de dificultades (García y Gutiérrez, 2023; Gutiérrez, 2023; Trujillo et al., 2021a).

En las primeras décadas del siglo XX, en el periodo posrevolucionario, la política educativa se inclinó hacia la federalización del sistema, una vez creada la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921. A partir de enton-

⁴ Existe una cantidad importante de trabajos que el autor ha realizado sobre las reformas normativas en materia educativa, vistas principalmente desde un enfoque histórico que, para no incurrir en el abuso de la autocitación, pueden consultarse en <https://orcid.org/0000-0002-6738-1878>

ces la escuela se convirtió en un derecho real y efectivo para las clases más desfavorecidas, principalmente obreros y campesinos de las zonas rurales, quienes integraban el 75% del total de la población a nivel nacional (Loyo, 2011). El proceso de federalización permitió al Estado mexicano conformar un sistema educativo de carácter nacional, que favoreció la composición de un magisterio más homogéneo, aunque siguieron existiendo características específicas, producto de las condiciones regionales, de las negociaciones de los gobiernos estatales con la federación y de la influencia de las organizaciones gremiales existentes hasta la etapa previa a la institucionalización. Este último proceso fue posible gracias a la conformación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación -SNTE- (Arteaga, 1994).

El surgimiento del SNTE -en 1943- como sindicato único, permitió al gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho contar con "un dispositivo de control de los maestros", como señala Aboites (2019, párr. 1), que tuvo el papel de corporativizar las relaciones de trabajo y las negociaciones entre el gobierno y el magisterio, lo cual tuvo efectos diversos en sus condiciones salariales y prestacionales. Por ejemplo, gracias a estos procesos "los maestros obtuvieron (...) incrementos salariales con cobertura nacional y fueron incorporados al sistema de jubilaciones y pensiones de manera homogénea" (Arteaga, 1994, p. 89).

Existen coincidencias y divergencias sobre el papel del sindicato (SNTE), y posteriormente de la disidencia (Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación -CNTE-), en la mejora educativa y en la conquista de nuevas prestaciones para el profesorado. El primero, que cuenta con la titularidad de la relación colectiva de trabajo, logró acarrear beneficios para sus agremiados, mismos que estuvieron asociados a las condiciones de desarrollo económico y de expansión del sistema educativo que privaron hasta la década de 1960. Solo por mencionar un aspecto, el SNTE firmó convenios con prácticamente todos los gobiernos estatales, para nivelar salarios, condiciones de trabajo y algunas prestaciones (Arnaut, 1993). Sin embargo, durante las siguientes décadas sobrevino un periodo de crisis durante el cual se estima que "el salario real de un maestro de primaria se deterioró en 74% acumulado de 1976 a 1989; el ingreso real bajó 63% de 1982 a 1989" (Guzmán y Vela, 1989, citados en Street, 1992, p. 56).

Las posibilidades de ofrecer un panorama detallado de los avances y retrocesos que el magisterio tuvo en materia salarial y prestacional a lo largo del siglo XX evidentemente escapan a los propósitos de este trabajo, pero de manera general podemos señalar que las conquistas más importantes del siglo XX resultaron trastocadas de una u otra forma en las reformas del periodo neoliberal, a partir de la década de los noventa, mismas que se describen en el siguiente apartado.

Impacto de las reformas del periodo neoliberal

El "periodo neoliberal", de acuerdo con Alcántara (2008), inició a principios de los años ochenta con el llamado "ajuste estructural" y tuvo continuidad en los años noventa, bajo la denominación de "políticas modernizadoras". Al arribo del siglo XXI esta tendencia económica se mantuvo, con algunas variantes, aun cuando los sexenios de Vicente Fox Quesada (2000-2006) y de Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012) emanaron de una fuerza política distinta a la que había prevalecido en el país durante más de seis décadas. Entre los años 2012 y 2018 nuevamente llegó la alternancia, pero igualmente las políticas de gobierno se identificaron abiertamente con la orientación neoliberal, mientras que en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador se insertó un discurso en el que se habla del fin de esta era, caracterizada en los siguientes aspectos:

El neoliberalismo se significó por el desmantelamiento sostenido de la presencia del sector público y la dramática reducción del sector social; la apertura comercial indiscriminada; la desregulación en todos los frentes; la supresión o reducción de derechos y conquistas laborales; la eliminación de los subsidios generales y su remplazo por sistemas clientelares focalizados en los sectores más depauperados; el parcelamiento de las facultades gubernamentales en comisiones y organismos autónomos y la abdicación de potestades del gobierno en diversas instancias internacionales, en el marco de la inserción del país en la economía global [Gobierno de México, 2019, p. 6].

De acuerdo con la cita anterior, el neoliberalismo -en nuestro tema- ha dejado su huella en las modificaciones al artículo tercero constitucional, ocurridas en el periodo que denominó en otro trabajo como de *reformas neoliberales* (Trujillo, 2015), ubicadas entre el 28 de enero de 1992 (cuarta reforma) y el 26 de febrero del 2013 (novena reforma). Estos cambios de alguna manera incidieron en la precarización de las condiciones salariales y prestacionales del magisterio y/o derivaron en la expedición de otras normas que trastocaron las conquistas alcanzadas históricamente por el gremio. Por la relevancia que tienen -y como ya se dijo, en relación a las limitaciones de extensión del capítulo- nos centramos en las cuatro que a nuestro juicio son más significativas: 1) lucha corporativa por el salario a través de la negociación sindical; 2) derecho a jubilación cubierta por el Estado y de acuerdo a los años de servicio; 3) estabilidad laboral, y 4) posibilidades de desarrollo profesional dentro del sistema educativo.

Lucha corporativa por el salario

Al inicio del periodo presidencial de Carlos Salinas de Gortari el magisterio enfrentaba condiciones salariales difíciles, las cuales no eran desconocidas por el gobierno. El Plan Nacional de Desarrollo 1988-1994 asentó que "el Estado continuará promoviendo, gradualmente, el esquema de remunera-

ciones adecuadas a la importancia de la función docente, que permita el mejoramiento en las condiciones de vida del magisterio" (DOF, 1989, p. 41), para lo cual se firmó el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (ANMEB) en mayo de 1992, que incluyó la revalorización de la función magisterial, a través de seis aspectos principales: la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, la carrera magisterial y el aprecio social por su trabajo (DOF, 1992).

El punto central de las políticas salinistas fue el establecimiento del programa de Carrera Magisterial, el cual atendió la movilidad docente en los esquemas de promoción vertical (puestos dentro del mismo sistema educativo) y movilidad horizontal (avances en la remuneración salarial). Este programa tuvo una doble implicación en el estado de cosas imperante hasta ese momento, porque de alguna manera significó un freno al SNTE con el manejo discrecional de los puestos de trabajo que, a lo largo de la etapa de institucionalización, se convirtieron en un mecanismo de premiación para las cúpulas sindicales y para el intercambio de favores políticos (Street, 1992); mientras que, por otra parte, trasladó la lucha corporativa del salario a una competencia individual en la que cada persona tenía la responsabilidad de reunir los méritos suficientes para promoverse en cada uno de los niveles del programa. Quizás en ese momento la representación sindical percibió al ANMEB como un intercambio de posiciones dentro del sistema educativo, pues en la práctica no fue relegado en las negociaciones y la firma se realizó entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y el propio SNTE (DOF, 1992).

La Carrera Magisterial estaba basada en las lógicas neoliberales del sector empresarial que, aunque tuvieron implicaciones positivas para las y los maestros que lograban alguna promoción salarial, introdujeron términos como *calidad educativa, eficacia, eficiencia, evaluación del desempeño, evaluación estandarizada del logro académico del alumnado*, entre otros, que pronto adquirieron carta de naturalización en la escuela. La precarización del salario se mantuvo en el sector que quedaba fuera del programa, pues solo una mínima parte de los aumentos anuales quedaron sujetos a las negociaciones salariales generales, en tanto que los montos más amplios de recursos públicos se destinaban a la bolsa anual para los participantes del programa.

En más de 20 años de vigencia, Carrera Magisterial se consolidó como un sistema de promoción salarial atractivo para las y los docentes; sin embargo, disponemos de poca información para valorar el impacto real que tuvo en la mejora del nivel de vida del profesorado y su correlación con la calidad educativa. Lo cierto es que en su proceso evolutivo adquirió cada vez más peso el factor de desempeño académico de los estudiantes en pruebas estandarizadas, que al cierre del programa servía para determinar el 50% del puntaje en el programa. Desde el enfoque de análisis que se ha planteado en este capítulo, encontramos entre sus críticas lo que señalan Martínez y Vega (2007)

en relación a su "carácter de mediatisación ideológica, que ha vulnerado seriamente la lucha nacional por un salario magisterial digno" (p. 96).

Derecho a jubilación cubierta por el Estado

El sexenio del presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa (2006-2012) significó un período en el que comenzaron a lesionarse de manera abierta algunos derechos y prestaciones del magisterio, como fue el caso del esquema de jubilación. Desde los primeros años comenzaron a establecerse relaciones de enfrentamiento entre el magisterio y el gobierno que tuvieron su punto más álgido en el año 2007, cuando se promulgó la nueva Ley del Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado (DOF, 2007). Acorde con la lógica neoliberal, el gobierno decidió implementar este cambio para trasladar los capitales del sistema de retiro, controlados por el gobierno en el sistema de reparto, hacia un sistema de cuentas individuales manejadas por entidades privadas (Administradoras de Fondos para el Retiro -AFORE-).

La situación de descontento se reflejó a nivel nacional, principalmente entre las y los profesores afiliados a la CNTE y trabajadores de base desmarcados del SNTE, que llevaron a un clima de protestas y amparos en contra de las nuevas disposiciones. Entre las consecuencias que actualmente se dejan ver más claras en este cambio al sistema de seguridad social se encuentra el notable aumento de años de trabajo para tener derecho a la jubilación, que se aplicó de manera gradual según la fecha de ingreso del personal al momento de la promulgación de la nueva ley, pero que finalmente quedará estabilizado en el año 2035, pasando de los 30 años de servicio del esquema anterior para los hombres a los 45 con la nueva norma, en tanto que las mujeres pasan de 28 a 43 años de servicio, es decir, a una edad tope de retiro de 65 y 63 años, respectivamente.

Las medidas del gobierno calderonista obedecieron lógicamente a la grave situación que enfrentaba el gobierno por un esquema de seguridad social que se había agotado ante la nueva composición demográfica de la población de nuestro país en el siglo XXI. Al mismo tiempo, los mandatos neoliberales pugnaban por que el ahorro de los trabajadores entrara al mercado financiero y se convirtiera de esta manera en utilidades para las AFORE, pero no así para los trabajadores que, por el contrario, quedan sujetos al pago de comisiones por la administración de sus fondos de retiro.

Aunque el SNTE y las autoridades de gobierno realizaron una campaña nacional para convencer a las y los profesores sobre las bondades de la nueva ley del ISSSTE -y a favor del llamado "bono"-, lo cierto es que significó una grave pérdida de garantías para las nuevas generaciones de maestros, pues a partir de su implementación lleva a que cada persona disponga de los recursos que haya ahorrado a lo largo de su vida laboral y de las aportaciones que el gobierno haga en dicho fondo, que en suma -aun considerando la ampliación

de años laborales para cada sexo- no representan una suma equiparable con la que reciben los jubilados en el sistema de reparto.

El sexenio del presidente Calderón Hinojosa representó una etapa de rompimiento de relaciones del magisterio de base con el gobierno, en tanto que el SNTE se alió para sacar ventaja política. Sin embargo, el desgaste que tuvo y la confrontación de su lideresa, la profesora Elba Esther Gordillo, con actores políticos, dio como resultado que ante el cambio de gobierno y de partido político en el poder se fraguara una nueva reforma constitucional que continuó en la escalada de arrebato de derechos laborales para el magisterio y en el debilitamiento del sindicato como fuerza política.

Estabilidad laboral

Bajo el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto se planteó una nueva política educativa que buscaba establecer la calidad en el sistema educativo, como mandato de los organismos internacionales y de los intereses del sector empresarial del país. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) propuso una serie de cambios que el gobierno debía adoptar para estar en consonancia con las grandes economías del mundo y ello significó implantar un nuevo marco regulatorio de la educación, que no solamente eliminó las prestaciones y derechos salariales de los maestros sino que impuso un sistema de evaluación para la permanencia que atentaba contra la estabilidad en el empleo.

La educación no representaba un interés aislado dentro de las políticas del presidente Peña Nieto, sino que era parte de un paquete de reformas de corte neoliberal que afectaban severamente a las clases mayoritarias y más desfavorecidas. La reforma fiscal se enfocaba en integrar al sector informal de la economía en el sistema tributario, mientras que las grandes empresas seguían caracterizándose por exenciones de impuestos y evasión.³ La reforma energética planteó cambios en el control de los recursos naturales como el petróleo y el gas natural, y en el manejo de la Comisión Federal de Electricidad, acciones que evidenciaban el inicio de una ruta hacia su privatización.

En ese contexto de reformas neoliberales, el trabajo docente quedó sujeto a una evaluación en la que la autoridad educativa tenía la facultad de retirar del servicio a quienes obtuvieran la calificación de "no idóneo", a través de un proceso estandarizado, descontextualizado de la práctica docente y que adoleció de múltiples fallas en su corto proceso de implementación, luego de que fuera reglamentado en la Ley General del Servicio Profesional Do-

³ El informe OXFAM señala a la evasión fiscal como una problemática global propia del capitalismo en la que "las poderosas corporaciones y los más ricos continúan aprovechándose de un sistema que no solo les beneficia, sino que les permite eludir el pago de los impuestos que les corresponden. Y son las personas más pobres quienes acaban pagando las consecuencias" (OXFAM Internacional, 2014).

cente del año 2013. Los efectos de estos cambios fueron catastróficos y no solamente ocasionaron la desvalorización docente, sino un clima en el que la preocupación por lo educativo pasó a segundo término y el magisterio se volcó hacia las actividades de estudio que le permitieran conservar el empleo. El nuevo esquema de evaluación significaba aprobar para seguir en el puesto o reprobalar y ser despedido. El anterior programa de Carrera Magisterial fue eliminado -en el año 2015- y en la práctica no hubo otro que ofreciera la posibilidad de mejorar salarialmente con un procedimiento transparente y accesible para la generalidad de las y los trabajadores.

Posibilidades de desarrollo profesional

Aunque existen puntos de encuentro y desencuentro entre quienes abordan el tema de los cambios que hubo en la reorganización del sistema educativo a partir de la reforma normativa del 2013, de manera general el sexenio peñista se distinguió por una amplia campaña en medios de comunicación destinada a evidenciar irregularidades en el manejo de las comisiones laborales en todo el país e implementó un plan para eliminarlas. La reorganización administrativa, aunque acabó con muchos vicios que prevalecían como herencia del corporativismo político con el SNTE y de la política de "pago de favores" partidistas, desarticuló los programas que operaban al interior de la misma SEP y de las secretarías de Educación de los estados, dejando únicamente al personal administrativo de base, por lo que los programas de apoyo que venían funcionando dentro de la estructura fueron eliminados y todo el personal comisionado tuvo que ser reintegrado a su plaza original.

La reorganización administrativa trajo un efecto secundario que hoy en día tiene claroscuros. Por una parte, todas las plazas educativas quedaron ubicadas en los nivel y funciones que les correspondían, pero por otro lado el sistema quedó sin el personal calificado que se encargara de las labores de apoyo, impactando así -colateralmente- las opciones de movilidad laboral dentro del mismo sistema educativo y construyendo el trabajo de las y los maestros únicamente a las labores frente a grupo. Los ascensos verticales (puestos de trabajo) quedaron sujetos a los esquemas de evaluación que ahora daban poca o nula importancia a la experiencia, méritos personales, antigüedad en el servicio, y -en muchos casos- con la exigencia de renunciar a la antigüedad y prestaciones para asumir una nueva función.

La suma de políticas educativas de los sexenios neoliberales, particularmente del 2006 al 2018, dejaron un sistema educativo profundamente mermado en sus capacidades internas y en las condiciones salariales y laborales del personal. Aunque su lema fue la educación de calidad, dieron pie a diferenciadores más marcados que ahora colocan a la educación pública con mayores brechas, a las que se suma un magisterio desvalorizado y mermado en sus posibilidades de desarrollo profesional.

Conclusiones

Luego de este recorrido suelto por las políticas educativas recientes, tenemos que en poco más de tres décadas de reformas fueron arrebatadas las conquistas salariales y prestacionales alcanzadas por el magisterio a lo largo del siglo XX. El nuevo milenio trajo consigo una escalada de políticas encaminadas a eliminar rubros en los que se había avanzado para dignificar el trabajo docente.

Como balance general tenemos que las políticas educativas de la era neoliberal se frenaron con la contrarreforma del año 2019, implementada durante el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Sin embargo, aún persisten problemas como precariedad salarial, falta de programas efectivos de capacitación, pérdida de días de receso de clases, incertidumbre para adquirir la plaza base y el cambio de adscripción laboral, jubilación basada en las aportaciones individuales, entre otros. De los cuatro aspectos analizados con mayor detalle, se identifican cambios sustanciales en dos: la estabilidad laboral se recuperó desde el año 2018, cuando fueron suspendidas las evaluaciones para la permanencia, y un año después –con la reforma del 2019– se eliminó esta política de manera definitiva; el segundo aspecto que tuvo ligeros cambios en cuanto a la tendencia marcada por las reformas neoliberales es la percepción salarial, pues después de la contingencia sanitaria por COVID-19 inició un programa de promociones en este rubro, que incluye tanto a profesores de educación básica como del nivel medio superior. A diferencia de Carrera Magisterial, este nuevo programa aún no presenta mucha claridad en los montos de pago por cada promoción, criterios de evaluación y demás detalles operativos que son muy cambiantes de una convocatoria a otra. De la misma forma que en las reformas neoliberales, se trata de un sistema meritocrático al que el docente se enfrenta de manera individualizada y con el cual se inhibe la posibilidad de una lucha generalizada –abrazada por el SNTE– en busca de mejor salario.

En síntesis, existe una distancia muy amplia entre las intenciones que los gobiernos plasman en sus documentos de política pública y las acciones que llevan a cabo de manera concreta para impactar en mejores condiciones salariales, prestacionales y laborales del profesorado. Aún falta mucho por hacer para lograr un efectivo reconocimiento a la importante labor que desarrollan los maestros de México en la escuela pública.

Referencias

- Aboites, H. (2019, dic. 20). Contribuciones de la CNTE a la educación. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2019/12/21/opinion/015a2pol>
- Alcántara, A. (2008). Políticas educativas y neoliberalismo en México: 1982-2006. *Revista Iberoamericana de Educación*, (48), 147-165. <https://rieoci.org/RIE/article/view/694/1315>
- Arnaut, A. (1993). *Historia de una profesión: maestros de educación primaria en México 1887-1993*. El Colegio de México.
- Arteaga, B. (1994). *La institucionalización del magisterio (1938-1946)*. Universidad Pedagógica Nacional.
- Cortés, J. (2021). El estrés docente en tiempos de pandemia. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8(esp.1), 00006. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i1.2560>
- DOF [Diario Oficial de la Federación] (1989, may. 31). Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Poder Ejecutivo Federal. https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4816216&fecha=31/05/1989&cod_diario=205446
- DOF (1992, may. 19). Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Presidencia de la República, Secretaría de Educación Pública. https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4666820&fecha=19/05/1992&cod_diario=201041
- DOF (2007, mar. 31). Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. Presidencia de la República. https://www.dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4967057&fecha=31/03/2007&cod_diario=210809
- Estrada, S. (2021, oct. 7). Educación en pandemia y la 4T. Precariedad docente, una realidad cada día más evidente. *La Izquierda Diario*. <https://www.laizquierdadiario.mx/Precariedad-docente-una-realidad-cada-dia-mas-evidente>
- García, A., y Gutiérrez, N. (2023). Sin prisa, pero sin descanso. Una mujer con nombre de misión: Constanza Martínez Macías, vida y lucha en el servicio magisterial veracruzano (1891-1928). *Debates por la Historia*, II(1), 165-188. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.vIIi1.1042>
- Gobierno de México (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. <https://framework-gb.cdn.gob.mx/landing/documentos/PND.pdf>
- Gutiérrez, N. (2023). Acciones pioneras del profesorado porfirista en Zacatecas y el establecimiento de sociedades pedagógicas. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 3(2), 35-44. <https://doi.org/10.29351/amhe.v3i2.434>
- Hernández, L. (2022, dic. 20). CNTE, 43 años. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/notas/2022/12/20/politica/cnte-43-anos-20221220/>
- Loyo, E. (2011). La educación del pueblo. En D. Tanck (coord.), *Historia mínima de la educación en México* (pp. 227-282). El Colegio de México.
- Martínez, R., y Vega, S. (2007). Un acercamiento al impacto de Carrera Magisterial en la educación primaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 37(1-2), 91-114. <https://www.redalyc.org/pdf/270/27037205.pdf>
- Oxfam Internacional (2014). Desigualdad y pobreza: el coste oculto de la evasión y elusión fiscal. <https://www.oxfam.org/es/desigualdad-y-pobreza-el-coste-oculto-de-la-evasion-y-elusion-fiscal>
- Palmer, R. (2002[1969]). *¿Qué es la hermenéutica? Teoría de la interpretación en Schleiermacher, Dilthey, Heidegger y Gadamer*. Arco/Libros. <https://pdfs.semanticscholar.org/1000/1000.pdf-free.html>
- Pérez, F. (2021). Editorial: La utilidad de la historia. *Debates por la Historia*, 9(1), 7-17. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v9i1.759>
- Pineda, W., Dávila, J., y Alva, C. (2021). Estrés laboral del docente de primaria, en el trabajo remoto. *Revista Ciencia y Tecnología*, 17(3), 25-33. <https://revistas.unitru.edu.pe/index.php/PGM/article/view/3827>
- Proceso (2023, jul. 18). *Padres golpean y encierran a maestra de kinder en Edomex: "A mi hijo no lo vuelves a tocar"*. <https://www.proceso.com.mx/nacional/2023/7/18/padres-golpean-y-encierran-a-maestra-de-kinder-en-edomex-a-mi-hijo-no-lo-vuelves-a-tocar>

- JESÚS ADOLFO TRUJILLO HOLGUÍN, JOSÉ LUIS GARCÍA LEOS Y LUIS ARMANDO PÉREZ NÚÑEZ (coords.)
golpean-en-canionan-maestra-de-kinder-en-edomex-a-mi-hijo-no-lo-vuelves-
tocar-310936.html
- Quintana, L., y Hermida, J. (2019). La hermenéutica como método de interpretación de textos en la investigación psicoanalítica. *Perspectivas en Psicología*, 16(2), 73-80. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7217578>
- Robinet-Serrano, A., y Pérez-Azahuanche, M. (2020). Estrés en los docentes en tiempos de pandemia Covid-19. *Polo del Conocimiento*, 5(12), 637-653. <http://dx.doi.org/10.23857/pc.v5i12.2111>
- Sandoval, E. (2001). Ser maestro de secundaria en México: condiciones de trabajo y reformas educativas. *Revista Iberoamericana de Educación*, (25), 83-102. <http://hdl.handle.net/11162/20679>
- SNTE [Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación] (2023). ¡Quiénes somos! <https://snte.org.mx/razon-ser/>
- Street, S. (1992). El SNTE y la política educativa, 1970-1990. *Revista Mexicana de Sociología*, 54(2), 45-72. <https://doi.org/10.2307/3540980>
- Trujillo, J. (2015). Las reformas educativas en México: un recuento de las modificaciones constitucionales (1934-2013). En J. A. Trujillo Holguín, P. Rubio Molina y J. L. García Leos (coords.), *Desarrollo profesional docente: las competencias en el marco de la reforma educativa* (pp. 77-92). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. <http://ensech.edu.mx/pdf/maestria/libro1/2-1/TrujilloHolguin.pdf>
- Trujillo, J., Hernández, G., y Liddiard, S. (2021). La educación en Chihuahua durante las primeras décadas del siglo XX. Un acercamiento a través del método biográfico. *Anuario Mexicano de Historia de la Educación*, 2(2), 189-198. <https://doi.org/10.29351/amhe.v2i2.346>
- Trujillo, J., Ríos, A., y García, J. (coords.) (2021). *Desarrollo profesional docente: reflexiones y experiencias de trabajo durante la pandemia* (col. Textos del Posgrado n. 6). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. <http://ensech.edu.mx/colección-6.html>

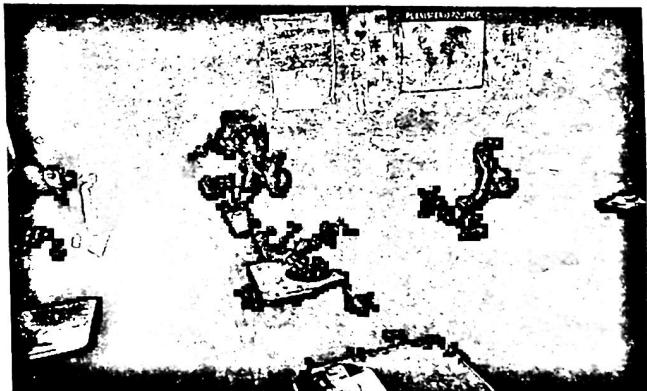
Parte IV

Rezago, familia y educación socioemocional

El rezago en alumnos con
TDAH a nivel primaria,
la Importancia de la familia

Abelardo Meraz Muro

*Dinámica de reforzamiento de habilidades académicas con alumnos de sexto grado
de la Escuela Estatal Elisa Dosamantes Varela #2691 de Ciudad Juárez, Chihuahua.*



Fuente: Fotografía cortesía de Abelardo Meraz Muro.

Meraz Muro, A. (2023). El rezago en alumnos con TDAH a nivel primaria, la importancia de la familia. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 221-233). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

El presente trabajo aborda una problemática en la actualidad dentro de los centros de trabajo de educación primaria que cuentan con Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). El objetivo general del estudio es hacer énfasis en el compromiso que tiene la familia para disminuir los efectos ocasionados por la pandemia. Se utilizó un enfoque cualitativo y se obtuvieron datos relacionados al estilo de crianza, responsabilidad familiar, trabajo docente y cómo estos influyen en el aprendizaje del alumno. Las herramientas utilizadas fueron entrevistas semiestructuradas y observación, aplicadas a padres de familia de 10 alumnos con trastorno por déficit de atención con hiperactividad de una escuela primaria estatal ubicada en la zona centro de Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Los resultados arrojan la participación, compromiso y áreas de oportunidad presentadas en distintos contextos relacionados a la formación del menor. Se rescató información acerca de las problemáticas que surgieron a raíz del periodo de confinamiento en los alumnos, así como quién debe encargarse del proceso de educación de los alumnos, según la perspectiva familiar. Las observaciones se enfocaron en la disposición por aprender de los alumnos, estilo de crianza y dinámica familiar, con el fin de proporcionar herramientas metodológicas de enseñanza que beneficien a los docentes, así como la participación familiar que se tiene en la escuela. Las conclusiones indican que los padres tiene un papel primordial en el avance de los alumnos que presentan un retraso en la adquisición de habilidades académicas ocasionado por la pandemia.

Palabras clave: COVID-19, CONDUCTA ESTUDIANTIL, ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA, ENTORNO ESCOLAR, EDUCACIÓN PRIMARIA.

Introducción

En la actualidad la pandemia generó un desfase considerable en la adquisición de habilidades esenciales para el aprendizaje en alumnos con trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) en el nivel de educación primaria. El papel de la familia es importante para disminuir el retraso en las habilidades cognitivas que ha dejado el periodo de confinamiento, el cual se convirtió en barrera perjudicial para el avance de la educación a nivel mundial.

La pandemia ocasionó cambios en la vida cotidiana, y fue necesario el uso de las tecnologías para continuar con el proceso de formación de nuestros alumnos.

Lo anterior ha generado cambios drásticos en el estilo de vida, puesto que alteró las rutinas familiares, sociales, laborales y académicas para que [sic] aquellos que estudian, llevando a tomar medidas alternativas donde han surgido términos como "teletrabajo", "clases virtuales" y "telemedicina", siendo la tecnología la mayor aliada en la actualidad, logrando facilitar gran parte de las responsabilidades y deberes [Chacón-Lizarazo y Esquivel-Núñez, 2020, p. 32].

Debido al periodo de confinamiento fue necesario que los alumnos que presentaban TDAH se trasladaran a sus hogares a recibir una educación a distancia, donde los padres de familia se convirtieron en los principales gestores de la educación; debido a esto se presentaron distintos factores que actuaron en contra del progreso del alumnado. Entre las problemáticas consideradas se observa que en la mayoría de los hogares se carece de planes y horarios en los que se involucre al menor asignándole una serie de labores a desempeñar.

La situación de confinamiento supone además un cambio en la dinámica familiar en la que los padres se han visto obligados a asumir la responsabilidad educativa de sus hijos. En el caso de los alumnos con TDAH esto puede ser aún más complejo, ya que estos alumnos precisan una adaptación de los contenidos y de las metodologías de aprendizaje, careciendo la mayoría de las familias de los conocimientos y recursos necesarios para afrontar esta cuestión, a la que se une el manejo de todos los problemas emocionales y de comportamiento de los menores las 24 horas, los 7 días de la semana [Zhang et al., 2020, citados en Bejarano, 2020, p. 10].

Dentro de la propuesta de la *Nueva Escuela Mexicana* (NEM) la familia tiene un papel primordial en la educación del estudiante, es la que se encargará en primera instancia de formar al menor, así como de satisfacer las necesidades escolares que surgen durante el proceso de formación de los niños y niñas que asisten al centro educativo, por lo que se hace referencia al *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*, en donde se considera que

El Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad es un trastorno del neurodesarrollo definido por niveles problemáticos de inatención, desorganización y/o hiperactividad-impulsividad. La inatención y la desorganización implican la incapacidad de seguir tareas, que parezca que no escuchan y que pierdan los materiales a unos niveles que son incompatibles con la edad o el nivel del desarrollo [APA, 2014, p. 32].

El desfase en la adquisición de los aprendizajes no solo se observa en alumnos que presentan TDAH, sino en toda la población escolar, tomándose en cuenta que en los primeros años de vida de todo individuo es cuando se observan mayor cantidad de conexiones sinápticas que serán las encargadas de desarrollar habilidades necesarias para la vida, que van desde el comienzo de la marcha hasta el dominio del lenguaje hablado y escrito.

Los primeros años de experiencia escolar son decisivos en la vida del niño, y es cuando en ocasiones se empiezan a observar leves rezagos o dificultades mayores que posteriormente podrán dar como resultado un problema de aprendizaje que no necesariamente será transitorio [Acle et al., 2007, p. 26].

Esta investigación pretende analizar, determinar y fundamentar la importancia que tiene la familia en la disminución de los efectos ocasionados por la pandemia en el aprendizaje de los alumnos que cuentan con el diag-

nostico de TDAH en el nivel de primaria, así mismo busca generar conciencia del papel que tienen los padres de familia y cuál debe ser su compromiso respecto al seguimiento adecuado de estrategias proporcionadas por parte del docente; dicha problemática no solo se centra en aquellos que cuentan con un diagnóstico neurológico, sino en la mayoría de la población educativa actual. Con base al análisis de la pregunta “¿Cuál cree que sea la labor de los padres de familia y del docente en el proceso de formación del alumno con TDAH?” se pretende identificar las opiniones que se tienen respecto a la responsabilidad asignada a cada parte encargada de la formación educativa del alumno para contribuir a la disminución de los efectos secundarios del confinamiento. Para obtener dicha información es necesario aplicar distintas herramientas que permitan recabar información correspondiente a la duda plasmada, al mismo tiempo determinar la relación existente entre los factores que influyen en el proceso de formación del individuo, promover una metodología por parte del docente que busque disminuir las barreras para el aprendizaje y participación (BAP) que afectan el avance de los alumnos, el compromiso por establecer límites en los entornos en que se desenvuelve la persona, así como la importancia que tiene la familia para combatir el desfase de los aprendizajes que dejó el periodo de confinamiento.

Por tal razón es necesario analizar los factores que influyen en la formación de un alumno que además de estar dentro del nivel de educación primaria cuenta con un diagnóstico neurológico de trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad, así como las posibles dudas en cuanto al manejo tanto conductual como educativo que debe recibir el menor por parte de los padres de familia y los docentes encargados de la educación, también las técnicas que favorecerán la atención específica del desfase de procesos cognitivos ocasionados por la pandemia.

La importancia de la familia, manejo de límites

Aquí recae la importancia de la familia en la formación del alumno. Se observa que la mayoría de los estudiantes que presentan un desfase en los aprendizajes de la escuela primaria y que además presentan el diagnóstico de TDAH comparten ciertas similitudes en el estilo de crianza, que van desde una formación demasiado permisiva hasta el completo desinterés por parte de los padres de familia en atender a las sugerencias brindadas por los docentes.

La familia es la encargada de promover el cumplimiento de reglas, sea cual sea la condición del alumno, así mismo es necesario reforzar el interés por aprender, desarrollar nuevas habilidades que sean encaminadas a la formación académica; una educación carente de límites y estructura en un alumno con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad desencadenará problemas de conducta que se verán reflejados en el aprovechamiento escolar, tal como mencionan Estrada y Vázquez (2020).

En la familia se tienen que cumplir funciones por parte de todos los integrantes con la finalidad de obtener un adecuado desarrollo de las relaciones, los valores y límites. En el caso de un niño diagnosticado con TDAH el [sic] vivir en un ambiente en el cual no se establezcan límites conlleva a dificultades comportamentales y relacionales; asimismo, ser padres muy flexibles tampoco coadyuva a ello, por lo que es necesario fijar normas y hacer que se cumplan de la forma en las que se han establecido [p. 6].

Dentro de la dinámica familiar y el entorno escolar es importante el establecimiento de límites. Con base en lo que menciona Montalvo (2012, citado en Estrada y Vázquez, 2020), se toman en cuenta cuatro tipos de límites: los que son claros, es decir, aquellos que son simples y precisos para que los miembros del entorno en donde se desarrolla el alumno puedan aplicarlos sin inconvenientes en distintos contextos; aquellos que son difusos, cuya principal característica es que las personas involucradas no identifican quién debe participar, lo que ocasiona una falla en la intervención de una de las figuras de autoridad en la toma de decisiones del otro; los rígidos, que no cambian cuando es necesario hacerlo, lo que genera que se tornen de un modo desligado que interviene de manera individual en el proceso, y por último los flexibles, cuya principal característica es la capacidad de modificación y adaptación a las necesidades de la persona (p. 13).

Estrategias del docente frente a grupo

Dentro del papel del docente frente a grupo es necesario considerar aquellos factores externos al alumno que desencadenan una dificultad para adquirir un aprendizaje determinado, denominados formalmente como barreras para el aprendizaje y la participación -BAP-; el maestro deberá tratar de proporcionar apoyos encaminados a la eliminación o disminución de estos factores.

Entre los apoyos que pueden realizarse para disminuir las BAP de los alumnos con TDAH dentro del entorno escolar se sugiere la aplicación de herramientas de modificación conductual tales como modificadores de conducta, economía de fichas, entre otras, aplicadas al grupo de manera general.

La economía de fichas ha sido ampliamente utilizada como una alternativa de tratamiento, rehabilitación y educación a nivel comportamental, en el que se incluye una importante escala de programas de evaluación y comparación, aplicada en una gran variedad de rangos de población, escenarios y problemas y con la obtención de resultados favorables de acuerdo con sus principios fundamentales [Soler et al., 2009, pp. 379-380].

En cuanto a metodología, es necesario aplicar actividades en las cuales exista una participación de manera activa por parte del alumno, así como brindar en medida de lo posible seguimiento a los intereses del estudiante.

Una de las técnicas que se recomienda para mantener la atención del alumno con TDAH es innovar en cuanto al estilo de tarea a solicitar, es decir,

añadir nuevos aspectos que la hagan llamativa para la persona, posterior a un primer acercamiento, basándose principalmente en respuestas creativas y evitar caer en la rutina de plasmarlas por escrito.

Para mantener la atención de los niños con TDAH deben realizarse modificaciones en las tareas y en los requisitos de las respuestas. Los cambios en las tareas suponen añadirles novedad, especialmente después de los primeros contactos. Los cambios en las respuestas incluyen la programación alternativa de respuestas de rutina y de respuestas creativas y activas (no escritas) durante las clases [Siegenthaler y Presentación, 2011, p. 4].

En el aspecto emocional, brindar seguridad a la persona al momento de elaborar los trabajos, proporcionar estrategias de autocontrol dentro del salón de clase, dotar de estímulos favorables al alumno que promuevan el orden y el cumplimiento de normas establecidas. “Como alternativa o complemento a los tratamientos farmacológicos, las intervenciones psicosociales constituyen opciones útiles para el manejo de los síntomas centrales del TDAH, así como para abordar los múltiples problemas asociados que presentan los niños con este trastorno” (Gómez et al., 2013, p. 4).

Metodología

Tipo de enfoque de investigación

Para llevar a cabo esta investigación se utilizó un enfoque cualitativo, el cual “puede concebirse como un conjunto de prácticas interpretativas que hacen al mundo «visible», lo transforman y convierten en una serie de representaciones en forma de observaciones, anotaciones, grabaciones y documentos” (Hernández et al., 2014, p. 9).

Se considera que el enfoque cualitativo beneficia la expansión y difusión de la información recabada por medio de las herramientas correspondientes, pues en “el enfoque cualitativo de la investigación el propósito no es siempre contar con una idea y planteamiento de investigación completamente estructurados; pero sí con una idea y visión que nos conduzca a un punto de partida” (Hernández et al., 2014, p. 26), es decir, una investigación cualitativa no requiere una estructuración rígida en cuanto a procedimientos, pero sí es necesario un problema de investigación que sirva como punto de partida.

Delimitación del objeto de estudio

Para lograr delimitar un objeto de estudio es necesario seleccionar una muestra, que, según Hernández et al. (2014), es la esencia que tiene un subgrupo perteneciente a la población, nombrándolo subconjunto de elementos que pertenecen a una población (p. 175).

Se empleó el método cualitativo, con el cual se seleccionó una muestra no probabilística correspondiente a los alumnos atendidos por la Unidad

de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) número 7605 en la que la selección fue con base en el criterio del investigador.

La ventaja de una muestra no probabilística –desde la visión cuantitativa– es su utilidad para determinados diseños de estudio que requieren no tanto una “representatividad” de elementos de una población, sino una cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema [Hernández et al., 2014, p. 190].

La presente investigación se basa en el papel de los padres de familia para combatir el desfase en la adquisición de aprendizajes generado por la pandemia en alumnos con TDAH en el nivel de primaria de una escuela estatal de turno vespertino ubicada en Ciudad Juárez, Chihuahua, México. El plantel cuenta con USAER, que se encarga de brindar sugerencias de trabajo para adaptarlas a la metodología del docente titular. La población que enfrenta barreras para el aprendizaje y la participación es de 19 alumnos en total, de los cuales para fines de investigación solo se enfocará a darle seguimiento a 10 casos que cuentan con trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad y además presentan un rezago considerable en habilidades académicas.

Técnicas de investigación

Con el fin de recabar información se utilizó la técnica de observación, la cual forma parte de las herramientas encaminadas a obtener datos de forma cualitativa. “El investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades” (Hernández et al., 2014, p. 9).

Del mismo modo se elaboró una entrevista semiestructurada con la cual se rescata la idea de que “las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información” (Hernández et al., 2014, p. 403).

Se rescataron datos acerca de cuáles son las obligaciones por parte de los docentes y padres de familia respecto a la atención de las necesidades de los alumnos que cuentan con un diagnóstico neurológico y presentan dificultades en los procesos de aprendizaje en el ciclo escolar 2022-2023 a raíz del periodo de confinamiento por la pandemia, así como el motivo por el que se presenta este retroceso.

La forma en que se realizó la observación fue durante cinco sesiones establecidas a cada grupo correspondiente a los grados de 4°, 5° y 6°, de los cuales forma parte la muestra no probabilística del estudio.

La entrevista semiestructurada fue realizada a los padres de familia y docentes posterior a la finalización de una reunión para tratar asuntos generales de los alumnos que reciben atención por parte de la USAER, en donde se seleccionó a los padres de los alumnos que presentan barreras significativas en su desempeño académico; se realizaron preguntas acerca del manejo conductual en casa, así como del rendimiento académico del menor; por otro lado, se abordó de manera personal a los docentes a cargo de los grupos seleccionados.

Forma de análisis

Se realizó una categorización de conductas presentadas por parte de los alumnos que enfrentan un desfase en los aprendizajes correspondientes al grado en curso, se identificaron aspectos similares respecto al desempeño de la población de estudio; después de recabar datos cualitativos que beneficiaran a la adquisición de información relevante para el proceso de investigación, fueron corroborados por una entrevista de tipo semiestructurada en la cual los padres de familia y docentes expresaron sus inquietudes respecto a quién debe apoyar al alumno y cómo debe ser el manejo que se debe dar a aquellos que presentan desfase considerable en los aprendizajes, así mismo verificar si la mayoría de los padres de familia hacen su labor como eje fundamental de la educación para disminuir los efectos secundarios que nos dejó la pandemia.

Resultados y discusión

Partiendo del objetivo de esta investigación, el cual era conocer la importancia de la familia para combatir el desfase en los aprendizajes de los alumnos con TDAH ocasionado por la pandemia, se utiliza como punto de partida el análisis entre los problemas de aprendizaje y el modelo de crianza parental utilizado por la muestra seleccionada, con el fin de verificar si existe relación con los problemas de rendimiento académico del alumnado y los factores observados en el contexto educativo. Tras analizar los datos recabados se pueden exponer los siguientes hallazgos:

La muestra seleccionada comparte un estilo de crianza permisivo carente de límites en los alumnos con TDAH que fueron seleccionados como objeto de estudio; esto mantiene gran relación con los antecedentes estudiados por distintos investigadores, los cuales expresan que en un “estilo de crianza permisivo, se afirman conductas dominantes, de desobediencia, oposición, insistencia, insolencia, hostilidad, interés por la recompensa, poca tolerancia a la frustración, provocación o beligerancia, manipulación, insensibilidad, inmadurez emocional y escasa responsabilidad [ante las] obligaciones” (Villavicencio et al., 2020, p. 144), con esto se llega al resultado de que existe una relación negativa entre el estilo de crianza y el rendimiento del alumno dentro de los escuela analizada, debido a la carencia de límites dentro del

hogar repercute en el desempeño de los alumnos, lo que agrava de manera significativa los resultados negativos que trajo consigo el periodo de confinamiento durante la pandemia.

Del mismo modo se observa que estos alumnos no tienen límites establecidos dentro del entorno familiar y posiblemente en la mayoría de los contextos en que los menores se desempeñan. Reyes (2019) afirma que es importante que se generen estrategias que aborden a toda la familia, no solo a quien cuenta con el diagnóstico. Se concluye que establecer un programa de límites que contemple las responsabilidades de los alumnos dentro del hogar en un principio favorecerá la adquisición de conocimientos, en distintas habilidades necesarias para dominar nuevos conocimientos y de los cuales se presenta un desfase, tal como lo es la resolución de problemas al terminar una tarea encargada por parte de los familiares del alumno, en la cual requiere el uso de las herramientas adecuadas para llevar a cabo el trabajo, esto desencadenará de manera significativa un progreso en el alumno referente al desempeño académico, pues la exigencia no solo estará presente en la escuela, sino que también habrá que responder a las necesidades dentro de su casa.

Es necesario que el docente sea consciente del significado del proceso en el cual la paciencia es una de las herramientas a implementar, pues no es posible observar resultados de un día para otro. Como menciona Muñoz (2009),

La educación es una tarea compartida entre padres y educadores cuyo objetivo es la formación integral del niño y la niña. La línea de acción debe llevarse a cabo de manera conjunta, tanto el tutor como las familias tienen la responsabilidad de hacer partícipes a los otros y facilitarles toda la información necesaria para que se sientan unidos la escuela y la familia y, por tanto, responsables del proceso educativo de los niños y niñas [p. 1].

En la actualidad a la familia se le ha asignado la labor de asumir el desarrollo del autoconcepto de los alumnos, favorecer las habilidades sociales, promover un comportamiento moralmente aceptado, influir en la psicomotricidad que beneficia su independencia, potenciar la creatividad en las tareas a realizar, así como promover la adquisición de habilidades cognitivas con el fin de resolver problemas de la vida diaria. Una vez considerado lo anterior es necesario tomar en cuenta que una complicación en los procesos de formación o en alguno de los contextos, ya sea el escolar o el familiar, generará una consecuencia negativa en la educación de la persona y la mayoría de las veces son aspectos que no son directamente del alumno, sino del ambiente en el que se desarrolla.

Se identificó que la mayoría de los padres de familia expresan que debido al confinamiento los docentes dejan de lado su labor de enseñar y se les encarga demasiada tarea a los alumnos, lo que ocasiona que actúen de manera desinteresada hacia el aprendizaje de los hijos, debido a la sobre-exigencia por parte de los maestros de grupo.

Las maestras están dejando muchas tareas que no podemos terminar en el tiempo que se nos dice, se les olvida que tenemos otras cosas que hacer, atender el hogar, hacer comida o algunas tenemos más hijos que están en otros grados y también necesitan que les ayudemos [madre 1, 2022].

Yo soy madre soltera de dos hijos, tengo que trabajar todo el día para poder llevar a casa lo que se necesita, y todavía tengo que llegar a hacer tarea con mis hijos; muchas de las tareas que se dejan exigen demasiado tiempo y no las podemos terminar en el tiempo que nos dicen porque son de un día para otro [madre 2, 2022].

Por más que se compromete uno con la educación de los hijos nunca tenemos contentas a las maestras, pues solo se preocupan por encargar tareas, en ocasiones me ha tocado pasar por el salón de mi hijo y solo la veo sentada o viendo el celular y los niños trabajando solos [madre 3, 2022].

La verdad yo ya me cansé, tengo dos hijos menores todavía como para estar atendiendo los mensajes de la maestra cada quince minutos de que venga por mi hijo a la escuela porque no quiere batallar, ya me he quejado con la directora y la situación mejora un momento, pero luego se vuelve a repetir [madre 4, 2022].

Debido a la información expresada es necesario que se ofrezca un taller en el que se explique a los padres de familia la forma de trabajo y los aprendizajes o conocimientos que debe tener el alumno al final del día, en ocasiones es fácil juzgar desde una perspectiva carente de conocimiento, escudándose en conductas de negación o de rechazo hacia las sugerencias que propone el colectivo, basándose en la creencia de que el docente es el que debe hacerse cargo del alumno en la escuela y atender a las necesidades sin recibir apoyo por parte de los padres; es por esto que, si se expone la forma de trabajo y los resultados que se deben obtener al final del día con el menor, se generará una orientación acerca de cómo se lleva la educación de su hijo y aclarará la falsa idea de que el docente deja de lado su labor de enseñar para otorgarla a la familia.

Del mismo modo las docentes exponen que a raíz de esta situación optan por buscar soluciones de manera independiente con las cuales se le asigne poca o nula responsabilidad a la familia, en beneficio del alumnado que presenta barreras; debido a la poca respuesta que se tiene por parte de los padres, algunas maestras otorgan su propio material de trabajo para que el menor pueda participar con los demás compañeros en las actividades planeadas en la sesión y adaptadas al nivel del alumno que enfrenta BAP.

Algunos padres de familia no se comprometen, simplemente nos ven como guardería, solo mandan a los niños a que cubran la jornada, pero cuando es necesario que trabajen el material que se les encarga para beneficiar el avance del niño son pocos los que realmente lo traen elaborado por ellos mismos [maestra 1, 2022].

¿De qué sirve que nosotros en el salón de clase nos fijemos metas con el alumno, si al final del día quien tiene que ver por el futuro de sus hijos son sus padres y no lo hacen? [maestra 2, 2022].

Yo hablo y hablo con la señora de cómo se trabaja en la escuela, pero insiste en hacer comparaciones con otros niños, cuando se le ha explicado que todos son diferentes y no debe esperar que todo sea como ella dice [maestra 3, 2022].

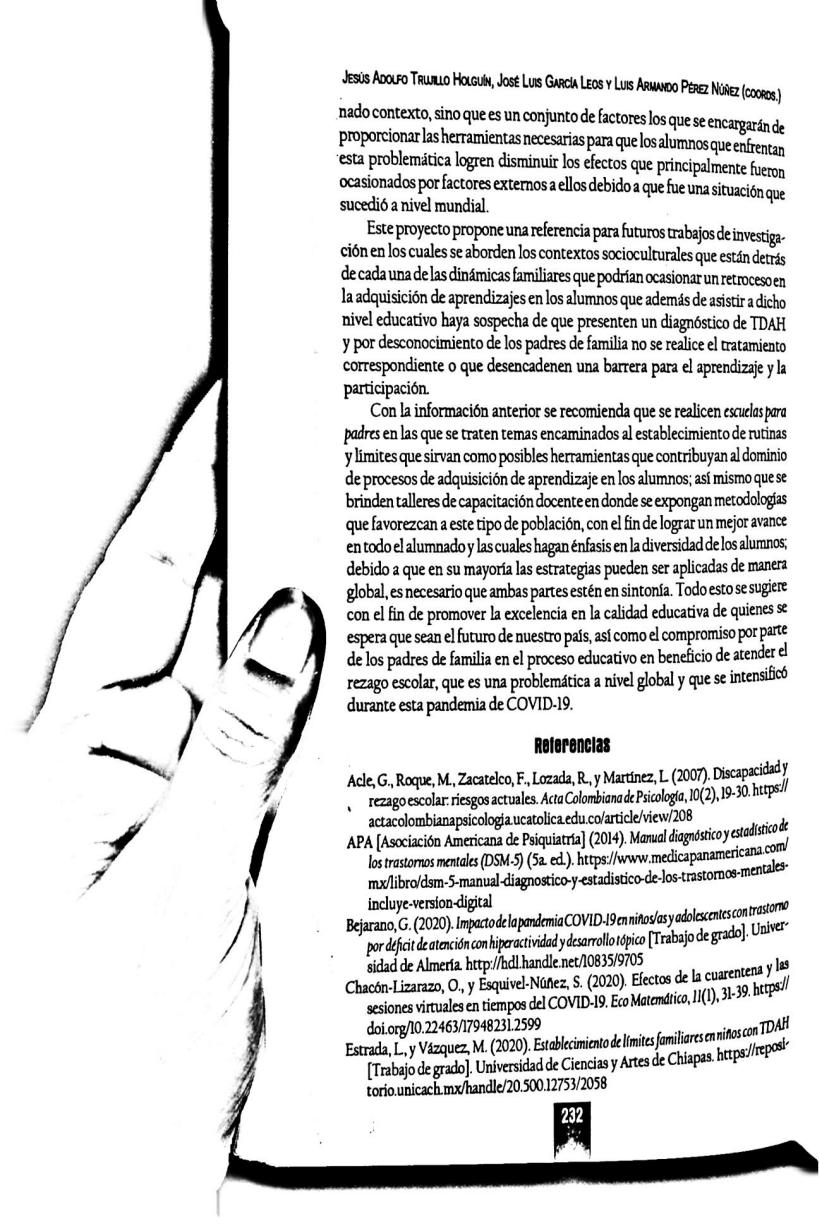
La señora solo manda al niño con la tía, cuando se le envía mensaje para que atienda una recomendación solo nos deja en visto, no da seguimiento de ninguna recomendación, pues dice que es muy difícil para ella ser madre soltera [maestra 4, 2022].

Es necesario que se realicen campañas dentro de la escuela que tengan como fin enfatizar en la importancia de generar un vínculo que favorezca el aprendizaje del menor, ajustándose a establecer un punto medio por ambas partes. Debido al periodo de confinamiento, es entendible que exista cierto nivel de estrés por ambas figuras de autoridad, lo que ocasiona que se tomen los comentarios de manera personal, sin embargo, debemos tener en mente que el principal afectado en estas situaciones es el alumno, y más si a esto se le suma un factor importante como lo es un diagnóstico médico, es aquí en donde ambas partes deben hacer uso de su inteligencia emocional y trabajar en conjunto por un bien en común, el cual es disminuir los efectos negativos que nos dejó la pandemia en las habilidades escolares de los alumnos de educación básica.

Como se demostró en esta investigación, el papel de la familia para combatir el desfase de aprendizajes en alumnos con TDAH en el nivel de educación primaria es muy importante para contribuir a la disminución de los efectos negativos que nos dejó en la educación la pandemia SARS-CoV-2; del mismo modo reducir la brecha de abandono escolar que se presenta en la actualidad, debido al desconocimiento de modelos de enseñanza y falta de apoyos a la educación que orilla a las familias a retirar a sus hijos de los centros educativos en donde presentan problemas o consideran que no se atiende lo suficiente a las necesidades educativas del menor debido al desconocimiento de la forma de trabajo del docente; así mismo es necesario que se establezcan realmente compromisos que puedan seguirse con el fin de dar solución a las necesidades que frenan el avance de cada uno de los niños y niñas pertenecientes a esta muestra. Es importante que se proporcione información a los padres de familia y docentes acerca de cómo pueden apoyar a los alumnos que atraviesan por esta problemática, en búsqueda de disminuir de manera considerable los efectos que trajo consigo el periodo de confinamiento en las habilidades académicas, socioemocionales y sociales de los alumnos que se encuentran en formación.

Conclusiones

Con base en la información expuesta en esta investigación, se observa que es necesario el apoyo por parte de todo el personal educativo que labora con alumnos que cumplen con los criterios mencionados en este proyecto, debido a que es una labor que no solo se puede encomendar a un determi-



JESÚS ADOLFO TRIULFO HOLGUÍN, JOSÉ LUIS GARCÍA LEÓN Y LUIS ARMANDO PÉREZ NÚÑEZ (coords.) nado contexto, sino que es un conjunto de factores los que se encargarán de proporcionar las herramientas necesarias para que los alumnos que enfrentan esta problemática logren disminuir los efectos que principalmente fueron ocasionados por factores externos a ellos debido a que fue una situación que sucedió a nivel mundial.

Este proyecto propone una referencia para futuros trabajos de investigación en los cuales se aborden los contextos socioculturales que están detrás de cada una de las dinámicas familiares que podrían ocasionar un retroceso en la adquisición de aprendizajes en los alumnos que además de asistir a dicho nivel educativo haya sospecha de que presenten un diagnóstico de TDAH y por desconocimiento de los padres de familia no se realice el tratamiento correspondiente o que desencadenen una barrera para el aprendizaje y la participación.

Con la información anterior se recomienda que se realicen escuelas para padres en las que se traten temas encaminados al establecimiento de rutinas y límites que sirvan como posibles herramientas que contribuyan al dominio de procesos de adquisición de aprendizaje en los alumnos; así mismo que se brinden talleres de capacitación docente en donde se expongan metodologías que favorezcan a este tipo de población, con el fin de lograr un mejor avance en todo el alumnado y las cuales hagan énfasis en la diversidad de los alumnos; debido a que en su mayoría las estrategias pueden ser aplicadas de manera global, es necesario que ambas partes estén en sintonía. Todo esto se sugiere con el fin de promover la excelencia en la calidad educativa de quienes se espera que sean el futuro de nuestro país, así como el compromiso por parte de los padres de familia en el proceso educativo en beneficio de atender el rezago escolar, que es una problemática a nivel global y que se intensificó durante esta pandemia de COVID-19.

Referencias

- Ale, G., Roque, M., Zárate, F., Lozada, R., y Martínez, L. (2007). Discapacidad y rezago escolar: riesgos actuales. *Acta Colombiana de Psicología*, 10(2), 19-30. <https://actacolombianapsicologia.ucatolica.edu.co/article/view/208>
- APA [Asociación Americana de Psiquiatría] (2014). Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM-5) (5a. ed.). <https://www.medicapanamericana.com.mx/libro/dsm-5-manual-diagnóstico-y-estadístico-de-los-trastornos-mentales-incluye-versión-digital>
- Bejarano, G. (2020). Impacto de la pandemia COVID-19 en niños/as y adolescentes con trastorno por déficit de atención con hiperactividad y desarrollo tópico [Trabajo de grado]. Universidad de Almería. <http://hdl.handle.net/10835/9705>
- Chacón-Lizarazo, O., y Esquivel-Núñez, S. (2020). Efectos de la cuarentena y las sesiones virtuales en tiempos del COVID-19. *Eco Matemático*, 11(1), 31-39. <https://doi.org/10.22463/17948231.2599>
- Estrada, L., y Vázquez, M. (2020). Establecimiento de límites familiares en niños con TDAH [Trabajo de grado]. Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. <https://repositorio.unicach.mx/handle/20.500.12753/2058>
- Gómez, I., Morán, V., Pereda, M., y Pazos, E. (2013). TDAH y su relación con la motivación en el contexto educativo. *ReDoCrea*, 2, 100-105. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/27747>
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Muñoz, M. (2009). La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación. *Innovación y Experiencias Educativas*, 16, 1-9. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Número_16/MARIA_CABRE-RA_1.pdf
- Ortega, M., y Cárcamo, H. (2018). Relación familia-escuela en el contexto rural: miradas desde las familias. *Educación*, 27(52), 81-97. <https://dx.doi.org/10.18800/educacion.201801.006>
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, 15(1), 15-29. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194118804003>
- Reyes, G. (2019). *Familias sin límites TDAH. Fortalecimiento de procesos afectivos de padres y madres de niños con un diagnóstico de trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH)* [Tesis de grado]. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. <https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/14904/ReyesG%cc%39b3mexCarolina2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, M. (2015). Pedagogía social. *Revista Interuniversitaria*, (26), 21-34. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=135043653001>
- Serrano-Díaz, N., Aragón-Mendiábal, E., y Mérida-Serrano, R. (2022). Percepción de las familias sobre el desempeño escolar durante el confinamiento por COVID-19. *Comunicar*, 30(70), 59-68. <https://doi.org/10.3916/C70-2022-05>
- Siegenthaler, R., y Presentación, M. J. (2011). Estrategias didácticas inclusivas en TDAH. *Quaderns Digitals*, (71), 1-11. <http://hdl.handle.net/10234/36960>
- Soler, F., Herrera, J., Buitrago, S., y Barón, L. (2009). Programa de economía de fichas en el hogar. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 5(2), 373-390. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67916260012>
- Villavicencio, C., Armijos, T., y Castro, M. (2020). Conductas disruptivas infantiles y estilos de crianza. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(1), 139-150. <https://reviberopsicologia.iberio.edu.co/article/view/1657>
- Zhang, J., Shuai, L., Yu, H., Wang, Z., Meihui, Q., Lu, L., Cao, X., Xia, W., Wang, Y., y Chen, R. (2020). Acute stress, behavioural symptoms and mood states among school-age children with attention-deficit/hyperactive disorder during the COVID-19 outbreak. *Asian Journal of Psychiatry*, 51. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S187620182030188X?via%3Dihub>

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUES DE LA PANDEMIA

Abelardo Meraz Muro. Es Licenciado en Comunicación Humana por el Instituto José David A.C. Ha asistido a cursos relacionados con las distintas discapacidades como autismo e hipoacusia. Ha formado parte en proyectos de rehabilitación de niños y adultos con trastorno del espectro autista y maestro de apoyo en distintas Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular. Actualmente se desempeña como docente de aprendizaje en la Escuela Estatal "Elisa Dosamantes Varela" No. 2691, ubicada en el municipio de Ciudad Juárez, Chihuahua. La búsqueda de la excelencia es uno de los aspectos que han impulsado su desarrollo profesional. Correo electrónico: abelmeraz97@gmail.com

El entorno familiar: primer refuerzo para la permanencia académica en la escuela

Julio César Gómez Gándara

Diálogo de la familia en torno a las actividades y tareas realizadas por sus hijos universitarios, Chihuahua, Chih.



Fuente: Foto cortesía de Lourdes L. Chavez O.

Gómez Gándara, J. C. (2023). El entorno familiar: primer refuerzo para la permanencia académica en la escuela. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 235-245). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

La educación derivada de la virtualidad emergente se experimentó de diversas formas al interior de los hogares de cada uno de los estudiantes durante la contingencia sanitaria. Ante dicha situación las familias se convirtieron en una extensión del salón de clases para contribuir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, reforzando las prácticas, los aprendizajes y aquellos elementos que de manera tradicional tuvieron que verse suspendidos y acotados en los entornos virtuales delimitadas por las disposiciones de los organismos mundiales de salud de cara a una nueva realidad suscitada en todo el mundo. El presente artículo tiene por premisa exponer las estrategias emprendidas al interior de las familias de los alumnos para contribuir a la permanencia académica durante y posterior a la etapa de la COVID-19, mismas que tuvieron que adaptarse a los nuevos retos emergentes en el espacio educativo en el que se encontraron inmersas. Se exponen los elementos que la experiencia de cursar los estudios en casa supuso en las medidas y las acciones adoptadas por los padres para garantizar que dicho proceso fuera óptimo; lo anterior considerando una relatoría compartida por una madre de familia de dos alumnos universitarios, quien expone las estrategias empleadas para contribuir en la continuidad de los estudios de sus hijos.

Palabras clave: ALUMNADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, FAMILIA, PERMANENCIA ACADÉMICA, REZAGO ESCOLAR.

Introducción

La familia tiene un papel relevante en la formación de los individuos, no solo dentro de la educación formal, sino también en el quehacer cotidiano de su conformación social; junto a los docentes, este núcleo cobra protagonismo como parte del equipo operativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. El compromiso, seguimiento y atención brindada en el seno familiar para con el alumno se denota por el nivel con el que este se involucra al interior de las instituciones educativas, particularmente en las aulas, sin embargo durante la etapa del SARS-CoV-2 (COVID-19) dichas interacciones emigraron a un entorno virtual. Durante la virtualidad emergente la guía de la enseñanza fue dictada por los docentes, sin embargo la responsiva y seguimiento de los contenidos así como el refuerzo de lo expuesto durante cada sesión de clase digital fue completamente de los tutores o miembros de la familia.

La inquietud, el desconocimiento y la incertidumbre ante el manejo de las tecnologías, la situación de salud suscitada y las dificultades económicas experimentadas se convirtieron en sentimientos presentes al interior de las familias, no solo de México sino de todo el mundo. Por lo anteriormente

¹ Brote de enfermedad definido como coronavirus, mismo que fue notificado el 31 de diciembre del 2019 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Wuhan, China. Para más información sobre este tema puede consultar la página <https://www.who.int/es>.

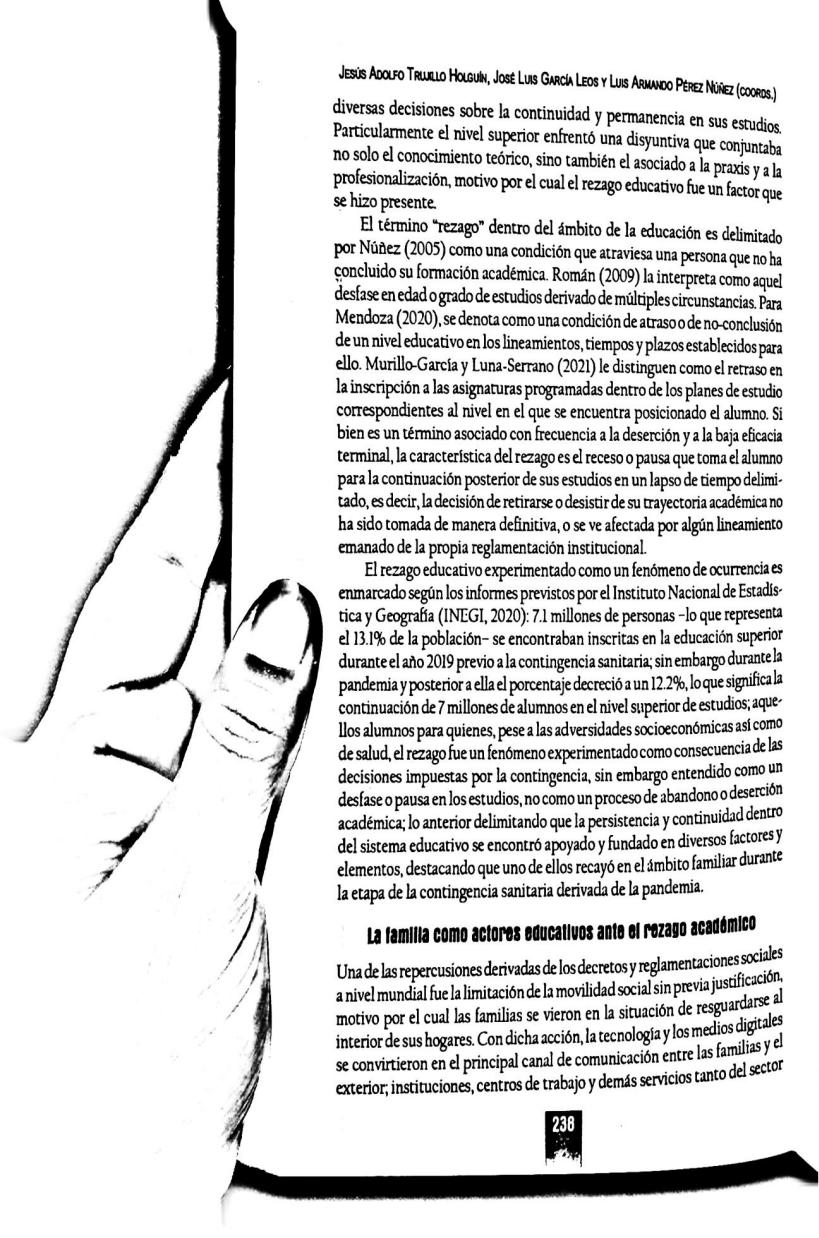
expuesto, las presentes líneas plantean el siguiente cuestionamiento: ¿Qué estrategias fueron empleadas durante la etapa de la COVID-19 por las familias para combatir el rezago educativo de los miembros que desempeñan el rol de estudiantes? Particularmente aquellos que se encontraban estudiando en una etapa de nivel superior, en la que el conocimiento no solo es teórico-práctico, sino que yace a un perfil profesionalizante.

El objetivo principal de este documento es compartir el papel y las acciones emprendidas en el entorno familiar que permitieron contribuir a la permanencia académica de los alumnos, considerando los retos que fueron interpuestos durante la COVID-19, periodo en el cual las circunstancias económicas, laborales y socioemocionales suscitadas a nivel global se vieron modificadas a como eran conocidas, con los cierres totales de escuelas y centros de trabajo para trasladarse a un ámbito virtual. A través de las presentes líneas se comparte con el lector una valorización de las acciones, el papel y el apoyo que el entorno familiar del alumno significó durante un proceso de cambio social como el experimentado durante la etapa descrita; lo anterior considerando el compromiso interpuesto por las familias de los alumnos para continuar formándose en un ambiente virtual y la intención de las instituciones de continuar atendiendo los contenidos de clase bajo las nuevas disposiciones emergentes en la contingencia sanitaria.

Mediante la relatoría de la experiencia de apoyar a dos jóvenes universitarios en sus clases, proyectos, tareas y evaluaciones en tiempos de pandemia que comparte una madre de familia, se contextualizan las vivencias de sus procesos de permanencia académica. Lo anterior desde la óptica de una familia considerada como tradicional y que referencia a los alumnos como adscritos a una institución pública de educación superior. Es importante aclarar que se trata de un testimonio solo para conocer una de las múltiples perspectivas y experiencias que atravesaron las familias durante esta etapa de pandemia, por lo que de ninguna manera se pretende generalizar los comentarios para el resto de las familias, las universidades o cualquier otra instancia perteneciente al sector educativo en sus diferentes niveles.

El rezago educativo en el nivel superior durante la pandemia

Frente a la situación experimentada a consecuencia de la COVID-19 en México –y el mundo–, diversos sectores vieron modificados sus lineamientos, reglas operativas y regímenes de atención como parte de las recomendaciones emitidas por la Secretaría de Salud. Dichas acciones guardaban el propósito de minimizar los efectos de la pandemia y velar por la salud de la comunidad global; una de las cuales contenía una serie de recomendaciones orientadas a la denominada “sana distancia” y que alcanzó a las prácticas educativas, las cuales fueron trasladadas a los entornos virtuales y con ello a los hogares de los alumnos en la gran mayoría de los casos (STPS, 2020). Fue durante ese periodo que una gran cantidad de alumnos y sus familias tomaron



JESÚS ADOLFO TRUJILLO HOLGUÍN, JOSÉ LUIS GARCÍA LEÓN Y LUIS ARMANDO PÉREZ NÚÑEZ (coords.) diversas decisiones sobre la continuidad y permanencia en sus estudios. Particularmente el nivel superior enfrentó una disyuntiva que conjuntaba no solo el conocimiento teórico, sino también el asociado a la praxis y a la profesionalización, motivo por el cual el rezago educativo fue un factor que se hizo presente.

El término "rezago" dentro del ámbito de la educación es delimitado por Núñez (2005) como una condición que atraviesa una persona que no ha concluido su formación académica. Román (2009) la interpreta como aquel desfase en edad o grado de estudios derivado de múltiples circunstancias. Para Mendoza (2020), se denota como una condición de atraso o de no-conclusión de un nivel educativo en los lineamientos, tiempos y plazos establecidos para ello. Murillo-García y Luna-Serrano (2021) le distinguen como el retraso en la inscripción a las asignaturas programadas dentro de los planes de estudio correspondientes al nivel en el que se encuentra posicionado el alumno. Si bien es un término asociado con frecuencia a la deserción y a la baja eficacia terminal, la característica del rezago es el receso o pausa que toma el alumno para la continuación posterior de sus estudios en un lapso de tiempo delimitado, es decir, la decisión de retirarse o desistir de su trayectoria académica no ha sido tomada de manera definitiva, o se ve afectada por algún lineamiento emanado de la propia reglamentación institucional.

El rezago educativo experimentado como un fenómeno de ocurrencia es enmarcado según los informes previstos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020): 7.1 millones de personas –lo que representa el 13.1% de la población– se encontraban inscritas en la educación superior durante el año 2019 previo a la contingencia sanitaria; sin embargo durante la pandemia y posterior a ella el porcentaje decreció a un 12.2%, lo que significa la continuación de 7 millones de alumnos en el nivel superior de estudios; aquellos alumnos para quienes, pese a las adversidades socioeconómicas así como de salud, el rezago fue un fenómeno experimentado como consecuencia de las decisiones impuestas por la contingencia, sin embargo entendido como un desfase o pausa en los estudios, no como un proceso de abandono o deserción académica; lo anterior delimitando que la persistencia y continuidad dentro del sistema educativo se encontró apoyado y fundado en diversos factores y elementos, destacando que uno de ellos recayó en el ámbito familiar durante la etapa de la contingencia sanitaria derivada de la pandemia.

La familia como actores educativos ante el rezago académico

Una de las repercusiones derivadas de los decretos y reglamentaciones sociales, a nivel mundial fue la limitación de la movilidad social sin previa justificación, al motivo por el cual las familias se vieron en la situación de resguardarse interior de sus hogares. Con dicha acción, la tecnología y los medios digitales se convirtieron en el principal canal de comunicación entre las familias y el exterior, instituciones, centros de trabajo y demás servicios tanto del sector

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUES DE LA PANDEMIA

público como privado se vieron inmersos en dicha acción. La virtualidad emergió como una alternativa de socialización, educación, fuente de empleo y canal de comunicación utilizada durante la etapa de la COVID-19, sin embargo, aunque el proceso resulta conocido para las familias, no todas las experimentaron de la misma forma.

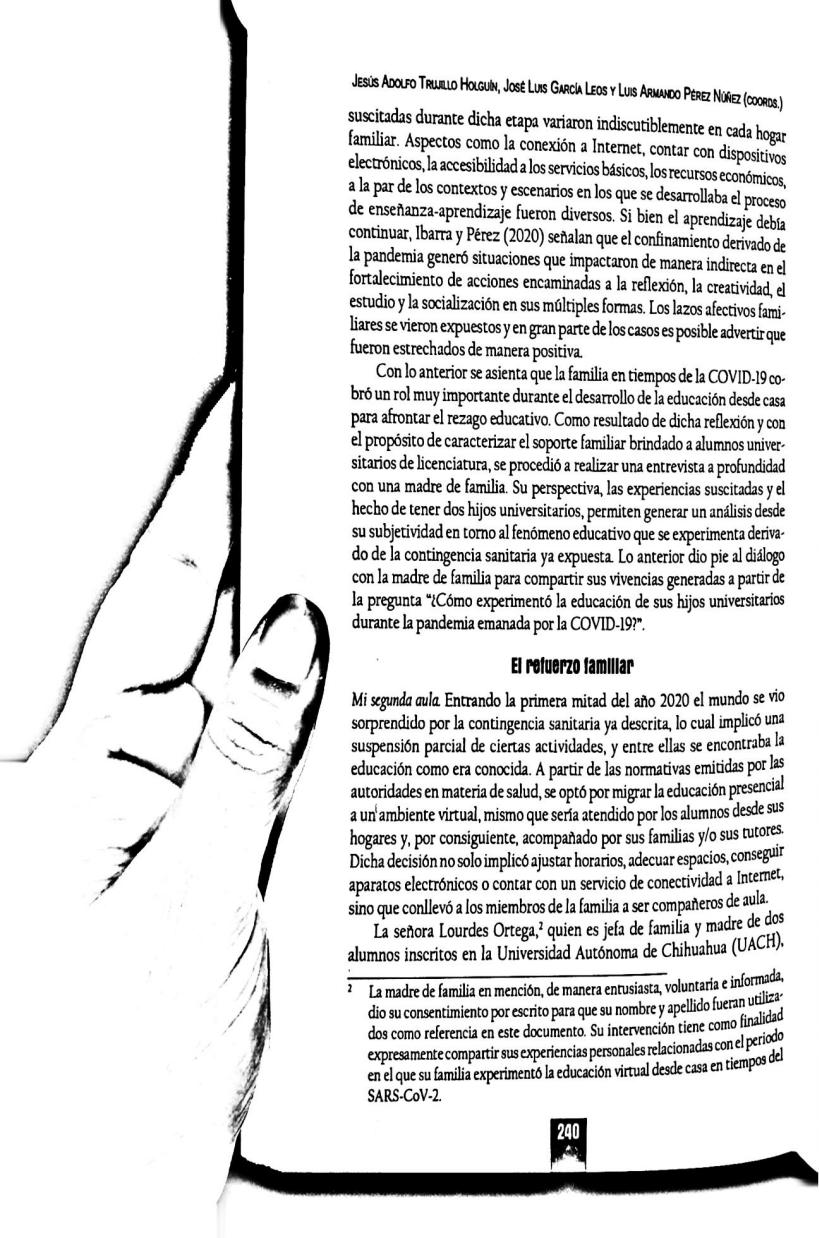
El confinamiento al que fueron sujetas las familias les llevó a compaginarse en las acciones cotidianas empleadas por cada uno de sus integrantes antes de la pandemia. Cagigal (2007) señala que la familia funge como una institución, ya que lo fundamental en ella es el desarrollo del individuo y su socialización con el medio en el que se desenvuelve. Por su parte, Lestussi et al. (2021) le reconocen como el primer espacio de socialización con el que cuenta el sujeto, en el cual se da una transmisión de elementos culturales, axiológicos y significativos que permiten dar pie a la constitución de la identidad del sujeto. En ambos casos se concluye que la búsqueda de la autonomía es imperativa, sin embargo es apoyada en la educación emanada del núcleo familiar como medio para conseguirlo, dando paso de manera implícita a la educación formal adquirida en las instituciones educativas.

En virtud del papel familiar en relación al proceso de enseñanza que experimentan sus integrantes, Sarmiento y Zapata (2014) presentan el desarrollo de un modelo conceptual de participación familiar derivado de sus diversas investigaciones. Dicho modelo se divide en cuatro apartados que son denominados como "dimensiones" y puntualizan los siguientes elementos: el primero es el soporte que brinda la familia a la experiencia escolar que vive el alumno; el segundo es el canal de comunicación mantenido entre la familia y la escuela; el tercero es la participación de la familia en las acciones y actividades emanadas de la escuela, y el cuarto corresponde a la integración presentada por la familia con los actores educativos y la comunidad en general de la que son parte. Se concluye que el papel familiar no solo recae en un análisis sociodemográfico, sino en el nivel de participación que cada uno de los actores que conforman a la familia representa durante el proceso.

En México el marco de acción normativa derivado de la carta magna en relación a la educación se ve acotado a partir de lo dispuesto en la Ley General de Educación, en cuyo artículo 3º se expone el papel de la familia como uno de los principales actores educativos. Lo anterior queda signado en el siguiente contenido:

El Estado fomentará la participación activa de los educandos, madres y padres de familia o tutores, maestras y maestros, así como de los distintos actores involucrados en el proceso educativo y, en general, de todo el Sistema Educativo Nacional, para asegurar que éste extienda sus beneficios a todos los sectores sociales y regiones del país, a fin de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de sus habitantes [DOF, 2019, p. 2].

En relación a lo descrito en el artículo citado, y derivado de la pandemia, es posible advertir que las condiciones tanto materiales como de estudio



JESÚS ADOLFO TRIJUÍLLO HOLGUÍN, JOSÉ LUIS GARCÍA LEÓN Y LUIS ARMANDO PÉREZ NÚÑEZ (COORDS.) suscitadas durante dicha etapa variaron indiscutiblemente en cada hogar familiar. Aspectos como la conexión a Internet, contar con dispositivos electrónicos, la accesibilidad a los servicios básicos, los recursos económicos, a la par de los contextos y escenarios en los que se desarrollaba el proceso de enseñanza-aprendizaje fueron diversos. Si bien el aprendizaje debía continuar, Ibarra y Pérez (2020) señalan que el confinamiento derivado de la pandemia generó situaciones que impactaron de manera indirecta en el fortalecimiento de acciones encamadas a la reflexión, la creatividad, el estudio y la socialización en sus múltiples formas. Los lazos afectivos familiares se vieron expuestos y en gran parte de los casos es posible advertir que fueron estrechados de manera positiva.

Con lo anterior se asienta que la familia en tiempos de la COVID-19 cobró un rol muy importante durante el desarrollo de la educación desde casa para afrontar el rezago educativo. Como resultado de dicha reflexión y con el propósito de caracterizar el soporte familiar brindado a alumnos universitarios de licenciatura, se procedió a realizar una entrevista a profundidad con una madre de familia. Su perspectiva, las experiencias suscitadas y el hecho de tener dos hijos universitarios, permiten generar un análisis desde su subjetividad en torno al fenómeno educativo que se experimenta derivado de la contingencia sanitaria ya expuesta. Lo anterior dio pie al diálogo con la madre de familia para compartir sus vivencias generadas a partir de la pregunta “Cómo experimentó la educación de sus hijos universitarios durante la pandemia emanada por la COVID-19”.

El refuerzo familiar

Mi segunda aula. Entrando la primera mitad del año 2020 el mundo se vio sorprendido por la contingencia sanitaria ya descrita, lo cual implicó una suspensión parcial de ciertas actividades, y entre ellas se encontraba la educación como era conocida. A partir de las normativas emitidas por las autoridades en materia de salud, se optó por migrar la educación presencial a un ambiente virtual, mismo que sería atendido por los alumnos desde sus hogares y, por consiguiente, acompañado por sus familias y/o sus tutores. Dicha decisión no solo implicó ajustar horarios, adecuar espacios, conseguir aparatos electrónicos o contar con un servicio de conectividad a Internet, sino que conllevó a los miembros de la familia a ser compañeros de aula.

La señora Lourdes Ortega,² quien es jefa de familia y madre de dos alumnos inscritos en la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH),

² La madre de familia en mención, de manera entusiasta, voluntaria e informada, dio su consentimiento por escrito para que su nombre y apellido fueran utilizados como referencia en este documento. Su intervención tiene como finalidad expresamente compartir sus experiencias personales relacionadas con el periodo en el que su familia experimentó la educación virtual desde casa en tiempos del SARS-CoV-2.

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUES DE LA PANDEMIA

comparte su experiencia en torno al proceso de educación en casa durante la pandemia. En relación al aprendizaje desde casa experimentado durante todo el periodo del año 2020 y parte del 2021, ella enfatiza que

La educación de mis hijos durante esa época fue un poco desgastante para ellos y para mí, y obviamente limitó mucho la práctica que algunas clases les requerían; sin embargo en todo momento me esforcé para que contaran con todo lo necesario para que desarrollaran las habilidades que debían en cada una de sus asignaturas y acreditaran su semestre sin mayores contratiempos [comunicación personal, 11 de diciembre del 2022].

Señala que al día de hoy considera que aún existe el riesgo de suspender los estudios de sus hijos por alguna condición económica ya que, como señala, aún no ha podido estabilizarse en dicha cuestión. Si bien corrió con la fortuna de conservar su empleo de manera estable y remunerada, atravesó algunas modificaciones salariales que impactaron en su calidad y estilo de vida. Consciente de que dicha situación no fue exclusiva de su caso, enfatiza que supo organizar sus gastos y siempre apostar por la inversión en la enseñanza de sus hijos, manteniéndose al pendiente de las necesidades derivadas de continuar estudiando desde casa.

La situación socioeconómica se convirtió en una de las principales amenazas a la continuidad de los estudios para los alumnos, particularmente en el nivel superior en el cual las inscripciones, materiales y equipo solicitado para atender las prácticas o clases tienen un costo elevado. Ante tal situación, la madre de familia destaca que “los mayores retos que tuvimos que afrontar durante la pandemia fueron diversos, sin embargo se adquirieron créditos para comprar los materiales y servicios necesarios para atender sus clases” (comunicación personal, 11 de diciembre del 2022), ya que, como subraya, únicamente existió un cambio de modalidad en la enseñanza, mas no en los requerimientos para continuar cursando satisfactoriamente su profesionalización.

Lourdes Ortega puntualiza: “Durante dicha etapa tuvimos que contratar un servicio de Internet adecuado, conseguir los equipos electrónicos necesarios, ayudarles con algunos contenidos o hasta concientizarles del rol autodidacta que debían asumir para algunos temas” (comunicación personal, 11 de diciembre del 2022). También menciona que su formación como licenciada le llevó a desconocer algunos de los temas que abordan sus hijos en relación a las áreas de ingeniería y ciencias de la salud, sin embargo siempre los alentó a tomar las asesorías necesarias, realizar las búsquedas académicas pertinentes o consultar a expertos que explicaran vía remota los temas que desconocían. Destaca que el hecho de contar con un empleo que le permitiera continuar con sus estudios fue crucial, ya que sus hijos en la condición de estudiantes no habrían podido pagarse sus estudios por si solos y habrían tenido que suspenderlos.

La familia como receta de la permanencia académica ante las adversidades

En retrospectiva, lo evidenciado por la madre de familia y los hallazgos esbozados por sus vivencias, así como lo documentado a través del tiempo transcurrido durante la etapa de la pandemia, permite generar una concepción en torno al papel que la familia cobró como apoyo y facilitadora básica para que sus integrantes desempeñaran su rol de estudiantes y continuasen con su formación universitaria desde casa. Con ello se destacan las acciones emprendidas para lograr dicha decisión, las cuales pueden ir desde las modificaciones en el hogar, contratar servicios adicionales y la realización de una dinámica de apoyo familiar para la resolución de conflictos. Todas esas acciones jugaron un papel crucial para contrarrestar el rezago educativo, mismo que tuvo lugar de manera exponencial durante la etapa de la pandemia. Como resultado, la familia se convirtió en el primer refuerzo para incentivar la continuidad y la permanencia académica de los alumnos en torno a la decisión de suspender o desistir de sus estudios.

La permanencia académica también se ha concebido como un proceso de inserción social que, según Leyva (2014), orienta al estudiante hacia los modos o estilos de actuación cotidiana, individual y colectiva; acciones propias del centro educacional en el que se desenvuelven y deriva en una adaptación al medio, además de un aporte participativo en el sistema simbólico comunitario. Torres et al. (2015) expusieron que la permanencia académica se ve caracterizada por aspectos como la experiencia académica de los estudiantes, habilidades de aprendizaje, atributos psicológicos, además el diseño del curso y el apoyo docente. Ambas concepciones consideran que la permanencia se ve ligada a factores externos al ámbito académico, que se ven acotados a las particularidades de cada alumno y en los cuales las decisiones recaen únicamente en él y en los agentes externos que intervengan en ello; es justo dentro de esta acotación que la familia cobró gran importancia debido al confinamiento que la pandemia ocasionó y le convirtió en el primer centro de apoyo de manera directa.

La familia representa el apoyo diario y cercano que las labores cotidianas relacionadas al quehacer educativo demandan, imprimiendo acciones motivadoras, de aprendizaje conjunto y un desarrollo cognitivo en el que cada uno de los miembros de la familia asuma un papel de coeducador. No solo consiste en atender las demandas y necesidades que trasladar la educación al hogar conlleva, sino que también el esfuerzo y el aliento por parte de los padres o tutores se ve reflejado en las decisiones de permanencia estudiantil. Las relaciones interpersonales, los canales de comunicación y clímax de interacción gestados al interior de los hogares se convierten en la fórmula generada para dar como resultado parte del desempeño demostrado por los alumnos durante su paso por las aulas, sean presenciales o virtuales, durante una nueva reorganización de la educación pospandemia.

Reflexiones finales

El rezago educativo se convirtió en un factor que se vio potenciado por causas como el sedentarismo, el estrés, la ansiedad, la depresión, así como por las tecnologías y redes sociales mal empleadas durante la contingencia sanitaria experimentada. En su gran mayoría, dicha etapa sirvió para evidenciar que los padres no son profesores e ignoran las diversas estrategias pedagógicas incorporadas para la enseñanza de sus hijos, desconocen sus áreas formativas y generalmente no están familiarizados del todo con las asignaturas y los métodos de estudio empleados para su enseñanza; añadiendo factores escolares, socioeconómicos, emocionales, de salud y laborales que rodearon la cotidianidad de muchas familias durante la etapa del confinamiento en casa, el refuerzo óptimo para afrontar cada uno de dichos aspectos se centró en cada uno de los integrantes de la familia.

El proceso de integración derivado de los canales de comunicación para generar estrategias que contribuyeran a una sana convivencia y optimización de los espacios, los recursos y los tiempos se vio reforzado al interior de los hogares. El núcleo familiar experimentó diversas circunstancias que llevaron a ver comprometido su patrimonio, su salud y sus objetivos profesionales; sin embargo la resiliencia les permitió sobreponerse ante la adversidad y afrontar una etapa de cambio para contribuir a la permanencia académica. El caso que comparte la señora Lourdes al interior de este documento, desde el punto de vista de una madre de familia e incluso el posicionamiento de quien suscribe las presentes líneas, albergan algunas de las sensaciones que millones de familias atravesaron en relación a la preparación académica de sus hijos y el futuro que ello les depararía.

Por lo anterior, a manera de reflexión y con la intención de dar respuesta a la pregunta que sirvió de premisa para este documento, “¿Qué estrategias fueron empleadas durante la etapa de la COVID-19 por las familias para combatir el rezago educativo de los miembros que desempeñan el rol de estudiantes?”, y considerando lo expuesto en la investigación de Martínez-Carmona y Tavera-Fenollosa (2021), se concluye lo siguiente:

- a) Los canales de comunicación entre los miembros de la familia para externar las necesidades, retos o sensaciones derivadas mientras experimentaban el fenómeno de la pandemia se convirtieron en una prioridad.
- b) La adecuación de espacios al interior de los hogares para el cumplimiento de las tareas tanto escolares como laborales se posicionó como un proyecto presente y permanente al interior de los hogares.
- c) El proceso de enseñanza-aprendizaje fue abordado no solo por los alumnos, sino que también los padres asumieron un rol durante esta acción con el propósito de apoyarles en el desarrollo de sus habilidades cognitivas.

- d) Adquisición de equipos, materiales o servicios de los cuales se carecía en el hogar o bien resultaban insuficientes para cumplir con las tareas cotidianas, tanto académicas como profesionales.
- e) Considerar dentro del presupuesto económico familiar un porcentaje del mismo para los gastos que conlleva mantener la inscripción escolar y cumplir con las actividades concernientes.

En seguimiento a la experiencia compartida por Lourdes Ortega, actualmente continúa apoyando a sus hijos con las tareas, actividades o recursos pertinentes que les son solicitados, también mantiene los diversos servicios adquiridos para apoyar en la educación de sus hijos. De igual forma evidencia que varias de las estrategias empleadas aún continúan presentes en su vida diaria, únicamente adaptadas al proceso pospandemia que ha experimentado. En el día a día y conforme se dio la reincorporación de los ámbitos laborales, educativos y en la comunidad en general posterior al confinamiento social, acciones como el diálogo y los canales de comunicación dispuestos para el apoyo son esenciales, más considerando lo experimentado durante una etapa que marcó un estilo de vida.

El entorno familiar se convirtió en un factor determinante en los sujetos que se encontraban bajo el rol de estudiantes en cualquiera de los diversos niveles educativos, ya que fueron estos actores quienes contribuyeron en diversas medidas a combatir el rezago educativo que pudiera emergir en alguno de sus integrantes. La motivación y factores socioemocionales estuvieron presentes para tomar la decisión de continuar o desertar durante el confinamiento, mismos que se formularon y cobijaron en los núcleos familiares conformados en cada uno de los hogares de los estudiantes. Si bien aún se experimentan algunas consecuencias derivadas de dicha etapa, en el valor familiar adquirió un posicionamiento de relevancia y se convirtió en un espacio alterno al aula para el refuerzo no únicamente de lo aprendido, un espacio al exterior de las acciones, decisiones y participaciones que convergen alrededor de las instituciones educativas.

Referencias

- Cagigal, V. (2007). La colaboración padres-profesores en una realidad intercultural. En J. Garreta (ed), *La relación familia-escuela* (pp. 45-60). Universidad de Lleida.
- DOF [Diario Oficial de la Federación] (2019). Ley General de Educación. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Ibarra, L., y Pérez, M. (2020). Vivencia de aislamiento y convivencia familiar en los tiempos del coronavirus. *Revista Alternativas Cubanas en Psicología*, 8(24). <http://www.alfeps.org/revista-alternativas-cubanas-en-psicologia-vol8-n24/>
- INEGI [Instituto Nacional de Estadística y Geografía] (2020). Encuesta para la Medición del Impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020 (2a. ed.). https://www.inegi.org.mx/contenidos/investigacion/ecoovid/2020/doc/ecoovid_ed_2020_nota_tecnica.pdf

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUÉS DE LA PANDEMIA

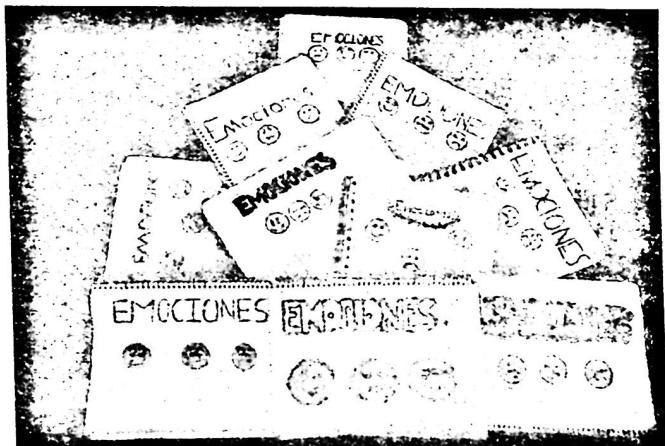
- Lestussi, A., Pérez, M., y Torcomian, C. (2021). El vínculo familia-escuela en contexto de pandemia por COVID-19. *Alternativas Cubanas en Psicología*, 9(27), 59-77. <https://acupsi.org/wp-content/uploads/2021/10/Revista-Alternativas-cubanas-en-Psicologia-V9N27.pdf>
- Leyva, J. (2014). La permanencia escolar en las redes educacionales desde comunidades periféricas. *Panorama*, 15(8), 48-57. <https://journal.poligran.edu.co/index.php/panorama/article/download/549/487/1726>
- Martínez-Carmona, C., y Tavera-Fenollosa, L. (2021). Familia, escuela y privilegios durante el COVID-19: videogramaciones juveniles universitarias. *Revista Mexicana de Sociología*, 83(3), 93-126. <http://dx.doi.org/10.22201/iis.01882503p.2021.0.60170>
- Mendoza, J. (2020). El rezago educativo. Un problema de construcción social. *AcH*, 6(11), 44-57. https://upaep.mx/images/revista_artes_humanidades/pdfs/AH_11_05.pdf
- Murillo-García, O., y Luna-Serrano, E. (2021). El contexto académico de estudiantes universitarios en condición de rezago por reprobación. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 12(33), 58-75. <https://www.redalyc.org/journal/2991/299166154004/html>
- Núñez, M. (2005). El rezago educativo en México: dimensiones de un enemigo silencioso y modelo propuesto para entender las causas de su propagación. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 27(2), 29-70. <https://www.redalyc.org/pdf/4575/457545128002.pdf>
- Román, M. (2009). El fracaso escolar de los jóvenes en la enseñanza media. ¿Quiénes y por qué abandonan definitivamente el liceo en Chile? *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 7(4), 95-119. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55114094006.pdf>
- Sarmiento, F., y Zapata, M. (2014). *Modelo conceptual sobre la participación de la familia en la escuela: un estudio cualitativo en cuatro localidades del Perú* [serie Avances de Investigación, n. 16]. GRADE Grupo de Análisis para el Desarrollo. https://www.ssoar.info/ssoar/bitstream/handle/document/56546/ssoar-2014-sarmiento_et_al-Modeloconceptual_sobre_la_participacion.pdf
- STPS [Secretaría del Trabajo y Previsión Social] (2020, mar. 27). *Comunicado número 013/2020. Juntos por el trabajo*, iniciativa de la STPS para superar la emergencia. <https://www.gob.mx/stps/prensa/comunicado-013-2020>.
- Torres, J., Acevedo, D., y Gallo, L. (2015). Causas y consecuencias de la deserción y repetición escolar: una visión general en el contexto latinoamericano. *Cultura, Educación y Sociedad*, 6(2), 157-187. <https://core.ac.uk/download/pdf/230171172.pdf>

Julio César Gómez Gándara. Es egresado de la Licenciatura en Historia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, Maestro en Educación para el Desarrollo Profesional Docente por la Escuela Normal Superior del Estado de Chihuahua Prof. José E. Medrano R. y doctor en Educación por la Universidad Pedagógica Nacional del Estado de Chihuahua. Se desempeña como docente desde hace nueve años en la UACH así como en la ENSECH, colaborando en revisiones y direcciones de trabajos de titulación en licenciatura y posgrado en las áreas de humanidades, ciencias sociales y educación en ambas instituciones. Correo electrónico: jogomez@uach.mx.

El papel de las emociones en los procesos educativos

Mario Bryan Moreno Campos

Inicio de una actividad socioemocional con el alumnado de la Escuela Secundaria Estatal 3060 de la ciudad de Chihuahua, Chih.



Fuente: Fotografía cortesía de Mario Bryan Moreno Campos.

Moreno Campos, M. B. (2023). El papel de las emociones en los procesos educativos. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 247-257). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

En el presente artículo se abordan temas relacionados a las emociones en los procesos educativos: la inteligencia emocional, su definición y características, habilidades socioemocionales, destacando sus impactos en la consecución de aprendizajes, en el rendimiento académico de los alumnos y en el desempeño de los docentes durante y después del confinamiento derivado de la pandemia por la COVID-19, enfatizando en la importancia que todo esto tiene en la interacción escolar, ya que se tuvo que modificar e innovar la práctica educativa del método tradicional presencial, transitando a una modalidad de trabajo virtual; pasado un periodo de tiempo se regresaría a las aulas con enormes retos, en los cuales las emociones son pieza clave para sobrellevar el proceso de adaptación de los implicados. El conocimiento y la gestión emocional constituyen una parte esencial en el manejo de las diversas situaciones que se presentan en la vida cotidiana, acentuando e incluyendo los escenarios formativos propios del proceso enseñanza-aprendizaje y de la sinergia que existe entre la didáctica del profesor y el desarrollo integral de los educandos, potencializando la construcción de conocimientos, el sano desenvolvimiento como seres humanos, la comunicación de manera asertiva del cúmulo de sentires, brindando el contexto necesario que tiene la relevancia de alcanzar la autorregulación emocional.

Palabras clave: COMPETENCIAS, DESEMPEÑO, HABILIDADES, INTELIGENCIA EMOCIONAL

Introducción

El propósito de este artículo es contextualizar la relevancia que tienen las habilidades socioemocionales en el desarrollo integral de estudiantes y maestros, además de su impacto en los procesos educativos. Las emociones juegan un papel decisivo que está conectado directamente al desempeño laboral y académico de todos los que interactúan en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones educativas, lo cual resulta muy interesante de analizar para comprender y conocer los beneficios de trabajar la profesión docente con un enfoque orientado hacia el manejo asertivo de las emociones.

El confinamiento derivado de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 representó un enorme desafío que afectó la integridad emocional de alumnos y profesores; el cambio de modalidad presencial a virtual de las actividades escolares fue repentino, modificando nuestras rutinas de estudio y trabajo, aunado a esto, el aislamiento fue prolongado, lo que lo convirtió en difícil de sobrellevar. Sin embargo, nos dejó numerosas enseñanzas que valen la pena reflexionar para mejorar continuamente como personas y profesionistas, siendo la perseverancia una de las principales fortalezas para lograrlo.

En este artículo se aborda el tema de la inteligencia emocional, abarcando desde su definición y componentes, incluyendo la relevancia que tienen dichas habilidades en la cotidianidad del trabajo en el aula para crear ambientes

de aprendizaje que desplieguen competencias en el alumnado. También se integra la importancia de las habilidades de inteligencia emocional en los procesos educativos, comprendiendo lo valiosas que son en el rendimiento académico y en la interacción social colectiva.

El segundo apartado consiste en cómo influyen las emociones en la enseñanza-aprendizaje durante y después del confinamiento, centrándonos un poco en la perspectiva propia de las experiencias vividas como docente de educación básica en el nivel de secundaria; también se hace énfasis en la gestión de las emociones para potencializar las competencias sociales, se engloba la regulación y autonomía emocional. Por último, se hace alusión a la amplia capacidad que posee el profesional de la educación para innovar su práctica y anteponerse a las adversidades.

Inteligencia emocional

Definición y componentes

El desarrollo de habilidades personales respecto a la inteligencia emocional nos proporciona la pauta para reconocer, entender, comprender, asimilar, controlar, regular, etc., el gran abanico de emociones que podemos sentir como seres humanos, las cuales se detonan en diversas situaciones o circunstancias en las que nos encontramos día con día. Alrededor del término "inteligencia emocional" coexisten muchas definiciones, por mencionar algunas: "Se refiere a la capacidad para reconocer nuestros propios sentimientos, los sentimientos de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostengamos con los demás y con nosotros mismos" (Goleman, 2012, p. 62); también se enuncia que "las emociones son producto del cerebro, el cuerpo y el corazón que actúan al unísono como en un baile" (Powell, citado en Hernández, 2020, p. 62); aunado a esto, las emociones están en función de cómo nos sentimos con nosotros mismos y de la percepción que tengamos de la realidad, rigiendo nuestra reacción y actuación.

Dentro del concepto de la inteligencia emocional también se menciona que venimos al mundo equipados con un conjunto de reacciones inconscientes que constituyen un mecanismo sabio con el que la naturaleza nos impulsa a querer estar vivos, en interacción constante con el mundo y con nosotros mismos. La parte emocional de nuestro cerebro guía los planes y las decisiones que tomamos en el transcurso de nuestra vida, las emociones son la base principal del proceso de razonamiento, por ende, de la toma de decisiones (Bisquerra, 2020); en educación se plantea que los alumnos deben poseer la competencia de trazar un plan de vida o algunas metas respecto a su futuro y que sean capaces de lograrlo, lo que se encuentra entremezclado con la parte emocional al andar su propio camino, el cual estará dictaminado en gran medida por las emociones intrínsecas de su personalidad, sin olvidarnos de las habilidades adquiridas para el manejo de las mismas.

Los componentes de la inteligencia emocional se desarrollan bajo los aspectos personal y social de los individuos; el desarrollo personal está relacionado con la capacidad del autocontrol que demuestran las personas, lo que influye directamente en el manejo de las emociones. Según Salinas-González (2020), la inteligencia emocional está compuesta por las siguientes capacidades:

- El autoconocimiento: que es la capacidad de conocerse a sí mismo, lo que implica darse cuenta de los diferentes sentires en cada circunstancia en particular y cuáles son las reacciones habituales.
- La motivación: se refiere a la necesidad o deseo que pone en marcha a las personas para conquistar sus objetivos, esta puede ser interna –por uno mismo– o externa –que alguien más nos motive–.
- La autoestima: se puede definir como el afecto propio, o bien, es en donde se encuentra en juego el concepto que se tiene de sí mismo y a su vez lo que los demás esperan y/o piensan de las personas.
- El pensamiento positivo: es la actitud fundamental para el éxito, se puede resumir con la frase “todo depende del cristal con que se mire”.
- Control de impulsos: es la capacidad de manejo de las reacciones propias ante las emociones que se presentan.
- La autonomía: es ser capaz de actuar bajo las propias normas sin guías externas, con criterio propio y con independencia de la opinión de los demás.
- La empatía: es extremadamente importante, se refiere a la capacidad de entender las emociones y sentimientos de los demás.
- Solución de conflictos: es imprescindible aprender a solucionar conflictos exitosamente para el desarrollo de la inteligencia emocional, por lo que se necesita saber escuchar los argumentos y motivos de los demás, para lograr mediante el diálogo una solución conveniente para todos.
- Habilidades de comunicación: es la forma en que se transmiten las emociones, sentimientos y opiniones a otros, incluye saber escuchar, expresarse, decir “no” y la coherencia de la comunicación no-verbal (p. 8.7).

Todos los componentes anteriormente mencionados no son meramente habilidades indispensables para mantener un sano desarrollo personal emocional, sino que de la mejor manera se cultivarán y mantendrán cualquier tipo de relaciones con otros individuos, en temas didácticos, pedagógicos, formativos, etc.; es inmejorable el escenario del conocimiento y manejo de dichas destrezas, pues nos guiará a procesos educativos de excelencia, en los que el docente transmite eficazmente sus conocimientos, involucrando sus emociones asertivamente, y los estudiantes lo reciben de la misma manera. Es aquí donde radica la importancia de primero aprender a trabajar la

inteligencia emocional como profesores en nosotros mismos para después poder transmitirla a los alumnos que están a nuestro cargo y a la comunidad educativa en general, creando un ambiente escolar que propicie el logro de aprendizajes y el desarrollo de competencias en el alumnado.

Importancia de las habilidades socioemocionales en los procesos educativos

Las habilidades socioemocionales juegan un papel crucial en la interacción escolar, mediante ellas el alumno aprende a través de la práctica pedagógica del docente, acompañada de las diversas estrategias didácticas que se trabajan dentro del aula y también fuera de ella, tal es el caso del trabajo efectuado durante la cuarentena derivada de la pandemia por la COVID-19.

“El mecanismo principal que enciende las emociones, que alimenta la atención y que abre las puertas al aprendizaje es la curiosidad” (Bisquerra, 2020, p. 116), por ello es importante, como principales actores educativos, despertar y estimular la curiosidad innata de las niñas, niños y jóvenes para que trasciendan eficazmente su formación escolar, emocional, académica, social, de valores, aptitudes, actitudes, etc., desarrollando competencias útiles para la vida y el deseo de siempre continuar aprendiendo.

El alcance de las habilidades socioemocionales es tan amplio que están ligadas directamente al rendimiento académico, pues es el que nos refleja el resultado de las diferentes y complejas etapas del proceso educativo y, al mismo tiempo, una de las metas hacia las que convergen todos los esfuerzos y todas las iniciativas de los involucrados en la educación: maestros, padres de familia, directivos y alumnos. No se trata de cuánto han memorizado los educandos, sino de cuánto de ello han incorporado realmente a su conducta, manifestándose en su manera de sentir, de resolver los problemas y hacer o utilizar las cosas aprendidas (Núñez et al., 2018). En este sentido se vuelve fundamental el reconocimiento de las emociones para poder trabajar con ellas idóneamente, consiguiendo estar relajados, tranquilos y sobre todo con un estado de ánimo óptimo para ser partícipes integralmente de los procesos educativos.

El rendimiento académico es directamente proporcional al estado emocional de los estudiantes, y para ayudarlos a mantener ese temple hay que centrarnos en que sepan comunicarse, escuchar a los demás, comprender, ponerse en el lugar de otras personas, etc., para que confluya el bienestar personal y un buen clima en las actividades que se concretan dentro y fuera del plantel educativo.

Las habilidades sociales son parte natural del ser humano, generan destrezas interpersonales, así como el desarrollo de sus capacidades internas para con la sociedad, lo que permite el intercambio de ideas o la expresión de sentimientos u opiniones de acuerdo con la situación en la que se encuentre. Durante la pandemia se sacudió y terminó moviéndose la interacción co-

lectiva con las personas, dando lugar a nuevas maneras de relacionarse con amigos, familiares, maestros, compañeros, etc., lo que generó cierta limitación de la expresión social en las comunidades educativas y desde luego se restringió de alguna forma la consecución de aprendizajes (Velasque, 2022), dejando el reto de combatir la frustración que todo esto puede producir en los jóvenes, pues en dicha situación es difícil expresar lo que se piensa o lo que se siente, afectando el desarrollo social y personal. Como docentes afrontamos la responsabilidad de sacar delante de la mejor manera posible el proceso de enseñanza-aprendizaje, inyectando motivación, haciendo uso de numerosas estrategias didácticas que abonen a las habilidades socioemocionales y académicas.

Las emociones en la enseñanza-aprendizaje durante y después del confinamiento

Impacto de las emociones en la consecución de aprendizajes

La frustración, la incapacidad de controlar las emociones y de ser resilientes vuelven a la inteligencia emocional de gran impacto en el ámbito educativo, ya que actúa como un medio para el bienestar psicológico de los alumnos, facilitándoles la comprensión del entorno que los rodea, así como dotándolos de las competencias necesarias para hacer frente a las múltiples situaciones que se les puedan presentar (Usán y Salavera, 2018), lo cual está íntimamente ligado a los procesos de consecución de aprendizajes, debido a que, si los alumnos se encuentran en un balance apropiado de su estado emocional, les será más fácil desarrollar aprendizajes, actitudes, conocimientos, etc., indispensables para su formación escolar y para la vida misma.

La gestión de las emociones va de la mano con el rendimiento académico, de ahí la importancia de desarrollar competencias emocionales en la población estudiantil, tales como la conciencia y regulación emocional, autonomía emocional, competencias sociales, habilidades de vida y bienestar (Hernández, 2020). En la práctica dichos saberes categorizan una parte crucial de la manera en que aprenden los educandos, puesto que, como docente, se percibe el estado de ánimo en que se encuentran, si existe o no motivación, interés por la clase, deseo de lograr aprendizajes y de concluir proyectos o metas; es aquí donde radica lo valioso de las emociones en los procesos educativos.

Durante el confinamiento se vieron mermados los aprendizajes esperados enmarcados en los programas de estudio, al cambiar la dinámica escolar a modalidad virtual se sufrió un proceso de adaptación para todos los involucrados en las actividades escolares, llámense alumnos, maestros, directivos, padres de familia, etc., manifestándose un cúmulo de emociones, tales como optimismo, ansiedad, frustración, entusiasmo, preocupación, etc., que repercuten en el desempeño de los implicados en la educación y directamente en la construcción de los conocimientos académicos que deben beneficiar el desarrollo intelectual de los estudiantes.

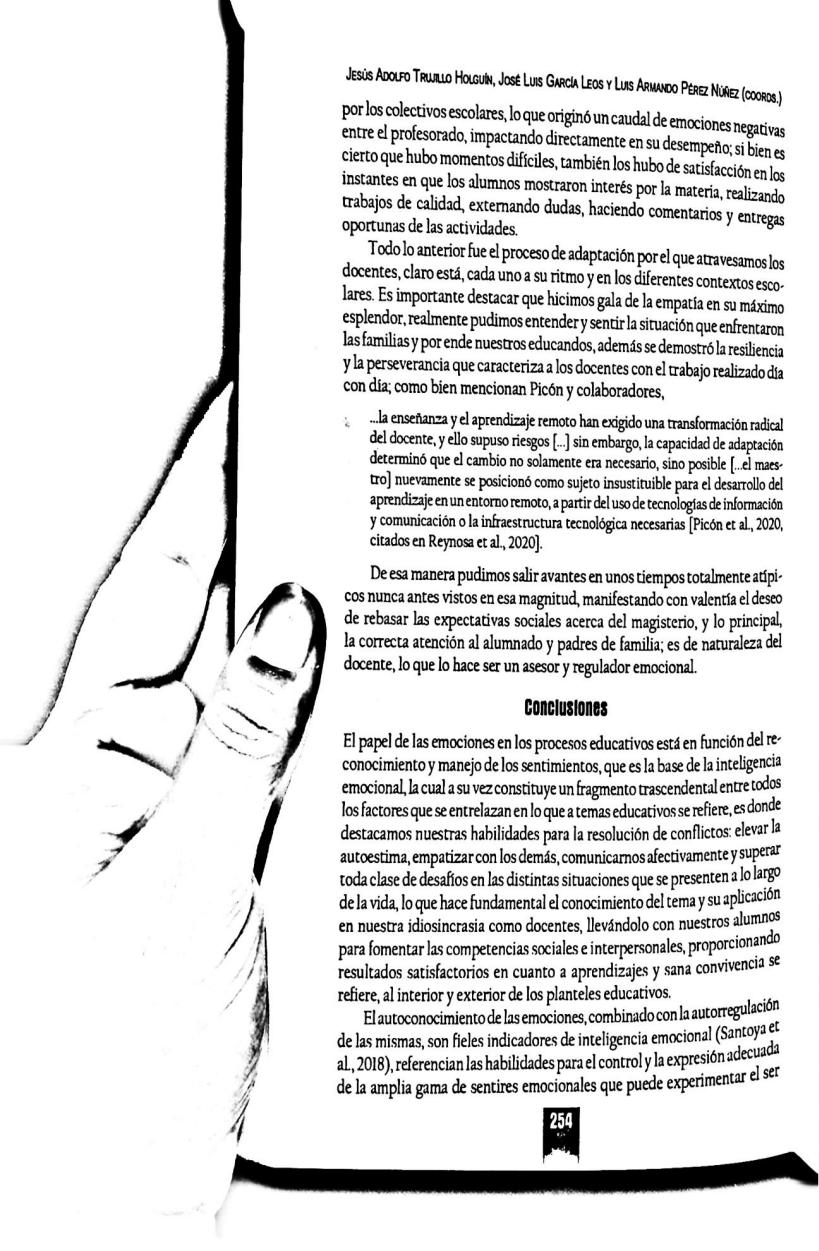
Con base en la experiencia vivida durante la pandemia, los contextos socioeconómicos se hicieron más evidentes, en muchos de los casos los estudiantes no cuentan con Internet ni computadora para trabajar de manera sincrónica, por lo que se optó por trabajar de manera asincrónica a través de la aplicación de WhatsApp, resultando la manera en que se consiguió mayor número de participación en las actividades escolares, sin embargo, la percepción que emanaba de los grupos de clase era de apatía y desinterés, con ligeros tintes de optimismo proporcionados por algunos integrantes de dichos grupos.

Impacto de las emociones en el desempeño docente

La inteligencia emocional es una habilidad que debe tener el docente de cualquier nivel educativo, a fin de ofrecer combinaciones de soluciones creativas y complejas. La inteligencia emocional es imprescindible para el desarrollo organizacional y el progreso de las personas (Salinas-González, 2020). Como profesionales de la educación es necesario conocer y dominar este tema, la reflexión es una parte para lograrlo, con la retroalimentación obtenida de la misma práctica y de la que proporcionan los grupos de clase podemos referenciar nuestro actuar dentro del aula para construir aprendizajes que impacten directamente en nuestro sentir emocional, sin dejar de lado la parte académica, y llevarlos al proceso de interacción con los estudiantes para mejorar en gran medida la conexión maestro-alumno, impactando satisfactoriamente en el desempeño docente.

Durante el confinamiento los maestros atravesamos un desgaste emocional considerable, debido a que nos encontramos con una recarga de responsabilidades en el cumplimiento de la labor educativa, ya que el estrés laboral que se afronta en las instituciones educativas es variado; en este sentido, las autoridades deben tenerlo en cuenta para tomar medidas que permitan evitar dichos sucesos de modo que se prevengan consecuencias negativas a la salud en el personal y a la educación de los estudiantes (Villanueva et al., 2021). El ya mencionado deterioro emocional no se detonó de inmediato al momento en que pasamos a las clases virtuales, en un comienzo la sensación era de optimismo y fue fácil pensar que regresaríamos pronto a las escuelas, para sorpresa de todos, la cuarentena se prolongó por más de un ciclo escolar, lo que traería consecuencias en las ocupaciones propias de los maestros.

Hablando concretamente de la labor del profesorado, se cambió totalmente la manera de trabajar, tuvimos que abandonar el método tradicional del salón de clases para incorporarnos a la dinámica virtual, en la cual hicimos uso de las tecnologías de la información (TIC), innovando de esa manera nuestra práctica educativa para poder maximizar el alcance hacia nuestros alumnos; en el transcurso de los días o incluso meses se vivían situaciones de desmoralización por no poder conseguir atraer la atención y el interés de mayor número de la población estudiantil a pesar de los esfuerzos realizados



Jesús Adolfo Trujillo Holguín, José Luis García Leos y Luis Armando Pérez Núñez (coords.) por los colectivos escolares, lo que originó un caudal de emociones negativas entre el profesorado, impactando directamente en su desempeño; si bien es cierto que hubo momentos difíciles, también los hubo de satisfacción en los instantes en que los alumnos mostraron interés por la materia, realizando trabajos de calidad, externando dudas, haciendo comentarios y entregas oportunas de las actividades.

Todo lo anterior fue el proceso de adaptación por el que atravesamos los docentes, claro está, cada uno a su ritmo y en los diferentes contextos escolares. Es importante destacar que hicimos gala de la empatía en su máximo esplendor, realmente pudimos entender y sentir la situación que enfrentaron las familias y por ende nuestros educandos, además se demostró la resiliencia y la perseverancia que caracteriza a los docentes con el trabajo realizado dia con dia; como bien mencionan Picón y colaboradores,

...la enseñanza y el aprendizaje remoto han exigido una transformación radical del docente, y ello supuso riesgos [...] sin embargo, la capacidad de adaptación determinó que el cambio no solamente era necesario, sino posible [...] el maestro nuevamente se posicionó como sujeto insustituible para el desarrollo del aprendizaje en un entorno remoto, a partir del uso de tecnologías de información y comunicación o la infraestructura tecnológica necesarias [Picón et al., 2020, citados en Reynosa et al., 2020].

De esa manera pudimos salir adelante en unos tiempos totalmente atípicos nunca antes vistos en esa magnitud, manifestando con valentía el deseo de rebasar las expectativas sociales acerca del magisterio, y lo principal, la correcta atención al alumnado y padres de familia; es de naturaleza del docente, lo que lo hace ser un asesor y regulador emocional.

Conclusiones

El papel de las emociones en los procesos educativos está en función del reconocimiento y manejo de los sentimientos, que es la base de la inteligencia emocional, la cual a su vez constituye un fragmento trascendental entre todos los factores que se entrelazan en lo que a temas educativos se refiere, es donde destacamos nuestras habilidades para la resolución de conflictos: elevar la autoestima, empatizar con los demás, comunicarnos afectivamente y superar toda clase de desafíos en las distintas situaciones que se presenten a lo largo de la vida, lo que hace fundamental el conocimiento del tema y su aplicación en nuestra idiosincrasia como docentes, llevándolos con nuestros alumnos para fomentar las competencias sociales e interpersonales, proporcionando resultados satisfactorios en cuanto a aprendizajes y sana convivencia se refiere, al interior y exterior de los planteles educativos.

El autoconocimiento de las emociones, combinado con la autorregulación de las mismas, son fieles indicadores de inteligencia emocional (Santoya et al., 2018), referencian las habilidades para el control y la expresión adecuada de la amplia gama de sentires emocionales que puede experimentar el ser

humano en todo tipo de circunstancias, siendo el autoconocimiento y la autorregulación piezas clave para sobrellevar la ansiedad, el estrés, la frustración, etc., además de propiciar un equilibrio interno que repercutirá en la mejora de las relaciones interpersonales, pudiendo resolver problemas con base en el diálogo, reflejando un extenso desarrollo personal y optimizando la calidad de vida de quien posea y trabaje dichas cualidades.

La comunicación, educativamente hablando, se encuentra formalmente asentada como una de las competencias primordiales en los planes y programas de estudio a nivel global, con lo cual se pretende impulsar a los estudiantes desde temprana edad a ser capaces de escuchar, de brindar su opinión respetuosamente, de estructurar los pensamientos para posteriormente compartirlos, de explicar algún tema con coherencia, de entablar diálogos, de negociar y, desde luego, que puedan manifestar sus emociones sin afectar o herir a las personas que los rodean.

Es recomendable para los docentes y alumnos efectuar una pausa para la realización de ejercicios de relajación, respiración, meditación, expresar lo que sentimos, la búsqueda de ayuda, hacer actividades diferentes para relajarnos y distraernos (Hernández, 2020). Sin duda alguna son un aliciente fundamental para autorregularse emocionalmente y así contrarrestar las emociones negativas, para poder reincorporarse asertivamente a los quehaceres estudiantiles y laborales cuyos objetivos son la consecución de aprendizajes y el desarrollo de competencias útiles para la vida.

La aplicación y sistematización de los instrumentos de investigación fue muy interesante, además de beneficiosa para el presente proyecto integrador, en este rubro podemos resaltar algunas cuestiones: en relación a las emociones que experimentaron los alumnos, resaltan como las predominantes el optimismo y el aburrimiento (Anexo 1, escala de emociones en alumnos); en contraparte, los docentes fuimos más susceptibles ante el optimismo, la preocupación, el cansancio y solo en algunas ocasiones la felicidad (Anexo 2, escala de emociones en docentes), los resultados que arrojaron los instrumentos de indagación constituyeron gran motivación y despertaron el interés para enfatizar en cómo influyen las emociones dentro de los procesos educativos.

Como docente frente a grupo, ha sido una experiencia extraordinaria, asombrosa y enriquecedora profesionalmente tener la oportunidad de trabajar en un proyecto que integre experiencias propias, entrelazándose con los sentires de los alumnos a los que se atiende y con docentes de otros niveles educativos, lo que es totalmente favorable para ampliar la visión de todo aquello que imaginábamos o suponíamos que ocurrió durante el confinamiento derivado de la pandemia por el COVID-19 en temas escolares, logrando constituir un panorama que contiene muchas más miradas desde distintos enfoques, encontrando pequeñas diferencias contextuales y sobre todo grandes similitudes en cuanto a las emociones vividas se refiere, demostrando una vez más lo relevante y trascendental del tema en cuestión.

Referencias

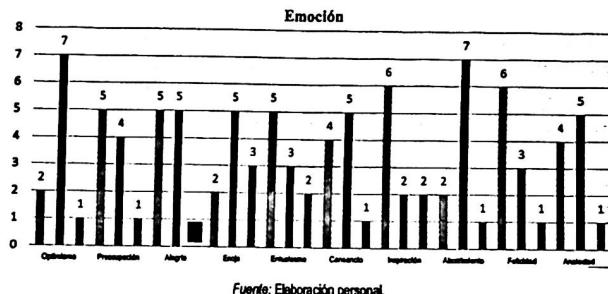
- Bisquerra, R. (2020). *¿Cómo educar las emociones? La inteligencia emocional en la infancia y la adolescencia*. Faros.
- Goleman, D. (2012). *Inteligencia emocional*. Kairós.
- Hernández, G. (2020). Gestión de las emociones en tiempos de pandemia y su impacto en el rendimiento académico. *UCV-Hacer: Revista de Investigación y Cultura*, 9(4), 55-64.
- Núñez, C., Hernández, V., Jerez, D., Rivera, D., y Núñez, M. (2018). Las habilidades sociales en el rendimiento académico en adolescentes. *Revista de la SEECI*, (47), 37-49.
- Reynosa, E., Rivera, E., Rodríguez, D., y Bravo, R. (2020). Adaptación docente educativa en el contexto COVID-19: una revisión sistemática. *Conrado*, 16(77). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_artext&spid=S1990-86422020000600141
- Salinas-González, N. (2020). Manejo de la inteligencia emocional en docentes universitarios. *RevUN Mad*, 9(1), 81-819.
- Santoya, Y., Garcés, M., y Tezón, M. (2018). Las emociones en la vida universitaria: análisis de la relación entre autococomiento emocional y autorregulación emocional en adolescentes y jóvenes universitarios. *Psicogenet*, 2(10). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_artext&spid=S0124-013720180002002404
- Usán, P., y Salavera, C. (2018). Motivación escolar, inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria obligatoria. *Actualidades en Psicología*, 33(125).
- Velasque, C. (2022). *Habilidades sociales en escolares y el aprendizaje virtual en tiempos de pandemia, en una institución educativa Cusco-2021* [Tesis de Maestría]. Universidad César Vallejo, Lima, Perú.
- Villanueva, H., Vega, P., Vasquez, C., Morales, S., y Siccha, R. (2021). Percepción del desempeño docente según los actores educativos, en tiempo de pandemia. *Revista Espacios*, 42(17), 50-60.

ANEXO 1

Se encuestó a un total de 10 alumnos de segundo grado de secundaria, la escala utilizada fue la siguiente: "muchas veces", "algunas veces" y "no le ha pasado", en donde tuvieron la oportunidad de clasificar la frecuencia con la que sintieron las siguientes emociones durante el confinamiento: optimismo, preocupación, alegría, enojo, entusiasmo, cansancio, inspiración, aburrimiento, felicidad, ansiedad. En la Figura 1 se presentan gráficamente los resultados.

Figura 1

Escala de emociones en alumnos



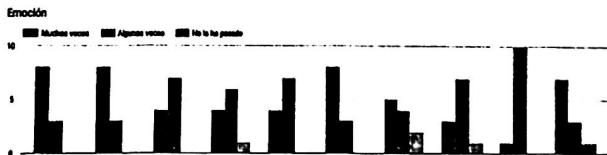
Fuente: Elaboración personal.

ANEXO 2

Se encuestó a un total de 11 docentes de diferentes niveles de educación básica, concretamente uno de educación especial, dos de preescolar, tres de primaria y cuatro de secundaria; la escala utilizada fue la siguiente: "muchas veces", "algunas veces" y "no le ha pasado", en donde tuvieron la oportunidad de clasificar la frecuencia con la que sintieron las siguientes emociones durante el confinamiento: optimismo, preocupación, alegría, enojo, entusiasmo, cansancio, inspiración, aburrimiento, felicidad, ansiedad. En la Figura 2 se presentan gráficamente los resultados.

Figura 2

Escala de emociones en docentes



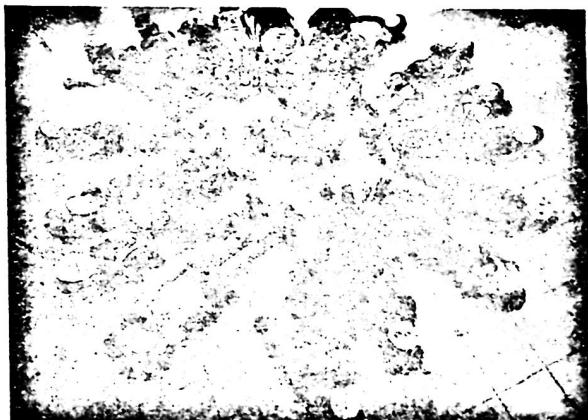
Fuente: Elaboración personal.

Mario Bryan Moreno Campos. Es Ingeniero Industrial con especialidad en Calidad egresado del Instituto Tecnológico de Chihuahua en el año 2014. Ha realizado diversos diplomados en educación, aprendizajes clave, tutoría y educación socioemocional en educación secundaria en el año 2019, convivencia escolar desde la perspectiva de derechos humanos en el 2023, diplomado del programa de Educación Sathya Sai en valores humanos en el 2023, así como diversos cursos en el ámbito educativo. Actualmente se desempeña como maestro frente a grupo en la Escuela Secundaria Estatal 3060, ubicada al sur de la ciudad de Chihuahua. Correo electrónico: mariobryanmoreno@gmail.com

Estrategias de autocontrol emocional en los alumnos de preescolar después del confinamiento

Dayana Iveth Torres Torres

Actividad de educación socioemocional con alumnos de segundo y tercer grados del Preescolar Quetzal, en Chihuahua, Chihuahua.



Fuente: Fotografía cortesía de Dayana Iveth Torres Torres.

Torres Torres, D. I. (2023). Estrategias de autocontrol emocional en los alumnos de preescolar después del confinamiento. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 259-270). Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R.

Resumen

Hoy en día, como consecuencia de la pandemia, han surgido numerosas problemáticas en torno a la educación, una de ellas es la falta de autocontrol emocional en los alumnos de preescolar. Esta situación requiere por completo la atención de los docentes, es decir, es necesario descubrir las causas que la provocan, sus repercusiones en el aprendizaje de los alumnos, las experiencias de distintos docentes, así como el diseño y puesta en práctica de estrategias didácticas que funjan como apoyo para hacer frente a dicha problemática, así como favorecer que los alumnos desarrollen competencias que les permitan tener autocontrol sobre sus ideas, impulsos y emociones. De la misma manera, también es importante identificar cuál es el impacto de la ausencia de autocontrol emocional en el desarrollo de los aprendizajes en los alumnos. A través de este trabajo se busca que el lector distinga diversas estrategias que puedan servirle de apoyo para su propia práctica, al igual que identifique otras experiencias docentes en las que dicha problemática se hizo presente también en su práctica luego de regresar después del confinamiento por pandemia. Al mismo tiempo, el lector podrá descubrir los fundamentos bajo los cuales es definido el autocontrol emocional y distintos documentos de apoyo para trabajar esta habilidad en los alumnos.

Palabras clave: ACTIVIDADES DIDÁCTICAS, HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES, COMPETENCIAS, CONTROL EMOCIONAL

Introducción

Posterior a la pandemia se han desencadenado numerosas problemáticas educativas que repercuten directamente en el aprendizaje de los alumnos, tal es el caso de la falta de autocontrol emocional en los niños de preescolar, la cual resulta ser una habilidad clave para el desarrollo de sus competencias a lo largo de la vida.

Es por ello que en el presente capítulo se abordarán diversos temas relacionados con el autocontrol emocional en los alumnos de preescolar, puesto que no debe hacerse a un lado el papel tan relevante de dicha habilidad. Los niños en etapa de 3 a 6 años van experimentando diversas situaciones en las que se ven expuestas sus emociones, y es ahí donde entra el autocontrol sobre sus pensamientos, emociones y reacciones frente a distintos escenarios. Esto les será de gran apoyo para socializar en armonía con sus demás compañeros y lograr controlar sus impulsos.

El objetivo principal del presente trabajo es proporcionar al lector las estrategias didácticas en el nivel preescolar que permitan el desarrollo del autocontrol en los alumnos, así como exponer diversas experiencias con relación a los efectos postpandemia y las acciones llevadas a cabo frente a tal situación. Así mismo, el lector tiene la posibilidad de modificar las estrategias compartidas con base en las necesidades y características de sus alumnos.

DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE: DESERCIÓN Y REZAGO EDUCATIVO DESPUÉS DE LA PANDEMIA

En un primer momento se muestra el impacto tan grande del autocontrol emocional en el aprendizaje de los alumnos, tal como lo exponen diversos autores. De la misma manera se comparten diferentes acepciones que ha tenido el concepto de “autocontrol” con el paso de los años y hasta la actualidad, así como la propia definición de la Secretaría de Educación Pública, y algunos documentos de apoyo para el docente, a partir de los cuales se proporcionan sugerencias para desarrollar en sus alumnos un autocontrol emocional.

Por otra parte, se muestra al lector un apartado donde se recopilan distintas experiencias postpandemia de nivel preescolar, dando a conocer las causas de ausencia de autocontrol en los niños, el motivo por el cual se produjo esta ausencia, los porcentajes obtenidos de una encuesta realizada a un grupo de maestros en la misma situación y, por último, su opinión personal acerca del alcance de dicha problemática en sus aulas.

Por último, en un tercer apartado se dan a conocer las estrategias didácticas que fueron aplicadas para hacer frente a la problemática presentada sobre la falta de autocontrol emocional postpandemia, a través de lo cual se logra observar diversas actividades diseñadas y posteriormente aplicadas en un grupo de preescolar, proporcionando al lector una breve descripción de cada una, su propósito y el resultado obtenido con las estrategias empleadas en la práctica profesional.

De este modo, se pretende que el lector disfrute de la información que se expone a continuación y logre emplear (en caso de considerarlo necesario) alguna de las estrategias compartidas o le sirvan de apoyo para la creación de nuevas y logre impulsar el desarrollo cognitivo y emocional de sus alumnos.

El autocontrol y su Impacto en alumnos de preescolar

“El autocontrol ha sido definido por primera vez en 1973 por la American Psychological Association como la habilidad para reprimir o la práctica de represión de reacciones impulsivas de un comportamiento, deseos o emociones” (Fernandes et al., 2010, p. 217). Pero, ¿es en realidad correcta esta definición hoy en día? Con el transcurso del tiempo y debido a diversos factores y fenómenos como el SARS-CoV-2 (el virus más reciente de los coronavirus, identificado en el 2019 y causa de la enfermedad llamada COVID-19, responsable de la pandemia en México y otras partes del mundo en el periodo 2020 a 2022) se ha dado un giro completo a la conceptualización del autocontrol.

Hoy en día se considera de suma importancia tener desarrollada la capacidad de autocontrol, tanto en niños como en adultos; en el caso del nivel preescolar, los alumnos van desarrollando esta característica a través de los distintos acercamientos con su mundo social. Al respecto, Quintero-Gil et al. (2022) mencionan lo siguiente:

Se enmarcan las habilidades de autocontrol y autorregulación, las cuales tienen gran significado en esta etapa (preescolar), ya que se enfocan en que los niños

sean capaces de regular lo que piensan y sienten, distinguiendo, a partir de ello, el modo como responden ante cualquier situación que se les presente en la vida [p. 67].

Por lo tanto, el concepto inicial pudiera extenderse para no solamente conceptualizar al autocontrol como la represión de reacciones impulsivas, sino como la habilidad que desarrolla una persona para controlar sus emociones, impulsos, pensamientos y sentimientos. De esta manera, se permite que el autocontrol esté acompañado de distintas acciones, y no solo de una: represión.

Con base en lo expuesto se logra afirmar que el autocontrol es una habilidad importante de desarrollar, debido a que el alumno tiene en un inicio la necesidad de convivir con sus demás compañeros. Y para que esto sea posible requiere de conductas adecuadas a las situaciones que se le presenten. Caso contrario sería el de un alumno que reacciona con emociones de enojo o tristeza en situaciones de alegría.

Diferentes autores explican la relevancia de dominar nuestras emociones:

El autocontrol no solo es una habilidad, sino un hito del desarrollo, está asociado con los atributos mismos del ser humano ya que puede incidir el nivel de autoestima que desarrolle el adolescente, incluso algunos aseguran que incide en el éxito en los proyectos futuros, pues al tener un desarrollo adecuado de autocontrol el joven se permite persistir cuando se enfrenta a desafíos [Arana, 2014, p. 22].

Tal como lo menciona la autora, el autocontrol, reflejado en un futuro, tiene un gran significado. Probablemente en preescolar se pueda ver al autocontrol como una herramienta para mejorar la conducta del alumno, o para trabajar su lenguaje corporal y oral, así mismo como una habilidad que debe trabajarse para lograr que el niño transmita sus emociones y logre asociarlas en diversas situaciones. Pero también es importante visualizar la importancia del autocontrol en un futuro.

La etapa de Preescolar es uno de los momentos más importantes en la vida del ser humano; es allí donde los niños presentan avances significativos en todas las dimensiones, pero en especial desarrollan la parte socioemocional en el momento en que interactúan con el otro: la empatía y el amor propio [Quintero-Gil et al., 2022, p. 67].

El nivel preescolar toma gran significado al ser una etapa o grado en el que el alumno va construyendo sus propias bases para desenvolverse en un futuro en una sociedad tan cambiante, llena de retos y fenómenos tal como lo fue la pandemia, fenómeno que trajo consigo una serie de conceptos a los que anteriormente no se les tomaba mucho en cuenta, en este caso, el autocontrol, por lo que resulta importante mencionar el concepto que la propia Secretaría de Educación Pública establece sobre la educación socioemocional: "Con la educación socioemocional, los estudiantes desarrollan habilidades,

comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad que les permiten aprender a conocerse y comprenderse a sí mismos" (SEP, 2017, p. 277).

Aunado al concepto brindado por la SEP, y como propuestas de acción contra los fenómenos postpandemia relacionados con el desarrollo socioemocional, también fueron proporcionados diversos documentos de apoyo para que los docentes transformaran e innovaran su práctica con la realidad educativa y social, logrando el desarrollo de competencias socioemocionales en los alumnos para trabajar en su autocontrol.

En un primer lugar, el documento *Guía de actividades de desarrollo socioemocional para el contexto escolar* fue creado durante la actualización de la estrategia nacional para el regreso seguro a las escuelas de educación básica, proporcionando al docente distintas actividades didácticas para poner en práctica con los alumnos de nivel básico.

Por otro lado, y anterior a la pandemia, en el libro *Aprendizajes clave preescolar* se logra observar la educación socioemocional como un área de desarrollo personal y social que el maestro debe trabajar dentro de su planeación, en este apartado se muestran los propósitos que deben ser trabajados a lo largo del ciclo escolar, así como los aprendizajes esperados ligados a dicho tema.

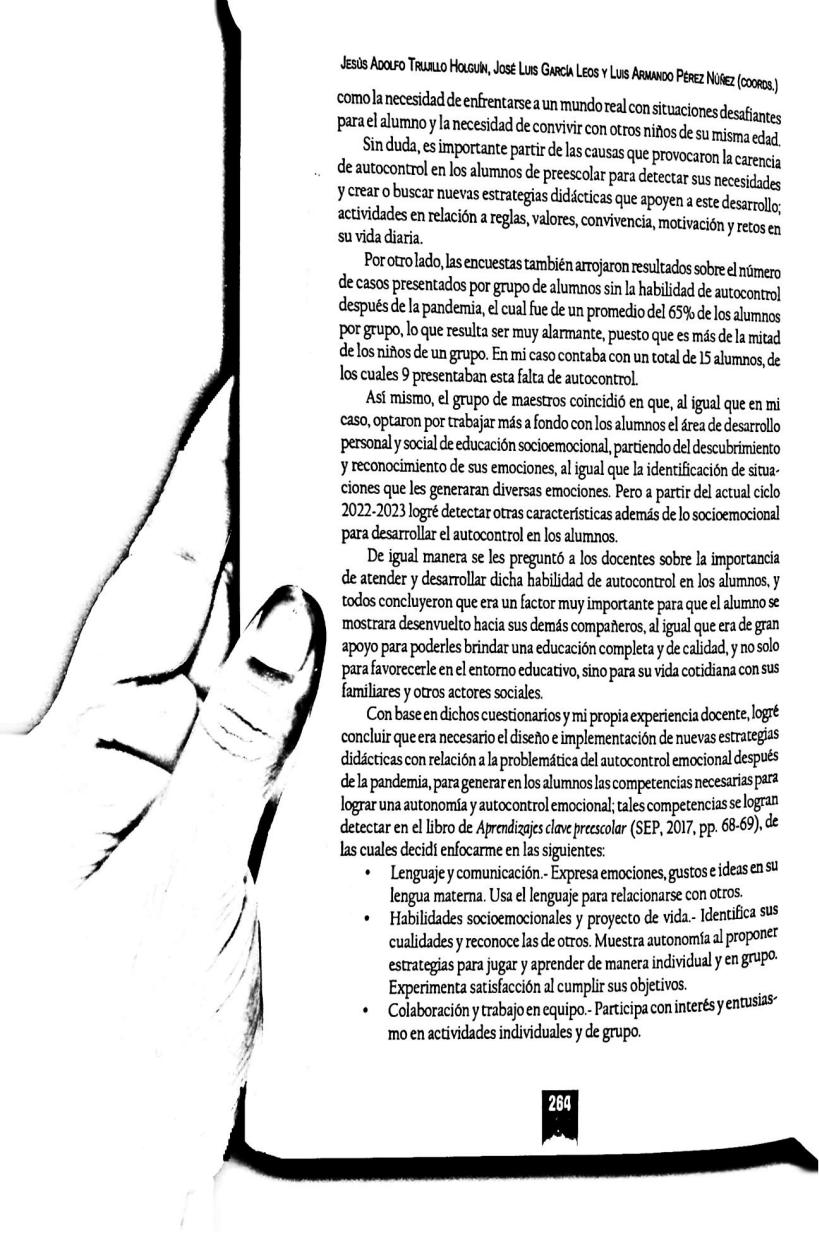
Y, por último, otro documento de apoyo para el docente es *La importancia de la educación socioemocional en preescolar*, publicado en el año 2020, el cual hace referencia a las perspectivas teóricas sobre las emociones, el reconocimiento de las emociones de los alumnos y el desarrollo de habilidades socioemocionales en el alumnado.

Experiencias docentes posteriores a la pandemia

Conforme a mi experiencia docente, anterior a la pandemia, los casos de escaso control sobre sí mismos por parte de los alumnos eran casi nulos. Los alumnos no requerían apoyo para desarrollar esta habilidad puesto que ellos mismos eran capaces de hacerlo desde casa. Sin embargo, posterior a la pandemia, estos casos fueron aumentando a tal grado que los docentes debían buscar por propia cuenta estrategias que les ayudaran a trabajar esta cualidad en los niños, tal como lo fue en mi caso.

En el ciclo escolar 2021-2022 se dio la oportunidad final de ciclo de regresar de manera presencial, pero con los grupos divididos para que en las aulas no estuvieran más de 15 alumnos. Esto era de gran ayuda para trabajar individualmente las áreas de oportunidad de los alumnos, pero de igual manera, eran más evidentes las carencias socioemocionales como el autocontrol en los alumnos.

A partir de los cuestionarios realizados a un grupo de 15 docentes de nivel preescolar se logró detectar que las principales causas de la ausencia de autocontrol en los alumnos son las siguientes: ausencia de reglas y valores en casa, el aislamiento de la sociedad, la falta de enseñanza en las escuelas, así



JESÚS ADOLFO TRIJUÍLO HOLGUÍN, JOSÉ LUIS GARCÍA LEOS Y LUIS ARMANDO PÉREZ NÚÑEZ (COORDS.) como la necesidad de enfrentarse a un mundo real con situaciones desafiantes para el alumno y la necesidad de convivir con otros niños de su misma edad.

Sin duda, es importante partir de las causas que provocaron la carencia de autocontrol en los alumnos de preescolar para detectar sus necesidades y crear o buscar nuevas estrategias didácticas que apoyen a este desarrollo; actividades en relación a reglas, valores, convivencia, motivación y retos en su vida diaria.

Por otro lado, las encuestas también arrojaron resultados sobre el número de casos presentados por grupo de alumnos sin la habilidad de autocontrol después de la pandemia, el cual fue de un promedio del 65% de los alumnos por grupo, lo que resulta ser muy alarmante, puesto que es más de la mitad de los niños de un grupo. En mi caso contaba con un total de 15 alumnos, de los cuales 9 presentaban esta falta de autocontrol.

Así mismo, el grupo de maestros coincidió en que, al igual que en mi caso, optaron por trabajar más a fondo con los alumnos el área de desarrollo personal y social de educación socioemocional, partiendo del descubrimiento y reconocimiento de sus emociones, al igual que la identificación de situaciones que les generaran diversas emociones. Pero a partir del actual ciclo 2022-2023 logré detectar otras características además de lo socioemocional para desarrollar el autocontrol en los alumnos.

De igual manera se les preguntó a los docentes sobre la importancia de atender y desarrollar dicha habilidad de autocontrol en los alumnos, y todos concluyeron que era un factor muy importante para que el alumno se mostrara desenvuelto hacia sus demás compañeros, al igual que era de gran apoyo para poderles brindar una educación completa y de calidad, y no solo para favorecerle en el entorno educativo, sino para su vida cotidiana con sus familiares y otros actores sociales.

Con base en dichos cuestionarios y mi propia experiencia docente, logré concluir que era necesario el diseño e implementación de nuevas estrategias didácticas con relación a la problemática del autocontrol emocional después de la pandemia, para generar en los alumnos las competencias necesarias para lograr una autonomía y autocontrol emocional; tales competencias se logran detectar en el libro de *Aprendizajes clave preescolar* (SEP, 2017, pp. 68-69), de las cuales decidí enfocarme en las siguientes:

- Lenguaje y comunicación.- Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros.
- Habilidades socioemocionales y proyecto de vida.- Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.
- Colaboración y trabajo en equipo - Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.

Estrategias para mejorar el autocontrol emocional en alumnos de preescolar

A partir de los fundamentos teóricos y las experiencias docentes, se realizó la propuesta de mejorar las estrategias didácticas aplicadas en el ciclo 2021-2022 para alcanzar un mayor desarrollo del autocontrol en los alumnos de preescolar del ciclo 2022-2023, partiendo de las necesidades del grupo estudiado como se muestra a continuación.

El Jardín de Niños "Quetzal", con clave del centro de trabajo 08DJN2020Z, se encuentra ubicado al sur de la ciudad Chihuahua, entre las calles Vistas del Valle Verde y Lucio Escárcega #31065, colonia Luis Dávalos Colosio. Cuenta con un total de 85 alumnos, tres docentes, directora, intendente, maestra de educación física y maestro de música. La escuela es únicamente de turno matutino y los tres grupos están conformados por alumnos de dos grados diferentes.

El grupo con el que se trabajó directamente fue el grupo de segundo y tercero B, conformado por 28 alumnos, de los cuales 20 niños fueron diagnosticados con el instrumento "Indicadores de alerta temprana" para apoyarlos en el área socioemocional, con lo cual se detectó que 11 de ellos requieren de apoyo, 9 están en desarrollo, y el resto en "logrado".

Por lo tanto, y partiendo de las competencias identificadas en el perfil de egreso del libro *Aprendizajes clave preescolar*, se diseñó una primera actividad relacionada con la competencia *Habilidades socioemocionales y proyecto de vida*, puesto que se aplicó la estrategia de "La tiendita" pero con un enfoque distinto, en el que los alumnos debían tomar sus propias decisiones y proponer maneras para jugar y convivir armónicamente a través de la creación de un supermercado en el salón (ver Figura 1).

Aunado a lo anterior, los alumnos con material reciclado elaboraron sus propias alcancías en forma de "cochinitos", la docente los iba motivando con moneditas dependiendo de su autocontrol emocional durante la actividad de "La tiendita", premiando a aquellos niños que lograban regular lo que pensaban y sentían, tal como se muestra en las figuras 2 y 3.

La actividad de "La tiendita" motivó a los alumnos a tener un mejor autocontrol emocional, al intervenir muchos niños en la actividad, cada uno con distintas ideas, al igual que se les presentaron retos similares a los que pudieran experimentar en su vida cotidiana, pero en general la estrategia cumplió muy bien con su propósito.

Figura 1
Estrategia "La tiendita"



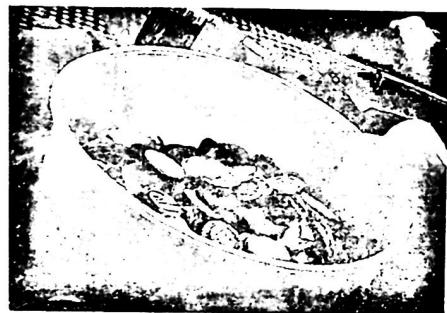
Fuente: Archivo personal.

Figura 2
Monedas utilizadas para los cochinitos



Fuente: Archivo personal.

Figura 3
Alcancía de cochinitos



Fuente: Archivo personal.

Por otro lado, una segunda estrategia diseñada y aplicada fue la "Telaraña de emociones", la cual consistió en llevarles una pequeña araña con su respectivo estambre, para simular que los alumnos tejían una telaraña. La maestra realizaba preguntas clave para que los niños externaran sus emociones ("¿Cómo te sientes hoy?", "¿Qué sientes cuando...?", "¿En qué momento te sentiste enojado, triste, alegre, etc.?", "¿Cómo te sentirías si un compañero te...?"). Tales preguntas se les realizaron a cada uno, conforme se iban lanzado la arañita uno a otro, debiendo quedarse con un extremo del estambre al momento de lanzar la araña a cualquier otro compañero (Figura 4).

Figura 4
Estrategia de las emociones



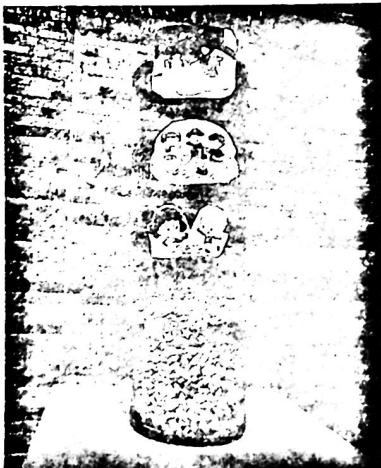
Fuente: Archivo personal.

Esta actividad fue muy favorecedora en cuanto a la competencia *Lenguaje y comunicación*, puesto que los alumnos lograron expresar sus emociones y compartieron sus experiencias al experimentar dichas emociones en diversas situaciones de su vida personal.

Por último, otra estrategia aplicada para favorecer el autocontrol de las emociones en los grupos 2° y 3° B del preescolar "Quetzal" fue el "Recipiente motivacional", el cual se enfocó en la competencia *Colaboración y trabajo en equipo*. La actividad consistió en que se les llevó un jarrón de vidrio a los niños, dividido en varios niveles, cada nivel con una imagen relacionada con el incentivo a alcanzar de manera grupal, dependiendo del autocontrol que tuvieran los alumnos en las actividades por día. Se les otorgó un frijolito por día a aquellos alumnos que lograran autocontrolarse, para que lo colocaran en el recipiente, y conforme fueran llenando y alcanzando los niveles se les premiaría poco a poco. Los incentivos consistían en: primer nivel, un dulce para cada niño; segundo nivel, llevarles juegos de mesa; tercer nivel, hacer un picnic en el jardín del kinder; cuatro nivel, día de pijamada (ver Figura 5).

La actividad del "Recipiente motivacional" favoreció al autocontrol emocional de los alumnos, y no únicamente de manera individual, sino que entre los mismos niños se iban motivando y corrigiendo sus conductas para lograr llenar el recipiente lo más rápido posible.

Figura 5
Recipiente motivacional



Fuente: Archivo personal.

Conclusiones

A partir de la información recopilada y las experiencias en el aula, se concluye que la falta de autocontrol emocional en alumnos de preescolar es más evidente después de la pandemia, esto debido a numerosas causas, tal como se mostraron en el apartado "Experiencias docentes posteriores a la pandemia", en el cual los maestros comparten sus vivencias con relación a dicha problemática, cuyas principales causas son las siguientes: ausencia de reglas y valores en casa, el aislamiento de la sociedad, la falta de enseñanza en las escuelas, así como la necesidad de enfrentarse a un mundo real con situaciones desafiantes para el alumno y la necesidad de convivir con otros niños de su misma edad.

Sin embargo, también es importante destacar las consecuencias que se percibieron en los alumnos con falta de autocontrol emocional, las cuales fueron: la necesidad de ser apoyado en todo momento; la dependencia emocional de otras personas; el bajo rendimiento académico debido a la poca participación del alumnado, la falta de convivencia entre los estudiantes y la inestabilidad emocional, así como escaso desenvolvimiento en clase y, por último, el desconocimiento y nulo control de sus emociones.

Es por ello que fueron aplicadas las estrategias didácticas anteriormente mostradas, de las cuales una no funcionó del todo: la actividad de "La tiendita" favoreció en su autocontrol emocional, puesto que los alumnos debían convivir sanamente con sus demás compañeros para recibir monedas como incentivo, pero considero que para haber obtenido mejores resultados se debió realizar una actividad previa en la que los mismos estudiantes elaboraran a partir de dibujos las reglas para llevar a cabo nuestra tiendita, debido a que en la actividad muchos alumnos no las tenían presentes y llegaban a perder el control de sus emociones al tener un conflicto con un compañero.

Sin embargo, las otras dos actividades funcionaron correctamente, desarrollaron las competencias esperadas y fueron de mucho interés para los niños. En la actividad de la "Telaraña de emociones" los niños identificaron y compartieron sus emociones con los demás, así como respondieron algunos cuestionamientos que se les hicieron de manera personal, no obstante, la actividad pudiera ser mejorada al contar previamente con una guía de preguntas escritas que pudieran ser retadoras para los alumnos respecto a sus emociones y autocontrol.

Por otro lado, la tercera actividad, el "Recipiente motivacional", generó un amplio avance en cuanto a la regulación emocional de los niños, debido a que se sentían constantemente motivados para trabajar con su autocontrol y respetar las normas de convivencia; aun así, sería importante enfatizar en el cuidado que se debe tener al aplicar esta estrategia, puesto que si se realiza constantemente se pudiera caer en el conductismo y perder de vista el objetivo principal: el autocontrol emocional del alumnado.

Finalmente, es importante poner atención al área socioemocional de los alumnos y fungir como acompañantes y maestros de apoyo para trabajar sus áreas de oportunidad para que los niños puedan desenvolverse no solo en la escuela sino en su vida cotidiana. Es por ello que se invita a los docentes y lectores a realizar un análisis de su práctica, así como de las características de su grupo, para ajustar las estrategias que se comparten en el presente informe, de acuerdo con las necesidades de su grupo, para llevarlas a la práctica y trabajar con el autocontrol que muchos alumnos requieren desarrollar.

Referencias

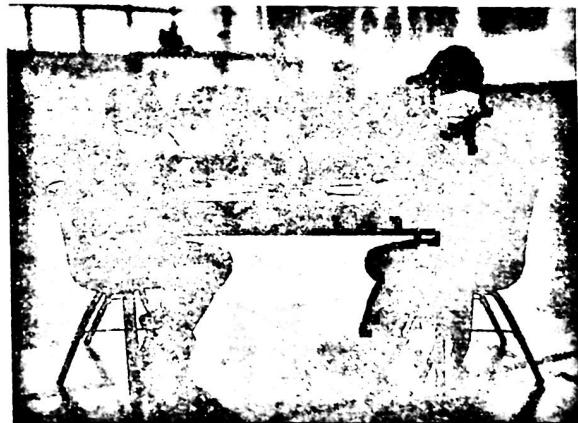
- Arana, S. (2014). *Autocontrol y su relación con la autoestima en adolescentes (estudio realizado en el Instituto Nacional Experimental Dr. Werner Ovalle López)* [Tesis de Licenciatura]. Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango. <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/42/Arana-Sharon.pdf>
- Fernandes, F., Marín, F. y Urquijo, S. (2010). Relación entre los constructos autocontrol y autoconcepto en niños y jóvenes. *Liberabit. Revista Peruana de Psicología*, 16(2), 217-226. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=68617161010>
- Quintero-Gil, J., Álvarez-Pérez, P., Restrepo-Escobar, S. (2022). Las habilidades de autocontrol y autorregulación en la edad preescolar. *Journal of Neuroeducation*, 2, 66-75. <https://revistes.ub.edu/index.php/joned/article/view/37387/37641>
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2017). *Aprendizajes clave para la educación integral*. Subsecretaría de Educación Básica/SEP.

Dayana Iveth Torres Torres. Es Licenciada en Educación Preescolar, Licenciada en Derecho y actualmente cursa la Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente en la Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R. Ha realizado diplomados en el Centro de Actualización del Magisterio, así como la especialidad en Comunidades de Aprendizaje en Relación Túторa en el 2021/2022 y diversos cursos en el área educativa. Fungió como coordinadora académica estatal en el programa CONAFE. Actualmente se desempeña como profesora frente a grupo en el Jardín de Niños "Quetzal", ubicado en la ciudad de Chihuahua, Chih. Correo electrónico: dayanatol25@gmail.com

Las habilidades socioemocionales en los niños y adolescentes durante y después del confinamiento

Ana Cristina Montes Vega

Clase con alumnos de segundo grado de preescolar del Jardín de Niños "Teresa de la Rosa" # 1095 de Temósachic, Chihuahua.



Fuente: Foto cortesía Ana Cristina Montes Vega.

Montes Vega, A. C. (2023). Las habilidades socioemocionales en los niños y adolescentes durante y después del confinamiento. En J. A. Trujillo Holguín, J. L. García Leos y L. A. Pérez Núñez (coords.), *Desarrollo profesional docente: deserción y rezago educativo después de la pandemia* [col. Textos del Posgrado n. 8] (pp. 271-281). Escuela Normal Superior Prof. José E. Medrano R.

Resumen

El presente artículo hace un recorrido sobre las habilidades socioemocionales de niños, niñas y adolescentes. En primer lugar, comienza con un concepto de habilidades emocionales, más adelante se describe cuáles son y cómo se presentan en los diversos niveles por los que pasan (preescolar, primaria, secundaria) y las características que expresan de manera general todos los infantes en cada una de ellas. Al mismo tiempo se describen las que demostraron los alumnos, en especial los del nivel preescolar en el Jardín de Niños "Teresa de la Rosa" de Temósachic, Chihuahua, durante el confinamiento y trabajo en casa. Encontramos también el aspecto socioemocional que mostraron después de la pandemia, al enfrentarse a la "nueva normalidad" al entrar a clases presenciales. El documento contiene en sus apartados algunos de los aspectos que ayudaron o perjudicaron para que se desarrollaran o no dichas habilidades y los actores que intervinieron en ese proceso, en especial los padres de familia. De igual forma se describen algunas de las estrategias que implementó el gobierno por medio de las escuelas en los Consejos Técnicos Escolares, y las principales organizaciones mundiales como la UNICEF, para apoyar a los niños, maestros, padres de familia en el tiempo de pandemia de la COVID-19. Es muy importante mostrar en este documento las repercusiones que existieron durante y después de la pandemia y tomarlas como punto de partida en el trabajo futuro.

Palabras clave: COVID-19, ALUMNOS DE PREESCOLAR, UNICEF, EMOCIONES, PADRES DE FAMILIA.

Introducción

Durante el periodo del año 2020 al 2022 vivimos un cambio drástico en nuestra manera de vivir, de trabajar, cómo nos relacionamos, cómo aprendemos, cómo cuidamos de la salud y alimentación, cómo pensamos y sentimos, cómo se dirigen las instituciones de salud, educativas, de comercio. En pocas palabras, fue un giro total en la vida de todos. La velocidad con la que se desarrolló la pandemia, los contagios en todo el mundo nos tomaron por sorpresa a todos, y por lo tanto ocurrió un daño en lo socioemocional.

En el presente artículo se hace un breve recuento de cómo la COVID-19 vino a cambiar nuestras vidas, poniendo especial énfasis en el aspecto emocional de los niños, niñas y adolescentes. Más adelante se explica cómo los niños del nivel preescolar pasaron por dicho proceso y cómo afectó en su estado emocional, académico, físico y social.

Se explica en un apartado cómo es que la Secretaría de Educación Pública, por medio de los Consejos Técnicos Escolares, se preocupó por el bienestar de las niñas, niños y adolescentes, además de los padres de familia y maestros, y puso en marcha dentro de las sesiones ordinarias un apartado para el trabajo socioemocional durante y después de la pandemia, con ello se buscaba lograr que todos los niños tuvieran acceso a la educación y al mismo tiempo

por medio del trabajo realizado desarrollar dichas habilidades emocionales.

Se exponen además en el documento las características de estados emocionales que tienen los niños, niñas y adolescentes en los tres niveles de educación básica. De igual forma se plantea cómo los padres de familia influyeron en las emociones de sus hijos durante y después de la pandemia, por un lado de manera favorable con entornos y ambientes propicios para el aprendizaje y la situación vivida, por el contrario, se explica cómo se generaron ambientes de violencia y que afectan negativamente en los niños.

Por último encontraremos un apartado donde se analiza cómo el estado emocional afecta en lo cognitivo, si es negativo puede bloquear los canales para el proceso enseñanza-aprendizaje de los alumnos, si no están dispuestos o no se sienten bien no se podrá lograr que aprendan, mientras que si se está en un estado favorable se ven resultados prósperos.

Las habilidades emocionales en niños y adolescentes durante y después de la COVID-19

"La pandemia que atravesamos por COVID-19 ha hecho que los estudiantes tengan que lidiar con sentimientos de aislamiento, frustración, aburrimiento, ansiedad y estrés: esto trae consigo una respuesta de desesperanza, depresión y enojo" (Heredia, 2020, pár. 1).

Para comenzar a hablar sobre la importancia que tiene o la afectación en las habilidades emocionales de los alumnos durante y después del confinamiento, primero debemos especificar a qué se refieren dichas habilidades, para ello una especialista en educación del CAF (Banco de Desarrollo de América Latina) comenta que

Estas habilidades refieren a dimensiones de la personalidad y de la capacidad de regulación de las emociones de las personas (tales como la perseverancia, el autocontrol, la autoconfianza, la resiliencia, entre otras) y se ha encontrado que están positivamente correlacionadas con los desempeños educativos, con resultados laborales (en particular, mayor participación laboral y probabilidad de tener un empleo) y con otras dimensiones de la vida y la inserción en la sociedad, como la participación ciudadana y el nivel de satisfacción con la vida. Asimismo, tanto las habilidades cognitivas como socioemocionales están frecuentemente interconectadas y los niveles de ambos tipos de habilidades en un momento dado afectan el desarrollo de esas habilidades en el futuro [Lambi, 2021, pár. 2].

Una de las respuestas como medida de prevención/actuación que se tuvo por la pandemia fue el cierre de escuelas en todos los niveles, el total confinamiento; el cambio drástico de vida para todos fue muy difícil de asimilar en ese momento, el miedo constante a enfermar, o de que algún familiar o conocido muriera, observar cómo aumentaban los casos de manera exagerada en el mundo, trajo muchas consecuencias para todos, muchos conflictos y entre ellos emocionales; en el estudio que realizó el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2020) se menciona que entre

adolescentes y jóvenes el 27% padecía ansiedad, el 15% depresión, el 46% menos motivación para realizar actividades que normalmente disfrutaba, el 73% había sentido la necesidad de pedir ayuda en relación con su bienestar físico y mental.

El preescolar y las habilidades emocionales

Estas afecciones no solo las podemos encontrar en los adolescentes sino también en otros niveles, como lo son los preescolares. Lugo (2021) expuso que durante la pandemia niñas, niños y adolescentes han manifestado afectaciones emocionales, principalmente ansiedad, depresión, frustración, incertidumbre, dificultades para dormir, ira, así como estrés postraumático. Ella considera que los preescolares se encuentran en una etapa egocéntrica en la que lo más importante son ellos y el confinamiento les dificulta ver al otro. "Es donde empiezan a adquirir estas habilidades sociales; no obstante, en estos momentos no tienen a otros para practicar sus habilidades que se encuentran en desarrollo" (Lugo, 2021, párt. 7).

En el caso de los preescolares se observa que al regresar a clases presenciales se contaba con un rezago muy significativo en cuanto a lo socioemocional, es por ello que el mayor trabajo que se tuvo como educadoras fue basado en este aspecto para poder solventar de alguna manera en la motivación, capacidad de concentración y perseverancia, aislamiento y problemas de atención, cambios repentinos de conducta y estados de ánimo.

Llegan los niños con problemas para relacionarse, el cambio es observado en las etapas de ingreso al preescolar (primer grado), donde antes de la pandemia se relacionaban más rápido, algunas veces ya se conocían con otros niños al visitar los parques, ser vecinos o de la misma colonia, pero al llegar de nuevo ingreso en agosto del 2021 existió una gran diferencia: los niños son más cohibidos, solitarios, no pueden expresar su emociones fácilmente, incluso su lenguaje es muy corto, ya que no tuvieron ese acercamiento con otras personas que no fueran familiares, no había parques, iglesia, cines, centros recreativos en donde podían convivir como antes, y por esa razón se tuvieron que realizar más actividades de integración para los grupos al entrar, y otorgarle mucho más peso a lo emocional que a lo académico.

Por otro lado, a los alumnos que ya habían tenido algún acercamiento, asistencia al preescolar, quedarse en casa les trajo muchas consecuencias emocionales, una parte de ellas emana del estrés de un nuevo cambio en la forma como reciben la educación, los niños de preescolar en especial estaban comenzando a relacionarse con compañeros, conocer las dinámicas de trabajo de las docentes, experimentar el desapego de su familia... y luego llegó la pandemia, con el aislamiento total, estar lejos de sus compañeros, el aburrimiento, enojo que se presentaba en los alumnos y que muchas veces no sabían cómo afrontar estas situaciones tan inciertas y desconcertantes

que enfrentaban ante una pandemia, no saber expresar o darle nombre a esas emociones que sentían en determinados momentos.

De los alumnos de preescolar del Jardín de Niños "Teresa de la Rosa", ubicado en Temósachic, Chihuahua, de segundo grado, existen dos casos que llaman la atención: el primero es de una niña de cuatro años que presentaba dificultad para dormir, sentía miedo, sufría estrés, se comía la uñas, padecía de alopecia, le salían granitos en las manos; la madre tuvo que llevarla a consultas de psicología como apoyo a dichos síntomas, refiere tener después de muchas consultas y medicamento más tranquilidad y menos complicaciones físicas de ansiedad.

Otro caso es de una alumna de cuatro años de edad que presenta consecuencias socioemocionales después de la pérdida de su abuelito por complicaciones de la COVID-19, mostraba ansiedad, llanto, falta de sueño. Al regresar a clases en febrero, luego del confinamiento del 2022 por las fiestas decembrinas, se comenzó a observar que presentaba problemas de micción, regularmente van una vez al baño durante la jornada escolar, pero ella pedía permiso cinco o seis veces en tres horas y media que dura nuestro horario; la mamá comenta que es por los problemas de la pérdida de su abuelo, el medicamento que estaba tomando recetado por el psicólogo para ayudarla a pasar por el duelo y el estrés por la idea de enfermar y morir ella también. Como vemos, los niños de preescolar también tuvieron consecuencias negativas y cambios en lo emocional.

Los Consejos Técnicos Escolares y el trabajo con las emociones

Derivado de esta situación la Secretaría de Educación Pública, por medio de los Consejos Técnicos Escolares -CTE-, ayuda, encamina y orienta a los docentes para trabajar con dichas habilidades socioemocionales en los alumnos, padres de familia y docentes desde que inició la pandemia, y continúa durante el periodo de redacción de este artículo.

El mayor trabajo en los CTE del final del ciclo escolar 2020-2021 y todo el ciclo escolar 2021-2022, en las sesiones ordinarias realizadas cada mes, consistió en la reflexión acerca de la importancia del aspecto socioemocional para favorecer el bienestar y el aprendizaje de niñas y niños. Reconocieron que hay diferencias entre las emociones y los estados emocionales. Algunas emociones básicas que los seres humanos experimentamos son: alegría, tristeza, miedo y enojo, y cuando se extienden por más tiempo se convierten en un sentimiento (estado emocional) como puede ser la angustia, la frustración, la inseguridad, entre otros. Asimismo, cuando somos capaces de recurrir al sentido del humor, confiamos en nosotros mismos o tenemos ideas positivas sobre el futuro, podemos no solo resistir la adversidad sino salir fortalecidos de ella (resiliencia) (SEP, 2021).

En suma, han reflexionado acerca de la importancia de favorecer el desarrollo socioemocional como un aprendizaje relevante para la vida presente

y futura de las niñas y los niños. Los CTE llevan un proceso paulatino y en cada uno de ellos van agregando aspectos para el trabajo con las emociones de los niños, padres de familia y docentes, presentan diversas actividades en torno a ello, tanto en casa como en las clases presenciales, de acuerdo a como correspondía trabajar, se designaban acciones que pueden abarcar diversos instrumentos, de los cuales en el preescolar las planeaciones, videos e infografías son las de mayor alcance y mejor resultado en los alumnos.

Recordemos que el aprendizaje y desarrollo de las habilidades socioemocionales, cognitivas y creativas que adquieren las niñas y niños no sucede igual en todos, y por ello es necesario que el registro de los avances que se realice de cada niña y niño sea justo y congruente con cada realidad y circunstancia, que tome en cuenta las adversidades, los esfuerzos de las familias y sus condiciones particulares para continuar aprendiendo (SEP, 2021, p. 16).

Los niveles educativos y sus estados emocionales

En el estudio realizado por el Observatorio del Tecnológico de Monterrey, Heredia comenta sobre los niveles y las emociones que presentan los niños y adolescentes. Para el nivel maternal, de dos a tres años, se pueden identificar cuatro emociones básicas: alegría, enojo, tristeza, aburrimiento; el 25% a esa edad pueden imitar la emoción, comienzan a eliminar los golpes para establecer límites, y a utilizar el lenguaje oral para expresarse y pedir ayuda (Heredia, 2020).

En el nivel de primaria ya son capaces de nombrar las emociones que sienten, el 65% de los alumnos modifican actitudes o hábitos relacionados a su aprendizaje de manera intencionada. Se clasifican diversos conceptos, como enojo, alegría, tristeza, temor; pueden realizar actividades de manera cooperativa, con una meta u objetivo en común a realizar.

Del nivel de educación media conforme los alumnos avanzan en su trayectoria escolar se encontró que las capacidades de percepción, comprensión y regulación emocional aumentan, estas capacidades son de vital importancia para la adaptación a los entornos y contribuyen al bienestar psicológico y al crecimiento personal de los alumnos.

Estos ejemplos nos dan una idea sobre lo valioso que resulta invertir tiempo y esfuerzo en el desarrollo de las competencias socioemocionales en los niños, adolescentes y jóvenes. A largo plazo desarrollamos personas adultas más felices y encaminadas al bienestar. También los adultos podemos utilizar las herramientas que nos ayuden a regular nuestras emociones en forma sana todos los días (Heredia, 2020).

Es por ello que en todos los niveles educativos ahora en el regreso a la “nueva realidad” se vio necesario realizar un esfuerzo en trabajar con habilidades emocionales en los alumnos para disminuir la carga de emociones negativas causadas por el aislamiento social y las posibles carencias que pueden enfrentar.

Padres de familia después de la pandemia

La UNICEF México da algunas indicaciones de cómo los padres pueden ayudar en las habilidades socioemocionales de sus hijos. Lo primero en recomendar es explicarles a los niños que sentir miedo o preocupación es normal, así como asegurarles que esta situación es temporal. Hablar con ellos y escucharlos, sin ocultarles información, con un lenguaje sencillo, honesto y apropiado para su edad. Limitarles el acceso a la televisión y redes sociales, ya que hay una sobreexposición a la información que aumenta el estrés y el miedo. Recomiendan realizar actividad física en familia, establecer rutinas/ horarios para desayunar, jugar, comer, estudiar, ver películas, leer, cenar, realizar actividades lúdicas o manualidades que les ayuden a manejar sus emociones. Platicar con ellos sobre las medidas de higiene básicas, enseñarles la forma correcta de lavarse las manos, y fomentar que lo hagan frecuentemente. Implementar una dieta balanceada para toda la familia, en especial las recomendadas para combatir enfermedades. Crear ambientes favorables para sus hijos como preparar recetas juntos, jugar con plastilina, usar rompecabezas, dibujar, usar pinturas, cantar, bailar, escuchar diversos ritmos de música, contar o inventar cuentos e historias juntos, ya que ayudan mucho a echar a volar la imaginación; pero sobre todo utilizar prácticas de crianza positivas, en las que no se recurre a la violencia como golpes o gritos, ya que agravan la situación de estrés que todos están viviendo (UNICEF, 2019).

Sobre el rasgo emocional encontramos un aspecto que no podemos pasar por alto: la violencia que se observó en algunas familias durante y después de la pandemia. En la Universidad Iberoamericana, Guerra (2020) muestra algunos de los aspectos que fueron parte de las problemáticas, una de las principales fue el acceso a la educación virtual, que está vinculado con la falta de computadoras, la falta de acceso a Internet, la economía de las familias, las distracciones de los niños por la nueva dinámica, la falta de conocimientos y la falta de material didáctico, no hay familiaridad de muchos padres con las herramientas digitales para poder orientar a sus hijos sobre su uso.

Lo sufrido en el ambiente familiar aumentó las cargas laborales, domésticas, educativas, incertidumbre laboral, de ingresos, pérdidas de empleo, ausencias de rutinas, que se reflejan en estrés que se eleva en las familias, y por lo tanto caen en la violencia. Dicho esto, se puede observar que padres de familia al no saber cómo explicar a sus hijos, o los niños no comprendían bien cómo realizar las tareas, recurren a los golpes, gritos, berrinches, empujones, palabras ofensivas, violencia física y emocional. Lo anterior se puede ver plasmado en los datos mencionados por Guerra:

En el ámbito familiar en nuestro país “6 de cada 10 niñas y niños de 1 a 14 años han sufrido alguna agresión psicológica o castigo físico por algún miembro de su hogar [...] En específico, desde que se estableció el confinamiento en México la dimensión en el total de llamadas reales muestra que entre enero y junio de 2020 se recibieron 352 646 llamadas relacionadas con violencia familiar [...] lo mismo

se reporta en torno a los presuntos delitos de violencia familiar que aumentaron en 1 622 casos [Guerra, 2020, p. 88].

Además podemos observar que no solo en el 2020 se vio este aumento en la violencia. Según un artículo publicado por Capital 21 Web (2021),

Al presentar un reporte sobre la situación en la que se encuentran las niñas y niños de México en el contexto de la pandemia, el subsecretario en Derechos Humanos, Alejandro Encinas, informó que se advierte el aumento de 24 por ciento de la violencia familiar durante el primer semestre del 2021.

Indicó que de marzo a junio "se registraron niveles máximos históricos de violencia familiar contra niñas y niños. Un dato, durante el primer semestre de 2021, se han abierto 129 mil carpetas por violencia familiar, un aumento de 24 por ciento respecto al mismo periodo anterior" [párr. 1-2].

Lo anterior es un dato alarmante, un problema que se tiene que ocupar con dedicación de todos, poner mayor énfasis en la prevención y erradicar esa violencia. Claro que existe trabajo de las autoridades para poder ayudar, de docentes, directivos y demás actores involucrados en este proceso, pero no de mucho servirá si no se regresa a la "normalidad", a realizar actividades diarias, esenciales como a las fuentes de ingreso de las familias, a bajar ese estrés por llevar la comida a la mesa, ya que muchos perdieron totalmente sus trabajos por las clausuras de empresas, maquiladoras, o incluso pérdidas familiares, de los padres o cabezas de familia.

Con el "semáforo verde" se regresó a las escuelas, y al uso de espacios públicos y de recreación, que ayudaron en parte a estos niños que sufrían violencia a mejorar sus emociones al convivir con otras personas y estar fuera del estrés familiar que se vivió y que generó en muchos casos violencia para los alumnos.

Las emociones y su contribución en desarrollo de lo cognitivo

Las emociones se definen como respuestas o reacciones fisiológicas que nuestro cuerpo genera debido a los cambios que se producen tanto en nosotros mismos como en nuestro entorno. Todos estos cambios se encuentran influidos por nuestras experiencias pasadas que nos ayudarán a la hora de elegir la respuesta más adecuada en función del estímulo y la situación concreta a la que nos enfrentemos (Bitbrain, 2018).

Las emociones afectan al sistema cognitivo, por lo que es importante comprenderlas, etiquetarlas adecuadamente y reconocerlas, así como identificar sus causas y prever las consecuencias de nuestras respuestas. La manera de respuesta de una emoción se puede clasificar en tres sistemas:

- Cognitivo: pensamientos, ideas, imágenes e influencia que ejercen sobre las funciones cognitivas superiores: atención, memoria y aprendizaje. Se encarga del procesamiento de la información ya sea de manera consciente o inconsciente.

- Fisiológico: cambios orgánicos que se producen en distintos sistemas produciéndose, por ejemplo, cambios en la tensión muscular, presión arterial, respiración, temperatura, etc. Suele ser el primer sistema de respuesta que se pone en marcha frente a un estímulo, siendo estos cambios involuntarios.
- Conductual: conductas observables de afrontamiento o evitación, expresión facial, movimientos corporales, etc. (Bitbrain, 2018, párr. 18-20).

Al comprender que tenemos estos tres aspectos que revisar en nuestros alumnos vemos que ciertamente la pandemia afectó significativamente en el aspecto de lo cognitivo, por ejemplo, en los alumnos su atención, memoria y aprendizaje estaban relativamente mal, al presentar falta de comunicación, poca atención para atender sus trabajos, tareas y demás responsabilidades; en las clases a distancia no se tenía ese acercamiento con sus compañeros, puesto que en el poblado de Temósachic solo se trabajaba por tareas enviadas por WhatsApp y las videollamadas eran personales, no grupales; se perdía mucho ese aspecto tan importante en este nivel que es la comunicación, intercambiar, participar, socializar con sus compañeros. Otro aspecto que influyó mucho en lo cognitivo fue que no tenían autonomía en realizar sus trabajos, pues al recibir los padres la planeación muchas de las veces la hacían ellos en lugar de dejar a sus hijos realizarla a su ritmo.

Después de la pandemia se continuó observando la afectación de algunos alumnos en lo cognitivo: en la atención, memoria y aprendizaje. Los niños aprenden cuando interactúan con el entorno, cuando utilizan la memoria, en la concentración y atención, y esto no se observaba en ellos; la poca atención para atender en clases y demás responsabilidades, querían que todo les hiciera el adulto que estaba con ellos, no tenían autonomía, no podían resolver conflictos que se les planteaban, no tenían curiosidad por observar, aprender; su curiosidad e interés estaba más en lo tecnológico, y estos niños venían mayormente de hogares donde no recibieron el apoyo y atención por parte de sus padres durante el trabajo en la pandemia.

Referente a lo fisiológico, se observó mucho al regresar a las aulas esos cambios en su cuerpo: niños que no controlan esfínteres, niñas con problemas de micción como el caso comentado anteriormente, niños que se alteraban con cualquier cosa, les daba miedo estar en el salón o estar con otras personas, que lloraban aún en tercer de preescolar, presentando esos cambios involuntarios, sudaban del miedo, incluso hasta llegar a inventar dolores (estómago, gargantas, muelas, etc.) para que las docentes llamaran a los padres para que fueran por ellos, todo esto por el simple hecho de que no querían estar en la escuela, el miedo que les provocaba estar lejos de su familia. Y por lo tanto esto no les permitía estar concentrados en las clases, estar dispuestos a participar, afectando así el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En lo conductual puede observarse la forma en que los alumnos comenzaron a afrontar las situaciones a su manera, a crear nuevos hábitos, rutinas; iniciaron el trabajo de autocontrol y resolución de conflictos, pero al mismo tiempo conductas inaceptables, berrinches para obtener lo que querían, llanto, enojos, gestos, palabras obscenas, que en algunas de las veces comenzaron en clases y perjudicaban el ambiente del aula.

Como podemos observar, las emociones afectan mucho a los alumnos y en lo que concierne a los docentes, por ello la necesidad de trabajar ese tema, ayudar a los niños a comprender las emociones, ya que permite etiquetarlas adecuadamente y reconocerlas, así como identificar sus causas y prever las consecuencias de nuestras respuestas.

Entre los objetivos de la educación emocional pueden encontrarse aspectos como aprender a identificar adecuadamente las emociones tanto propias como ajenas, aprender a regularlas, o comprender su significado. Todo ello puede ayudar al desarrollo de relaciones sociales más satisfactorias y repercutir en una mejora del bienestar general (Bitbrain, 2018, párr. 16).

Conclusión

La pandemia vino a revelar la decadencia en el sistema educativo, en la educación emocional que se tiene en los alumnos y en la sociedad, que no estábamos preparados para tal magnitud de cambio en nuestras vidas.

A pesar de todo el trabajo realizado por los docentes, instituciones educativas, gobierno, si los padres de familia no apoyaban a la educación de sus hijos, no se tomaban el tiempo con ellos y ponían esfuerzo no se podía lograr que se llevara a cabo una educación, ya que la mayoría de las habilidades socioemocionales en los niños, niñas y adolescentes están relacionadas con el ambiente familiar.

La pandemia desencadenó violencia en las familias, sacó lo peor de las personas, creó emociones negativas en la sociedad, emociones en los niños que anteriormente no conocían, como el estrés, la ansiedad, el miedo; aumentó mucho las visitas a psicólogos por parte de los niños, el uso de medicamentos para tratar la ansiedad y depresión, que antes eran casi nulos, en especial en el nivel preescolar.

La SEP, docentes y demás actores de educación se dieron cuenta que falta mucho trabajo con respecto a la educación emocional en las aulas, por lo que se implementaron programas y actividades para el trabajo de la misma, como lo fueron el documento *Herramientas de acompañamiento socioemocional*, el *Cuadernillo campañas de autocuidado* y la *Guía de actividades de desarrollo socioemocional para el contexto escolar* (preescolar, primaria y secundaria), que fueron presentados por la SEP y el ISSSTE en agosto del 2021, entre otros.

Referencias

- Bitbrain (2018, ago. 23). *Qué es la inteligencia emocional y cómo desarrollarla*. <https://www.bitbrain.com/es/blog/inteligencia-emocional-estimulacion-cognitiva#:~:text=Las%20emociones%20utilizan%20tres%20sistemas,de%20manera%20consciente%20o%20inconsciente>
- Capital 21 Web (2021, ago. 19). *Violencia familiar y suicidio infantil incrementaron durante pandemia: SEGOB*. <https://www.capital21.cdmx.gob.mx/noticias/lp-26043>
- Guerra, M. (2020). El derecho a la educación de las niñas, los niños y las y los adolescentes y la violencia familiar durante la pandemia de COVID-19. *métodos, Revista Electrónica de Investigación Aplicada en Derechos Humanos de la CDHCM*, (19), 76-97. <https://biblat.unam.mx/hevila/Metodos/2020/no19/4.pdf>
- Heredia, E. (2020, jun. 29). El desarrollo emocional es tan importante como el académico. *Observatorio*. <https://observatorio.tec.mx/edu-bits-blog/importancia-del-desarrollo-emocional-estudiantes>
- Lambi, C. (2021, jun. 8). *Habilidades socioemocionales: ¿cuál es la situación en la región y qué se puede hacer para promover su desarrollo?* *CAF Banco de Desarrollo de América Latina*. <https://www.caf.com/es/conocimiento/visiones/2021/06/habilidades-socioemocionales-cual-es-la-situacion-en-la-region-y-que-se-puede-hacer-para-promover-su-desarrollo/>
- Lugo, G. (2021, ago. 15). *Pandemia y niños: habilidades sociales atrofiadas y patologías emocionales*. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/ninos-y-adolescentes-ante-la-adversidad-emocional/>
- SEP [Secretaría de Educación Pública] (2021). *Educación preescolar, primaria y secundaria Ciclo escolar 2020-2021. Consejo Técnico Escolar, Séptima Sesión Ordinaria. Guía de trabajo*. Dirección General de Gestión Escolar y Enfoque Territorial. Subsecretaría de Educación Básica.
- SEP (2021). *Herramientas de acompañamiento socioemocional*. https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202108/202108-RSC-Herramientas%20para%20el%20acompañamiento%20socioemocional_19Ago21.pdf
- SEP (2021). *Cuadernillo campañas de autocuidado. Haciendo écos en mi escuela*. <https://educacion-basica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/04/5.-Cuadernillo-Campañas%CC%83-de-autocuidado.pdf>
- SEP (2021). *Guía de actividades de desarrollo socioemocional para el contexto escolar*. <https://www.gob.mx/issste/articulos/guia-de-actividades-de-desarrollo-socioemocional-para-el-contexto-escolar-nivel-primaria?idiomas>
- UNICEF (2019). *Niñas, niños y adolescentes durante COVID-19. Recomendaciones a padres y madres para mejorar el estado emocional de sus hijos e hijas*. <https://www.unicef.org/mexico/ni%C3%91os-ni%C3%91as-y-adolescentes-durante-covid-19#:~:text=El%20estado%20emocional%20de%20ni%C3%91os%C3%91as,con%20miedo%20todo%20el%20tiempo>
- UNICEF (2020). *El impacto del COVID-19 en la salud mental de adolescentes y jóvenes*. <https://www.unicef.org/lac/el-impacto-del-covid-19-en-la-salud-mental-de-adolescentes-y-j%C3%93venes>

Ana Cristina Montes Vega. Licenciada en Educación Preescolar por la Institución Benemérita y Centenaria Escuela Normal del Estado de Chihuahua Profesor Luis Urías Belderrán en el año 2013. Licenciada en Educación '94 en la Universidad Pedagógica Nacional unidad 198 Guadalupe Monterrey en el 2018. Actualmente se desempeña como docente frente a grupo en el Jardín de Niños "Teresa de la Rosa" #1095, ubicado en el municipio de Temósachic, Chihuahua. Correo electrónico: cris.alex26@hotmail.com

Esta primera edición de
*Desarrollo profesional docente:
deserción y rezago educativo después de la pandemia*
se editó e imprimió en Chihuahua, Chih.,
en el segundo semestre del 2023.

Edición  | **VILLA LOBOES**

Calle Cd. Delicias 251, Chihuahua, Chih., 31135, tels. 614 140 1305 y 614 482 6684, villalobos7@gmail.com



► 4 ◀
**Desarrollo profesional docente:
reflexiones de maestros en servicio en el escenario de la Nueva Escuela Mexicana**

Jesús Adolfo Trujillo Holguín, Alma Carolina Ríos Castillo y José Luis García Leos (coordinadores)



► 5 ◀
**Desarrollo profesional docente:
reflexiones y experiencias de inclusión en el aula**

Jesús Adolfo Trujillo Holguín, Alma Carolina Ríos Castillo y José Luis García Leos (coordinadores)



► 6 ◀
**Desarrollo profesional docente:
reflexiones y experiencias de trabajo durante la pandemia**

Jesús Adolfo Trujillo Holguín, Alma Carolina Ríos Castillo y José Luis García Leos (coordinadores)



► 7 ◀
**Desarrollo profesional docente:
deserción y rezago educativo después de la pandemia**

Jesús Adolfo Trujillo Holguín, José Luis García Leos, Alma Carolina Ríos Castillo y Teresita de Jesús García Cortés (coordinadores)

La deserción y el rezago educativo amenazan a nuestro sistema educativo. Aunque sus causas se encuentran en una multiplicidad de factores, sabemos que la pobreza, las desigualdades económicas y el contexto familiar y social en que se encuentran las personas son elementos que influyen significativamente en las trayectorias escolares y en las oportunidades para que la educación se convierta en una plataforma para el desarrollo individual y social de niñas, niños y jóvenes.

En este nuevo volumen de la colección *Textos del Posgrado*, la Escuela Normal Superior Profr. José E. Medrano R. se da a la tarea de recuperar el sentir de maestras y maestros en torno a la temática eje del libro, vista desde la realidad de la escuela. Las narrativas de las y los autores obedecen a la experiencia como actores en diferentes niveles y modalidades de nuestro sistema educativo, pero también a la confrontación que realizan de su propia realidad con las posturas teóricas abordadas en los cursos del primer semestre de la Maestría en Educación para el Desarrollo Profesional Docente, espacio académico desde donde se impulsa la publicación de los trabajos.



ISBN: 978-607864410-0



9 786078 644100